



DONES CONTRA L'ESTAT

Juncal Caballero y Sonia Reverter (eds.)

DONES CONTRA L'ESTAT

Juncal Caballero y Sonia Reverter (eds.)

Seminari d'Investigació Feminista
Facultat de Ciències Humanes i Socials
Universitat Jaume I de Castelló
Av/Sos Baynat, s/n
12071-Castelló de la Plana
Teléfon 964729853

Imagen de portada: *Detención de una sufragista inglesa*

ISBN: 978-84-608-0808-4

Realización: Innovació Digital Castelló, s.l.u.

Depósito legal: CS 337-2008

ÍNDICE

Sonia Reverter Bañón:

Mujeres contra el Estado	5
--------------------------------	---

Rosa María Capel:

Clara Campoamor, la urna como instrumento de lucha	21
--	----

Montserrat Boix:

Mujeres en red: la información es poder	51
---	----

Lydia Vázquez:

Mujeres y literatura, y literatura de mujeres en el siglo XVIII.....	59
--	----

Joan M. Marín:

Antígona y Creonte: la heroína frente al poder	109
--	-----

Dolores Juliano:

Sexualidades transgresoras	127
----------------------------------	-----

Alba Romero:

Una experiencia personal	153
--------------------------------	-----

Julia Salmerón:

La novia del viento levanta tempestades: Leonora Carrington y las cuestiones de estado durante la Segunda Guerra Mundial	161
--	-----

Juncal Caballero:

Remedios Varo, notas de una vida transgresora	175
---	-----

Gemma Lienas:

Els diaris de Carlota	207
-----------------------------	-----

MUJERES CONTRA EL ESTADO

Sonia Reverter Bañón

*Seminari d'Investigació Feminista
Departament de Filosofia i Sociologia
Universitat Jaume I*

¿Qué es el feminismo?

Con el título de «Mujeres contra el Estado» quisimos centrar un debate que nos alumbrara una cuestión que de manera permanente está sobre la mesa, y es la cuestión de ¿qué queremos las mujeres feministas?, ¿qué quiere el feminismo?, ¿qué quiso en el pasado y qué quiere ahora en el siglo XXI? Para muchas mujeres que fueron feministas a finales del siglo XIX, los logros conseguidos por la igualdad de las mujeres en la actualidad sobrepasan en mucho los sueños que ellas gestaron en la agenda de la lucha feminista de entonces. Las revoluciones de las décadas de los sesenta y setenta en las sociedades modernas trajeron, tanto en lo personal como en la apertura de lo público, cotas de emancipación y libertad insospechadas unas décadas antes. Para mucha gente los logros conseguidos por el movimiento y la teoría feministas son suficientes, pues ya vivimos en una sociedad con plena igualdad entre géneros. Puede que haya aspectos que continúen mostrando cierta desigualdad, piensa aquella, como la diferencia salarial, o la violencia contra las mujeres; pero se contemplan como pequeños «desarreglos» («pequeñas injusticias», por aplicar terminología de Nietzsche) que el sistema irá ajustando hasta que queden neutralizados por el Estado moderno, democrático e igualitario, que tenemos en las sociedades modernas occidentales. Estos «pequeños problemas machistas» son los restos de lo que se entiende que fue un día el patriarcado. Las sociedades occidentales parecen entender, así, que el Estado ha asumido como propia la agenda igualitaria a todos los niveles, y que en todo caso son excepciones de individuos aislados los que no acaban de entender que las mujeres

hemos dejado de ser sujetos que han de ser dominados. En los dos ejemplos que hemos puesto, la desigualdad salarial y la violencia contra las mujeres, hay a veces cierta «resignación» que se traduce en «tolerancia», pues se ven, uno, como ajustes que el sistema económico ha de ir haciendo, un sistema económico que se entiende que es autónomo, no depende de la voluntad de empresarios y juntas de dirección, y por ello mismo más lento en sus cambios. El otro problema, el de la violencia de género, resumido en estadísticas y en noticias en los media, que al poner el acento en los aspectos escabrosos remite a la patología del violento y no a la estructura social, política, económica y cultural que está detrás de ese tipo de violencia. En ninguno de los dos ejemplos el análisis se lleva al terreno de la necesidad de lucha por desestabilizar el sistema que permite estos «pequeños desajustes», tan pequeños como para acabar con la vida de una persona o permitirle una vida con menor independencia económica que los colegas varones, y por tanto con menor autonomía y libertad. Esta visión acrítica, la visión de que sólo quedan restos de lo que fue una sociedad machista, «pequeñas injusticias», es una visión que aunque complaciente, pues nos acomoda a un sistema de consumo que nos convence de que todos somos iguales porque todos tenemos los mismos derechos como consumidores, es equivocada con la realidad, y tiene el efecto indirecto de invalidar y ridiculizar las demandas que las feministas seguimos haciendo.

Sin duda, si las mujeres tenemos hoy en día espacios de libertad no ha sido por la evolución natural de las sociedades y los sistemas que éstas sustentan, sino por la lucha y por las demandas que miles de mujeres, perdiendo incluso la vida, han hecho a lo largo de unos siglos. ¿Por qué piensa hoy mucha gente que la evolución del sistema democrático y del Estado que lo estructura evolucionará naturalmente a un estadio de completa igualdad entre hombres y mujeres? La historia nos enseña una constante, y es que cualquier sistema de privilegios no se abandona voluntariamente por aquellos que son titulares de esos privilegios, ni desaparece sin más. El sistema patriarcal como sistema de privilegios de los varones es uno de los más antiguos, generalizados y pertinaces. La lucha del feminismo

por desmontarlo, aunque sea por «pedacitos», es una de las más tenaces. Estudiar la historia del feminismo es darse cuenta de cuan enérgica ha sido la lucha de muchas mujeres, y aun así, después de siglos de esa lucha, el patriarcado, con nuevos rostros, pervive en muchos de sus presupuestos. Y por ello, por desmontar la estructura que promueve ese desigual trato a mujeres y hombres es por lo que el feminismo sigue siendo necesario en el siglo XXI.

Obviamente, dada la complejidad del sistema de poder del patriarcado el feminismo ha de ser igualmente complejo para poder entender y deconstruir tal sistema. El feminismo como movimiento social, y la teoría feminista como la reflexión sobre la construcción y deconstrucción del patriarcado, han debido de multiplicar sus perspectivas y sus estrategias para penetrar de diversas formas en los diferentes entresijos del patriarcado para poder desestabilizarlo. Por ello, y aun a costa de verse a veces enfrentados, cabe hablar más bien de «feminismos» en vez de «feminismo», como si fuera un bloque homogéneo. No sólo el feminismo ha ido variando su agenda y sus estrategias a lo largo de la historia, sino que en un mismo momento y ante una misma problemática se ha expresado con voces múltiples, diversas e incluso contradictorias. No entender que ello ha sido, no sólo pertinente, sino incluso beneficioso para ganar espacios de libertad arrancados al patriarcado, significaría no entender que el patriarcado como sistema complejo y eficiente se muestra también variado e incluso contradictorio. La fuerza feminista del siglo XXI creo que se siente cómoda, finalmente, con esa variedad de posicionamientos, y renuncia, por estéril, a los debates inacabables de otras épocas, sobre «qué tipo de feminismo es el verdadero feminismo». No sólo esa variedad nos hace más fuertes, sino más eficaces, para luchar contra estructuras patriarcales muy diversificadas. Creo, en este sentido, que la fuerza del feminismo consiste en la apropiación tanto individual como colectiva que cada persona haga para realizar su ansia de libertad y su lucha por la auto-representación (Cf. Drucilla Cornell, 2001). Por ello hay tantos posicionamientos posibles como personas e incluso momentos en la vida de una persona. Todos ellos están en el mismo frente de

lucha por la igualdad. Todos ellos son válidos para seguir renegociando, en los múltiples escenarios en que nos vemos mujeres y hombres, el estatuto de individuo libre que todos y todas merecemos. En este sentido el feminismo no ha terminado, no hay aún un momento de síntesis final, ni una post-historia, o post-feminismo, como algunas le llaman. Estamos en pleno auge dialéctico, en tensión con las múltiples contradicciones que un sistema aún imperfecto, el Estado democrático, ha de ir venciendo. En paráfrasis de lo que la feminista Monique Wittig (1987) dijo, «hay que desvincularse del orden patriarcal huyendo de él una por una», pero para esa huida personal, individual, hay todo un camino ya trazado por los miles de movimientos feministas, por tantas mujeres que en colectivo y en solidaridad nos pueden ayudar a entender cómo hacer esa lucha de liberación, pues no sólo como individuos es que podemos sentir esa opresión, sino que es también como una determinada identidad de grupo, conformada como sujeto menor, excluido, que podemos entender que nuestros contextos de experiencia de vida están desvalorizados. Es así, tanto en lo individual como en lo colectivo, como podemos avanzar para re-escribir tanto nuestra historia personal como colectiva. El aprendizaje en la vida nunca es en soledad, y por ello las redes de solidaridad son no sólo oportunas, sino eficaces, para posibilitar un empoderamiento que por ser personal es colectivo, y por ser colectivo es personal.

Después de esta pequeña reflexión que es en realidad una invitación a seguir plantando cara a la desigualdad, hagamos un breve recorrido de lo que es el patriarcado moderno.

El contrato social como contrato sexual

Carole Pateman, feminista y filósofa política, ha sido una de las teóricas que más ha analizado la construcción del patriarcado moderno. En su obra, *El contrato sexual*, obra emblemática de la teoría feminista, nos cuenta la historia del nacimiento del Estado moderno. Pero su historia es una historia

diferente a la que los contractualistas de los siglos XVII y XVIII nos cuentan. Normalmente entendemos el contrato social como el origen de una nueva sociedad civil y una nueva forma de derecho político. Esto explica la relación de la autoridad del Estado y de la ley civil, y también explica la legitimidad del gobierno civil moderno al tratar nuestra sociedad como si hubiera tenido origen en un contrato. A partir de este modelo se entiende que las relaciones sociales libres tienen una forma contractual. Pateman nos dice que esto es sólo la mitad de la historia. Ella mantiene que el contrato originario es un pacto no sólo social, sino sexual-social; donde la parte sexual del pacto ha sido reprimida y silenciada. La tesis de Pateman es que la historia del pacto social es una historia sobre el derecho político como derecho patriarcal o sexual; es decir, referido al poder que los varones ejercen sobre las mujeres. La sociedad civil moderna creada a través de un contrato originario es un orden social y patriarcal. Pero, ¿cómo argumenta Pateman esta tesis? Normalmente el contrato social se basa en la idea de que los habitantes del Estado de naturaleza cambian las inseguridades de la libertad natural por una libertad civil, que es protegida por el Estado. En la sociedad civil la libertad es universal, y todos los ciudadanos disfrutan la misma situación civil y pueden ejercer su libertad. Por ejemplo, al replicar el contrato originario con otros modelos de contratos, como un contrato de empleo o un contrato matrimonial. Pateman nos hace ver que en esta interpretación no se menciona que hay mucho más en juego que la libertad de la ciudadanía. Ella nos indica que la dominación de los varones sobre las mujeres y el derecho de aquellos a disfrutar de un igual acceso sexual a las mujeres es uno de los puntos clave en la firma del contrato original. Por ello, el contrato social es una historia de libertad, el contrato sexual es una historia de sujeción y subordinación. El contrato original constituye así y a la vez la libertad y la dominación.

El contrato social es una explicación de la creación de la esfera pública de la libertad civil. Ahora bien, la esfera privada se deja fuera, pues no es políticamente relevante. Para entender el contrato originario se ha de estudiar el

contrato sexual, el matrimonial y la esfera privada. Normalmente se considera que el contrato sexual está sólo dentro de la esfera privada, y con ello se acepta que el patriarcado no tiene relevancia en la esfera pública. Ahora bien, la esfera pública no puede ser comprendida por completo en ausencia de la esfera privada. Por ello tenemos:

Contrato social	Contrato sexual
Esfera pública	Esfera privada
Libertad civil	Dominación
Derecho patriarcal	
Varones	Mujeres
Inclusión mediante la ciudadanía	Exclusión del pacto originario

¿Por qué las mujeres son excluidas del pacto social? ¿Qué se necesita para hacer un contrato? La posesión de la propia persona, es decir, ser individuos. Y sólo los varones lo son, pues sólo ellos nacen libres, tienen libertad natural. La mayoría de los teóricos del contrato social mantienen, de formas muy variadas y con argumentaciones filosóficas diversas, que las mujeres carecen naturalmente de los atributos y las capacidades de los individuos. Se entiende que hay una diferencia natural de origen, biológica, entre hombres y mujeres, ligada al desarrollo natural de ciertas capacidades. Las mujeres, por naturaleza, no tienen, se dictamina, las capacidades necesarias para desarrollar los atributos de un individuo libre. Por ello mismo, y como apunta Pateman, la diferencia sexual es una diferencia política, pues es la diferencia entre libertad y sujeción, entre ser libre y ser dominada. Pero, podemos preguntar, ¿cómo si las mujeres no pueden entrar en el pacto sí pueden replicarlo, es más, deben replicarlo, en el contrato matrimonial? Pateman nos hace ver cómo el contrato matrimonial es para las mujeres un contrato de sujeción, al igual que el contrato de trabajo es para los obreros un contrato de explotación. En los dos tipos de contrato hay un subtexto de pro-

piedad de la persona, un subtexto que genera un derecho político de dominación. La dicotomía de esfera privada y esfera pública es a su vez consecuencia de esa dominación:

Una vez que se ha efectuado el contrato originario, la dicotomía relevante se establece entre la esfera privada y la esfera pública civil – una dicotomía que refleja el orden de la diferencia sexual en la condición natural, que es también una diferencia política. Las mujeres no toman parte en el contrato originario, pero no permanecen en el Estado de naturaleza –¡esto frustraría el propósito del contrato sexual! Las mujeres son incorporadas a una esfera que es y no es parte de la sociedad civil. La esfera privada es parte de la sociedad civil pero está separada de la esfera «civil». La antinomia privado/público es otra expresión de natural/civil y de mujeres/varones. La esfera (natural) privada y de las mujeres y la esfera (civil) pública y masculina se oponen pero adquieren su significado una de la otra, y el significado de la libertad civil de la vida pública se pone de relieve cuando se lo contrapone a la sujeción natural que caracteriza al reino privado. [...] Lo que significa ser un «individuo», un hacedor de contratos y cívicamente libre, queda de manifiesto por medio de la sujeción de la mujer en la esfera privada (Pateman, 1995: 22).

Pateman enfatiza que el contrato sexual no está sólo asociado a la esfera privada: «La sociedad civil se bifurca en dos, pero la unidad del orden social se mantiene, en gran parte a través de la estructura de las relaciones patriarcales» (1995: 23). Como señala Monique Wittig en su artículo «A propósito del contrato social» (1987) encontramos hordas de pensadores, desde Aristóteles hasta Levy-Strauss, que trazan el paralelo del par varón-mujer con los pares vida política-vida natural y gobernante-gobernado. Así Aristóteles nos dice en *La Política* (en Wittig, 1987: 6) que para constituir un

Estado las cosas han de ser de la siguiente manera: «El primer principio es que los que son ineficaces el uno sin el otro deben reunirse en un par. Por ejemplo la unión macho hembra», o como apunta después, gobernante y gobernado. El Estado mismo es pues, ya desde la misma filosofía política griega que da origen a los conceptos nucleares del pensamiento occidental, un sistema de un régimen político «pensado, previsto, calculado» (Wittig, 1987) como sistema que organiza las relaciones jerárquicas y de poder, fundamentalmente a través de la relación de desigualdad entre varones y mujeres.

Pateman señala que pese a sus diferencias respecto al contrato social socialistas y liberales tienen puntos en común: los dos presuponen que la separación patriarcal de la esfera privada/natural del reino público/civil es irrelevante para la vida política. Ambos posicionamientos se unen en la idea de Locke de «cada hombre tiene una propiedad en su propia persona». El individuo como propietario es actualmente el eje sobre el cual gira el patriarcado; es la piedra angular sobre la que se construye el contrato. Y éste es el verdadero dilema del feminismo desde la feminista ilustrada Mary Wollstonecraft: para vindicar la igualdad necesitamos el concepto de individuo, precisamente porque reclamamos esa condición para las mujeres; pero también es necesario el rechazo de ese concepto, pues en su base es patriarcal. Si no lo hacemos accedemos a una construcción patriarcal de mujer.

Este dilema, denominado por Pateman «el dilema de Wollstonecraft», apunta al debate que recorre toda la teoría feminista sobre la igualdad y la diferencia.

Cierto es que, como ya apuntó Rousseau, el contrato social está siempre rehaciéndose. Y esta es una idea «estimulante» para excluidos y excluidas, como apunta Wittig, pues nos permite re-escribirlo y ampliarlo. Pero para ello la lucha contra ese concepto de Estado limitante sigue siendo necesaria, la misma idea de lo que significa «política» nos lo permite. Nos permite participar, aun en la desigualdad, para tomar espacios de libertad, que son espacios ga-

nados de poder. La política es la apertura misma de significados; en una democracia el signo político es en sí mismo inclausurable, y ello es una buena noticia y un reto a que nadie se pliegue a la opresión. Sigamos pues renegociando ese contrato que conforma el mismo Estado que, a la vez, nos reprime y nos posibilita como sujetos, no sólo para ampliarlo, sino para reestructurarlo, no sólo en lo personal, sino en lo colectivo.

¿La lucha por el poder o contra el Poder?

El feminismo ha funcionado normalmente como contraimagen del poder. Y es que el poder en el sistema patriarcal es fundamentalmente poder de los varones sobre las mujeres. Precisamente la diferencia entre hombres y mujeres es la diferencia entre libertad y sujeción, como hemos visto en el análisis de Pateman.

Ahora bien, es conveniente dejar claro que las mujeres feministas no luchamos contra el poder, sino contra el sistema que organiza el poder, y ése es básicamente el Estado patriarcal. Precisamente lo que las mujeres, y todos los excluidos por el sistema necesitamos y reclamamos, es más poder. Sin duda este concepto requiere de una reflexión que profundice en qué entendemos por poder. Para ello podemos partir del análisis de pensadores como Nietzsche o Foucault, quienes nos muestran que en realidad el poder no es un pilar monolítico y fijo, de una pieza; sino un flujo que se da en las interrelaciones entre personas y con las instituciones y sistemas de representación que creamos. Hay poder en todo, por todos lados; el poder es múltiple, variable y en constante movimiento. Es en esta idea de poder/es así entendido, que se constituye la posibilidad de estudiar estrategias que permitan aprovechar esa circulación de poder para beneficio de la creación de personas más autónomas y libres.

La teoría feminista se ha dedicado con tesón a la reflexión sobre el concepto de poder, abogando por una ampliación del concepto, no sólo al estilo post-estructuralista que entiende que hay que hablar más bien de poderes,

sino enfatizando una manera de entender el poder que salga de la ruta de la opresión y dominación. No es el poder entendido como «poder sobre» sino como «poder con», «poder para», o incluso «poder de ser» (el llamado «empoderamiento») los significados que más interesan a las feministas (Cf. Amy Allen, 1999).

Si bien hemos dicho que el poder no es singular ni es exclusivamente uno, sino múltiple, variable y que se da en las relaciones, entre personas e instituciones; sí que es cierto que el Estado constituye posiblemente una de las concentraciones de poder más importantes en las sociedades modernas. Por ello, si bien he dicho que las feministas no luchamos contra el poder, sí que hemos trazado nuestra lucha normalmente contra el Estado, es decir, contra un significado y representación determinada de poder.

¿Qué quiere decir esto? Básicamente que la agenda feminista por la igualdad ha de movilizar el Estado para que éste desmantele el poder patriarcal que lleva inherente desde su formación como Estado moderno. Es decir, es re-escribiendo el Estado como lo vamos haciendo un Estado no patriarcal. Ésta, podemos decir, que es la dialéctica del poder. Cada lucha, cada vindicación de las mujeres contra el Estado ha supuesto un paso de ese Estado hacia la igualdad. Como la felicidad, la igualdad nunca es completa. Ello eliminaría lo fundamental del signo político, que es su apertura continua, que permite la política como ejercicio de exigencia de justicia e igualdad. El sistema que formamos las sociedades siempre es mejorable, y dinámico, y por ello siempre cambiante y nuevo, con nuevas problemáticas, y por tanto con nuevas respuestas, nuevas ilusiones, ansias, y vindicaciones por mejorar la sociedad. El feminismo, por ser una praxis (teoría y práctica) de lucha por la igualdad, tiene sentido como praxis permanente; pues el mismo sistema genera constantemente excluidos, sean mujeres o no. La estructura de la exclusión es siempre similar (como nos revela el concepto de «alteridad absoluta» en el análisis de Simone de Beauvoir), y por ello los movimientos de emancipación se alían. Entiendo por ello, que el feminismo, como praxis tiene sentido de manera per-

manente, porque no es un movimiento cuyo objetivo sea ganar «el poder», sino re-escribirlo constantemente, resignificarlo, para que no se acomode en la injusticia de aposentarse en una identidad determinada. La vindicación feminista y las exigencias al Estado han de ser, por tanto, permanentes. Terminarlas sería darles la razón a aquellos que un día acusaron a las mujeres feministas de ganar para ellas en exclusiva lo que los varones disfrutaban por derecho y naturaleza. No queremos «el poder», entendido a la manera patriarcal, como privilegio de dominación sobre «el otro», queremos el empoderamiento, queremos la felicidad.

Uno de los artículos más significativos de las conclusiones de la Declaración de Seneca Falls (recordemos que esta declaración fue también llamada «Declaración de sentimientos»), la declaración que da origen al movimiento sufragista en USA en 1848, dice lo siguiente:

DECIDIMOS: que todas aquellas leyes que sean conflictivas en alguna manera con la verdadera y sustancial felicidad de la mujer, son contrarias al gran precepto de la naturaleza y no tienen validez, pues este precepto tiene primacía sobre cualquier otro.

Se trata en definitiva de posibilitar la «verdadera y sustancial felicidad», de expandir el tratamiento de excelencia a todos los seres humanos. Y para ello la reconceptualización del Estado es necesaria.

El feminismo como movimiento social surge como parte de la sociedad civil, aunque fuera de la ciudadanía con derechos; es decir, que las mujeres forman parte de los súbditos del Estado, pero no son ciudadanas con derechos. Ahora bien, ese ser parte del Estado es lo que ha posibilitado a las mujeres reclamar que el Estado intervenga ahí donde el Estado falla en su proclamación de igualdad universal. Desde el feminismo, y de manera opuesta a otros grupos de la sociedad civil, se reclama más intervención estatal. Es precisamente interviniendo con exigencias al Estado como desmontamos el Estado patriarcal y sus pilares

(heterosexualidad, dicotomía público-privado, modelo de familia...). Las reivindicaciones por la igualdad en sus múltiples manifestaciones han sido prioritariamente lanzadas a un Estado que se forja básicamente sobre el pilar de la igualdad; y a partir de una lucha (la de las revoluciones burguesas) en las que participaron muchas mujeres. El Estado moderno se origina así como el logro de la lucha por la igualdad. Por ello mismo el feminismo como vindicación de igualdad entre hombres y mujeres se origina en este caldo de cultivo, y supondrá una lucha formateada en las exigencias continuas al Estado moderno, a ese Estado que se contradice. La lucha feminista que ha dado lugar a las sociedades con cierto nivel de igualdad en derechos para las mujeres ha sido básicamente una lucha de mujeres contra el Estado, contra su Estado, contra el Estado moderno que habría de haber sido igualitario y se quedó con una reformulación del patriarcado, actualizándolo para acomodarlo a las nuevas exigencias de la sociedad post-absolutista.

El feminismo más allá de la igualdad

Por todo esto, y para volver al tema del principio, es decir al sentido del feminismo hoy, entendemos que la meta del feminismo no es ampliar los derechos negados a las mujeres; sino deconstruir todo el sistema que entiende el poder y el Estado a la manera de dominio de unos sobre otros. No basta, por ello, haber conseguido la inclusión de las mujeres en el sistema de derechos y de libertades civiles, ni el marco general de igualdad de oportunidades actualmente vigente en la ley. Se requieren cambios más importantes y sobre todo es necesario ir más allá de las demandas iniciales del feminismo liberal clásico (Ángeles J. Perona, 2005). El feminismo es ante todo un reto a las estructuras de poder. Por ello es pertinente avanzar en las agendas feministas y recibir la diversidad de planteamientos como algo que puede movilizar a más gente para la lucha por espacios de libertad, y posiblemente de felicidad.

Celia Amorós (2005) nos habla de los diferentes periodos del feminismo:

1. Quejas (siglo XVII).
2. Vindicações por la Igualdad (a partir del siglo XVIII y en la Modernidad: paso de la subordinación natural de las mujeres a la exclusión política).
 - a- Lucha por el voto (sufragismo).
 - b- Lucha por la igualdad en otros derechos, políticos primero, pero económicos, sociales y culturales después.
 - c- Lucha por el derecho a la diferencia y a la identidad. Deconstrucción del paradigma de la sexualidad y el cuerpo.

Podemos decir que es a la resignificación de los conceptos clave que están a la base de ese Estado patriarcal a lo que las feministas tenemos que dedicarnos. La resignificación de conceptos como poder, sociedad civil, Estado, igualdad, pero también identidad, sexualidad, cuerpo, familia, trabajo o autonomía e individuo, son los conceptos que tenemos que ayudar a reformular para crear sociedades más justas.

Así, el estudio de la feminidad y la masculinidad ha evidenciado la necesidad de ir más allá de un modelo de construcción de identidades que vindique una igualdad en el acceso al poder (Lidia Puigvert, 2001). Ha resultado obvio que la lucha por la igualdad debe superar el modelo de individuo planteado por los esquemas ilustrados; pues ese mismo individuo está construido sobre la idea de sujeto como dominador de las mujeres. Reconstruir otros discursos posibles de formación de identidades de sexo y género tiene, por lógica, que dismantelar la idea liberal de un sujeto autónomo que forja su independencia en un acceso a la esfera pública que le reconoce como individuo precisamente por ser varón; y esto se traduce automáticamente en mantener bajo sometimiento a las mujeres en el espacio privado. El modelo de igualdad liberal no sirve pues, si lo que necesitamos subvertir es el mo-

delo mismo que da origen a las identidades sexo/género dicotomizadas en el sistema de roles binario: masculino-dominador/femenino-dominada. Llegar a determinadas cotas de poder puede haber servido para liberar a algunas mujeres de ese control patriarcal; pero no nos libera en definitiva del esquema de dominio. Por ello mismo las mujeres que han conseguido llegar al espacio público y representarlo al más alto nivel de desarrollo profesional y de poder personal lo han hecho normalmente a costa de privarse de muchas otras cosas; lo han hecho según los esquemas de profesionalización, liderazgo y éxito del modelo masculino; y por ello, de alguna manera han tenido que elegir entre sus aspiraciones de realización como mujeres. Esto también evidencia la necesidad para una mujer situada en el espacio público del poder de utilizar normalmente otras mujeres para llevar adelante, las dobles jornadas de trabajo, o la armonización del trabajo con la crianza de hijos/as, o la compatibilización de los cánones profesionales (creados para un varón que tiene una mujer que se ocupa de las tareas domésticas) con el cuidado de sus familiares, sean estos hijos/as, padres/madres, hermanos/as, etc.

La superación del modelo de igualdad basado en los presupuestos ilustrados liberales ha sido pues un paso necesario y que las feministas debemos seguir explorando, precisamente en la diversidad de propuestas y vindicaciones que el feminismo tiene hoy (eso obliga a la pertinencia de hablar de feminismos en plural). Podemos decir, por ello, que las mujeres debemos seguir luchando por resignificar el Estado democrático; pues es en las reformulaciones del Estado donde las mujeres en general y las feministas en particular tenemos a nuestro mejor aliado.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLEN, Amy (1999): *The Power of Feminist Theory*, Westview Press.
- AMORÓS, Celia y Ana DE MIGUEL (2005): *Teoría Feminista: de la Ilustración a la globalización* (tres volúmenes), Madrid, Minerva Ediciones.
- CORNELL, Drucilla (2001): *En el corazón de la libertad. Feminismo, sexo e igualdad*, Ediciones Cátedra, Universitat de València. Original de 1998, Princeton University Press.
- PATEMAN, Carole (1995): *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos. Original de 1988, Polity Press/Basil Blackwell, Cambridge/Oxford.
- PERONA, Angeles J. (2005): «El feminismo liberal Estadounidense de posguerra: Betty Friedan y la refundación del feminismo liberal», en Celia Amorós y Ana de Miguel (eds.), 2005, vol. 2.
- PUIGVERT, Lúdia (2001): «Igualdad de diferencias», en Elisabeth Beck-Gernsheim, Judith Butler y Lúdia Puigvert: *Mujeres y transformaciones sociales*, Barcelona, El Roure.
- WITTIG, Monique (1987): «A propósito del contrato social», se encuentra en varias páginas de Internet.

CLARA CAMPOAMOR, LA URNA COMO INSTRUMENTO DE LUCHA*

Rosa María Capel Martínez
Universidad Complutense de Madrid

Virginia Woolf en su obra *Una habitación propia*, 1929, alude, en un momento determinado, a lo que ha sido durante siglos, la invisibilidad de la mujer como protagonista de la historia escrita de las sociedades.

De nuestros padres siempre conocemos algún hecho o alguna distinción, fueron soldados o marineros, tuvieron este puesto o hicieron esta ley, pero de nuestras madres, abuelas o bisabuelas lo que permanece no es otra cosa que una tradición. Una era bella, otra era pelirroja, otra fue besada por la reina, no sabemos nada de ellas, excepto sus nombres y las fechas de sus matrimonios y el número de hijos que parían.

Esa invisibilidad puede atribuirse, fundamentalmente, a dos factores. De un lado, al tipo de historiografía predominante en los años en que se escribe la novela. Primaba entonces la consideración de los aspectos políticos sobre otros y las integrantes del sexo femenino aparecían de forma esporádica, en general, encarnadas en las figuras de las reinas. De otro lado, estaba la reclusión social de la mujer en la esfera de lo privado, al margen de los grandes acontecimientos. Es más, cuando de esa invisibilidad generalizada sobresalía alguna figura concreta, su existencia se interpretaba en clave de excepcionalidad que confirmaba la regla. Si en el discurso histórico no aparecían las mujeres se debía a no haberse hecho merecedoras de ello; quienes lo fueron, se encontraban. Por suerte, andando el tiempo este

* El presente capítulo es la adaptación —realizada por la propia autora— de su intervención en el Curs d'Estiu «*Dones contra l'Estat*».

punto de vista cambió y hoy podemos conocer la vida de figuras femeninas como Clara Campoamor y muchas otras sin cuya existencia no entenderíamos plenamente lo que fue la España del primer tercio del siglo XX.

Pioneras del feminismo

Cuando nace Clara Campoamor (1888-1972) se cumplía exactamente el cuarenta aniversario de la *Declaración de Sentimientos* de Seneca Falls (junio, 1848) y de la primera edición del *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels; dos textos considerados punto de partida de sendos importantes movimientos sociales: el obrerismo y el feminismo. Además, hacía una década que en España se había planteado por primera vez el debate del voto femenino en las Cortes, 1877, pese a no existir en nuestro país presión alguna en tal sentido. Todo lo más que encontramos al respecto son algunas voces que osaban hablar acerca de los derechos de la mujer y la igualdad de los sexos; voces como las de Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Carmen Rojo, Lorenzo Luzuriaga, Fernando de Castro, Francisco Giner...

A partir de los ochenta, el grupo de mujeres preocupadas por lo que se denominaba la «cuestión femenina» se expande, conformando un bloque variopinto en el que conviven distintas generaciones, cada una de las cuales significará un paso adelante en la defensa de los ideales feministas. Concepción Arenal era la mayor de todas y morirá en poco más de un lustro (1893). Emilia Pardo Bazán, en cambio, se halla en un momento culminante. Nacida en 1851, para finales de los ochenta ya había publicado *La cuestión palpitante*, con la que introducía en España el naturalismo literario, se había separado de su esposo y mantenía una relación libre con Pérez Galdós, motivo de no poco escándalo. Pronto, iba a recibir el encargo de dirigir la sección que trataría el tema de la educación femenina en el *Congreso Pedagógico* de 1892. Su ponencia y su trabajo consiguieron sacar adelante unas conclusiones que cabe calificar de progresistas para la sociedad española de la época. Más o

menos coetáneas de Dña. Emilia, y nacidas en los sesenta, estaban: Concha Espina, que ya escribía en la prensa, Carmen de Burgos, estudiante de Magisterio, María Goyri, que entraba en la Universidad, y María Lejárraga, que empezaba a cultivar la novela.

Clara encabeza una nueva generación plagada de nombres insignes igualmente: María de Maeztu, pedagoga, Carmen Baroja, escritora, Matilde de la Torre, diputada republicana, Zenobia Camprubí, esposa de Juan Ramón Jiménez y educada en Estados Unidos, Elisa Soriano, una de las primeras mujeres médico de España, Victoria Kent, abogada y diputada republicana, Dolores Ibarruri, diputada republicana y líder política, Margarita Nelken, escritora y diputada republicana, Son estas mujeres las que a principios del siglo XX conforman el grupo que Shirley Mangini ha llamado las «modernas de Madrid». Un grupo de intelectuales que pondrán todo su esfuerzo, vital y personal, al servicio de transformar la situación de las españolas, de dar vida a nuestro primer movimiento feminista. A él llegarán todas como consecuencia de una trayectoria personal, porque todas, en mayor o menor medida, protagonizaron la rebelión contra el modelo femenino tradicional construido a partir del patriarcado y, sobre todo, de la lectura de la ideología liberal desde el patriarcado. Son mujeres que creen firmemente en sí mismas y en las capacidades del resto de las integrantes de su sexo; mujeres a las que no se les puede aplicar la frase de Campoamor, por otra parte cierta, de que le resulta incomprensible que los hombres creyeran tan fácilmente que son todo y que las mujeres aceptasen tan fácilmente que no son nada. Estas mujeres que excepcionalmente creían que eran todo, deseaban ayudar a las demás a lograrlo también.

Trayectoria de una vida

Clara había nacido en 1888 dentro de una familia de clase media-baja de Madrid. Su padre era republicano, pero no pudo influir mucho en ella porque murió pronto. De hecho, esta muerte supuso un giro importante en su vida al

verse obligada a dejar los estudios para buscar un trabajo y ayudar económicamente a la familia. Clara se aleja, de momento, de la vía por la que otras llegaron a tomar conciencia de sí mismas, la de la preparación intelectual. Sin embargo, se verá inmersa en el otro camino de emancipación femenina: el del trabajo, que le otorga independencia económica y la enfrenta con las discriminaciones que sufren aquellas que buscan un empleo.

Empieza con oficios femeninos: modista, dependienta; luego entra de auxiliar telegrafista y, tras pasar por puestos menos importantes, en 1914 gana las oposiciones a profesora de *Escuelas de Adultas* con el número uno. Va a enseñar mecanografía y taquigrafía, al tiempo que colabora en varios periódicos madrileños como *La Tribuna*, *Nuevo Herald*, *El Sol* y *El Tiempo*. Sus múltiples actividades no impiden que mantenga clavada en el corazón la «espinita» de no haber podido seguir estudiando. Se la sacará en 1918, cuando se matricula de Bachillerato en el Instituto «Cisneros» de Madrid, terminando en el curso 1921/1922. En octubre de este último año entra en la Facultad de Derecho, guiada por el convencimiento de que la Ley es el instrumento para cambiar la sociedad, para acabar con las desigualdades y las discriminaciones, para conseguir, en fin, un mundo mejor e igualitario. Clara empieza en la Universidad de Oviedo, luego pasará a la de Murcia y, finalmente, se licenciara en Madrid. En esta ciudad, y por las mismas fechas, Victoria Kent también cursa Derecho. De este modo, ambas entran a formar parte del reducido grupo de nuestras primeras abogadas.

En 1924, recién licenciada, ingresa en dos instituciones con importante protagonismo en la España del momento, al ser lo que podríamos denominar sendos «hervideros políticos». Una, la *Academia de Jurisprudencia y Legislación*, centro de debate en el que se hablaba de los temas más progresistas, entre los cuales figuraban los derechos de las mujeres. La otra institución es el *Colegio de Abogados*, donde Clara necesita estar inscrita para ejercer su profesión. Curiosamente, Victoria Kent solicita también su inscripción casi al mismo tiempo, aunque ambas mujeres declaran intenciones bien distintas para

el futuro. Campoamor asegura que desea ejercer de inmediato y prueba de ello es que abre despacho propio en la Plaza Príncipe Alfonso, hoy Plaza de Santa Ana. La malagueña, en cambio, niega que éste sea su objetivo inmediato, a pesar de lo cual, entra a trabajar en el despacho de Álvaro de Albornoz, su mentor. Al año siguiente, 1925, las dos afrontan sus primeras intervenciones ante un tribunal. En abril, Clara participa en un acto de conciliación por un delito contra la castidad; en junio, para defender a una joven acusada de un delito de lesiones por las heridas que causó a un varón, que intentó atentar contra su honestidad, y de las que tardó un mes en recuperarse. Estas actuaciones se saldaron con otros tantos éxitos, consiguiendo en el segundo caso que se declarase inocente a su defendida.

Es en estos años cuando Clara mantiene un contacto más estrecho con el Partido Socialista a través de la *Agrupación Femenina Socialista* de Madrid. Sus actividades incluyen varias conferencias y el encargo de prologar el primer libro que se publica en España sobre *Feminismo Socialista*, escrito por María Cambrils. La obra plantea el tema de cómo encardinar ambos movimientos sin que se relegue el feminismo al socialismo como venía ocurriendo. En su prólogo, Clara hace ya todo un alegato a favor de los derechos de las mujeres y del feminismo.

Los veinte van a ser, también, período de fundaciones para Campoamor. Los inicia creando, junto a Victoria Kent y Elisa Soriano, la *Juventud Universitaria Femenina* (1920), primera asociación de este tipo que verá crecer el número de sus integrantes conforme lo hace el de alumnas de este nivel durante la década y el primer lustro siguiente. La agrupación se incorpora pronto a la *Federación Internacional de Mujeres Universitarias*, que en 1928 celebra en España su Congreso, evento que constituye otro momento culminante en la difusión social de los derechos de las mujeres, sobre todo, de los referidos al ámbito educativo e intelectual.

Desde los primeros momentos, la actuación pública de Clara Campoamor tiene dos temas centrales: la situación jurídica de las españolas, a las que las

leyes discriminan claramente, sobre todo a las casadas, y la situación real que de esa falta de derechos deriva. El compromiso vital y personal que asume con ambos no lo entiende sólo en clave femenina; es, quizás sobre todo, un compromiso con el Estado de Derecho. Sólo así se comprenden las sucesivas respuestas negativas que da a las propuestas que recibe del general Primo de Rivera para que forme parte de los Comités Paritarios, de la *Asamblea Consultiva* y de la Junta del *Ateneo* madrileño. El carácter dictatorial del régimen le impedía esa colaboración, porque no deseaba ayudar a quienes habían suspendidos los derechos constitucionales de los ciudadanos. Por estos rechazos, Clara va a recibir el primero de sus homenajes: el promovido por la *Agrupación Femenina Socialista* de Madrid, en 1927. Lo único que aceptó fue el puesto de delegada de Tribunal de Menores por el carácter estrictamente profesional que tenía.

El final de la Dictadura es época de intensa actividad para Campoamor. En 1929, junto con diversas abogadas europeas funda la *Federación Internacional de Mujeres Juristas*, que llega hasta hoy. Al año siguiente crea la *Liga Femenina Española por la Paz* con la ayuda de Carmen Baroja y Matilde Huici. La nueva asociación responde a la creciente sensibilidad que el tema suscita en Europa desde que terminara la Gran Guerra y que se había intensificado con el auge del nazismo y el fascismo. Paralelamente, el creciente rechazo social a la Dictadura y a la monarquía en el interior le llevan a contactar con los núcleos opositores y a crear, junto a Matilde Huici de nuevo, la *Agrupación Liberal Socialista*, a la que aguarda un corto futuro. El fracaso de la iniciativa le conduce a entrar en *Acción Republicana*, grupo dirigido por Manuel Azaña, en cuyo seno vive la campaña para las elecciones municipales del 14 de Abril de 1931 y la proclamación de la II República. La convocatoria por parte del gobierno provisional de elecciones a Cortes Constituyentes va a romper esa afiliación.

Campoamor tenía una clara vocación política, una clara decisión para conseguir estar donde se encontraba el poder, para, desde él, cambiar la situación de las mujeres y conquistar el verdadero Estado de Derecho. El nuevo

régimen le ofrecía la posibilidad de hacerlo porque acababa de reconocer el derecho electoral pasivo a las mujeres de cara a los comicios constituyente de junio. Pero esta posibilidad era más remota si permanecía en *Acción Republicana*, porque el grupo sólo contaba con un puesto en las listas de Madrid, que si buscaba acomodo en el Partido Radical, que tenía asignado mayor número de puestos. Había, además, otra razón aún más importante: su republicanismo encajaba mejor con los planteamientos de Lerroux que con los de D. Manuel. En consecuencia, se pasó a los radicales, que la incluyeron en las listas por la provincia de Madrid junto, entre otros, a Victoria Kent, representante del partido Radical-Socialista. Ambas se convirtieron el 28 de junio de 1931 en las dos primeras diputadas españolas. Unos meses más tarde, octubre, se les uniría Margarita Nelken en sustitución de un diputado por Badajoz que había fallecido.

Como diputada, Clara Campoamor forma parte, primero, de la Comisión que elabora la Constitución, donde defiende siempre la igualdad de derechos entre los sexos. Cuando el proyecto constitucional pasa a debate en la Cámara –otoño de 1931– sus intervenciones serán numerosas y siempre con el mismo objetivo. De entre ellas, las más conocidas son las que realizó para defender el Artº 34 que reconocía el derecho electoral pleno a las españolas en igualdad con los españoles. Su implicación en este tema será intensa, al igual que el resto de sus participaciones parlamentarias a lo largo del bienio republicano-socialista, como las correspondientes a la Ley del Divorcio, el Estatuto Catalán, la inscripción como legítimos de los hijos habidos fuera del matrimonio, la investigación de la paternidad, etc. Paralelamente a estas labores legislativas, Clara desarrolla sus cometidos como delegada de España ante la *Sociedad de Naciones*, cargo que ocupa hasta el año 1933, y como presidenta de la *Unión Republicana Femenina*, asociación que ella misma funda en noviembre del 31 para difundir las ventajas que el recién conquistado derecho iba a traer a la sociedad española.

Las elecciones de 1933 son un duro golpe para Clara por diversos motivos:

primero, porque no renueva su acta electoral, curiosamente la mujer que más defendió el voto femenino no consigue salir elegida; en segundo lugar, porque va a ser culpada de la victoria de las derechas, descargando los partidos republicanos todas las culpas de lo sucedido sobre su persona, punto que analizaré más adelante.

Ahora bien, pese a no renovar su acta electoral, la abogada madrileña va a continuar en la política desde otros ámbitos. El partido radical y Lerroux, que forman gobierno con la CEDA, le compensan sus trabajos anteriores nombrándola Directora General de Beneficencia y Asistencia Social, cargo que ocupará escasamente un año, hasta octubre de 1934, tras los sucesos de la revolución de Asturias. El estallido del conflicto le había llevado a trasladarse a la zona para supervisar los planes de protección a los niños. Una vez más, Clara da un ejemplo de independencia personal y contra el parecer del gobierno, sobre todo de los miembros de la confederación de derechas, ofrece a los hijos de los rebeldes la misma protección que a los del resto de la población no sublevada. La reacción del Ministro es nombrar a una persona ideológicamente opuesta a ella para ocupar el puesto superior del cual dependía. Terminada la sedición, Campoamor dimite de su puesto por considerar que no podía realizar su labor. Fuera ya de la política, se mantiene, sin embargo, dentro del Partido Radical unos meses más, hasta que en febrero de 1935 envía una carta durísima a Lerroux, en la que le dice, entre otras cosas, que se adscribió *«al partido radical a base de un programa republicano, liberal, laico y democrata ..., perdida la confianza y la fe, nada puede retenerme en el partido...»*. El fracaso de su gestión gubernamental, convirtiéndose en servidor de las derechas más que en el controlador de su actuación, como prometiera, *«junto al conocimiento exacto y cierto de parte de la verdad siniestra, angustiosa, horrible de Asturias...»*, hacía que no pudiese estar conforme con la línea política seguida y se eximiese *«de la disciplina del partido Radical y de la de su jefe»*. La carta apareció publicada en toda la prensa y se utilizó como un elemento más contra Lerroux, tanto por la derecha como por la izquierda.

Clara se ve, entonces, sin partido y, como es una «mujer política», como podía serlo cualquier hombre, busca un nuevo proyecto en el que enrolarse. Acude a *Izquierda Republicana* que está siendo recompuesta por Azaña y a la que se han incorporado también algunos radicales-socialistas como Victoria Kent, y los radicales de Marcelino Domingo. Ella, sin embargo, verá rechazada su solicitud de ingreso tras la votación de la junta. Empeñada en volver al Parlamento, intenta negociar con el Frente Popular que se de un puesto a *Unión Republicana Femenina* en las lista por Madrid, apelando al arraigo que el grupo había conseguido en la capital y a la intensa defensa que había hecho de los principios republicanos desde su fundación. El intento no llega a mejor puerto que el anterior y, tras las elecciones de febrero de 1936, se dedica de lleno a la labor de escribir dos obras: *Mi pecado mortal. El voto femenino y yo*, donde se defiende de las acusaciones recibidas por la defensa de éste, y *El derecho femenino en España*, en la cual plantea la situación de la mujer y de sus derechos.

Cuando estalla la Guerra Civil, Clara decide que es el momento de salir de España por «*la anarquía que reinaba en la capital ante la impotencia del gobierno y la falta absoluta de seguridad personal*». Tras no pocas peripecias, consigue embarcar en Alicante hacia Génova junto con su madre y su sobrina. Durante la travesía sufrió un intento de asesinato y fue encarcelada a su llegada. Cuando finalmente se vio libre, reemprendió viaje hacia Ginebra donde permaneció hasta salir para Argentina en 1938. Finalmente, se establece en Buenos Aires, donde se dedicará a escribir sobre la mujer y la literatura, pero no le va a resultar posible ejercer como abogada, algo que le dolerá profundamente.

A Clara no le gusta nada el exilio, por ello se refiere a él con gran dureza en sus obras y en las cartas personales que dirige a algunos amigos: Gregorio Marañón, María Telo, Consuelo Bergés... Por ello, intenta volver a España en diversas ocasiones, consiguiéndolo en su visita de 1948, que repite a finales de 1952 e inicios de 1953. En ambas ocasiones la clandestinidad con la que pretende realizarlas es bastante relativa, pues hay constancia de que el Ministerio de Gobernación sabía de su presencia aunque no se le detiene. Intentará

regresar también en 1955, pero finalmente se conforma con trasladar su residencia desde Buenos Aires a Lausana, en Suiza, desde donde vuelve a escribir oficialmente para ver si puede regresar. El Ministerio del Interior le hace patente que está sujeta todavía a cumplir la condena que le había impuesto el Tribunal de la Masonería. Campoamor, como Nelken, Kent y muchos exiliados republicanos, había pasado por este tribunal una vez terminada la Guerra Civil pese a no encontrarse en el territorio peninsular. Se le había acusado de pertenecer a la Masonería, algo que reconoce que hizo pero sólo entre 1932 y 1934. Se le había condenado a unos años de cárcel e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. Ella nunca aceptó tal sentencia y por eso pretendía retomar el puesto que tenía en el Ministerio de Instrucción Pública, pero no quiere iniciar el proceso para que se le declare la pena caducada, porque duda que ella pueda salir bien librada. Al final, opta por seguir en Lausanne trabajando en el gabinete de su vieja amiga, Antoinette Quinche. Sin embargo, nunca se sintió bien en esta ciudad suiza, porque, como ella misma confiesa en una carta a Consuelo Bergés en 1957, se siente asfixiada:

La lengua, cuando no es la materna, y aunque se la crea poseer bien, es siempre una barrera. El temperamento de esta gente, es otro. La mujer aquí, pese a su admisión en muchas profesiones, sólo tiene por ideal la casa y la cocina. Ser «bonne ménagère» es todo su ideal. Aunque con una mayor cultura que nuestras mujeres, cosa indiscutible, tiene el pensamiento al ralentí y yo me estrello contra esta falta de viveza, de vida, que se acusa en todo. Por otra parte, no hay posibilidad de frecuentar un ambiente masculino, cosa necesaria para mí, que me he formado en el Ateneo. Aquí hay dos compartimentos estancos y estás condenada a feminidad perpetua con el espíritu a cuentagotas.

Clara murió el 30 de abril de 1972 y sus restos incinerados se trasladaron al cementerio de Polloe, en San Sebastián, siguiendo su expreso deseo.

Personalidad y pensamiento

Los trabajos sobre la vida y obra de Clara Campoamor de Concha Fagoaga y Paloma Saavedra, Enric Ucelay, Neus Samblancat, Amelia Valcárcel y yo misma, nos muestran a una mujer con una personalidad enormemente compleja. Sus enemigos la caracterizaron como de carácter difícil y cansina, en el sentido de que cuando quería algo no cesaba hasta conseguirlo. Ahora bien, esto que para algunos eran defectos, también puede verse desde una perspectiva más positiva, la de que era perseverante y nada obediente, que defendía sus convicciones hasta el final y no resultaba fácil de convencer. En suma, que no encajaba en el prototipo tradicional que enaltece la sumisión como cualidad femenina. Además, como el resto de las diputadas, era consciente de la naturaleza del poder político y de que tenía el derecho de acceder a él como cualquier otro individuo, como cualquier otro ciudadano, porque a ese poder, estaba convencida, sólo debían llegar los mejores para asegurar que su ejercicio redundaría en bien de todos y para salvaguardar la esencia del sistema democrático. Estos rasgos de carácter son, en gran medida, fruto de su trayectoria vital, que no fue fácil. Tuvo que hacerse a sí misma, partiendo de una posición social humilde, al menos más humilde que la de otras contemporáneas. Estudió con gran esfuerzo, compatibilizando los libros con la actividad laboral, y se abrió paso sin protectores en el proceloso mundo de la abogacía así como en el de la política. Qué duda cabe que estas circunstancias modelaron su carácter, lo fortalecieron, le dieron confianza en sus capacidades y fuerza interior para defender sus ideas sin amedrentarse ante nada ni ante nadie, para afrontar los más duros retos con la firme confianza de salir triunfante. Confianza, a su vez, reforzada por las victorias que cosechó a lo largo de su vida.

Con su trayectoria de vida tiene también mucho que ver su concepción del feminismo, la única forma, nos dice en el prólogo a la obra de María Cambrils, posible y sincera de sumar la labor femenina a «*la actividad social, cuya or-*

denación sufre asimismo la mujer cuando sólo mínimamente le es dado prepararla y producirla». Y entiende que es la única forma porque:

El feminismo no ha nacido ni se ha cultivado jamás en los campos de golf, en los halls de los grandes hoteles o en las fiestas aristocráticas; feminismo es.. sufrimiento, consideración penosa de la diferencia de derechos para los sexos por igual cuando menos contributivos a la sucesión y utilidad de las razas; llaga viva del menosprecio mental reflejado sobre la media humanidad que íntimamente se siente tan capaz como su complementaria y esto sin individualizar... y que cuando llega el caso lo demuestra; protesta valerosa de todo un sexo contra la positiva disminución de su personalidad, fruto de una legislación de clase o casta que jamás entrevió para su elaboración legislativa otro tipo de mujer que el de aquella inactiva, cuya mente en vacación prolongada no necesitaba otra protección que la de un marido y alimentarla, ya administrador de sus bienes, y, siempre, de su libertad personal.

Otro rasgo distintivo de la personalidad de Clara es que nunca aceptó las reglas vigentes de sociabilidad masculina ni de la femenina. De aquella rechazaba la primacía otorgada al espíritu cerrado del grupo, las exigencias de fidelidad inquebrantable y la defensa incondicional de los amigos políticos. Por ello, nunca se sintió prisionera de su partido, no al menos hasta el extremo de anteponer las decisiones de aquél a la defensa de las ideas en que firmemente creía, como podía ser el principio de la igualdad en todas sus manifestaciones. Es esa fidelidad a sí misma la que le lleva a oponerse en el parlamento a las limitaciones que los radicales proponen al sufragio femenino y a votar en su contra; la que hace que en 1934 abandone el gobierno por disentir de la gestión que se hizo de la crisis revolucionaria de octubre en Asturias y finalmente abandone el partido tras mostrar públicamente su desengaño.

Tampoco compartía las normas de la sociabilidad femenina. Le resultaba inaceptable, en este caso, el que dejara la iniciativa al hombre porque sabía hacer mejor las cosas. Antes al contrario, era creyente convencida en que *«nosotras sí que sabemos cómo deben hacerse las cosas»*.

Esta no aceptación de las reglas de sociabilidad, mayoritariamente aceptadas en su momento, tuvo sin duda importantes repercusiones en la vida de Clara. Para algunos no era sino reflejo de la ambición que albergaba por alcanzar el poder. Lo curioso en este caso no es tanto el calificativo en sí como la connotación peyorativa que se le da por el hecho de ser mujer. Esa misma ambición movía también a sus compañeros diputados y no se les definía de ese modo, o si se hacía, era más un elogio que un desdoro. Ahora bien, aún admitiendo la ambición de poder por parte de Clara, hay que recordar que no era expresión de un desmedido orgullo, sino una consecuencia de su firme creencia en la meritocracia como sistema que eleva a los mejores a los puestos de dirección de la sociedad, como la única vía de un futuro mejor. Por otra parte, este desacuerdo con los modelos de sociabilidad la va a situar a contracorriente en muchas ocasiones e, incluso, fuera del medio político en el que vivía; la va a convertir en un «miembro no fiable», cuya ausencia es preferible a su presencia crítica con «los suyos». En suma, tiene el coste de encontrarse, primero, aislada en la vida política; después, alejada de ella.

De todos modos, y pese a lo que la política llegó a representar en su vida, Clara siempre gustó de presentarse, ante todo, como una abogada. De hecho, entendía que había llegado a la tribuna pública a través de la abogacía y de la defensa de los derechos de la mujer. Por la satisfacción que le producía su profesión es lo que se fijó como uno de los objetivos fundamentales de su lucha el terminar con las leyes que impedían a las españolas ser jueces, fiscales o registradoras de la propiedad. Desea terminar con ellas por lo que tienen de discriminación hacia el sexo femenino y, también, por lo que tienen de injusticia, toda vez que impiden que lleguen

los mejores a los mejores puestos. Por lo tanto, no es sólo en clave femenina como hay que ver esa reivindicación, sino en clave de progreso social. Esto es algo que resulta evidente en toda la batalla que dio por el voto femenino.

El derecho electoral de las españolas

La ausencia de un movimiento sufragista fuerte en la España de finales del siglo XIX y primer tercio del siglo XX, no fue óbice para que, en 1877, Alejandro Pidal y Mon, diputado de la «Unión Católica», solicitase al Congreso de Diputados el reconocimiento del derecho electoral para *«las madres de familia, viudas o mayores de edad, a quienes corresponda el ejercicio de la patria potestad..., debiendo emitir su voto por escrito o por medio de apoderado en la forma que los reglamentos lo determinen»*. En el debate a que dio lugar la propuesta se esbozaron como argumentos principales: a favor, el que serviría para robustecer a la familia; en contra, el de que podía dar pie a crear expectativas nocivas para la mujer, la familia y la sociedad. El rechazo de la petición fue la respuesta recibida. Como lo sería más tarde en la legislatura de 1907 / 1908 cuando el tema salte de nuevo a la palestra con motivo de la nueva Ley Electoral y de Administración Local que consideraba el parlamento español. La iniciativa, en esta ocasión, partirá de un grupo de republicanos, entre ellos Pi y Arsuaga, del demócrata Sánchez de los Santos, y del Conde de Casas-Valencia en el Senado. Unos pedían el voto femenino sólo a nivel municipal; Pi y Arsuaga lo solicitaba también a nivel nacional, pero limitado a las mujeres emancipadas, mayores de edad y cabeza de familia. El principal argumento a favor fue el de que las mujeres jurídicamente libres que soportaban las cargas municipales deberían tener derecho a elegir a quienes habían de administrarlas. Para los conservadores la petición era demasiado revolucionaria y carente de apoyo social, por lo que de aprobarse quedaría en papel mojado. Para las

izquierdas, era reaccionaria, pues «*entregar hoy el voto a una viuda es entregarlo al cura*». La propuesta acabó derrotada por 65 votos en contra y 35 a favor.

Pasaría una década antes de que el tema volviese a aparecer y lo hace a rebufo de lo que está pasando en Europa y Estados Unidos, donde desde el final de la I Guerra Mundial se vive una cierta fiebre sufragista y los países empiezan a reconocer uno tras otro el derecho electoral femenino. Eco de ella puede considerarse la iniciativa del Ministro de la Gobernación, Burgos y Mazo, en 1919 de incluir el sufragio femenino en el borrador de la ley electoral que prepara y que finalmente no verá la luz. Ecos también pueden considerarse las peticiones en favor del voto femenino que la Liga Española para el Progreso de la Mujer y la Cruzada de Mujeres Españolas presentan al Congreso de los Diputados en 1920 y 1921, respectivamente. El texto de ésta última reclamaba, además:

... igualdad completa de ambos sexos en punto a los derechos civiles y políticos, al ingreso en profesiones y carreras y a la participación en las funciones del Jurado; que se admita la investigación de la paternidad; que se consideren con iguales derechos ante la ley los hijos legítimos y los ilegítimos; que proteja el Estado los Centros destinados a la instrucción moral y cívica de la mujer y, por último, que se suprima por medio de una ley la prostitución reglamentada.

Se sabe que ambas peticiones pasaron al ministerio correspondiente para que emitiese un informe. Las convulsiones políticas que vive el país en esos años y el posterior cierre del Parlamento en 1923 no permitieron ir más allá. Pero, para sorpresa de todos, el tema reaparecerá pronto de la mano del dictador D. Miguel Primo de Rivera.

No había transcurrido un año del golpe de estado con el que consiguió subir al poder, cuando el Estatuto Municipal de 8 de Marzo 1924 estable-

cía en su Artº 51 que serían electoras las mujeres mayores de 23 años y elegibles las mayores de 25 no sujetas a patria potestad, autoridad marital o tutela y que sean vecinas con casa abierta en algún municipio. Al mes siguiente, 12 de Abril, aparece en la *Gaceta de Madrid* un R.D. instando a formar el Censo Electoral incluyendo a las mujeres mayores de 23 años que reúnan las condiciones señaladas. Las razones que movieron al Dictador en ambos casos son de tipo práctico –pensar que contaba con el apoyo femenino– y político –buscar el reconocimiento internacional uniéndose a lo que era la «moda» democrática en el continente. Entre los resultados de estas decisiones cabe anotar: las 14 concejales en municipios como Madrid, Bilbao, Toledo, San Sebastián, Barcelona, y dos pequeños pueblos: Zuera (Zaragoza) y Herce (Logroño); las 6 alcaldesas designadas en pequeñas localidades de Alicante, Pontevedra, Santander, Valladolid, Lérida y Jaén; la participación de muchas españolas en el Referéndum de 1926, y el nombramiento de 13 mujeres para formar parte de la Asamblea Nacional Consultiva constituida en 1927. Pese a todo, como diría más tarde Clara Campoamor, se trató de un voto en la nada porque nunca llegó a haber unas verdaderas elecciones, tampoco cabía que las hubiera, dado el carácter anti-democrático del régimen, y cuando las hubo, en 1931, las leyes de la Dictadura habían perdido su vigencia por la vuelta a la anterior ley electoral de la monarquía.

De las elecciones municipales del 14 de Abril de 1931 se derivó la proclamación de la II República, cuyos gobernantes se iban a encontrar pronto con el dilema del sufragio femenino. La convocatoria de elecciones para formar unas Cortes Constituyentes puso el tema sobre la mesa y, en ese momento, tras sopesar los pros y los contras, se decidió salomónicamente reconocer a las españolas el derecho electoral pasivo, dejando la decisión sobre el activo para la Constitución. La opción concedida va a ser aprovechada, y en las elecciones de Junio de ese año salieron elegidas nuestras primeras diputadas. Como ya he señalado eran: Campoamor, del partido

Radical, y Kent, del Radical-Socialista, ambas por la provincia de Madrid, y Margarita Nelken, del PSOE, representando a Badajoz.

La II República y el debate del voto

El Artº 34 del Proyecto de Constitución elaborado durante el verano de 1931 por la Comisión encargada de hacerlo rezaba del siguiente modo: «*Todos los españoles mayores de 21 años tendrán los mismos derechos electorales, conforme determinen las leyes*». El texto fue aprobado con el apoyo unánime de todos los grupos parlamentarios y será el que se ponga a debate en la Cámara, con la salvedad de haber elevado la edad a 23 años en el último momento.

El 1 de septiembre, cuando empieza a discutirse la totalidad del proyecto aparecen también las primeras disensiones en el bloque republicano. Por primera vez se introduce el principio de la conveniencia o no que tiene para el nuevo régimen el otorgar el voto femenino en absoluta igualdad con el masculino. Lo hace el diputado radical por Oviedo Álvarez Buylla, para quien el sufragio pasivo pleno no tiene mayores inconvenientes, pero el activo debería ser restringido porque:

Campoamor le va a contestar con un razonamiento lleno de lógica. Basta de juzgar, dice, a la mujer según la opinión que cada uno tiene al respecto y no de acuerdo con normas propias derivadas de la libre expresión, pues de ello emana que:

Barthelemy nos dice que la mujer votará exactamente igual que el marido; en Inglaterra, la mujer vota con los laboristas; el Sr. Ossorio y Gallardo, nos decía, en su voto particular al anteproyecto, que el voto de la mujer casada llevaría la perturbación a los hogares...

Había llegado el momento de que la mujer se mostrara tal cual es y de permitirle que actuara en Derecho, pues «*será la única forma de que se eduque en él, fueren cuales fueren los tropiezos y vacilaciones que en principio tuviese*».

La intervención de la diputada, aunque vibrante, no consiguió disipar las dudas que muchos albergaban y durante la discusión específica del Artº 34 el 30 de septiembre, 1 de octubre y 1 de diciembre las disensiones se transformaron en clara división de la Cámara.

En el debate de esos días nos aparecen dos planos que se corresponden con dos perspectivas diferentes a la hora de abordar el tema de la concesión del voto a las españolas. Desde el plano ideológico, el derecho electoral femenino es algo innegable, si no se quiere realizar una obra antidemocrática. Desde la perspectiva de la oportunidad política, las cosas no están tan claras. *«Las mujeres hispánicas son el recipiente de los más retrógrados sentimientos y el arma de que se valen los hombres reaccionarios y los católicos a ultranza»*, decía Jiménez de Asúa. *«No vale tomar ilusiones por realidades: las mujeres españolas, espiritualmente emancipadas, son hoy todavía infinitamente menos que las que irán a pedirle la orden al confesor o se dejarán dócilmente guiar por los que explotan el natural conservadurismo familiar femenino...»*, confesaba Nelken a la prensa fuera del hemiciclo. Por consiguiente, sobre lo que se va a discutir esencialmente no era la necesidad de reconocer el voto femenino, sino la forma que revestiría dicho reconocimiento. Y los diputados presentes en la Cámara se van a dividir en dos grandes grupos. De un lado, los partidarios de la igualdad electoral de los sexos y en la Constitución. Su núcleo central lo forman Clara Campoamor y el PSOE, a costa de arrostrar fuertes oposiciones. Aquella, la de todo su partido; éste, la de los militantes que lideran Indalecio Prieto y la agrupación de Bilbao. De otro lado estaban los partidarios de derechos electorales diferenciados entre los sexos, con el fin de adaptarlos a las posibilidades políticas de cada momento ya que se teme que la mujer una sus votos a la derecha. En este grupo figuraban los partidos Radical, Radical-Socialista y Acción Republicana. El resto de las minorías –Conservadores, Al Servicio de la República, Federales...– dieron libertad de voto a sus representantes, por lo que los tendrán en ambos ban-

dos. No así los escasos diputados de la derecha, a los que las razones prácticas llevaron a inclinarse por apoyar la redacción igualitaria del artículo.

El 30 de septiembre, primera sesión de debate, se pusieron a la consideración de la Cámara dos enmiendas al Artº 34 que ya había pasado a ser 36. La primera iba firmada por el diputado Sr. Ayuso y pedía elevar la edad electoral femenina a los 45 años por no ser hasta entonces que la mujer latina alcanzaba la madurez mental, el equilibrio psíquico y el control de la voluntad necesarios para ejercer este derecho con responsabilidad. Campoamor intervino para calificar la propuesta de improcedente y broma soez, siguiéndole el Dr. Juarros, progresista, para el que la propuesta, además, carece de cualquier contenido científico. Sin olvidar que *«aisladamente, ni el pensamiento de un hombre ni el de una mujer pueden traducir el progreso del pensamiento social»*. Por consiguiente es preciso tomar en consideración el sentir femenino a la hora de legislar, pues este sexo constituye la mitad de la Nación y tiene un sentido de la vida diferente al masculino. Ambas intervenciones debieron resultar suficientemente convincentes porque la enmienda ni siquiera fue puesta a votación.

Sí lo va a ser la presentada por el Sr. Guerra del Río, quien solicitaba que se reescribiese el artículo diciendo que hombres y mujeres tendrían *»los derechos que determinen las leyes«*. Esta redacción presentaba, desde su perspectiva, la enorme ventaja de reconocer el derecho electoral femenino al tiempo que permitía no poner en riesgo a la República. Los intereses de ésta constituían un fin en aras del cual se hacía preciso sacrificar de momento ciertos ideales. En frente iba a tener a Campoamor y el bloque sufragista, para los cuales la propuesta era, simplemente, algo antidemocrático, porque *«No es posible sentar el principio de que se han de conceder unos derechos si han de ser conformes con lo que nosotros deseamos...»*. Finalmente, la propuesta fue rechazada por 93 votos a favor y 153 en contra, pero las espadas quedaban en alto y la sesión del próximo día se aventuraba intensa cuando menos.

El 1 de octubre amaneció con un importante grupo de feministas apostadas a las puertas del Congreso de Diputados dispuestas a defender su derecho elec-

toral y a asistir a los debates desde la tribuna pública. Antes de pasar al hemisiciclo, un grupo visitó a Julián Besteiro, presidente de la Cámara, para solicitarle su apoyo; otro repartía entre los diputados octavillas en las que podían leerse dos ideas expresadas de diversas formas: no manchen la Constitución estableciendo privilegios ni malogren la esperanza de las españolas de servir lealmente al nuevo régimen.

La sesión se inicia con un esperado debate, el que van a mantener las dos diputadas presentes que se encuentran divididas en sus posturas sobre el tema. Empieza Victoria Kent defendiendo el aplazamiento de la concesión del voto para evitar las posibles injusticias que pueden derivarse de una limitación en el uso de tal derecho para no poner en peligro el futuro del estado. La limitación duraría hasta que la española *«se de cuenta de que sólo en la República están garantizados los derechos de ciudadanía de sus hijos, de que sólo la República ha traído a su hogar el pan que la monarquía no les había dejado, entonces, señores diputados, la mujer será la más ferviente defensora de la República»*. Clara Campoamor le da la réplica contra argumentando que *«harto claro está., que es un problema de ética, de pura ética, reconocer a la mujer, ser humano, todos los derechos... y una constitución que concede el voto al mendigo... y al analfabeto –que en España existen- no puede negárselo a la mujer..»*. Sería un terrible *«error histórico dejar(la) al margen de la República...(pues) representa una fuerza nueva, una fuerza joven...»* y por que es preciso evitar que:

si es regresiva, piense que su esperanza estuvo en la Dictadura..., si es avanzada, que su esperanza está en el comunismo... Salváis a la República, ayudáis a la República, atrayéndonos y sumándonos esa fuerza que espera ansiosa el momento de su redención..., aplicándose a sí misma la frase de Humboldt que la única manera de madurarse para el ejercicio de la libertad y de hacerla accesible a todos era caminar dentro de ella.

A ambas intervenciones, seguidas con gran atención por todos los asistentes, le sucedieron otras de diferentes diputados. Unos solicitaron la retirada del artículo. Otros, apoyaron la concesión del sufragio femenino sin restricciones y de manera inmediata *«para llamar a la conciencia de la mujer y convertirla en cooperadora a la hora eficaz del resurgimiento español»*; porque lo verdaderamente importante de todo el asunto era su educación política, a pesar de que del mismo modo *que «el obrero vendió su voto muchos años..., la mujer, acaso durante algún tiempo, siga rindiendo pleitesía al pertinaz enemigo de la democracia y del progreso de España. No importa... de las derrotas de un día están hechos los triunfos de otro»*.

Llegada la hora de la votación, la pasión sube enteros en la Cámara. Un grupo de diputados socialistas, encabezados por Indalecio Prieto, sale de la sesión por no estar de acuerdo con el apoyo incondicional al Artº 34 que se grupo ha decidido. Una parte de ellos volverían a requerimiento del diputado Sr. Cordero, quien salió a buscarlos a los pasillos para asegurarse los votos necesarios. Uno a uno, los diputados presentes fueron diciendo en alto su postura entre los aplausos o los abucheos de las mujeres de la tribuna según apoyasen o no la igualdad política de los sexos. El resultado fue favorable al bando sufragista por 161 votos contra 121. La mayor parte de los votos a favor, 83 concretamente, pertenecían a los socialistas, seguidos de Agrarios con 13 y Republicanos Conservadores con 11. De los votos en contra 50 eran radicales, 28 radical-socialistas y 17 de Acción Republicana. Según las previsiones, la disciplina de partido se impuso dentro de aquellas minorías que centraron el debate a lo largo de las dos sesiones. Pero también hubo algunas excepciones a esta norma; la más sonada, la de la Srta. Campoamor que se pronunció a favor contra el parecer del partido Radical al que pertenecía. No obstante la expectación despertada, el 1 de octubre de 1931 faltaron a los debates 188 diputados, el cuarenta por ciento de la Cámara, lo que indica que eran muchos los que no consideraron el tema una cuestión tan fundamental.

El triunfo final del bando feminista trajo consigo que, en palabras de Wenceslao Fernández Flórez (*Acotaciones de un oyente*, 1931), «una crisis de histerismo, (con) gritos, injurias, amenazas...» estallara en la sala. La aprobación del Art. 34 se proclamaba en medio de aplausos y protestas, de frases como «¡viva la República de las mujeres!» y mientras el banco azul era «casi asaltado por grupos de diputados que discutían con los ministros y daban pruebas de gran exaltación». Los radical-socialistas, por medio del Sr. Galarza, anunciaban su decisión de «no asistir a ninguna reunión de jefes de minorías ni de la Comisión de la Constitución cuando se discutan los artículos referentes a la cuestión religiosa, porque defender(an) el dictamen tal como está sin permitir que se le cambie ni una sola tilde», mientras Indalecio Prieto exclama en los pasillos que se había dado «una puñalada traperera a la República».

La concesión del voto femenino en España tuvo eco en la prensa nacional, dividida en sus opiniones al igual que lo estuvieron los diputados, y en la extranjera. Así *ABC* de Madrid publicó, el 3 de Octubre, una crónica fechada en Washington el día anterior, en la que se hacía constar el entusiasmo con que las mujeres americanas recibieron la noticia y su esperanza de que ocurriera pronto lo mismo en Francia e Hispanoamérica. También *El Defensor de Granada* editó un artículo de fondo, firmado por Sarojini Naidu, delegada de la India en la Conferencia de la Tabla Redonda, amiga y colaboradora de Gandhi. Bajo el título «Las hermanas lejanas», la autora afirmaba la igualdad de todas las mujeres en el mundo sin distinción de raza ni color, y reconocía la deuda que la mujer oriental tenía hacia la occidental que le había enseñado a luchar por sus derechos.

Sin embargo, la actitud del bloque antisufragista daba a entender que no iban a resignarse y así fue. En noviembre, Matías Peñalba, de Acción Republicana, presentó una Disposición Adicional Transitoria solicitando posponer el uso del voto femenino a nivel nacional, regional o provincial hasta que se hubieran renovado en su totalidad los ayuntamientos. Cuando se conoció la iniciativa, las feministas españolas no tardaron en reaccionar y enviaron un

escrito al parlamento en el que expresaban su inquietud porque cupiese la posibilidad de dar marcha atrás en lo concedido, su indignación por el espíritu que inspiraba la proposición transitoria, y, sobre todo, su disconformidad con el texto presentado porque *«la votación de la enmienda haría en parte nula la votación de equidad y espíritu democrático del día primero de octubre...»*

La proposición se pone a la consideración de la Cámara el 1 de Diciembre, con una tribuna del público que, al igual que dos meses antes, se encontraba abarrotada de mujeres. Los promotores de la propuesta argumentan en su favor que no se trata de una revisión, sino de un perfeccionamiento de la Constitución porque no persiguen que se revoque la igualdad electoral de los sexos establecida sino que se retrase su utilización:

...no es posible lanzar, volcar esos seis millones de votos en las urnas aún sin saber lo que puede significar. Es decir, no sin saber lo que puede significar, sino sabiéndolo (pues) la clase media, la clase inteligente que ha estado alejada del ejercicio de la política en España... si se va al planteamiento inmediato del voto femenino, supone que triunfarán las extremas derechas o las extremas izquierdas y la inteligencia será nuevamente alejada de la influencia política del país.

Para Clara Campoamor, por el contrario, la Disposición de Peñalba sólo venía a desvirtuar, dividir y reformar lo ya votado. El sufragio femenino tal y como se aprobó el 1 de octubre era *«un principio inexpugnable en una Cámara democrática»*, no era *«una concesión, sino... el reconocimiento de un derecho»*. Por ello no podía ser condicionado sin falsearlo. En el caso de resultar aprobada la propuesta *«...la mujer habrá sido vencida materialmente en el disfrute del voto en el tiempo que ha de ejercerlo, pero quien será vencida mortalmente e idealmente será la Cámara, serán las Constituyentes: será la Constitución»* porque nacerá con el vicio del revisionismo, porque supondrá desandar el camino recorrido, y porque servirá de justificación a

posibles modificaciones realizadas por partidos reaccionarios. Por otra parte, «*una cuestión de tanta envergadura como la de no cortar el camino del derecho a más de la mitad de la raza...*», no puede, no debe de ser tratada desde un punto de vista tan material como el de su aprovechamiento por parte de cada partido. Y aunque así fuese, no está probado que el voto de las españolas vaya a ser, como se afirma, «*la hipoteca del confesionario*» ni que se encuentren menos preparadas cívicamente de lo que lo está gran parte de los españoles. En realidad, éstos sólo han votado a las izquierdas en fechas tan significativas como 1898, 1917 y 1931, siempre después de grandes crisis que sacudieron profundamente a España, y una vez pasada esta primera reacción, se ha iniciado «*una curva descendente... y en la siguiente votación no se ha mantenido el ideal votado en la primera*». Para contrarrestar esta bajada, era por lo que la República precisaba del «*entusiasmo y de la vehemencia femenina*».

La votación final resultó favorable a los defensores de la igualdad electoral de los sexos, que consiguieron reunir 131 votos, mientras fueron 127 quienes apoyaron la Disposición Transitoria. Fue el resultado más ajustado de todos los ocurridos en este tema por la ausencia del hemicycle de los diputados agrarios, que no asistían a los debates desde la aprobación de las leyes relacionadas con la Iglesia, y por el cambio de bando de los representantes de otras minorías, como los de Al Servicio de la República. De las diputadas, Campoamor y Kent mantuvieron las posturas conocidas, Nelken prefirió no acudir ese día al Congreso porque, compartiendo el espíritu de la propuesta de Peñalba, no deseaba oponerse públicamente a la opción adoptada por su partido, el socialista.

El reconocimiento del derecho electoral de las españolas tuvo varias consecuencias.

En primer lugar, constituyó un buen caldo de cultivo para la expansión de los grupos femeninos y feministas en los años posteriores. En segundo lugar, permitió a las mujeres participar en las dos elecciones que se celebrarían du-

rante el quinquenio republicano, momentos ambos en que Clara Campoamor habrá de salir de nuevo a la palestra para defenderse a sí misma y al voto femenino

Las urnas y las españolas

La importancia de los asuntos que deben afrontar los gobiernos republicanos dejó en segundo plano el tema de la inclinación política del sufragio femenino hasta que la proximidad de las convocatorias electorales le haga salir a la luz con toda su importancia. La primera de esas convocatorias se fijó para el 19 de noviembre de 1933, estando llamadas a las urnas 6.716.557 electoras, algo más de la mitad del total de votantes.

Los partidos de derechas, coaligados en la CEDA, confiaban en obtener el apoyo femenino, sobre todo si apelaban a lo que consideraban los dos pilares de su existencia: la familia y la religión. Su actividad será intensa, con reparto de propaganda por las calles, organización de cursillos para enseñar a votar, desarrollo de campañas de beneficencia entre las familias más necesitadas, etc.

Los partidos republicanos, por su parte, se presentan desunidos tras la ruptura del bloque republicano-socialista de 1931 y va a ser el PSOE, como reconoce Clara Campoamor, el que más se ocupe de atraer a las mujeres. Las convoca a mítines, conferencias y reuniones donde participan las principales figuras; difunde pasquines rebatiendo las acusaciones de la derecha y apelando, también, a la familia para atraerse su apoyo.

Los resultados electorales supusieron un vuelco importante en el panorama político. La victoria fue para la CEDA (3.085.676 votos), seguida a no mucha distancia por el PSOE, Izquierda Republicana, Esquerra y Comunistas (2.998.721), pero al presentarse cada lista por independiente sólo los socialistas se acercaban algo a aquellos (1.673.648). Los Radicales fueron la tercera minoría en número de votantes (1.013.325) y su decisión de abandonar a los antiguos aliados por la coalición de derechas resultó decisiva a la

hora de configurar la nueva Cámara y el gobierno. Las abstenciones representaron el 32,5% del electorado.

Cuatro mujeres salieron elegidas diputadas: Francisca Bohigas, por los Agrarios en León; Margarita Nelken, Matilde de la Torre y María Lejárraga de Martínez Sierra por los socialistas en Badajoz, Oviedo y Granada respectivamente. Ni Clara Campoamor ni Victoria Kent, que también habían concurrido a las elecciones, consiguieron renovar sus actas, algo que aquella reconoce que le causó *«tristeza, penosa impresión»* por lo que significaba de *«no contar con la confianza electoral de la mujer»*. Una confianza que creía haber merecido pero que lamenta no haber sabido despertar, porque *«quedaban muchos horizontes que conquistar a la mujer»* y hubiera querido estar ahí para colaborar en su consecución.

El dolor que le causaba esa derrota vino a acentuarse en los días y semanas siguientes con los comentarios que se vertieron desde todos los foros contra el voto femenino y contra su figura en tanto que principal defensora de él. Sentimiento que recoge cuando afirma:

... mil veces he pensado que de las querellas habidas en torno al voto femenino, los menos desagradable fue el Parlamento. Algo peor fueron los juicios, consideraciones y desconsideraciones, ataques y diatribas surgidos fuera de su área, siempre sometida, aún fuera del hemisferio, al conocimiento y la crítica.

Sobre las electoras y sobre Clara se echaron todas las culpas de la derrota republicana, lo que no deja de parecerle *«afirmaciones nacidas del egoísmo, la maldad o la torpeza»*. En un primer momento prefiere no contestarlas, a pesar de los *«cariñosos requerimientos de periodistas que la invitaban a hablar»*. Lo hará pasado un tiempo prudencial a través de las páginas de *Heraldo de Madrid*. En unas cuartillas, publicadas íntegramente, Campoamor desgrana sus pensamientos y sus sentimientos acerca del re-

sultado electoral, junto con una serie de cifras con las que pretende demostrar la falsedad de las acusaciones recibidas. Desde su punto de vista, lo ocurrido es la lógica consecuencia de una serie de errores cometidos durante los dos años anteriores: la desastrosa política agraria que había arruinado al pequeño agricultor; la reacción de los votantes del 31 que deseaban una República moderada y se les había dado otra cosa; la separación de los partidos políticos a la hora de presentar candidaturas, y el rechazo o la escasa atención prestada al voto femenino por los partidos republicanos desde el inicio. Sólo agrarios y socialistas lo habían hecho y habían sido los más votados por las españolas. Mas, no sólo por él; también por los españoles, pues unas y otros *«han optado por una República de otra orientación»*.

Poco más de dos años después, la nueva convocatoria electoral del 16 de febrero de 1936 se iba a desarrollar en un clima de especial tensión. El Frente Popular trató de movilizar los votos anarquistas y de las mujeres, para las cuales creó la *Comisión Femenina del Frente Popular de Izquierdas*, encargada de programar actos específicos –mítines, conferencias, cursillos... Asimismo, aumentaron las llamadas que les dirigían desde las páginas de los periódicos y a través de pasquines en los que se apelaba a los hijos y a la amnistía para los presos de Asturias como principales argumentos para conquistar su apoyo. En cuanto a las derechas, volvieron a emplear los métodos que se mostraron tan eficaces en la anterior convocatoria

Los resultados electorales trajeron un nuevo vuelco político. La victoria correspondió esta vez al Frente Popular, aunque la CEDA se quedó a sólo ciento cincuenta mil votos. Las diputadas elegidas fueron cinco: Victoria Kent, Izquierda Republicana por Jaén; Margarita Nelken, Julia Álvarez y Matilde de la Torre socialistas por Badajoz; Madrid y Oviedo, respectivamente, y Dolores Ibarruri, comunista por Oviedo.

Una vez más, la mujer fue convertida en la clave del resultado, aunque ahora se le redime del error anterior.

La Mujer sabe que quien ha triunfado es ella, es decir, los sentimientos de justicia, de santidad del hogar del trabajador, la esperanza de una victoria cada día más rotunda del proletariado... No ha sido un partido el vencedor sino el Pueblo y ese Pueblo ha encontrado su encarnación más sublime en la mujer, madre, esposa, hija, trabajadora, ciudadana, ... No pueden ignorar que hace más que cien heroínas en las barricadas, una sola mujer que se ilustra, que propaga sus ideales...(artículo de Antonio Zozaya en *La Publicidad*, 26 de Febrero de 1936).

Si en 1933 la prensa izquierdista se hacía eco del sentir general entre los republicanos sobre la conveniencia de restringir el voto femenino, ahora en 1936 se alaba el ejemplo ciudadano dado por la mujer y hasta se le programan homenajes en algunas ciudades como Madrid, en la plaza de toros de las Ventas, Granada y Sevilla.

Ahora bien, al igual que sucedió antes, tampoco la mujer fue tan decisiva en esta ocasión, sino un factor más de los que condicionaron el movimiento general del voto, aunque bien pudo apoyar más a las izquierdas a costa de la abstención.

En la primavera de 1936 Clara Campoamor se encontraba muy dolida con la acción política de los partidos republicanos y, especialmente, con el hecho de no haberle dado la oportunidad de regresar al Parlamento. Como escribía dos años antes, seguía sintiendo que no se le habían «*agotado los ideales: igualdad jurídica de la mujer, protección al niño, pacifismo...*» por los que luchar; seguía sintiendo dentro de ella que volvería a estar en su lugar cuando hiciera falta, aunque de momento se veía obligada a permanecer en el ostracismo. La cuestión del voto femenino, de su orientación en los dos comicios habidos seguía formando parte de su destino y creyó llegado el momento de escribir sobre ello para decir «*cuanto debía decir*» porque era necesario, «*porque al finalizar estas líneas siento la impresión de alivio de ver zarpar el barco, tras de una larga espera*». Nace así uno de sus libros más leído: *Mi pecado*

mortal. El voto femenino y yo, en el que, como reconoce al final de sus páginas, ha «*acusado las injusticias porque no quiero que mi silencio las absuelva*» y las ha puntualizado para darse «*los cimientos de las que hayan de ser mis futuras actuaciones políticas tanto como para que de ellas deduzca enseñanzas la mujer*». Una de esas enseñanzas, sin duda, es la de que la independencia vital tiene un alto coste. A ella le costó, primero, algo que quería: ocupar espacios de poder para desde ellos cambiar la situación de la mujer. Más tarde, tener que salir a un exilio que siempre le resultó dolorosísimo, como afirma en una de las cartas que le envía a Marañón:

No es, como me reitero en su nombre, que las cosas las veamos desde fuera peor de lo que son, sino que, en realidad, desde fuera vemos y medimos, con negros y con ciertos tonos, los grandes y terribles fracasos de nuestra Patria, y lo que es peor, lo infecundamente trágico de nuestros positivos aciertos. Y, en este tema, unido al del desgarramiento personal, nos hace la vida amarga y dura, llegando a desear sumirnos de nuevo en nuestros perímetros.

Sin embargo, nada ni nadie pudo arrebatarle «*el regusto paladeado de un logro que... cuando empecé a luchar por la dignificación de mi sexo, se me antojaba utopía pura en mi tiempo y en mi generación*»: la consecución del voto para las españolas que, como la República que soñaba, no hicieron sino abrir «*anchas ventanas al porvenir*».

MUJERES EN RED: LA INFORMACIÓN ES PODER*

Montserrat Boix

Periodista

Quisiera iniciar mi reflexión en comunicación y género con una idea clave: la información, la comunicación es un derecho, es nuestro derecho.

Nosotras y nosotros tenemos derecho a recibir una información fidedigna pero también a difundir nuestras opiniones. Y tenerlo claro significa un cambio absoluto de perspectiva en la relación con los medios de comunicación. Es una perspectiva que se está trabajando especialmente en América Latina. La nueva constitución de Ecuador, por ejemplo, incluye ya este concepto.

Es importante tener clara la diferencia entre información, comunicación y conocimiento. Información significa un conglomerado de datos, para que exista comunicación tiene que existir una persona receptora y otra emisora, y viceversa, estableciendo una bidireccionalidad.

El conocimiento, un concepto especialmente fundamental en estos momentos, es información elaborada y discriminada.

Cada una y cada uno de nosotros procesa y relaciona la información que recibimos en función de nuestros intereses, significa, pues, tener una «posición activa» para discriminar ésta u otra información.

Hace poco tiempo, apenas algunos años, el reto fundamental estaba en tener información. La información, decíamos, es poder. Con información se adquiere ventaja considerable para hacer «análisis de la situación» y reaccionar adecuadamente... pero... ¿Qué ocurre si todo el mundo tiene los mismos datos?

Las nuevas tecnologías están modificando el mapa. Si antes el reto era

* Este texto es la transcripción prácticamente literal, de la conferencia impartida por Montserrat Boix en el curso «Dones contra l'Estat». Julio de 2007.

tener información, en estos momentos, el reto es discriminar la información, porque de hecho nos enfrentamos a una «sobredosis» de información que nos apabulla.

También están cambiando los protagonistas y las/los transmisores de esta información.

Podríamos fijarnos, por ejemplo, en la zona de blogs de *El País* y el apartado «cuenta tu noticia». Los propios medios de comunicación tradicionales son conscientes de que ya no pueden «seguir tirando» de la historia y continuar «mirándose el ombligo» entre periodistas porque la ciudadanía está empezando a ejercer su «derecho a contar» y su derecho a colocar su propia información sobre la mesa.

En Chile, por ejemplo, existen ya varios periódicos digitales de máxima audiencia elaborados exclusivamente con la información que aporta la ciudadanía. Los periodistas en este caso realizan tareas de mediación, reciclando la información. Quienes aportan las fuentes, los verdaderos protagonistas son las ciudadanas y ciudadanos.

Os recomiendo fijaros especialmente en este proceso. Los medios tradicionales de comunicación están oteando el horizonte y buscando las dinámicas más vanguardistas para adaptarlas a su medio. ¿Y por qué os hablo de todo esto, si el foco de nuestra atención hoy es el feminismo y las mujeres? Pues porque creo que uno de los grandes déficits del feminismo es la comunicación.

Tenemos algunos textos interesantes pero muy pocas feministas están ocupándose de la comunicación y de todo lo que implica este concepto. Un problema que hemos arrastrado desde hace muchos años y que seguimos teniendo.

Cuando yo inicié *Mujeres en red*, hace diez años, viví un proceso complejo. Era periodista y necesitaba contar algunas cosas que no podía contar en mis notas informativas de televisión. Recuerdo que algunas compañeras empezaron a explicarme la existencia de Internet y acabé probando sus posibilida-

des... en la primera página web que elaboré incluí una nota que decía... «a mí me interesan los derechos humanos de las mujeres, si a ti también te interesan, apúntate a la lista de distribución». Al cabo de diez años, se ha convertido en uno de los espacios de referencia, más visitados, en relación al tema de los derechos humanos de las mujeres. Se convirtió en un referente en español pero yo diría que incluso la experiencia iba por delante de algunas experiencias anglosajonas, aunque, eso sí, al no contarla en inglés tuvo menos eco.

Cuando viajo a cualquier país, lo primero que suelo hacer es plantearme la perspectiva de género, preguntarme y preguntar «¿qué pasa con las mujeres?» En estos momentos muchos periodistas empiezan a tomar la situación de las mujeres en consideración pero hace algunos años el foco no era tan evidente. ¿Qué pasa, por ejemplo, en países donde las mujeres viven ocultas?... está claro que o bien te haces la pregunta y las buscas, o nunca quedará reflejada la historia de las mujeres.

El tema de género me ha ayudado especialmente en mi trabajo de periodista en *Televisión Española*, sin embargo, el no poder incluir muchas de las informaciones que yo consideraba importantes, me hizo plantearme la necesidad de empezar a utilizar Internet. A través de *Mujeres en Red* pude generar mi propio espacio de comunicación y me permitió también comprender que había muchas personas en mi misma onda.

Con los años el proyecto ha evolucionado. Si miráis en estos momentos la web de *Mujeres en red*, veréis que en ella se da cabida a muchos blogs feministas. La experiencia, se vuelve así más colectiva que la iniciada hace una década en la que me tocaba a mí hacer todo el trabajo. Hoy en día, cada una de vosotras puede tener un blog o una página Web propia. El reto, desde el feminismo y la comunicación, es simplemente crear un espacio para facilitar el encuentro... es lo que pasa en estos momentos en *Mujeres en red*. Con el añadido de poner en valor y utilizar las herramientas de sindicación —el RSS— que permite una actualización automática de contenidos.

Es quizás una de las diferencias más importantes en relación a la evolución de la Web. El paso de lo que se ha denominado web 1.0 a la web 2.0. En la actualidad hay muchas páginas web elaboradas con gestores de contenido que ya permiten la sindicación, algo que por otro lado permiten todos los blogs.

En estos momentos yo no necesito estar pendiente de *Mujeres en Red* para que vaya cambiando de contenido... ocurre automáticamente a través del trabajo de todas: los titulares de los blogs sindicados van actualizándose de manera permanente en la web.

Lo que pretendo intentar transmitir es que en estos momentos, en el llamado «primer mundo» cada una y cada uno de nosotros tiene posibilidades de decir cosas, de compartir, de transmitir información y de opinar al margen de que los grandes medios de comunicación lo permitan o no. Es importante que las feministas dejemos de lamentarnos y empecemos a actuar. Es demasiado frecuente en nuestras reuniones escuchar lamentaciones sobre el poco acceso a los medios de comunicación y las dificultades de transmitir nuestros mensajes a través de los mismos. En realidad, ¿a quién hacen caso los medios de comunicación tradicionales? ¿Tiene cabida otras voces con discursos que no tengan que ver con los del poder dominante troncal? ¿Se escucha al movimiento ecologista, por ejemplo? Yo creo que poco. Es muy difícil que los medios de comunicación tradicionales abran sus puertas, por lo que tendremos que crear y coordinar estrategias para ver de que manera dejemos de depender al cien por cien de ellos y empecemos a utilizar los medios a nuestro alcance para comunicar lo que pensamos.

Me gustaría destacar también un texto fundamental en la base de toda esta historia: el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el que se dice que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, derecho que incluye el de no ser molestado a causa de opiniones, el de investigar y el de recibir informaciones y opiniones y difundirlas, sin limitación de fronteras y por cualquier medio de expresión.

Creo que es un derecho que deberíamos tener especialmente grabado en nuestras mentes.

Existen dos cuestiones clave transversales en mi vida: el feminismo y la comunicación. Feminismo porque si no tenemos en cuenta a las mujeres estamos olvidando a la mitad del planeta y cualquier cosa que hagamos tendría de entrada un déficit irrecuperable; comunicación porque si no damos a conocer nuestras acciones, si no las transmitimos, perdemos mucha energía y posibilidades de eco.

En el feminismo hay un déficit grave en reflexión y en estrategias prácticas para intervenir en comunicación. Especialmente en América Latina, durante muchos años se ha planteado el debate sobre cual es la mejor opción... ¿crear nuestros propios medios o intentar intervenir en los grandes medios de comunicación? Mi posición, planteada hace algunos años en un texto titulado «Por todos los medios», es la de utilizar todas las posibilidades que tengamos a mano: nuestros propios medios, nuestras revistas, nuestros espacios, para contar directamente aquello que queríamos contar y sin duda también utilizar todas las posibilidades que nos ofrezcan los medios de comunicación tradicionales.

Hay otro documento que resulta imprescindible conocer en este tema: las conclusiones de la Cumbre de la Mujer celebrada en Beijing en 1995. Allí por primera vez se plantea en una reunión de tal envergadura la cuestión de la comunicación y sus posibilidades para avanzar en el empoderamiento de las mujeres. En estas conclusiones especial atención al punto J: «La mujer y los medios de difusión». Es un estupendo análisis de la situación de las mujeres en los medios de comunicación —el techo de cristal, los problemas de la generación de estereotipos, etc.— y sobre todo da valor a algo que se ha demostrado ya como fundamental: el importante papel de las nuevas tecnologías en esta estrategia comunicativa. Por cierto que si hacemos un balance de cómo ha evolucionado la situación tras una década extraeríamos un triste titular, las cosas han evolucionado poco en este terreno.

Con respecto al tema de los estereotipos sobre la mujer en los medios de comunicación creo que desde los espacios de investigación feminista de las

universidades, se ha hecho un trabajo interesante para evidenciarlos. Todas y todos tenemos en la cabeza la foto recurrente de zapatos con tacón y estilizadas piernas de alguna mujer para referenciarla en su actividad política, algo que sin duda no se hace con los hombres de la política.

Sin embargo la mayoría de referencias se buscan todavía en la publicidad y en los periódicos, se trabaja poco los informativos de las televisiones, o los magazines y teleseries. De hecho, recuerdo que en el primer borrador de la Ley Integral contra la Violencia de Género sólo se mencionaba la publicidad.

Afortunadamente el foco evolucionó y en la propia Ley Integral acabó incluyéndose menciones más amplias con responsabilidades tanto por parte de los medios públicos como privados. Una evolución que no tuvo vuelta atrás en la Ley de Igualdad. El problema ahora es, después de tener las leyes es... ¿quién y cómo se hacen cumplir? ¿Quién le pone el cascabel al gato?

En estos momentos el debate está en las posibilidades y los límites de la autorregulación, una autorregulación que se ha demostrado —el ejemplo de la programación de las televisiones en horario infantil es una gran evidencia, no funciona. Creo que la sociedad civil tiene mucho que decir en todo ello y debe presionar para el cumplimiento de las leyes.

Desde el movimiento feminista es clave trabajar para formar en la conciencia crítica y el activismo hacia los medios de comunicación. Las nuevas tecnologías nos están ayudando mucho, por ejemplo, en el desarrollo de campañas propias. Se me ocurren algunos ejemplos: la campaña de apoyo a Tani, una mujer gitana que mató a su marido en una discusión, víctima de malos tratos, que fue condenada a prisión y finalmente amnistiada gracias al movimiento y a la denuncia de las organizaciones de mujeres que se extendió a toda la sociedad y que pasó de los medios alternativos, de nuestras webs, a medios de comunicación tan significativos como la CNN.

Otro ejemplo podría ser la campaña desarrollada en el 2003: «Yo también quiero ser excomulgada» en apoyo a una niña nicaragüense que fue violada, que intentaba abortar acogiendo a las normas legales de su país y que su-

frío junto a su entorno duras presiones por parte de la iglesia católica. Los representantes de la iglesia de Nicaragua amenazaron con excomulgar a todo el entorno y a una de nuestras compañeras, Ángeles Álvarez, se le ocurrió crear un contador de firmas para que la gente se sumara a la petición de excomulgación. En 24 horas se lograron 10.000 firmas, más de 25.000 en una semana. Firmas que las organizaciones de mujeres y el movimiento feminista presentaron a la Embajada del Vaticano de Madrid y trasladaron a los medios de comunicación tradicionales que se hicieron eco a su vez de la campaña de denuncia. Existen otros ejemplos como la denuncia del feminicidio en Ciudad Juárez, en México.

A menudo podemos comprobar que con un gesto, muy pocos medios, aunque quizás con importante inversión de estrategia y tiempo se pueden lograr acciones interesantes. La experiencia de las acciones con los medios de comunicación para denunciar la violencia de género en todo el mundo visibilizan interesantes caminos exitosos.

Y de nuevo las nuevas tecnologías son claves.

Me gustaría finalmente llamar la atención sobre las posibilidades del multimedia, subir materiales a You Tube o Google Videos... hacer reportajes, grabar conferencias, elaborar materiales que contribuyan al debate y a la lucha por los derechos de las mujeres. Necesitamos también sistematizar la información para convertirla en formación que acabe transformándose en activismo. El poder, está, pues, en nuestras manos.

MUJERES Y LITERATURA, Y LITERATURA DE MUJERES EN EL SIGLO XVIII

Lydia Vázquez

Universidad del País Vasco

Las mujeres triunfan en los ambientes filosóficos, literarios, artísticos y hasta científicos en la Europa del siglo XVIII, y en particular en Francia. Son musas en sus salones parisinos. Son escritoras de novelas, de obras de teatro, de tratados, de ensayos, de cartas, de memorias, de libelos... Son también traductoras, comentaristas, mediadoras... Su relevancia es tal que los filósofos más importantes del siglo de las Luces no podrían pasar sin sus consejos, sin su opinión, y sobre todo sin su aprobación. Si un hombre quiere llegar a ser «alguien» en el siglo XVIII, tiene que frecuentar los círculos mundanos femeninos. Y al contrario, si una mujer quiere, consigue acabar con la reputación de un hombre célebre. No hay más que ver cómo obra una Madame D'Épinay ofendida por quien antaño fuera su amigo del alma, Jean-Jacques Rousseau. De hecho pasará a la historia de la literatura francesa por sus escritos en contra del ginebrino.

Los espacios mundanos por excelencia donde reinan las mujeres sobre filósofos, intelectuales e ideólogos, son los salones de las casas, esencialmente parisinas, de *ellas*. Allí es donde la anfitriona recibe, en general un día determinado de la semana (a veces dos), y donde se leen manuscritos, se discuten nuevas ideas, se asiste a representaciones teatrales, se comentan los últimos inventos, las últimas publicaciones, los últimos espectáculos, los más recientes acontecimientos políticos...

1. Los Salones

Los salones mundanos aparecen esencialmente en el París del siglo XVII, amadrinados por esposas, hijas, amigas de notables que tienden a hacer de

esos grandes espacios semi-privados de sus casas, lugares de sociabilidad, de intercambio intelectual, artístico e ideológico. Auténticas cajas de resonancia para hombres de letras, de ciencias, filósofos y artistas, los salones femeninos de París, y tras un período de letargo hasta la Regencia, se convertirán en el siglo XVIII en un referente obligado de las ideas y el gusto europeo.

Con todo, hay entre los salones del siglo XVII y los del siglo XVIII, una diferencia fundamental. Los salones mundanos y preciosos del siglo XVII eran salones de juego social (se jugaba a escribir poemillas, retratos literarios, a las adivinanzas, se hacían *guirnaldas*, se redactaban cartas ficticias...). Y es que las mujeres eran de distinta extracción social: nobles de rancio abolengo las del siglo XVII, burguesas las del siglo XVIII, algunas venidas del mundo de las finanzas (Madame Helvétius, Madame d'Épinay, Madame Necker...). Y los filósofos irrumpen en los salones femeninos en el siglo de las Luces.

Si los anfitriones son, desde el siglo precedente y gracias a las «preciosas», esencialmente mujeres, el espacio del salón se construye en torno a una cohabitación genérica que le es inherente. Las mujeres no sólo los organizan y dirigen, sino que se erigen en auténticos *partenaires* de los hombres con quienes es posible cuestionar ideas literarias, religiosas, políticas, científicas. Los salones de Madame Geoffrin, Madame du Deffand, Julie de Lespinasse o Madame Necker son, a partir del modelo del de Madame de Rambouillet en el siglo clásico, verdaderos faros de la República de las Letras en Europa.

Sin olvidar su origen mundano y precioso, que los convierte en auténticos focos contra la vulgaridad y la grosería, en lugares de aprendizaje y práctica de las buenas maneras, los salones dieciochescos van adquiriendo a medida que avanza el siglo un carácter cada vez más referencial desde un punto de vista filosófico. Es curioso ver, en este sentido, cómo los hombres, como el barón D'Holbach, por ejemplo, ocupan poco a poco, en calidad de anfitriones,

ese espacio hasta entonces femenino, a la vez que las mujeres van convirtiéndose gradualmente en verdaderas «profesionales del pensamiento», disfrazadas de regentes de salón, como es el caso de Madame Necker. Esta tendencia hacia la discusión eminentemente filosófica reduce el público de los salones, más abierto a principios de siglo. Así, de los salones de Madame Lambert o Madame de Tencin, que reciben igualmente a actores u hombres políticos, a la exclusividad filosófica de Madame Geoffrin, se asiste a una evolución que aleja el salón dieciochesco del precioso y mundano para acercarlo al cenáculo revolucionario.

No obstante, los salones femeninos mantendrán, por su origen, y por la presión social, un buen tono que los hará menos atrevidos que algunos salones masculinos contemporáneos, como el del barón D'Holbach, muy avanzado en el terreno filosófico, menos reservado que los salones femeninos, con tomas de posición más radicales (materialismo, ateísmo...). Tampoco se atreverán estas damas dieciochescas a exhibir una abierta libertad moral, como supo hacer en su salón Ninon de Lenclos. En el fondo, la mujer no cambia mucho de su papel tradicional de *maîtresse de maison* al abrir las puertas de su casa a notables invitados.

Veamos en detalle los salones femeninos más importantes de las Luces.

1.1. El salón de Madame de Tencin

Su salón sirvió de cuartel general a las transacciones de la banca de Law, así como de centro de reunión de los grandes nombres de las letras y las artes, como Prévost, Marivaux, el abate de Saint-Pierre, Louis Racine, Suard, Pinot Duclos, Emilie du Châtelet, Houdard de la Motte, Montesquieu, Helvétius, Piron, Marmontel, La Popelinière, Fonetnelle, Mably, Tronchin... En 1726, un suicidio, el del consejero Charles-Joseph de la Fresnaye, en el salón mismo de Madame de Tencin, provoca su «embastillamiento». Pero la Tencin consigue mantener una especie de salón reducido en la célula de su prisión, donde recibirá a Voltaire, él mismo detenido. Los habituales al salón de Madame de

Tencin pertenecen a generaciones distintas, lo que nos hace pensar que la edad o el éxito no tenían la importancia que se les atribuye a la hora de dejarse abrir las puertas de un salón.

1.2. El salón de Madame Lambert

Desde 1698, la marquesa de Lambert recibe en su casa, primero muy cerca de donde se erigía la antigua torre de Nesle, en el «Hotel Nevers», luego en la Rue Richelieu. Entre los habituales a este salón destacan las gentes de letras y sobre todo los académicos. La calidad de sus cenas contribuyó a la buena fama de este lugar de encuentro no sólo intelectual. Frecuentaron la casa de la viuda Lambert, entre otros, Fénelon, el abate Alary, La Rochefoucauld, Montesquieu, el abate de Bernis, Marivaux, el abate D'Olivet, Anne Bénédictine Louise de Bourbon-Condé, la duquesa Du Maine, el abate de Mongault, la presidenta Élizabeth Dreuillet, el duque de Richelieu, la marquesa de Pomponne, Fontenelle, D'Argenson, Houdard de La Motte, el président Hénault, Lecouvreur... Este salón estaba considerado como uno de los trampolines más seguros para ocupar un sillón de académico. La nominación de Montesquieu dio, por ejemplo, mucho que hablar en este sentido.

1.3. El salón de la marquesa du Châtelet

Amante de Voltaire, famosa científica de su época, admirada por todos, y conocida como «la docta Émilie», apodo con que la había bautizado Maupertuis. Durante muchos años vivió en el hotel de Lambert, lujosa residencia sita en el nº 2 de la Rue Saint-Louis-en-l'Île, donde más tarde abriría salón Madame Dupin. En su salón recibió a Voltaire, por supuesto, pero también a notables del momento como Madame Graffigny, la marquesa de Boufflers, Madame Geoffrin, Maupertuis, el presidente Hénault, Helvétius, Saint-Lambert... antes de morir a los 43 años. Vemos cómo, a medida que avanza el siglo, las mujeres van transformándose y pasando del papel de anfitrionas al de «habituales» de otros salones.

1.4. El salón de Madame Geoffrin

De 1749 a 1777, Madame Geoffrin organiza un salón dos veces por semana, frecuentado por artistas, científicos, hombres de letras y filósofos, entre los que destacan Voltaire, Diderot o D'Alembert. Juega ese papel de amiga de los intelectuales durante 25 años. Se escribe con el rey de Suecia y Catalina de Rusia. Se hará famosa por subvencionar una parte de la *Enciclopedia* de Diderot y D'Alembert.

1.5. El salón de Madame du Deffand

Su salón, en la Rue Saint-Dominique (en los nº 10 y 12, en el antiguo convento de las Hijas de San José), estaba siempre abierto, pero se hicieron famosas sobre todo sus cenas de los lunes, a las que acudía toda la intelectualidad parisina. Su inteligencia y sus dotes de conversación fascinaban a los asistentes a sus tertulias. Ni la ceguera que le sobrevino pudo con ella, que siguió recibiendo en su salón tapizado de moaré *bouton d'or*. Entre sus invitados estaban el presidente Hénault, Turgot, Montesquieu, Choiseul, Marmontel, Barthélemy, Condorcet, Boufflers, Caylus, D'Alembert, Walpole, mucho más joven que ella y de quien se enamoró perdidamente, La Harpe, Rousseau, Mademoiselle Clairon, Franklin, y por supuesto su pupila Mademoiselle de Lespinasse.

1.6. El salón de Mademoiselle de Lespinasse

Como dama de compañía de Madame du Deffand, aprendió a llevar un salón y le gustó tanto que abrió el suyo propio con mucho éxito. Confidente de los enciclopedistas, supo hacer reinar en su salón un aire de libertad que le atrajo a las mentes más relevantes y más críticas de su época. D'Alembert, Diderot, el presidente Hénault, Grimm, Condorcet, Morellet, Loménie de Brienne, Bernardin de Saint-Pierre, Suard, La Harpe, Condillac, el marqués de Mora (entonces embajador de España), Guibert, por quien sintió una trágica pasión, Turgot, la maquesa de Châtillon, la mariscala de Luxembourg, Marmontel, Walpole o Hume fueron,

entre otros, sus invitados. Como mujer de salón, se permitió defender la candidatura de Gabriel-Henri Gaillard a la Academia; éste lograría su propósito en su segunda tentativa, lo que demuestra la gran influencia de los salones, y de las mujeres que los regentaban, en la Francia del siglo XVIII.

1.7. El salón de Madame Boufflers

La condesa de Boufflers era una mujer particularmente inteligente, muy bella, adulada por todos (Madame du Deffand la apodó «el ídolo»). Amante del consejero y amigo íntimo de Luis XV, el príncipe de Conti, se instaló en un hotel particular del recinto del Temple, donde abrió uno de los salones más elegantes de París. En él recibía a Rousseau, a la mariscal de Luxembourg, a Hume, a Mozart, a D'Alembert, Cabanis, Tayllerand-Périgord, Dortous de Mairan, Garat, la princesa de Beauveau, el caballero de Laurency, Jéliotte el músico, Mademoiselle Baga, a la mariscal y duquesa de Mirepoix, a la duquesa de Boufflers, al presidente Hénault, al príncipe de Hénin...

1.8. El salón de Madame Dupin

Decían de ella que era una mujer muy bella, de gran corazón, y feminista *avant la lettre*. En los salones del hotel Lambert, adquirido por su marido a la familia de los Châtelet, recibía a escritores, filósofos, economistas, soñadores, y pares de Francia. Fue uno de los salones más a la moda de París. *Salonnière* empedernida, tras instalarse en provincias, en el castillo de Che-nonceau, comprado por su marido, abrirá uno de los pocos salones provincianos que brillaron con luz propia. En su «anuario» se contaban duques, embajadores y miembros de la Orden del Espíritu Santo, Dortous de Mairand, Montesquieu, Voltaire, Fontenelle, el conde de Tressan, Maupertuis, Condillac, Prévost, Marivaux, Madame du Châtelet, Madame de Tencin, Duclos, Bernis, Voisenon, Buffon, el vizconde de Bolingbroke. Conocida como feminista, tuvo la inteligencia de contratar a Rousseau como secretario, que colaboró con ella en la redacción de un libro sobre las mujeres.

1.9. El salón de Sophie d'Houdetot

Según el retrato dejado de ella por su amiga Claire-Élisabeth Rémusat, era una mujer que, además de buena y benévola, causaba una gran y grata impresión a todo aquel que se acercaba a ella. Su salón desbordó el siglo, puesto que siguió recibiendo, a pesar de su edad avanzada, después de 1800, a, según Sainte-Beuve, los «residuos» de la buena sociedad filosófica y de la buena compañía mundana. Así, estuvieron presentes en los salones de su castillo de Sannois los últimos filósofos, acompañados por las figuras de su tiempo: su amante Saint-Lambert, D'Holbach, Diderot, Suard, Duclos, Madame d'Épinay, Franklin, Morellet, Jefferson, Guizot, Chateaubriand, la pintora Vigée-Lebrun, la condesa de Rémusat...

1.10. El salón de Madame Necker

Se dice de Madame Necker que era guapa, inteligente, pedante... Ya tenía salón abierto a los intelectuales de Coppet en su castillo, y cuando su marido fue llamado para llevar las finanzas de Francia, abrió inmediatamente salón en su casa de París, en el nº 29 de la Rue de Moulhouse, primero, y en la Rue de la Chaussée d'Antin, después. En la etapa que precedió a la Revolución, fue un salón más político que literario. Sus invitados fueron, entre otros: Buffon, Suard, La Harpe, Guibert, Diderot, D'Alembert, Thomas, Saint-Lambert, Raynal, Delille, Rousseau, Bernardin de Saint-Pierre, Chastelux, Marmontel, Saurin, Beauveau, Gibbon, y por su puesto su ya afamada hija Madame de Staël, que le ayudaba a recibir. Una de las anécdotas más conocidas de este salón es que aquí fue donde un comité de filósofos decidió encargar una estatua de Voltaire a Pigalle, el escultor. Éste tuvo la extravagante idea de hacerlo desnudo... Por supuesto la estatua se quedó en el estudio del escultor. También se sabe que a raíz de la pequeña querella entre Piccinni y Gluck provocada por la Du Barry, la discusión musical alcanzó el salón de Madame Necker donde Arnaud, Marmontel y Suard estuvieron a punto de llegar a las manos. A partir de aquel incidente, el salón

tuvo fama de «belicoso», y algunos de sus invitados lo frecuentaban en busca de polémica. La importancia de la polémica como base de la práctica *salonnière*, más que el progresismo en sí, se traduce en la existencia de salones anti-filosóficos.

Las mujeres conversaban y dirigían los debates, como se ha visto, en sus salones. Pero también correspondían. Con sus amigos, con sus familiares, con personajes relevantes de su propio país o de otros lugares de Europa. Porque la carta fue un espacio privilegiado de la escritura femenina, y ello ya desde el siglo precedente.

2. La Literatura epistolar

La práctica epistolar femenina en el siglo XVIII tiene un antecedente claro: la Marquesa de Sévigné. Conocida en el siglo de las Luces, reeditada, presente en todas las bibliotecas femeninas, la Sévigné es un modelo a seguir por toda aquella que aspira a verse ser tildada de «Sévigné de su siglo», como califica Voltaire a Madame Belot. Madame Necker llega incluso a considerar que gracias a ella y desde entonces, las mujeres escriben mejor que los hombres, como los ingleses son excelentes filósofos desde Locke y Newton.

2.1. La carta como espacio de conversación

La carta es un medio de expresión y comunicación muy femenino en el círculo muy reducido de las mujeres que en el Antiguo Régimen sabían leer y escribir, y habían recibido una educación esmerada. La carta es en este sentido un vehículo que pertenece a la esfera de lo privado (no de lo público, pero tampoco de lo íntimo, tal y como hoy se considera la correspondencia) y que, como tal, no sigue unas reglas estrictas. Sin por ello querer asimilar la carta a la conversación y por lo tanto a la oralidad, sí puede afirmarse que la carta debe a ese carácter privado su «naturalidad», su mayor espontaneidad, sobre todo en el caso de la autoría femenina.

Todo ello cambiará con la publicación de la correspondencia de la Marquesa de Sévigné, y en el siglo XVIII los epistolarios femeninos se concebirán a menudo para su edición pública. No obstante, en numerosos casos, las cartas de mujeres van a ser objeto de publicación debido no a su calidad literaria, ni siquiera a la notoriedad de su autora, sino a la del destinatario, como en el caso de Madame du Deffand con Voltaire o Walpole. O bien, tan sólo objeto de atención reciente debido al interés despertado por los estudios de género, también en esta época, como es el caso de las correspondencias de escritoras como Isabelle de Charrière, Madame de Genlis o Madame de Grafigny.

También influirá decisivamente en la moda de la correspondencia femenina la publicación de la novela epistolar de Rousseau, *La Nouvelle Héloïse* (1761). Si bien el autor es un filósofo bien conocido, el hecho de que la heroína y autora de buena parte de las misivas de la novela sea una mujer, lanza la moda del intercambio epistolar entre las lectoras de la obra, hasta con el propio autor a propósito de la obra.

El hecho de que el «sentimiento» sea un criterio de apreciación cada vez más valorado en la evolución del gusto contribuye además a considerar la correspondencia como un género, apenas marginal, dentro de la literatura. En efecto, esa «naturalidad» anteriormente evocada será considerada como una virtud añadida a este tipo de escritos que contribuyen como pocos al conocimiento en profundidad del ser humano, y en este caso de la mujer. Así, la carta se concibe por primera vez como espacio literario de expresión de la diversidad de las relaciones humanas, de la riqueza de las distintas formas de experiencia, de la complejidad de las diferentes visiones de la vida según las edades o condiciones... Y ello en un marco apenas constrictivo que supone para la mujer una experiencia de la libertad individual también sin precedentes.

La carta es pues un lugar de diversidad y de multiplicidad, de función polivalente. Poco que ver tiene en efecto la correspondencia mundana mantenida por las amigas de Madame d'Épinay en la corte de Saxe-Gotha con los balances políticos cotidianos que redacta Madame Roland entre 1790 y 1792.

Tampoco se asemejan las correspondencias de una Manon Philpon, antes de convertirse en Madame Roland, espontánea y natural, y de Sophie Cottin, para quien dicha espontaneidad es una utopía imposible. Con todo, todas ellas pueden tener rasgos comunes, como el hecho de ser un sustituto, o un equivalente si se prefiere, de la acción, o su carácter voluntariamente testimonial.

Cuando la conversación degenera en discusión, el instrumento de comunicación, y enriquecimiento puede volverse origen o difusión de litigios y disputas. Dan fe las cartas intercambiadas entre Madame de Grafigny y Madame du Châtelet donde ésta última acusaba a aquella de haber divulgado una parte del manuscrito de *La Pucelle* de Voltaire. Una carta dirigida al autor sirvió a Madame de Créquy para alabar el *Discours sur les sciences et les arts* de Rousseau, y otra carta suya puso a todo París contra Jean-Jacques cuando éste se atrevió a declarar la superioridad de la música italiana frente a la francesa en su *Lettre sur la musique française...*

La lengua europea por excelencia es en el siglo XVIII el francés. Y en francés escriben igualmente célebres redactoras de cartas desde otros puntos de Europa. Las cartas más famosas en este sentido fueron en el siglo anterior las que se cruzaron Descartes y Cristina de Suecia, quien consultaba al filósofo cuestiones de gran envergadura filosófica tales como cómo combinar la fe cristiana con la idea de infinitud del mundo, o como hacer buen uso del libre arbitrio. Catalina II de Rusia intercambia una rica correspondencia con Voltaire y con Rousseau. La emperatriz María Teresa, madre de María Antonieta, se escribirá con notables de Francia, hombres y mujeres...

2.2. La carta como recurso ficcional

La novela epistolar es uno de los subgéneros más practicados en el siglo XVIII. Las mujeres, lógicamente, usaron de él. Madame de Grafigny, *salonnière*, autora de una rica correspondencia, escritora de *nouvelles* para el salón de la actriz Mademoiselle Quinault conocido como «Le Bout du Banc», de obras de teatro, en un acto, destinadas a los hijos de María Teresa, es co-

nocida hoy sobre todo por las *Lettres d'une Péruvienne*, publicadas anónimamente en 1747. Esta obra, escrita como réplica a quienes criticaban la tendencia moralizante de sus obras, obtuvo inmediatamente un gran éxito, siendo reeditada en 1752, «corregida y aumentada», «con privilegio del Rey», y firmada por ella. El valor de esta obra reside en su sencillez y concisión, cuando aún la literatura de autoría femenina parecía presa de cierto preciosismo heredado del siglo XVII. Se trata de una escritura muy «sentenciosa». En una de esas cartas puede leerse, por ejemplo: «*Mon étrange destinée m'a ravi jusqu'à la douceur que trouvent les malheureux à parler de leurs peines; on croit être plaint quand on est écouté; une partie de notre chagrin passe sur le visage de ceux qui nous écoutent. Quel qu'en soit le motif, il semble nous soulager. Je ne puis me faire entendre, et la gaieté m'environne.*» (Carta V). Además, las misivas de la joven peruana Zilia, expulsada del Templo del Sol por los españoles, reúnen los temas más candentes de la época, desde la crítica de la sociedad francesa, al tratamiento del mito del (de la) buen(a) salvaje, con una sabia combinación de los ingredientes de moda: exotismo y sentimiento. Con una pizca de feminismo que la hace aún hoy tan moderna.

Una de las grandes *épistolières* del siglo XVIII, autora de las novelas epistolares más conocidas, es sin duda Madame Riccoboni, también conocida como actriz, aunque de mediocre reputación, y como autora teatral. Su primera novela epistolar, las *Lettres de Fanny Butlerd* (1757), fue criticada pero tuvo buena acogida de público. El reconocimiento universal le vendría con las *Lettres de milady Juliette Catesby* (1759), que encantó a los lectores de su generación. Milord d'Ossery, enamorado locamente de Juliette Catesby, desaparece la víspera de su boda para casarse con otra. La constatación de la incomunicación y a la vez de la fascinación de los universos masculino y femenino, es una de las claves de su éxito, que perdura hasta nuestros días. Fina psicóloga, su escritura también se caracteriza por su dimensión «maximalista», como puede verse en algunos de estos pensamientos suyos:

«Le cœur des femmes est comme ces pays inconnus où l'on aborde sans y pénétrer.»

«La raison contrarie le cœur et ne le persuade pas.»

«L'amour est un combat inégal où l'on impose au plus faible la nécessité de remporter toujours la victoire.»

«Ceux que notre tristesse n'intéresse pas nous pardonnent rarement l'ennui qu'elle leur cause.»

«On rougit plus souvent par amour-propre que par modestie.»

«La fortune ne change pas les mœurs, elle les démasque.»

«Aucune langue n'a d'expressions assez abstraites, assez délicates pour interroger la pudeur sans la blesser.»

«Nous croyons plus volontiers les mensonges qui nous plaisent que les vérités qui nous déplaisent.»

«L'homme que l'on approfondit est rarement l'homme qu'on choisit.»

«L'amour ferme notre cœur à tous les plaisirs qu'il ne donne pas.»

«L'austérité est le faste de la vertu.»

Pero quizá la autora hoy más respetada por la crítica sea Isabelle de Charrière, autora de una riquísima correspondencia, entre la que destacan su cartas a Quentin de La Tour o a su amigo Constant d'Hermenches, y escritora afamada de novelas epistolares: *Les Lettres neuchâteloises* (1784), y *Lettres écrites de Lausanne* (1786), considerada la mejor de sus obras. Sainte-Beuve ya reconocía el valor excepcional de estas cartas de ficción, llenas de vivacidad y de ingenio. La naturalidad de su estilo se confunde a veces con la de sus cartas «verdaderas». Así escribe en julio de 1764 a D'Hermenches: «*Tu te souviens-tu encore, il y a 4 ans, chez le duc? Tu ne me remarquais pas, mais moi si, et je t'abordais la première en disant: "Vous ne dansez pas, Monsieur?", pour établir le contact. Je n'ai jamais fait grand cas de l'étiquette, moi. Chaque fois que je rencontrais quelqu'un avec ce qu'on appelle "une physionomie" je me sentais un grand besoin d'entamer une conversation avec lui.*» Y en la pri-

mera de las *Lettres neuchâteloises*, enviada por Julianne C. a su tía de Boudevilliers, puede leerse: «...et moi, comme je descendais en bas le Neubourg, il y avait beaucoup d'écombres, et il passait aussi un Monsieur qui avait l'air bien gentil, qui avait un joli habit. J'avais avec la robe encore un paquet sous mon bras, et en me retournant j'ai tout ça laissé tomber, et je suis aussi tombée». Ese desenfado de Belle de Charrière es, como puede verse, virtud común a todos sus personajes femeninos, de cualquier origen social. Porque las mujeres de Charrière, a su imagen y semejanza, son virtuosas y valientes, púdicas y osadas, ejemplares y modernas. En suma, mujeres de su siglo.

3. Las Memorias

Como en el caso de la literatura epistolar, pueden verse dos tipos de memorias de autoría femenina, las memorias de ficción, dentro de un subgénero novelesco también muy de moda en el siglo XVIII, y las memorias de la propia autora, dentro de una escritura autobiográfica en sus albores en ese momento. Ambas prácticas son la prueba de la modernidad de sus autoras. Las *Mémoires du comte de Comminges* (1735) de Madame de Tencin y las *Contre-Confessions* de Madame d'Épinay son ejemplo de las primeras; las *Mémoires de Madame Campan, première femme de chambre*, camarera de Marie-Antoinette, y las *Mémoires* de Madame Roland, escritas en prisión hasta su muerte (guillotizada) en 1793, son ejemplo de las segundas.

3.1. Memorias de ficción

Madame de Tencin no es una mujer cualquiera. Ya se ha visto que regentó uno de los salones más célebres de la capital de Europa. Se trata de una mujer ambiciosa que en sus tiempos de religiosa había hecho votos de pobreza, castidad y obediencia, pero que sólo sueña con oro, placer y poder. Esta *nonne défroquée*, amante del Regente, de Richelieu, de D'Argenson, del cardenal Dubois, y probable asesina de otro de sus amantes, el banquero Char-

les de La Fresnaye, decide lanzarse a la escritura literaria. Es para ella la última etapa de su ambiciosa carrera. Y, mujer inteligente, acierta con el género. No cae en la tentación de escribir unas más que arriesgadas memorias propias, y piensa en unas ficticias memorias ajenas que le faciliten el marco literario de lo que ha decidido va a ser su característica como mujer letrada: la sensibilidad. Madame de Tencin escribirá pues relatos que giran todas en torno a un motivo único, la desdicha de amar, el amor alimentado por su imposibilidad, la pasión amorosa como enfermedad de la carencia.

En el espacio diáfano en el que evolucionan los personajes de Madame de Tencin, los viajes no dan lugar a encuentros, ni a ningún tipo de aventura. Al contrario, se trata de repetir hasta la saciedad una misma escena, la del caballero solo y triste en su montura, errando mientras piensa en su amada, mientras que ésta, encerrada en una prisión, se desespera igualmente. A veces los sufrimientos se entrecruzan: la joven, transportada en una carroza, sufre un accidente, los caballos se desbocan, y el caballero, que andaba por esos parajes perdido en su melancolía, llega a tiempo para sostener en sus brazos a su amada, desfallecida. Mujeres desvanecidas, siempre pálidas, novias de la muerte, por la que lo sacrifican todo, maridos y amantes. Las desgracias que conlleva Eros no sólo se deben en las novelas de Madame de Tencin a la inocencia de los sentimientos. Tras las abundantes lágrimas que en esas páginas se derraman, tras ese abandono al dolor, se esconde la tensión de una lucha a muerte. La energía erótica, lejos de ser consumida en intercambios sensuales y sexuales, se concentra en el esfuerzo contentivo consistente en consumirse de amor.

Y en esta escalada hacia la muerte, la mujer lleva la voz cantante, o mejor dicho, el silencio. En torno a la resolución femenina en un silencio de dignidad trágica, se despliega una voz masculina más melancólica aún por no saber, por no poder desentrañar ese misterio que es la mujer. La escritura de Madame de Tencin es un testimonio verbal femenino de la resistencia de las mujeres a no decir. Según Chamfort, esa mujer tan dulce y tan firme, si hu-

quiera tenido que envenenar a alguien, lo hubiera hecho sin dudarlo, pero con el veneno más dulce. Así procedía con sus amantes, así lo hizo consigo misma, a través de la escritura, para castigarse por haber amado perdidamente al caballero Le Camus-Destouches y haber abandonado el fruto de aquel amor. Laharpe consideraba las *Mémoires du comte de Comminges* como el *pendant* de *la Princesse de Clèves*. Sade nombra a su autora entre las escritoras de su siglo que «honran a su sexo». Nosotros seguimos llorando, y ese es el mejor cumplido, con la muerte de Adélaïde, injusta víctima de un marido posesivo y celoso, y de su amor imposible por un melancólico y siempre desesperado conde de Comminges que concluye «sus» memorias esperando que la muerte le una a su único amor, «*n'ayant d'autre occupation que celle de pleurer ce que j'ai perdu*». A la muerte de Madame de Tencin, Montesquieu y sus demás amigos se sintieron libres del juramento que habían hecho a su anfitriona, y desvelaron la verdadera personalidad del autor de ese libro de éxito, rindiéndole así un póstumo homenaje a su indudable talento.

A mitad de camino entre las memorias completamente ficcionales, como las arriba referidas, y la autobiografía, se encuentra este curioso texto de una mujer notable de su época, Madame d'Epinay. En efecto, Las *Contre-Confessions* de Madame d'Epinay son unas memorias noveladas donde los personajes portan nombres fabulosos, pero en las que poco cuesta al lector desenmascarar a los personajes de una trama que recubre el conflicto de la autora con uno de los grandes filósofos de su tiempo, Rousseau. Estas memorias son pues un manifiesto como su propio título, aunque bautizado así a posteriori, indica, en contra de las *Confessions* de Jean-Jacques Rousseau, donde la antigua amiga del ginebrino salía malparada. El manuscrito vio la luz en 1818, 35 años después del fallecimiento de su autora, sin saberse realmente si la escritora habría querido hacerlo público. La naturaleza de este texto sin encabezamiento, su compleja redacción, así como los avatares de su edición, han dificultado la elección de un calificativo que, durante

años, osciló entre *Mémoires de Madame d'Epinay*, *Pseudo-Mémoires de Madame d'Epinay* (debido a la supuesta amplia contribución de Diderot a la redacción de dicho texto) o *Histoire de Madame de Montbrillant* (pseudónimo de Madame d'Epinay en la obra novelada), hasta convertirse hoy de la mano de sus críticos y reeditores en las *Contre-Confessions*. No obstante, la voluntad autobiográfica de Madame d'Epinay es anterior e independiente a la redacción de este manuscrito, ya que desde 1756, debido a la separación de su marido, a su pasión por Grimm, y sobre todo a la lectura de la *Nouvelle Héloïse* de Rousseau, esta amiga de los filósofos decide escribir sus memorias en forma de cartas enviadas a Grimm, que parte con el ejército para el Palatinado. En este voluminoso libro de cerca de 2.300 páginas aparecen Monsieur y Madame Montbrillant (D'Epinay), Lange (D'Houdetot), Du Laurier (Saint-Lambert), Desbarres (Duclos), Garnier (Diderot), Volx (Grimm) y René (Rousseau). Una de las curiosidades de estas supuestas memorias es el legado de las *Confessions* de Rousseau, de las que se pretenden detractoras y a las que tanto deben. Hay una primera parte del escrito, de redacción anterior a 1758, en la que Madame d'Epinay intenta sobre todo justificarse ante Grimm de la fama de «mujer ligera» que tenía en sociedad. Pero a partir de 1758, tras los acontecimientos que la enemistan definitivamente con Rousseau, las memorias ficticias se convierten en un requisitorio en contra del ciudadano de Ginebra, que, además de otros muchos crímenes, es acusado de haber abandonado a sus hijos en un orfanato. Entonces intervienen no sólo Diderot, cuya mano es perfectamente reconocible, sino otros agentes interesados en la difamación de Rousseau, y lo que se había iniciado como unas pseudo-memorias de una de las mujeres más conocidas del siglo XVIII, concluye como una obra colectiva al servicio de la difamación de un individuo. De hecho Grimm, heredero del manuscrito, nunca hizo nada para publicar un texto, por otra parte de calidad e interés testimonial innegable, que sólo vería la luz fruto de una casualidad editorial.

3.2. Memorias autobiográficas

Madame Campan es una mujer dotada de un temperamento vivo y determinado. Como primera camarera de la reina, servirá fielmente a María Antonieta hasta 1792. Atenta, observadora, inteligente, Madame Campan no sólo comparte la intimidad de la reina, sino numerosos secretos de Estado. En las fastuosas fiestas en Versalles o en la huida de Varennes, siempre se le encuentra en primera fila como observadora de acontecimientos que van a conmocionar a Francia y a Europa entera. En una primera persona muy bien caracterizada por el propio tono de la escritura, cambiante, en ocasiones condescendiente, en otras, virulento, Madame Campan cuenta lo que ve, lo que oye, lo que sabe. Por ello se considera éste un testimonio de gran valor sobre la vida cotidiana de los grandes en el siglo XVIII, sobre la personalidad de Marie-Antoinette, sobre la sociedad del Antiguo Régimen, y también sobre la Revolución.

No obstante, sin parangón son las *Mémoires* de Madame Roland, publicadas por primera vez por su amigo Bosc en 1795 con el título de *Appel à l'impartiale postérité*. Por ellas nos enteramos de su destino y del de Francia, al que aparece íntimamente ligado el suyo. En un tono que recuerda a las *Confesiones* de Jean-Jacques Rousseau, esta mujer de excepción relata con la sinceridad y el dramatismo que le confiere saberse condenada a muerte, su vida y los acontecimientos más relevantes de la época que le tocó vivir.

Hija de grabador, la futura Madame Roland ve pasar por el taller de su padre a numerosos artistas que despiertan el gusto por el arte de la pequeña Manon. Pero su inclinación más apasionada es por la literatura. A los 4 años aprende a leer, a los 8 devora a Plutarco. Su forzada iniciación sexual por un aprendiz de su padre, a la edad de 10 años, la conmociona hasta el punto de hacer de ella el comienzo de sus *Mémoires*: fue «penitente antes de haber sido pecadora». Pasaría después por una crisis de misticismo que la llevó a querer hacerse monja y a pasar un año en un convento. A la salida, frecuenta los salones, lo que le procurará las bases de sus críticas a la sociedad del An-

tiguo Régimen. Resiste al matrimonio hasta que conoce a Jean-Marie Roland de la Platière, 20 años mayor que ella, hombre erudito y distinguido. La pareja se instala en Lyon donde, gracias a la ambición de su mujer, Jean-Marie Roland acaba ocupando el puesto de Inspector.

Durante esta época ambos redactan juntos un *Dictionnaire des Manufactures, Arts et Métiers*, para la *Encyclopédie Méthodique* de Panckoucke. En 1789 se entusiasman por las ideas revolucionarias y las difunden en los periódicos. En 1790, Roland es delegado por la villa de Lyon a París, en calidad de diputado extraordinario, para solicitar la nacionalización de las deudas de la ciudad. En 1791, los Roland se instalan en París y asisten a los debates de la Constituyente y de los Jacobinos, y conocen a Buzot, a Brissot, a Robespierre,... Roland consigue aquello que venía a solicitar pero la supresión del cuerpo de Inspectores permite a la pareja quedarse a ver y hasta protagonizar los acontecimientos más importantes de la Historia de Francia. Roland se adhiere a los Jacobinos y se convierte en secretario de la sociedad; en 1792 es nombrado ministro de Interior del gobierno Dumouriez. Pero se desencadena la guerra contra Austria, y con ella salta el Gobierno. El rey se deshace de Clavière, Roland y Servan. No obstante el 10 de agosto de ese mismo año cambiarán las tornas: la Comuna insurreccional nombra un Consejo ejecutivo, los «héroes» Clavière, Roland y Servan son llamados a formar parte de él, pero Danton es nombrado ministro de Justicia, y Madame Roland odia a Danton, y también a Marat y a Robespierre, que a su vez la acusan de estar detrás de las medidas liberales, muy impopulares, que adopta su marido, así como de ser el cerebro del «Bureau de l'esprit public». El 21 de febrero de 1793, día de la ejecución del rey, se suprimen los créditos al ministerio del Interior; Roland dimite. Madame Roland confiesa a su marido su amor por Buzot. En la noche del 31 de mayo, los Comisarios, no habiendo dado con Roland, se llevan prisionera a su esposa y la conducen a la Abadía. El 3 de junio Madame Roland se entera de la detención de los principales girondinos y de las fugas de Roland y de Buzot de París. Empieza entonces, simultáneamente,

su relectura de Plutarco y la escritura en primera persona de los acontecimientos que han marcado su vida y la de toda Europa. Una parte de las *Notices historiques*, salvadas por Champagneux, son quemadas por éste, por miedo a ser arrestado. Lo que anima a Madame Roland a proseguir su obra. Unos *Portraits et anecdotes* y sobre todo sus *Mémoires particuliers*, dotadas de una energía fuera de lo común. Madame Roland decide de su propia suerte: atestiguará a favor de los diputados girondinos y luego se suicidará. Pero no le dejarán hablar, y los girondinos serán ejecutados sin juicio previo. Ella también es condenada, el 8 de noviembre. A su paso por París, frente al pueblo, en la carreta que la conducía a la guillotina, habría pronunciado la célebre frase que pasaría a la posteridad: «*O liberté, que des crimes on commet en ton nom!*» Roland y Buzot se suicidarían al enterarse de la noticia.

Madame Roland fue acusada en su época y hasta tiempos muy recientes de «manejar la política desde la cama». Sólo recientemente, con ocasión de la publicación de su correspondencia y de sus *Mémoires* no censuradas, se ha visto rehabilitada una escritora de una de las primeras autobiografías auténticas, como afirma Philippe Lejeune, osadas y verdaderas.

4. Las Novelas

La producción literaria femenina participa, como no podía ser de otro modo, de la moda de la novela en toda Europa. Por dos razones: la primera es que ellas son las grandes lectoras de novelas; la segunda es que la incorporación a la «moda» de la literatura comporta la adscripción al género literario «de moda», la novela.

Pierre Clément, en las *Nouvelles littéraires*, dice ya en 1748 que ese es el «año de las damas» en lo que a producción literaria se refiere. El abate de La Porte se asombra en sus *Observations sur la littérature moderne* de 1751 que haya casi tantas novelistas mujeres como hombres. Sin caer en exageraciones propias del entusiasmo del momento, es cierto que las mujeres se

consagran cada vez más a la escritura, y que entre las escritoras, las más numerosas son las novelistas. De La Porte se pregunta hipócritamente el porqué de una escritura femenina tan «poco seria». Según el abate, si las francesas se lanzan a la novela es en detrimento de las «materias serias». La prueba es que no se ven «grandes Historias que hayan salido de sus manos», sino tan sólo novelas, alguna que otra obra de teatro, trataditos de educación, versos aquí y allá, diálogos,... Lo cierto es que, dejando aparte consideraciones más o menos subjetivas, las mujeres escriben en Francia en el siglo XVIII, de un 15% a un 20% del conjunto de la producción novelística, cifras importantísimas teniendo en cuenta el lugar secundario que sigue ocupando la mujer en el Antiguo Régimen. De las 308 mujeres repertoriadas por Fortunée Briquet, en 1804, en su *Dictionnaire historique, littéraire et bibliographique des Françaises [...] connues par leurs écrits [...]*, 108 aparecen como novelistas, siendo las demás escritoras en menor número de distintos géneros literarios. Es cierto que suele tratarse de pequeñas producciones, y que rara vez alcanzan reediciones. Con todo, estas novelas son numerosas, y cuentan con buen número de lectoras. También es importante subrayar el contenido «feminista» de estos relatos, que en general se escriben por contraste a una producción masculina en la que no suelen ser reflejadas (*La Nouvelle Héloïse* de Rousseau sería un caso aparte) las mujeres de la época que sienten cierta inquietud cultural.

Si se excluyen las novelas epistolares y la pseudo-memorias, que han sido objeto de tratamiento aparte, y tan sólo a modo de ejemplo en este amplísimo panorama femenino de las letras en el siglo XVIII, podría citarse a Isabelle de Montolieu, a Sophie Cottin y a Madame de Staël entre las escritoras de lengua francesa más relevantes, después de Madame de La Fayette, por supuesto.

Isabelle de Montolieu publicó, entre obras propias y traducciones, nada menos que 105 volúmenes. Sus novelas, de *Caroline de Lichtfield*, a los *Châteaux suisses*, sitúan la acción en la Edad media para poder hacer de las mu-

jeros seres dulces, frágiles y perseguidos por barones sanguinarios que intentan abusar de las delicadas señoras de los castillos. Más interesante es su *Serin de Jean-Jacques Rousseau*, publicado en 1811, pequeña narración donde relata una anécdota que recoge la importante herencia no sólo suya sino de toda una época del pensamiento, la escritura y la persona de su compatriota. Esta *nouvelle* comienza así: *Ma patrie est celle de Jean-Jacques Rousseau. Je fus longtemps enthousiaste de son génie et de ses ouvrages*. En ella relata en primera persona femenina una experiencia que podría ser auténtica: a los 17 años lee *La Nouvelle Héloïse* y se enamora de su autor. Su tío se encargará de desvelarle la felonía del hombre, que la lectura de las *Confessions* parece confirmarle. Con todo, mantendrá intacta su admiración por el escritor. El relato hace una elipsis de 20 años y sitúa a la narradora en 1800. Se encuentra en París y va a visitar el Panteón. Allí ve la tumba de Rousseau, y en ese momento Isabelle de Montolieu hace bascular al lector de la autobiografía novelada a la ficción. La narradora descubre junto a la tumba una cajita que contiene un canario disecado y un manuscrito. El texto, firmado «Rosine M.», es transcrito integralmente por la narradora: hija de un relojero suizo, Rosine cuenta cómo ha conocido a Jean-Jacques, vecino suyo en Môtiers, que posee un canario, Carino, al que deja volar en libertad por la casa. Un día se escapa y viene a posarse a la jaula de Bibi, el canario mecánico de Rosine, obra de su padre. Al silbido de su amo, Carino vuelve al lado de Jean-Jacques, quien visitará a Rosine y a su madre. Se conmueve al escuchar el canto de Bibi, que es una composición musical suya. Así nace la amistad entre la pequeña y el filósofo, que decide ocuparse de su educación, con el acuerdo de su madre. Justo antes de abandonar Môtiers, Rousseau confía Carino al cuidado de Rosine.

En este relato se reconoce una variación libre del libro XII de las *Confessions* de Rousseau. Madame de Montolieu reinventa el episodio rusoniano, no como un plagio, sino como un homenaje de la lectora fiel al ginebrino que siempre fue.

Sophie Cottin se lanzó a la escritura cuando la vida le desengañó. Obra melancólica donde las haya, sus novelas son de gran calidad, ya sean epistolares como *Claire d'Albe* (1799), memorias ficticias como *Malvina* (1801) o *Matilde* (1805), o en forma de relato tradicional, como *Amélie de Mansfield* (1803) o *Elisabeth ou les Exilés de Sibérie* (1806). En todas ellas el deber y el amor se oponen, y los hados se encargan además de hacer más profundo dicho abismo, llevando a las heroínas a una vida de renuncia, de ascetismo, de aceptación, entre noble y trágica, de un destino femenino abocado a la frustración.

En el prólogo de su primera obra ya expone Madame Cottin la dificultad de ser mujer y autora de novelas, porque una mujer expone en ellas sus sentimientos más íntimos a la vista del lector: «*Dans de semblables travaux on met toujours quelque chose de son propre cœur; il faut garder cela pour ses amis.*» En su caso puede decirse que es totalmente verdad. La melancolía que reina en su corazón invade a los personajes y al lector. En *Malvina*, nuestra autora insiste en la relación íntima mujer/novela, esta vez para subrayar la fatalidad de dicho lazo:

Je crois que les romans sont le domaine des femmes: elles commencent à les lire à quinze ans, elles les réalisent à vingt, et n'ont rien de mieux à faire que d'en écrire à trente; de plus, je crois qu'à l'exception de quelques grands écrivains qui se sont distingués dans ce genre, elles y sont plus propres que personne, car sans doute c'est à elles qu'appartient de saisir toutes les nuances d'un sentiment qui est l'histoire de leur vie, tandis qu'il est à peine l'épisode de celle des hommes.

Xavier de Maistre acusó a la autora de las aventuras de *Elisabeth* de haberse apoderado de una historia auténtica y haberla tergiversado. La prueba de que esta mujer puso en todas sus obras mucho de su vida y de su tiempo, lo cual las hace hoy aún más apreciadas.

Madame de Staël es la gran novelista del crepúsculo de las Luces. *Delphine* (1802) y *Corinne ou de l'Italie* (1807) son sus novelas, herederas del pensamiento ilustrado y a la vez testimoniales de un romanticismo incipiente pero con sus características ya muy definidas. *Delphine* es una novela epistolar sólo a medias. Sub-género en desuso en este *tournant* de las Luces, la novela epistolar de Madame de Staël juega con la hibridación formal, directamente en relación con el arte del compromiso político. En general, en las novelas de la época, el drama revolucionario es representado de manera contenida, inhibida. Madame de Staël, para quien la novela representa a la vez la tragedia histórica e individual, saca provecho de esa dimensión «intersticial» de la novela epistolar. Se sabe que quería evitar toda referencia política contemporánea directa. Así, si bien el marco histórico le parece indispensable (*pas d'époque plus favorable que la Révolution française*), se trata ante todo de hacer de los acontecimientos auténticas «ocasiones» de desarrollo de las pasiones del corazón humano. La política se encuentra pues soterrada pero en realidad emergente en la energía de los protagonistas, que se confrontan desde sus distintas identidades nacionales en una incomunicación acentuada por el falso intercambio epistolar. De tal forma que si los críticos de *Delphine* están de acuerdo para afirmar que es la última gran novela epistolar antes de la disolución del sub-género, también puede decirse que la propia obra dinamita los recursos con los que había sido concebida. En *Delphine*, la desagregación del «yo» es lo que dinamita el dialogismo que define ese tipo de novela.

Si en *Delphine* son una francesa y un español los que ven en las tormentas naturales el reflejo de su borrascosa pasión, en *Corinne ou de l'Italie* serán una italiana y un inglés los que constatarán la imposibilidad de armonizar a dos seres nacidos para amar, encontrados para amarse, y sin embargo incapaces de concluir felizmente sus respectivos sentimientos. Como en *Delphine*, en *Corinne* la heroína muere desesperada. Como en la precedente novela, al personaje femenino que da nombre a la obra, todo le es concedido, salvo la felicidad

en el amor. La especificidad de *Corinne* reside en hacer de la protagonista una artista. En esta novela, la literatura, la época y la intriga hacen cuerpo. Corinne no es sólo una mujer en busca de su independencia, es Italia en busca de su identidad y es la literatura, el arte, en busca de nuevas formas. En *Corinne* todas las artes se reúnen para poner en jaque a unos personajes en busca de un nuevo lenguaje, de una nueva literatura (Libro X, cap. IV):

Oswald se rendit à la chapelle Sixtine pour entendre le fameux Miserere vanté dans toute l'Europe. Il arriva de jour encore, et vit ces peintures célèbres de Michel-Ange, qui représentent le jugement dernier, avec toute la force effrayante de ce sujet, et du talent qui l'a traité. Michel-Ange s'était pénétré de la lecture du Dante; et le peintre comme le poète représente des êtres mythologiques en présence de Jésus-Christ; mais il fait presque toujours du paganisme le mauvais principe, et c'est sous la forme des démons qu'il caractérise les fables païennes. On aperçoit sur la voûte de la chapelle les Prophètes et les Sibylles appelés en témoignage par les chrétiens; une foule d'anges les entourent, et toute cette voûte ainsi peinte semble rapprocher le ciel de nous; mais ce ciel est sombre et redoutable; le jour perce à peine à travers les vitraux qui jettent sur les tableaux plutôt des ombres que des lumières; l'obscurité agrandit encore les figures déjà si imposantes que Michel-Ange a tracées; l'encens, dont le parfum a quelque chose de funéraire, remplit l'air dans cette enceinte, et toutes les sensations préparent à la plus profonde de toutes, celle que la musique doit produire. Pendant qu'Oswald était absorbé par les réflexions que faisaient naître tous les objets qui l'environnaient, il vit entrer dans la tribune des femmes, derrière la grille qui les sépare des hommes, Corinne qu'il n'espérait pas encore, Corinne vêtue de noir, toute pâle de l'abstinence, et si tremblante dès qu'elle aperçut Oswald, qu'elle fut obligée de s'appuyer sur la balustrade pour avancer: en ce moment, le miserere commença. Les voix, parfaitement

exercées à ce chant antique et pur, partent d'une tribune au commencement de la voûte; on ne voit point ceux qui chantent; la musique semble planer dans les airs; à chaque instant la chute du jour rend la chapelle plus sombre. [...] C'était une musique toute religieuse qui conseillait le renoncement à la terre. Corinne se jeta à genoux devant la grille et resta plongée dans la plus profonde méditation; Oswald lui-même disparut à ses yeux. Il lui semblait que c'était dans un tel moment d'exaltation qu'on aimerait à mourir, si la séparation de l'âme d'avec le corps ne s'accomplissait point par la douleur; si tout à coup un ange venait enlever sur ses ailes le sentiment et la pensée, étincelles divines qui retourneraient vers leur source: la mort ne serait pour ainsi dire alors qu'un acte spontané du cœur, qu'une prière plus ardente et mieux exaucée. Le *misere-re*, c'est-à-dire ayez pitié de nous, est un psaume composé de versets qui se chantent alternativement d'une manière très différente. Tour à tour une musique céleste se fait entendre, et le verset suivant, dit en récitatif, est murmuré d'un ton sourd et presque rauque; on dirait que c'est la réponse des caractères durs aux cœurs sensibles, que c'est le réel de la vie qui vient flétrir et repousser les vœux des âmes généreuses; et quand ce chœur si doux reprend, on renaît à l'espérance; mais lorsque le verset récité recommence, une sensation de froid saisit de nouveau; ce n'est pas la terreur qui la cause, mais le découragement de l'enthousiasme. Enfin le dernier morceau, plus noble et plus touchant encore que tous les autres, laisse au fond de l'âme une impression douce et pure: Dieu nous accorde cette même impression avant de mourir. On éteint les flambeaux; la nuit s'avance; les figures des Prophètes et des Sibylles apparaissent comme des fantômes enveloppés du crépuscule. Le silence est profond, la parole ferait un mal insupportable dans cet état de l'âme où tout est intime et intérieur; et quand le dernier son s'éteint, chacun s'en va lentement et sans bruit; chacun semble craindre de rentrer dans les intérêts vulgaires de ce monde.

5. Tratados, ensayos y escritura fragmentaria

Las mujeres del siglo XVIII, desde sus albores hasta su crepúsculo, no se limitaron a escribir cartas o a practicar el género de la novela, por mucho que los hombres quisieran encerrarlas en esas páginas, como autoras y como lectoras, para bien o para mal. Ellas también probaron la escritura ensayística, y a veces con gran fortuna. Evidentemente, dentro de esta práctica escritural, hay temáticas más «femeninas» que encuentran un mayor eco entre nuestras autoras. Una de esas materias que adquiere particular importancia, sobre todo, y paradójicamente a partir de la inquietud de un hombre, Rousseau, por dicho tema, es la educación de los niños. Pero no sólo las materias más propias de su género son tratadas por las escritoras del siglo. Los ensayos científicos, las compilaciones maximalistas, los estudios filosóficos sobre los temas más candentes del momento, ven igualmente la luz en una creciente y cada vez más variada producción literaria femenina.

5.1. La escritura ensayística y la educación

Madame de Genlis fue la educadora de los hijos del duque de Chartres, cargo excepcional para una mujer, y que cumplió con ejemplar dedicación y destreza. Innovadora en esto como en muchas otras facetas de la vida social, Madame de Genlis puso a los Orleáns a aprender lenguas vivas, a aprender cosas prácticas, como la jardinería, y así vemos a los niños, los veranos de Saint-Leu, dedicarse a su huerta departiendo en alemán con el jardinero alemán, escogido adrede para tal propósito; y los vemos comer en inglés, cenar en italiano, y dejar el francés para los intervalos. En los paseos, los muchachos eran acompañados por un botanista que les enseñaba todo a propósito de las plantas. Un polaco, diestro dibujante, había ilustrado para ellos la Historia Sagrada, la Historia Antigua, la de China, la de Japón... todo ello visible gracias a una linterna mágica. Les hacía representar teatralmente cuadros de la *Histoire des voyages* del abate Prévost, abreviados por La Harpe, y en general

toda suerte de temas históricos o mitológicos. Inventó para ellos también una variada serie de ejercicios gimnásticos desconocidos hasta entonces. Debían hacerse duros, para lo cual les hacía andar con zapatos con suela de plomo, caminar con frío, lluvia, nieve... dormir en un camastro. Además de su correspondencia y de sus también célebres memorias, es la autora de una serie de obras que pueden situarse en el ámbito educativo: un *Théâtre d'éducation* (1779), una novela de educación, *Adèle et Théodore, ou Lettres sur l'éducation* «*contenant tous les principes relatifs aux trois différents plans d'éducation des princes, des jeunes personnes et des hommes*» (1782), y unas *Veillées du château ou Tours de morale à l'usage des enfants* (1784). Si la primera se sirve del marco teatral para poner en escena sus avanzadas teorías educativas, y la segunda usa de la forma novelesca para los mismos fines, la tercera contiene una serie de reflexiones, de intercambios, enmarcados en la forma de una conversación vespertina en y para adultos, intercalada con cuentos morales ilustrativos, que hacen de ella una obra ensayística de lo más novedosa y original. Aunque desde esas mismas páginas, Madame de Genlis, que guardaba rencor a Voltaire, D'Alembert, Fontenelle, Marmontel y sobre todo a La Harpe, encuentra el modo de ajustar cuentas con ellos, lo que hace decir maliciosamente a Grimm desde su *Correspondance*: «*Après avoir cherché à inspirer à ses pupilles l'amour de la bienfaisance, de la justice et de l'humanité, Mme de Genlis n'a pas craint de leur donner encore une petite leçon sur la manière de se venger de ceux dont on croit avoir à se plaindre*».

En 1750, Madame Leprince de Beaumont (autora de *La Belle et la Bête*) se establece en Londres como gobernanta. Su vocación de pedagoga la llevará a publicar ensayos pedagógicos: *l'Éducation complète ou Abrégé de l'histoire universelle* (1762) y el *Mentor moderne* (1773). Luego publicará, agrupados bajo el nombre de *Magasins*, toda una serie de cuentos en los que la ficción es apenas un velo de unas narraciones con carácter esencialmente educativo, para uso de los jóvenes, y sobre todo de las jóvenes. En 1762, vuelve a París y funda un internado para niñas de grandes familias.

5.2. Los Tratados y ensayos filosóficos

Madame de Lambert, conocida por su salón del hotel particular de Nevers en París, es la autora de diversos pequeños tratados, inspirados de los moralistas clásicos (Cicerón, Séneca), de Montaigne, de Pascal y de Fénelon. Su libertad de pensamiento, su cultura y su arte de la conversación y la escritura hicieron de ella un personaje importante del París literario del siglo XVIII. Publicadas primero *sous le manteau* y sin su autorización, y oficialmente después, las obras de esta autora fueron muy leídas en toda Europa, desde mediados del siglo XVIII hasta finales del XIX. Fontenelle dijo de ella que sus reflexiones de viva voz eran *des réflexions fines sur le cœur humain ou des tours d'expressions ingénieux*. Los mundanos se repetían sus palabras, las copiaban, se las pasaban unos a otros. Sus manuscritos con lo que tenía preparado decir circularon entre sus amigos más indiscretos, siendo al final publicados y traducidos. En 1726, en las *Mémoires de littérature du Père Desmolets* aparece una *Lettre d'une dame à son fils sur la vraie gloire* donde los habituales del salón de la marquesa reconocen la versión integral de los *Avis d'une mère à son fils*, aunque no se precise el autor. En noviembre de 1727 se publican las *Réflexions nouvelles sur les femmes* con el título de *Métaphysique de l'amour*, sin la autorización de Madame de Lambert, que compró todos los ejemplares y los destruyó, antes de autorizar al *Mercure de France* a publicar algunos extractos. Consiente finalmente a que el librero Etienne Ganeau saque en 1728 sus *Avis d'une mère à son fils et à sa fille*, mientras aparece en Holanda una versión pirata de la *Métaphysique* y en Londres una traducción de esa misma obra. Quedan para la posteridad en particular sus tratados sobre la amistad y sobre la vejez como modelos del arte de la «vulgarización» del saber clásico. Personaje de Marivaux en la *Vie de Marianne* (Madame de Vêran) y de Lesage en *Gil Blas* (malquise de Chaves), la marquesa de Lambert es alabada por Voltaire en su *Siècle de Louis XIV* como autora de su *Traité de l'amitié*. Leopardi la recordará en distintos pasajes de su *Zibal-*

done. Con todo, su anticonformismo no fue del gusto de todo el mundo, y la duquesa du Maine habría dicho de ella: «*Elle ne pense pas comme la plupart du monde: elle traite de frivole ce qui est établi comme important, et elle regarde quelquefois comme important ce que beaucoup de braves gens traitent de frivole*». He aquí algunos de sus pensamientos más conocidos:

Le premier mérite qu'il faut chercher dans votre ami, c'est la vertu, c'est ce qui nous assure qu'il est capable d'amitié, et qu'il en est digne. N'espérez rien de vos liaisons lorsqu'elles n'ont pas ce fondement.

Voulez-vous être estimé? vivez avec des personnes estimables.

L'amitié ordinaire ne veut jamais se charger d'aucun tort; l'amitié délicate les met sur son compte.

Les personnes qui ont toujours été heureuses sont rarement dignes de l'être.

La servitude des passions est une prison où l'âme diminue et s'affaiblit.

Les habiles gens n'entassent pas les connaissances, mais ils les choisissent.

Pour juger de quelqu'un, il faut lui avoir vu jouer le dernier rôle.

Madame du Châtelet, amante de Voltaire, científica, divulgadora de los *Principes de Newton*, de las ideas de Clairaut (*Commentaire algébrique*), de la filosofía de Leibnitz (*Institutions de physique adressées à son fils*), profesora de geometría de su propio hijo, sabía latín y griego (había comenzado una traducción de la *Eneida*), italiano e inglés, e intentó aprender español pero no consiguió hacer muchos progresos en esa lengua. Se le conoce además como autora de un *Discours sur le bonheur* que no fue escrito para ser publicado, sino para, como dice Elisabeth Badinter «vaciar su corazón». Así que se trata de un texto sin autocensura donde, al final de una larga trayectoria intelectual, sensual y sentimental, hace balance de sus ambiciones personales, de

sus amores con Voltaire, y de sus esperanzas, para responder a la pregunta que todo el siglo XVIII se hace: como ser feliz en este mundo. Y en su caso, siendo mujer. Veamos algunas de sus ideas con respecto a la felicidad:

L'amour est la seule passion qui puisse nous faire désirer de vivre.

Supposons pour un moment que les passions fassent plus de mal-heureux que d'heureux, je dis qu'elles seraient encore à désirer.

Le bonheur étant votre but, en satisfaisant vos passions, rien ne doit vous écarter de ce but.

Quant on s'est une fois bien persuadé que sans la santé on ne peut jouir d'aucun plaisir et d'aucun bien, on se résout sans peine à faire quelques sacrifices pour conserver la sienne.

Une autre source de bonheur, c'est d'être exempt de préjugés, et il ne tient qu'à nous de nous en défaire.

Il n'y a personne sur la terre qui puisse sentir qu'on le méprise sans désespoir.

Il faut être bien avec soi-même par la même raison qu'il faut être logé commodément chez soi.

Madame de Staël practica todos los géneros. No sólo novelista, también es autora de teatro y colaboradora en la *Correspondance*. Pero se hace famosa por sus escritos ensayísticos, donde expone sus atrevidas y profundas ideas sobre temas tan variados como las pasiones, la Revolución Francesa, la literatura o Alemania. En 1788 se publican sus *Lettres sur les ouvrages et le caractère de J.-J. Rousseau*, donde hace un ardiente elogio del filósofo desde una perspectiva novedosa para la época, la de su propia lectura, criticando así la obra desde su propio interior. En 1793 publica un opúsculo titulado *Réflexions sur le procès de la Reine*, donde, por encima de sus propias ideas políticas, defiende a una mujer humillada e injustamente acusada. Pero su primer gran texto crítico es *De l'influence des Passions sur le bonheur des indi-*

vidus et des nations (1796), estudio ambicioso y pesimista sobre los sufrimientos que engendran las pasiones, cuyo único consuelo reside en el estudio, que hace progresar el pensamiento. En 1798 escribe, sin publicarlo, *Des circonstances actuelles qui peuvent terminer la Révolution et des principes qui doivent fonder la république en France*, donde da las claves para, según la propia autora, sacar a Francia de la anarquía, conducirla a la República, apartar el espíritu terrorista pero también el monárquico; en una palabra, reflexiona en torno a cómo devolver la paz pública a un país minado por la desgracia.

Ya en 1800 publica *De la littérature considérée dans ses rapports avec les institutions sociales*, donde subraya la importancia del corazón y la imaginación, y donde reclama una literatura nueva para los nuevos tiempos. Y anuncia ya en esta obra los que serán sus reflexiones expuestas más tarde en *De l'Allemagne* (1808-1810). Esta obra de capital importancia indica la relatividad estética y la fructuosa aportación del cosmopolitismo literario; exige la renovación genérica en favor de una exaltación de la sensibilidad y el individualismo (sus dos novelas serían buen ejemplo de dicha renovación); la poesía debe expresar los tormentos de esas «*âmes à la fois exaltées et mélancoliques*», prisioneras de esa «*belle inconséquence: l'amour de la gloire, le dégoût de l'existence*». Y sobre todo hace el elogio del entusiasmo como cualidad obligada de todo espíritu superior, creador. Este libro sería también el más polémico de la autora: su valoración de las literaturas nórdicas, su reivindicación de la *rêverie* como mecanismo poético, su profundización en los sentimientos morales y religiosos, la enfrentaron a los medios conservadores de la literatura como de la política.

Algunas de sus frases más conocidas y celebradas:

L'amour est un égoïsme à deux.

L'homme se sent tellement passager qu'il a toujours de l'émotion en présence de ce qui est immuable.

Le mérite des Allemands, c'est de bien remplir le temps ; le talent des Français, c'est de le faire oublier.

Nous ne connaissons l'infini que par la douleur.

La conquête est un hasard qui dépend peut-être encore plus des fautes des vaincus que du génie du vainqueur.

La première condition pour écrire, c'est une manière de sentir vive et forte.

Ce sont les affections qui nous excitent à réfléchir.

En affection, il n'y a que des commencements.

La gloire est le deuil éclatant du bonheur.

Voyager est un des plus tristes plaisirs de la vie.

La destination de l'homme sur terre n'est pas le bonheur, mais le perfectionnement.

Il faut dans nos temps modernes, avoir l'esprit européen.

5.3. Las Máximas

En el siglo XVIII, la escritura sentenciosa se encuentra sobre todo dentro de de todo tipo de obras, en general, y sea cual sea el género, de espíritu educativo y formador. También en las de autoría femenina. Hemos visto ejemplos de ello en el interior de obras literarias de ficción o no. Pero también se sigue practicando el arte de la máxima de manera autónoma, como un guiño más a los clásicos, y como manera fácil de difundir y reunir pensamiento e ingenio, puesto que la reflexión y la brillantez son las dos «artes» más practicadas en el siglo de las Luces.

Madame Krüdener, amiga de Madame de Staël y de Benjamin Constant, a quienes conoce en Coppet, publicará el 1 de octubre de 1802, en el *Mercur de France*, sus *Pensées et maximes*, presentadas por Chateaubriand. Esta ilustrada de origen ruso se instala en París con sus hijos en 1789, pero empieza a escribir en francés en Suiza, entre 1796 y 1798, influida por su amigo Bernardin de Saint-Pierre, que le animó a coger la pluma. Mujer «maximalista», es también autora de novelas, entre las que destaca *Valérie* (1803), en buena parte autobiográfico, sobre el tema del amor imposible. De

pensamiento profundamente cristiano, hubo quien vio en ella una exaltada de escritura más profética o profetizadora que sabia e inspirada. Bonald dirá de ella «*Madame de Krüdener a été jolie, elle a publié un roman, peut-être le sien: il s'appelait, je crois Valérie; il était sentimental et passablement ennuyeux. Aujourd'hui elle s'est jetée dans une dévotion mystique, elle fait des prophéties. C'est encore du roman, mais d'un genre tout opposé*». Algunas de sus afirmaciones:

Une passion qui n'est point partagée intéresse rarement.

Les fortes passions, on le sait bien, ne peuvent être distraites, et reviennent toujours sur elles-mêmes.

Si les passions sont les mêmes dans tous les pays, leur langage n'est pas le même.

Les âmes les plus sujettes à être entraînées par de fortes passions sont aussi celles qui ont reçu le plus de moyens pour leur résister.

Il est un enthousiasme qui est à l'âme ce que le printemps est à la nature.

6. A modo de conclusión

La producción literaria femenina conoce en el siglo XVIII en Francia como en toda Europa un auge sin precedentes. La novela es el género más cultivado en el siglo de las Luces, porque permite a los autores una mayor libertad escritural en concordancia con sus aspiraciones a una mayor libertad social e individual. Las mujeres siguen esta moda y aunque, como se ha visto, practican todos los géneros, la novela es también para ellas, su *pays de connaissance*. Fortunée Briquet, en su *Dictionnaire historique, littéraire et bibliographique des Françaises [...] connues par leurs écrits [...]* de 1804, cita 308 mujeres escritoras de las que 108 serían novelistas. Los países de mayor producción literaria femenina son, por este orden, Francia, Inglate-

rra, Alemania y Holanda. Ellas participan de los ecos y de los diálogos que en torno a las grandes novelas del siglo recorren toda la geografía europea, como vemos, por ejemplo, en el homenaje a la novela sentimental inglesa de pluma de Madame Leprince de Beaumont al publicar *La nouvelle Clarice* en 1766, o en el prólogo de Elisabeth Wolff-Bekker et Agatha Deken a su *Sara Burgerhart*.

El abate de La Porte, en sus *Observations sur la littérature moderne*, subraya este fenómeno como una insuficiencia femenina, pero dando por sentado que esta producción existe, que es importante, y digna de ser criticada: «*En effet, si les Françaises se lancent dans le romanesque, c'est au détriment des «matières sérieuses», en particulier aussi du genre discursif. On voit les femmes pratiquer divers genres éducatifs; mais plutôt que de rédiger des traités, elles écrivent des récits, dialogues, théâtres de société et autres «morales mises - ou à mettre - en action». Celles qui ont commencé leur carrière en écrivant des traités ou des périodiques abandonnent cette voie pour choisir celle du romanesque*» (OLM, 1751, IV, 184).

Pierre Clément, en sus *Nouvelles littéraires* de 1748 había declarado dicho año «el año de las damas», y da ejemplos concretos: «*En voici trois tout de suite qui nous entichent de leurs productions, Mme du Bocage, Mme de Graffigny et Mlle de Lusssan*». (NL, lettre II, 20-1-1748). El abate de La Porte se sorprende de esta producción femenina, tan activa: «*Le nombre des femmes lettrées égale presque déjà celui des beaux esprits de notre Sexe. Jamais on n'a tant vu de Dames illustres que dans ce siècle; et c'est quelque chose d'étonnant, que la quantité de femmes Auteurs, qui paraissent chaque jour*». (OLM, 1751, IV, 185). Pierre-Joseph Boudier de Villemert publica en 1779 *Notice Alphabétique des Femmes célèbres en France* [Le Nouvel Ami des femmes ou La Philosophie du sexe. Ouvrage nécessaire à toutes les jeunes personnes qui veulent plaire par des qualités solides: Avec une Notice Alphabétique des Femmes célèbres en France]. Charles de Mouhy edita en 1780 un *Extrait de l'histoire des*

dames lettrées, qui ont travaillé pour le Théâtre depuis son origine jusqu'en 1780.

Si los comentarios de los críticos masculinos son en general misóginos, no por ello dejan de reconocer la relevancia del hecho cultural de la escritura femenina como un acontecimiento social de gran relevancia. También tuvieron sus defensores. Laclos escribe un discurso en respuesta a la pregunta de la Academia de Châlons-sur-Marne en 1784 «*Quels seraient les meilleurs moyens de perfectionner l'éducation des femmes?*», defendiendo la valía de la mujer en todos los terrenos y la necesidad de que lleven a cabo una «revolución» que les cambie la vida a ellas y a toda la sociedad. No le faltaba razón puesto que tan sólo cinco años después las mujeres bajaron a la calle las primeras para reivindicar el pan para sus hijos, y poco después, en 1791, Olympe de Gouges redactaría los derechos de la mujer y de la ciudadana, principio de una revolución femenina que habría de convertirse en permanente. Con dicha declaración queríamos concluir este tema:

ANEXOS

I. DECLARATION DES DROITS DE LA FEMME ET DE LA CITOYENNE

A décréter par l'Assemblée nationale dans ses dernières séances ou dans celle de la prochaine législature.

PREAMBULE

Les mères, les filles, les surs, représentantes de la nation, demandent d'être constituées en Assemblée nationale.

Considérant que l'ignorance, l'oubli ou le mépris des droits de la femme, sont les seules causes des malheurs publics et de la corruption des gouvernements, ont résolu d'exposer dans une déclaration solennelle, les droits naturels inaliénables et sacrés de la femme, afin que cette déclaration, constamment présente à tous les membres du corps social, leur rappelle sans

cesse leurs droits et leurs devoirs, afin que les actes du pouvoir des femmes, et ceux du pouvoir des hommes, pouvant être à chaque instant comparés avec le but de toute institution politique, en soient plus respectés, afin que les réclamations des citoyennes, fondées désormais sur des principes simples et incontestables, tournent toujours au maintien de la Constitution, des bonnes mœurs, et au bonheur de tous.

En conséquence, le sexe supérieur, en beauté comme en courage, dans les souffrances maternelles, reconnaît et déclare, en présence et sous les auspices de l'Être suprême, les **Droits suivants de la Femme et de la Citoyenne**.

Article premier.

La Femme naît libre et demeure égale à l'homme en droits. Les distinctions sociales ne peuvent être fondées que sur l'utilité commune.

Article 2

Le but de toute association politique est la conservation des droits naturels et imprescriptibles de la Femme et de l'Homme. Ces droits sont la liberté, la propriété, la sûreté, et surtout la résistance à l'oppression.

Article 3

Le principe de toute souveraineté réside essentiellement dans la Nation, qui n'est que la réunion de la Femme et de l'Homme: nul corps, nul individu, ne peut exercer d'autorité qui n'en émane expressément.

Article 4

La liberté et la justice consistent à rendre tout ce qui appartient à autrui; ainsi l'exercice des droits naturels de la femme n'a de bornes que la tyrannie perpétuelle que l'homme lui oppose; ces bornes doivent être réformées par les lois de la nature et de la raison.

Article 5

Les lois de la nature et de la raison défendent toutes actions nuisibles à la société; tout ce qui n'est pas défendu par ces lois, sages et divines, ne peut être empêché, et nul ne peut être contraint à faire ce qu'elles n'ordonnent pas.

Article 6

La loi doit être l'expression de la volonté générale; toutes les Citoyennes et Citoyens doivent concourir personnellement ou par leurs représentants, à sa formation; elle doit être la même pour tous : toutes les Citoyennes et tous les Citoyens, étant égaux à ses yeux, doivent être également admissibles à toutes dignités, places et emplois publics, selon leurs capacités, et sans autres distinctions que celles de leurs vertus et de leurs talents.

Article 7

Nulle femme n'est exceptée; elle est accusée, arrêtée, et détenue dans les cas déterminés par la loi: les femmes obéissent comme les hommes à cette loi rigoureuse.

Article 8

La Loi ne doit établir que des peines strictement et évidemment nécessaires, et nul ne peut être puni qu'en vertu d'une Loi établie et promulguée antérieurement au délit et légalement appliquée aux femmes.

Article 9

Toute femme étant déclarée coupable; toute rigueur est exercée par la Loi.

Article 10

Nul ne doit être inquiété pour ses opinions mêmes fondamentales, la femme a le droit de monter sur l'échafaud; elle doit avoir également celui de monter à la Tribune; pourvu que ses manifestations ne troublent pas l'ordre public établi par la loi.

Article 11

La libre communication des pensées et des opinions est un des droits les plus précieux de la femme, puisque cette liberté assure la légitimité des pères envers les enfants. Toute Citoyenne peut donc dire librement, je suis mère d'un enfant qui vous appartient, sans qu'un préjugé barbare la force à dissimuler la vérité; sauf à répondre de l'abus de cette liberté dans les cas déterminés par la Loi.

Article 12

La garantie des droits de la femme et de la Citoyenne nécessite une utilité majeure; cette garantie doit être instituée pour l'avantage de tous, et non pour l'utilité particulière de celles à qui elle est confiée.

Article 13

Pour l'entretien de la force publique, et pour les dépenses d'administration, les contributions de la femme et de l'homme sont égales ; elle a part à toutes les corvées, à toutes les tâches pénibles; elle doit donc avoir de même part à la distribution des places, des emplois, des charges, des dignités et de l'industrie.

Article 14

Les Citoyennes et Citoyens ont le droit de constater par eux-mêmes ou par leurs représentants, la nécessité de la contribution publique. Les Citoyennes ne peuvent y adhérer que par l'admission d'un partage égal, non seulement dans la fortune, mais encore dans l'administration publique, et de déterminer la quotité, l'assiette, le recouvrement et la durée de l'impôt.

Article 15

La masse des femmes, coalisée pour la contribution à celle des hommes, a le droit de demander compte, à tout agent public, de son administration.

Article 16

Toute société, dans laquelle la garantie des droits n'est pas assurée, ni la séparation des pouvoirs déterminée, n'a point de constitution; la constitution est nulle, si la majorité des individus qui composent la Nation, n'a pas coopéré à sa rédaction.

Article 17

Les propriétés sont à tous les sexes réunis ou séparés: elles ont pour chacun un droit lorsque la nécessité publique, légalement constatée, l'exige évidemment, et sous la condition d'une juste et préalable indemnité.

POSTAMBULE

Femme, réveille-toi; le tocsin de la raison se fait entendre dans tout l'univers; reconnais tes droits. Le puissant empire de la nature n'est plus environné

de préjugés, de fanatisme, de superstition et de mensonges. Le flambeau de la vérité a dissipé tous les nuages de la sottise et de l'usurpation. L'homme esclave a multiplié ses forces, a eu besoin de recourir aux tiennes pour briser ses fers. Devenu libre, il est devenu injuste envers sa compagne. Ô femmes! Femmes, quand cesserez-vous d'être aveugles? Quels sont les avantages que vous recueillis dans la révolution? Un mépris plus marqué, un dédain plus signalé. Dans les siècles de corruption vous n'avez régné que sur la faiblesse des hommes. Votre empire est détruit; que vous reste t-il donc? La conviction des injustices de l'homme. La réclamation de votre patrimoine, fondée sur les sages décrets de la nature; qu'auriez-vous à redouter pour une si belle entreprise? Le bon mot du Législateur des noces de Cana? Craignez-vous que nos Législateurs français, correcteurs de cette morale, longtemps accrochée aux branches de la politique, mais qui n'est plus de saison, ne vous répètent : femmes, qu'y a-t-il de commun entre vous et nous? Tout, auriez vous à répondre. S'ils s'obstinent, dans leur faiblesse, à mettre cette inconséquence en contradiction avec leurs principes; opposez courageusement la force de la raison aux vaines prétentions de supériorité; réunissez-vous sous les étendards de la philosophie; déployez toute l'énergie de votre caractère, et vous verrez bientôt ces orgueilleux, non serviles adorateurs rampants à vos pieds, mais fiers de partager avec vous les trésors de l'Etre Suprême. Quelles que soient les barrières que l'on vous oppose, il est en votre pouvoir de les affranchir; vous n'avez qu'à le vouloir. Passons maintenant à l'effroyable tableau de ce que vous avez été dans la société; et puisqu'il est question, en ce moment, d'une éducation nationale, voyons si nos sages Législateurs penseront sagement sur l'éducation des femmes.

Les femmes ont fait plus de mal que de bien. La contrainte et la dissimulation ont été leur partage. Ce que la force leur avait ravi, la ruse leur a rendu; elles ont eu recours à toutes les ressources de leurs charmes, et le plus irréprochable ne leur résistait pas. Le poison, le fer, tout leur était soumis; elles commandaient au crime comme à la vertu. Le gouvernement français, surtout,

a dépendu, pendant des siècles, de l'administration nocturne des femmes; le cabinet n'avait point de secret pour leur indiscretion; ambassade, commandement, ministère, présidence, pontificat, cardinalat; enfin tout ce qui caractérise la sottise des hommes, profane et sacré, tout a été soumis à la cupidité et à l'ambition de ce sexe autrefois méprisable et respecté, et depuis la révolution, respectable et méprisé.

II. BIOGRAFÍAS

Sévigné, Madame (siglo precedente pero de gran influencia en las escritoras y educadoras del siglo XVIII): Marie de Rabutin-Chantal, marquesa de Sévigné (1626-1696). Su correspondencia (de 1671-1696, unas 1.500 cartas) se debe principalmente al alejamiento de su hija, al casarse con el conde de Grignan, lugarteniente general de Luis XIV en Provenza, con quien intercambia la mayoría de sus misivas, aunque también escribirá a su hijo Charles, a su primo Bussy-Rabutin, a Madame de Pomponne, al cardenal de Retz, a La Rochefoucauld, a Madame de La Fayette, a Madame Scarron... La «literalidad» de las cartas de la marquesa a su hija quizá se deba en buena parte al hecho de no existir las de su hija, destruidas, lo que les confiere un carácter monofónico, al estilo de las *Cartas de una monja portuguesa*.

Boufflers, Madame: Marie-Charlotte Hyppolyte de Campet de Saujon, se casó en 1746 con el marqués de Boufflers-Rouveret. Famosa escritora de máximas. No debe confundirse con la duquesa de Boufflers.

Campan, Madame: Henriette Genet (1752-1822), nacida en París de padre plebeyo, convertida en Madame Campan al desposarse con Campan, el secretario del gabinete de Marie-Antoinette, entró en la corte a los 15 años como lectora de los hijos de Luis XV. Será nombrada primera camarera de la reina en 1734, a la que servirá hasta 1792.

Charrière, Belle de: Isabelle Van Tuyll van Serooskerken, Belle de Charrière o Madame de Charrière (1740-1805), escritora, autora de novelas, panfletos, obras de teatro, y óperas; su producción es particularmente rica durante la época revolucionaria.

Châtelet, Madame du: Émilie Le Tonnelier de Breteuil (1706-1749), amante de Voltaire, conocida por ser la traductora de Newton al francés.

Cottin, Madame: Sophie Ristaud (1773-1807), de esmerada educación gracias a su madre, se casó con un rico banquero que se arruinaría en los primeros años de la Revolución Francesa y moriría en 1793. El cambio de fortuna, su viudedad y los acontecimientos revolucionarios llevarían a Madame Cottin a la melancolía y a la necesidad de escribir.

Deffand, Madame du: Marie de Vichy Chamrond (1697-1780), marquesa du Deffand, célebre por su inteligencia. Es conocida su correspondencia amorosa con Horace Walpole.

Dupin, Madame: Louise-Marie Dupin de Chenonceau, nacida Fontaine (1706-1799). Hija de Simon Emmanuel Bernard, uno de los hombres más ricos de su tiempo. Gozó del favor de sus contemporáneos. Conocida como feminista *avant la lettre*, quiso escribir sobre cuestiones de género.

Épinay, Madame d': Louise-Florence-Pétronille Tardieu d'Esclavelles, marquesa de la Live d'Épinay, conocida como Madame d'Épinay (1726-1783), conocida por su influencia en los medios filosóficos de la época, y por su amistad y su posterior enemistad con Rousseau, autora de unas memorias que se convertirían en unas «Contra-Confesiones», por su opuesta versión de los hechos con respecto a las *Confesiones* de Rousseau.

Genlis, Madame de: Stéphanie-Félicité Ducrest de Saint-Aubin, Madame de Genlis (1746-1830), memorialista, tratadista, educadora, fue una de las mujeres más relevantes de su tiempo.

Geoffrin, Madame: Marie-Thérèse Geoffrin, nacida Rodet (1699-1777), de origen burgués y sin una educación especialmente cuidada, se forma frecuentando el salón de Madame de Tencin.

Gouges, Olympe de: Marie Gouze (1748-1793), feminista y revolucionaria, autora de numerosos escritos en defensa de las mujeres, sería guillotizada en 1793.

Grafigny, Madame de: Françoise d'Issembourg-d'Happencourt de Grafigny (1695-1758), cronista de la vida del castillo de Cirey para sus amigos de la corte de Stanislas en Lunéville.

Houdetot, Sophie, d': Élisabeth Françoise Sophie de la Live de Bellegarde, condesa d'Houdetot (1730-1813), hermana de Madame d'Épinay y conocida como objeto del deseo de Rousseau, por ser, según relata el propio Jean-Jacques en sus *Confessions*, una de las causas de la enemistad de éste con Madame d'Épinay y todo el círculo de los filósofos.

Krüdener, Madame de: Varvara-Juliana de Krüdener (Riga 1764-1824 Karasubazar), hija del barón Otto Hermann de Vietinghoff y de su mujer Anna, nacida condesa de Munich. Viajará por toda Europa con sus padres y se casará con el barón de Krüdener, diplomático ruso.

Lambert, marquesa de: Marguenat-de-Courcelles, Anne-Thérèse de (1647-1753), mujer de letras, autora de trabajos sobre la educación, viuda de un lugarteniente general de los ejércitos del Rey.

Leprince de Beaumont, Madame: Jeanne-Marie Leprince de Beaumont (1711-1780), preceptora en la corte de Lunéville y profesora de música, hermana de Jean-Baptiste Leprince, grabador y paisajista amigo de Diderot. Gobernanta de las hijas de la nobleza en Londres, donde escribe su famosa obra *La Belle et la Bête*.

Lepinasse, Mademoiselle de: Julie de Lepinasse (1732-1776) fue dama de compañía de Madame du Deffand. Es conocida también por la calidad y la fuerza sentimental de su correspondencia.

Montolieu, Isabelle de: Isabelle de Montolieu (1751-1832), originaria de Lausana, fue conocida en su tiempo como autora de novelas sentimentales.

Necker, Madame: Suzanne Curchod (1739-1794), hija del pastor de Cras-sier, pueblo vecino del castillo de Coppet, feudo de su marido, el célebre ban-quero Necker, ministro de finanzas de Luis XVI.

Riccoboni, Madame: Marie-Jeanne Laboras de Mézières (1714-1792), na-cida en el seno de una rica familia del Verán, arruinada por la bancarrota con-siguiente al sistema de Law. Actriz y mujer de letras.

Roland, Madame: Jeanne-Marie o Manon Phlipon (1754-1793). Hija de un grabador parisino, apasionada por la filosofía y la literatura, amor que com-partía con su marido, Roland de La Platière, fue la primera mujer en dirigir un partido político. Historiadora y memorialista, se le conoce también por su rica correspondencia, política, pero también amorosa.

Staël, Madame de: Hija del célebre banquero y ministro Necker y de su mujer la *salonnière* Madame Necker, Germaine Necker (1766-1617), esposa Madame de Staël (se casó con el embajador de Suecia en París), fue una

mujer de gran carácter, erudita, célebre escritora, y alma del grupo de Coppet, intelectuales venidos de todos los horizontes científicos y culturales, que reunió en el castillo familiar, en esa localidad suiza, tras exilarse de París como enemiga del Directorio.

Tencin, Madame de: Guérin, Claudine-Alexandrine (1682-1749), hija de un parlamentario de Grenoble, hermana de la condesa de Ferriol, influyente en los medios políticos parisinos, y destinada al convento, del que escapa sin esperar a renunciar a sus votos.

BIBLIOGRAFÍA

A) *Bibliografía de autoras* (reediciones disponibles hoy, por orden cronológico de más a menos reciente edición):

- AA. Vv. (2005): *Lettres de femmes. Textes inédits et oubliés du XVI^e au XVIII^e siècle*, ed. Elizabeth C. Goldsmith y Colette H. Winn, Paris, H. Champion, 2005.
- CHARRIÈRE, Isabelle de (2000): *Sir Walter Finch et son fils William*, seguida de *Lettres à Willem-René Van Tuyll Van Serooskerken*, ed. Valérie Cossy, Paris, Desjonquères.
- . (1998): *Sainte Anne*, ed. Yvette Went-Daoust, Amsterdam, Atlanta, Rodopi.
- . (1996a): *Correspondance avec Benjamin Constant (1787-1805)*, ed. Jean-Daniel Caudoux, Paris, Desjonquères.
- . (1996b): *Trois femmes*, ed. Claire Jaquier, Lauzanne/Paris, L'Age d'homme.
- . (1996c): *Lettres de Mistriss Henley (1784)*, en Raymond Trousson (ed.), *Romans de femmes du XVIII^e siècle*, Paris, Robert Laffont, «Bouquins». [Mme de Tencin, «Mémoires du comte de Comminge (1735)»; Mme de Graffigny, «Lettres d'une Péruvienne (1747)»; Madame Riccoboni, «Lettres de mistriss Fanni Butlerd (1757)»; Mme de Charrière, «Lettres Neu-

- châteloises (1784)», «Lettres de Mistriss Henley (1784)», «Lettres écrites de Lausanne (1785 et 1787)»; Olympe de Gouges, «Mémoires de Madame de Valmont (1788)»; Mme de Souza, «Adèle de Sénange», (1794); Mme Cottin, «Claire d'Albe (1799)»; Mme de Genlis, «Mademoiselle de Clermont (1802)»; Mme de Krüdener, «Valérie (1803)»; Mme de Duras, «Ourika (1823)», «Edouard (1824)»].
- . *Isabelle de Charrière: un destin de femme au XVIIIe siècle*, Paris, Hachette.
 - . (1996d): *Lettres écrites de Lausanne (1785 et 1787)*, en Raymond Trousson, *op. cit.*
 - . (1996e): *Lettres Neuchâteloises (1784)*, en Raymond Trousson, *op. cit.*
 - . (1995): «Choix de textes» en Raymond Trousson ed., *Isabelle de Charrière: un destin de femme au XVIIIe siècle*, Paris, Hachette.
 - . (1993): *Lettres trouvées dans des portefeuilles d'émigrés (1793)*, ed. Colette Plau, Paris, Côté-femmes.
 - . (1992): *Honorine d'Userche: nouvelle [tirée] de «L'abbé de La Tour»*, Toulouse, Ombres.
 - . (1991): *Une liaison dangereuse: Correspondance avec Constant d'Herménches (1760-1776)*, ed. Isabelle y Jean-Louis Vissière, Paris, Ed. de la Différence.
- DU CHÂTELET, Gabrielle-Emilie (1997a): *Discours sur le bonheur*, ed. Elisabeth Badinther, Paris, Payot-Rivages.
- . (1997b): *Lettres d'amour au marquis de Saint-Lambert*, ed. Anne Soprani, Paris, Paris-Méditerranée.
 - . (1990): *Principes mathématiques de la philosophie naturelle, d'Isaac Newton, traduits de l'anglais éd. feu Mme la marquise du Chastellet [fac. sim. 1759]*, Paris, J. Gabay.
- DU DEFFAND, Madame (2002): *Lettres de Madame du Deffand 1742-1780*, ed. Chantal Thomas, Paris, Mercure de France.
- . (1996): *Choix de lettres à Horace Walpole*, ed. Chantal Thomas, Paris, Mercure.

- . (1994): *Lettres à Voltaire*, ed. Chantal Thomas, Paris, Rivage «poche».
- EPINAY, Louise d' (1989): *Les Contre-Confessions*, 3 vols, ed. Elisabeth Baudinier, Paris, Mercure.
- . (1996): *Conversations d'Emilie*, éd. Rosena Davison, Oxford, Voltaire Foundation, *Studies on Voltaire and the Eighteenth Century*, 342.
- GENLIS, Mme de (1996a): *De l'esprit des étiquettes de l'ancienne cour et des usages de ce temps*, ed. Chantal Thomas, Paris, Mercure.
- . (1996b): *Mademoiselle de Clermont (1802)*, en Raymond Trousson, *op. cit.*
- . (1995): *Inès de Castro*, Toulouse, Ombres, «Petite bibliothèque Ombres», 59.
- . (1994): *Maison rustique pour servir à l'éducation de la jeunesse ou Retour en France d'une famille émigrée*, Versailles, Mémoire en marge, 3.
- GOUGES, Olympe de (2003): *Déclaration des droits de la femme et de la citoyenne* suivi de *Préface pour les dames ou Le portrait des femmes*, éd. Emanuele Gaulier, Paris, Mille et une nuits.
- GRAFFIGNY, Françoise de (1998): *Cénie*, en Perry Gethner (ed.): en *Femmes dramaturges en France (1650-1750), pièces choisies* (vol. 1), *Biblio 17*, Tübingen, G. Narr. [«L'Amoureux extravagant de Françoise Pascal»; «Le Favori» de Marie-Catherine Desjardins (Mme de Villegieu); «Rare-en-tout» d'Anne de La Roche-Guilhen; «Laodamie reine d'Epire» de Catherine Bernard; «Arrie et Pétus» de Marie-Anne Barbier; «Cénie» de Françoise de Graffigny].
- . (1996): *Lettres d'une Péruvienne (1747)*, en Raymond Trousson, *op. cit.*
- . (1993): *Lettres d'une Péruvienne*, ed. Joan DeJean et Nancy K. Miller, Nueva York, The Modern Language Association.
- KRÜDENER, Madame de (2000): *Valérie*, ed. Elena Gretchanaia, Moscú, Naouka.
- . (1998): *Textes autobiographiques inédits*, Moscú, OGI.
- . (1996): *Valérie (1803)*, en Raymond Trousson, *op. cit.*

- LAMBERT, Madame de (1999): *De l'amitié suivi de Traité de la vieillesse*, prol de René de Ceccatty, París, Payot, «Rivages poche».
- LEPRINCE DE BEAUMONT, Jeanne-Marie (2004): *Madame Leprince de Beaumont intime, avec ses principaux contes et des documents inédits*, éd. Jean-Marie Robain, París, Champion.
- . (2001): *La Belle et la Bête et autres contes* (Mme de Beaumont, Mme d'Aulnoy), París, «Hachette jeunesse».
- LESPINASSE, Julie de (1996): *Mon Ami je vous aime: choix de lettres*, ed. Chantal Thomas, París, Mercure.
- MONTOLIEU, Isabelle de (1997) *Le Serin de Jean-Jacques Rousseau*, Ginebra, Mini Zoé.
- RICCOBONI, Marie-Jeanne (2002): *Histoire d'Aloïse de Livarot: 1780*, París, Indigo et Côté-femmes.
- . (2001a): *Histoire de deux jeunes amies: 1786*, París, Indigo et Côté-femmes.
- . (2001b): *Histoire des amours de Gertrude, dame de Château-Brillant et de Roger, comte de Montfort: 1780*, París, Indigo y Côté-femmes.
- . (2000): *Amélie: sujet tiré de Mr. Fielding*, París, Indigo y Côté-femmes.
- . (1999): *Histoire de miss Jenny: 1764*, prol. de Colette Piau-Gillot, París, Indigo et Côté-femmes.
- . (1998): *Histoire d'Ernestine* Joan Hinde y Philip Stewart, Nueva York, Modern Language Association.
- . (1997a): *Histoire d'Ernestine: 1762*, Lyon, Chardon bleu.
- . (1997b) *Lettres de Milady Juliette Catesby à Milady Henriette Campley, son amie*, prol. de Sylvain Menant, París, Desjonquères.
- . (1996): *Lettres de mistriss Fanni Butlerd (1757)*, en Raymond Trousson, *op. cit.*
- . (1994): *Histoire d'Ernestine: 1762*, prol. de Colette Piau-Gillot, París, Côté-femmes.
- . (1992): *Lettres de Mylord Rivers à Sir Charles Cardigan*, ed. Olga B. Cragg, Ginebra, Droz.

- . (1991): *Histoire d'Ernestine*, 1762, prol. de Colette Piau-Gillot, Paris, Coté-femmes.
- . (1990): *La Vie de Marianne ou les Aventures de madame la comtesse de ****, ed. Frédéric Deloffre, Paris, Bordas.
- ROLAND, Marie-Jeanne de La Platière (2004): *Mémoires de madame Roland*, ed. Paul de Roux, Paris, Mercure de France.
- . (2003a): *Mémoires: confessions d'une femme politique guillotinée sous la Terreur (1754-1793)*, éd. Philippe Godard, Paris, Cosmopole.
- . (2003b): *Lettres d'amour*, ed. Philippe Godoy, Paris, Mercure de France.
- . (1996): *Lettres à une amie d'enfance*, ed. Chantal Thomas, Paris, Mercure.
- . (1995): *Correspondance politique: 1790-1793*, prol. de Brigitte Diaz, Paris, Indigo y Côté-femmes.
- . (1994): *Appel à l'impartiale postérité*, ed. Robert Chesnais, Paris, Dagorno.
- STAËL, Germaine de (2004): *Oeuvres complètes, série II Oeuvres littéraires, t. II*, éd. Delphine, Lucia Omacini et Simone Balayé, Paris, Honoré Champion.
- . (2000a): *De l'influence des passions*, suivi de *Réflexions sur le suicide*, ed. Chantal Thomas, Paris, Payot-Rivages.
- . (2000b): *Delphine*, ed. Béatrice Didier, Paris, Flammarion.
- . (2000c): *Oeuvres littéraires, Tome III, Corinne ou L'Italie*, ed. Simone Balayé, Paris, Champion.
- . (1998): *De la littérature, considérée dans ses rapports avec les institutions sociales*, éd. Axel Blaeschke, Paris, Flammarion, «classiques Garnier».
- . (1997): *OEuvres de jeunesse*, ed. Simone Balayé, Paris, Desjonquères.
- . (1996a): *Dix Années d'exil*, ed. Simone Balayé, Paris, Fayard.
- . (1996b): *Réflexions sur le procès de la reine par une femme*, ed. Chantal Thomas, Paris, Mercure.
- . (1994): *Réflexions sur le procès de la reine par une femme*, ed. Monique Cottret, Montpellier, Presses du Languedoc.
- . (1993a): *Correspondance générale*, vol. VI (nov. 1805-mai 1809), ed. Béatrice H. Jasinski, Paris, Klincksieck.

- . (1993b): *Correspondance Germaine de Staël, Charles de Villiers, Benjamin Constant*, ed. Kurt Kloocke, Frankfurt/Main/Berlín/Paris, P. Lang.
- . (1991): *De la littérature, considérée dans ses rapports avec les institutions sociales*, ed. Gerard Gegembre y Jean Goldzink, Paris, Flammarion, «Garnier-Flammarion».
- . (1990): *Delphine. 2, l'Avant-texte*, ed Lucia Omacini, Ginebra, Droz.
- Tencin, Claudine de (1996): *Mémoires du comte de Comminge (1735)*, en Raymond Trousson, *op. cit.*

B) Bibliografía crítica

- AA. VV. (1994): *Les Femmes de lettres*, CULSEC, Université de Montréal.
- BADINTER, É. (1983): *Émilie, Émilie, ou L'ambition féminine au XVIII^e siècle*, Paris, Flammarion, «Livres de poche».
- BONNEL, R. y RUBINGER, C. (eds) (1994): *Femmes savantes et femmes d'esprit. Women Intellectuals of the French Eighteenth Century*, Nueva York, Peter Lang, (Eighteenth Century French Intellectual History; 1).
- DE DIEGO, R. y VÁZQUEZ, L. (1998): *Taedium Feminae*, Bilbao, Desclee de Broker.
- FAUCHERY, P. (1972): *La destinée féminine dans le roman européen du dix-huitième siècle, 1713-1807. Essai de gynécomythie romanesque*, Paris, Armand Colin.
- GIROU-SWIDERSKI, M.-L. y SILVER, M.-Fr. (eds) (2000): *Femmes en toutes lettres. Les épistolières du XVIII^e siècle*, Oxford, The Voltaire Foundation, Studies on Voltaire and the Eighteenth-Century.
- GOUGY-FRANÇOIS, M. (1965): *Les grands salons féminins*, Paris, Nouvelles Éditions Debesse.
- HOFFMANN, P. (1995): *La Femme dans la pensée des Lumières*, prol. G. Gusdorf, Ginebra, Slatkine Reprints, «Références».
- LE CORGUILLÉ, A.-M. y BACHEROT, L. (1978): *Femmes écrivains*, Paris, Larousse.

- LILTI, A. (2005): *Le Monde des Salons: Sociabilité et mondanité à Paris au XVIIIe siècle*, Paris, Fayard.
- PALACIOS, E. (2002): *La mujer y las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid, Laberinto.
- POLLITZER, M. (1963): *Femmes d'esprit*, Paris, Flammarion.
- SONNET, M. (1987): *L'éducation des filles au temps des Lumières*, prol. de D. Roche, Paris, Les Éditions du Cerf, «Cerf-histoire».
- TIMMERMANS, L. (1993): *L'accès des femmes à la culture (1598-1715). Un débat d'idées de François de Sales à la Marquise de Lambert*, Parós, H. Champion.
- TROUILLE, M. S. (1997): *Sexual politics in the Enlightenment. Women Writers read Rousseau*, Albany, State University of New York Press.
- VIENNOT, D. e I. (eds) (1991): *Femmes et pouvoirs sous l'Ancien Régime*, Paris, Rivages, «Rivages. Histoire».
- VISSIÈRE, I. (1985): *Procès de femmes au temps des philosophes*, Paris, Des femmes.
- ZEMON DAVIS, N. y FARGE, A. (dir) (1991): *Histoire des femmes en Occident*, vol. 3 (siglos XVI-XVIII), Paris, Plon.

ANTÍGONA Y CREONTE: LA HEROÍNA FRENTE AL PODER

Joan M. Marín
Universitat Jaume I

Más aun que a las artes plásticas, cuya naturaleza material las vuelve efímeras, la indeleble permanencia de la cultura griega en nuestra civilización se debe a sus logros filosóficos y, muy especialmente, a la creación de una serie de arquetipos en los que reconocemos unos modelos de la existencia humana que permanecen sobre el devenir de los tiempos. Como señala Steiner «hemos agregado muy pocas presencias a las presencias seminales que nos dio la Hélade»¹. A las cuatro presencias realmente innovadoras de la nueva era –don Quijote, don Juan, Hamlet y Fausto– la desbordante imaginación mítica y literaria de la antigua Grecia, antepone las de Prometeo, Edipo, Minotauro, Medea, Fedra, Narciso, Heracles, Aquiles, Ulises, las mujeres troyanas... y esa joven princesa llamada Antígona, paradigma de la actitud heroica que se mantiene fiel a sus principios en las coyunturas más adversas.

Pero, antes de nada ¿por qué Antígona como heroína contra el poder, y no Fedra, Hécuba o Andrómana?

La figura de Antígona presenta unas características específicas que la diferencian del resto de las protagonistas femeninas de las tragedias griegas.

Por lo general, en las tragedias griegas encontramos dos modelos de mujer. En el primero –y más numeroso– las mujeres, como sucedía en la realidad social del momento, carecen de una vida autónoma. Una mujer, «si fracasa con su marido, fracasa en la vida», exclama Menelao en la obra *Andrómaca* de Eurípides². Su destino va ligado al de su padre o al del esposo.

¹ Steiner, George: *Antígonas. Una poética y una filosofía de la lectura*. Barcelona, Gedisa, 1987, pág. 105.

² Eurípides: *Andrómaca*, en *Tragedias*. Volumen I. Traducción de Alberto Medina González y Juan Antonio López Férrez. Madrid, Editorial Gredos, verso 374.

El mismo Menelao y en la misma obra recalcará: «El uno [el hombre] gran poder tiene en sus manos; los asuntos de la otra dependen de sus padres y amigos»³.

La transición de la Grecia arcaica a la Grecia clásica viene marcada por el traspaso de la primacía social desde el *genos* a la *polis*, y por el afianzamiento progresivo de la personalidad individual. En el mundo del *genos* es el clan familiar, no el individuo, el que tiene una personalidad diferenciada, de ahí la lógica heredabilidad de la culpa, la falta de un miembro del *genos* lo es por igual de todos los demás. En la *polis*, el ciudadano ya ha adquirido una personalidad diferenciada del clan, aunque no la mujer, como nos recuerdan los textos anteriores.

Esta heteronomía en la vida y en el destino de las mujeres fue recogida por los dramaturgos griegos cuando recreaban en sus obras los mitos del pasado heroico. Así, mientras el héroe trágico (al igual que sucedía en la epopeya) actúa por su causa y muere para mayor gloria de sí mismo, la mayoría de las mujeres que aparecen en las tragedias, viven para otros y mueren a causa de otros; y siempre para mayor desgracia de sí mismas.

Las mujeres troyanas (que aparecen en las tragedias *Hécuba*, *Andrómana* o la homónima *Troyanas*, todas de Eurípides) se convierten en paradigma de este modelo de mujer carente de destino autónomo. En los héroes como Aquiles, Ajax o Agamenón, su propia acción desencadena su tragedia. En cambio, las mujeres no actúan propiamente como individuos, simplemente son la madre (Hécuba), la esposa (Andrómana), la hija (Polixena). Por su condición y en sus roles de mujer carecen del recurso de la acción autónoma, simplemente sufren sus consecuencias. Su cúmulo de desgracias procede de su proximidad al héroe que las arrastra en su caída, de su condición de mujeres de los guerreros derrotados. Destacan por su pasividad; salvo en el asesinato de los hijos de Polimestor, que Hécuba lleva a cabo por venganza, nunca llevan la iniciativa. Son víctimas, receptoras de una culpabilidad cuya falta no han realizado.

3 Eurípides: *op. cit.*, verso 672.

Otro tipo de mujeres representado en las tragedias, mucho menos frecuente aunque más llamativo, está conformado por protagonistas que tienen iniciativa personal y cuya acción desencadena la catástrofe. Este sería el caso de Fedra, Medea; y, en cierta forma que habría que matizar, de Electra. Estas figuras remiten a una feminidad negativa. Medea (maga de la Cólquide) traiciona los roles de hermana y de madre. Si bien está embargada por el amor de Jason es ella quien actúa; y sus acciones desencadenan el mal: mata a su hermano Apsirto; mata a su rival Creúsa, y termina asesinando a sus propios hijos. Fedra es el contrapunto del rol de esposa. La clandestina pasión con la que asedia a su hijastro Hipólito desencadena la muerte de éste. Electra, contrapunto de la figura de la hija, incita a su hermano Orestes a matar a la madre de ambos, Clitemestra.

A diferencia del primer modelo de mujeres, que sólo sufre, éstas actúan. Pero cabe preguntarse hasta qué punto sólo se convierten en protagonistas desde el momento en que transgreden el papel que les estaba asignado como mujeres. ¿Son presentadas como auténticas heroínas, o como claros contraejemplos? Ciertamente, el héroe trágico siempre resulta problemático porque frecuente el exceso. Pero en su caso van mucho más allá de la pérdida de la *sofrosine* (moderación), hasta convertirse en figuras del mal, en reversos negativos de los roles femeninos tradicionales.

Frente a estos dos modelos de mujeres, la figura de Antígona resulta excepcional. Es una heroína paradigmática. Elige de forma consciente y autónoma; actúa con fidelidad a sus principios; y muere para mayor gloria de sí misma. El corifeo así se lo reconocerá: «Famosa, en verdad, y con alabanzas te diriges hacia el antro de los muertos...» (v. 818)⁴.

La figura de Antígona pertenece a la saga tebana. Los relatos sobre el clan de Layo ya eran conocidos en el s. VIII a. C. pero nada conservamos de ellos.

4 Todos versos de la tragedia *Antígona* de Sófocles que se citan en este artículo corresponden a la traducción de Assela Alamillo, publicada en el volumen *Tragedias*, Madrid, Editorial Gredos, 1981.

El personaje y la trama de Antígona quedaron perfilados para la posteridad en la tragedia de Sófocles.

Antígona es la cuarta hija de Edipo y Yocasta; la precedieron Etéocles, Polinices e Ismene. Según narra la leyenda, a causa de la inmisericordiosa actitud que sus hijos varones le habían mostrado, Edipo les lanzó una terrible maldición: se matarían entre ellos por la disputa de su legado. Tras el fallecimiento de Edipo, para evitar la materialización de maldición paterna, Etéocles y Polinices acuerdan alternarse anualmente en el poder. Sin embargo, una vez ha concluido su turno, Etéocles incumple el pacto. Polinices, en su exilio de Argos desposará a la hija del rey Adrasto y reunirá un ejército para reconquistar Tebas. Tal como había vaticinado Edipo, los dos mueren en la batalla.

En este punto se inicia la tragedia *Antígona*. Creonte, convertido en regente decreta grandes funerales para el defensor del ciudad, Etéocles, mientras que prohíbe sepultar a Polinices. Antígona se horroriza ante este decreto y le confiesa a Ismene su intención de cumplir con los ritos funerarios debidos y enterrar a Polinices. A la vista del miedo a colaborar mostrado por su hermana, Antígona lleva la empresa por la noche en solitario. Cuando los soldados comunican a Creonte que el cuerpo de Polinices ha sido sepultado, ordena desenterrar el cadáver, redoblar la guardia y recuerda la pena de muerte para quien no respete la prohibición. A sabiendas del peligro, Antígona acomete un segundo intento, pero es descubierta, detenida y llevada ante el regente. En el primer *agón* entre Creonte y Antígona, cada parte expone sus razones. Las sucesivas intercesiones de Ismene; de Hemón, hijo de Creonte y prometido de Antígona; y de Tiresias, sacerdote de Apolo y vidente, sólo consiguen de Creonte que cambie la ejecución de Antígona por su reclusión de por vida. Cuando Creonte rectifica, tras una última advertencia de Tiresias, ya es tarde. Antígona se ha suicidado en la soledad de su cueva; Hémon hace lo mismo al descubrir el cadáver de su amada; y poco después le sigue su madre, Eurídice. Creonte queda solo culpándose de estas muertes.

La obra de *Antígona* estrenada en el 441 a. C. se convirtió en el mayor éxito de Sófocles hasta ese momento, sólo superado por el que obtendría diez años más tarde con la representación de *Edipo rey*. Desde entonces, la historia de Antígona ha conocido centenares de versiones que han adaptado el carácter de la joven doncella a los avatares y a la sensibilidad del momento.

En *Antígona* apreciamos una de las características esenciales de la tragedia griega, la polisemia, esa pluralidad de significados que la enriquece y permite que el manantial de conocimientos siga fluyendo en cada lectura. La obra aborda diversas temáticas; la cuestión de los lazos familiares, la sepultura, el exilio, la soledad y la desmesura están presentes en su argumento. Pero, sobre todo, concentra magistralmente algunas –Steiner opina que «todas»– «las constantes principales de conflicto propias de la condición del hombre. Estas constantes son cinco: el enfrentamiento entre hombres y mujeres; entre la senectud y la juventud; entre la sociedad y el individuo; entre los vivos y los muertos; entre los hombres y Dios (o los dioses)»⁵.

Por otra parte, el enfrentamiento entre Antígona y Creonte ha sido interpretado como el choque de diversos ámbitos de la existencia humana. Así:

ANTIGONA representaría	CREONTE
El ámbito doméstico. Hogar femenino.	El ámbito cívico. Foro masculino.
La familia, el clan.	La polis.
La esfera religiosa.	La dimensión política.
La eternidad.	La temporalidad coyuntural y efímera.
El ámbito y los derechos de los muertos.	La polis de los vivos.
Costumbres.	Decretos.
Justicia.	Ley.
La conciencia particular y la libertad.	La razón de estado (o la voluntad del tirano).

5 Steiner, George: *op. cit.* pág. 179.

Pero tanto como en las fuerzas que intervienen en el conflicto, resulta fundamental analizar cómo el enfrentamiento aparece representado en la tragedia.

Hegel en sus *Lecciones de filosofía de la religión* había manifestado con acierto que una de las características esenciales de lo trágico es la paridad de fuerzas en la tragedia:

El choque entre las dos supremas potencias morales está presentado de manera plástica en ese *exemplum* absoluto de tragedia que es *Antígona*. Aquí el amor familiar, el amor sagrado, interior, que corresponde al sentimiento íntimo y por eso también conocido como la ley de los dioses domésticos, choca con el derecho del Estado [...] Cada una de estas dos partes realiza (*verwirklicht*) sólo una de las potencias éticas y tiene sólo una como su contenido. Esta es su unilateralidad. La significación de la justicia eterna se pone de relieve así: ambas partes llegan a la injusticia porque son unilaterales, pero ambas también llegan a la justicia. Ambas son reconocidas como válidas en el curso «inalterable», sereno, del proceso de la moralidad (*im ungetrübten Gang der Sittlichkeit*). Aquí ambas poseen su validez, pero una *validez compensada*. La justicia sólo se adelanta para oponerse a la unilateralidad⁶.

Esta paridad de fuerzas contribuye a crear la sensación de indeterminación o ambigüedad que, a menudo, envuelve lo trágico, al tiempo que aumenta la riqueza polisémica a la que antes aludíamos. En palabras de Camus: «Las fuerzas que se expresan en la tragedia son igualmente legítimas, igualmente armadas de razón. Por el contrario, en el melodrama o en el drama sólo una es legítima. Dicho con otras palabras, la tragedia es ambigua y el drama es simplista»⁷.

⁶ Hegel: *Lecciones sobre filosofía de la religión*. II. 3ª. Cit. por Steiner: op. cit., pág.39.

⁷ Camus, Albert: *El porvenir de la tragedia* (1955). Citado por Domenach; Jean- Marie: *El retorno de lo trágico*. Barcelona, Ediciones Península, 1969, pág. 41.

Debemos descartar que las figuras trágicas, Antígona y Creonte, encarnen unilateralmente todo el bien o todo el mal. No son personajes monolíticos; es más, uno de los logros teatrales de Sófocles consiste en introducir los personajes de desarrollo, cuya personalidad, sin perder la unidad necesaria (que después prescribiría Aristóteles en su *Poética*) avanza de escena en escena, de acción en acción. Tanto las figuras de Creonte como Antígona están sujetas a cambios; pero de ningún modo se trata de una evolución dialéctica. Los ámbitos de Creonte y de Antígona, en lugar de presentar una oposición temporal tesis-antítesis, encaminada hacia una síntesis, se separan de modo irreconciliable. Tragedia y dialéctica, como entrevió Nietzsche son términos antagónicos; la tragedia excluye el consenso; una de sus constantes reside en la imposibilidad de conciliar. Desde esta perspectiva, me parece muy acertada la interpretación de Karl Reinhardt cuando afirma que la dinámica de la tragedia responde al movimiento excéntrico de los personajes. Antígona y Creonte son personajes instalados en distintas órbitas; y sus acciones, a lo largo del enfrentamiento, desarrollan un movimiento excéntrico que les aleja cada vez más, no sólo entre ellos, sino también respecto a su propio centro⁸. Una de las lecciones más repetidas en la sabiduría trágica consiste en mostrar como los héroes, enzarzados en la disputa, van cayendo en la ceguera y la *hbris* (soberbia de palabra) hasta perder toda moderación. De este modo, pese a haber partido de unos presupuestos loables y universalistas acaban confundidos y enclaustrados tras las estrechas murallas de su ego.

A continuación, con la finalidad de sopesar la supuesta paridad de fuerzas y en qué sentido el desenlace se decanta hacia uno u otro lado, analicemos las razones con las que los personajes justifican sus acciones. Empecemos por Creonte y su decreto con la prohibición de sepultar a Polinices. Su conducta se rige, en primer lugar, por la primacía del deber para con la patria y la obediencia total a las leyes del Estado, que están por encima de los sentimientos y lazos familiares. Por eso afirma:

8 Reinhardt, Karl: *Sófocles*. Barcelona, Destino, 1991, págs. 90 y ss.

Y al que tiene en mayor estima a un amigo que a su propia patria no lo considero digno de nada. Pues yo ¡sépalos Zeus que todo lo ve! no podría silenciar la desgracia que viera acercarse a los ciudadanos en vez del bienestar, ni mantendría como amigo mío [en clara alusión a Polinices, a los posibles amigos-conspiradores que pudiese tener Polinices dentro de Tebas; y también indirectamente a Antígona] a una persona que fuera hostil a su país (vv. 182-189).

En segundo lugar, su rígida moral postula una justicia rigurosa que excluye la piedad: «tal es mi propósito, y nunca por mi parte los malvados estarán por encima de los justos en lo que a honra se refiere» (vv. 207-209). Adoptando una actitud inmisericorde, Creonte cree permanecer dentro del orden de la justicia divina; está convencido de que los dioses no tienen la mínima consideración con quienes traicionan la ley y a su patria: «Dices algo intolerable cuando manifiestas que los dioses sienten preocupación por este cuerpo –le espeta Creonte al Corifeo, refiriéndose al cuerpo insepulto de Polinices [...]– ¿es que ves que los dioses den honra a los malvados? No es posible» (vv. 282-289). Con esta seguridad Creonte reafirma ante el coro y ante Antígona que el bueno no puede obtener lo mismo que el malvado (v. 520) y «el enemigo no es amigo, ni cuando muera» (v. 522).

Convencido por estas dos razones, Creonte dicta su decreto: Etéocles, defensor de la ciudad, obtendrá grandes honras fúnebres. Polinices, el invasor, recibirá el oprobio de quedar insepulto, el castigo más temido por un griego, puesto que significa que su alma vagará incansablemente sin poder reposar en el Hades. No debemos pasar por alto la dimensión política de esta decisión, pues el supremo bien del héroe griego es gozar de *Kleos* (fama) y *Timé* (estimación pública). «¿Por qué habría de luchar? se pregunta el mismo Aquiles en el Canto 24 de la *Ilíada* si el buen luchador no recibe más *Timé* que el malo». Así pues, Creonte trata ejemplarmente diferenciar al máximo el glorioso destino reservado a los defensores de la ciudad, de la infausta suerte de quienes se han levantado contra ella.

Por último, para entender el edicto hay que tener presente que se trata de una lucha entre facciones políticas de la misma ciudad en la que no faltarían conexiones clandestinas. Creonte teme ese encubrimiento y respaldo clandestino. «La orden de deshonrar al muerto, en lugar de brotar de la venganza ciega, se convierte en un resorte para sacar la luz a la posición aparentemente secreta de la nobleza de la ciudad»⁹. En los versos 215 y siguientes se aprecia la desconfianza de Creonte con el coro, cuando alude al peligro de esperar sacar «provecho». Luego repite sus sospechas sobre los que «vienen soportando mal el edicto y murmuran contra mí a escondidas» (v. 278). Por lo tanto, para autoafirmarse y consolidar su poder, Creonte necesita ultrajar el cuerpo del cabecilla de la rebelión. Si los conspiradores callan ante el ultraje, quedarán desacreditados y desmoralizados; si reaccionan, entonces serán descubiertos.

En cuanto concierne a la condena de Antígona, una vez ha sido detenida por quebrantar el edicto, también se sustenta en razones políticas. La primera y más importante: La palabra del gobernante está empeñada con la ley que ha dictado, su autoridad quedaría en entredicho si no la hiciese cumplir: «Sólo a ella de toda la ciudad la he sorprendido abiertamente en actitud de desobediencia. Y no voy a presentarme a mí mismo ante la ciudad como un mentiroso, sino que le daré muerte». (vv. 655-658).

El hecho de que la transgresora comparta su propia sangre, es su sobrina y futura nuera, coloca a Creonte en una situación comprometida. La ley atañe a todos los ciudadanos; si perdona a Antígona, su posición en vez de magnánima puede ser considerada un favoritismo familiar: «¡Que invoque por ello a Zeus protector de la familia! Pues si voy a tolerar que los que son por nacimiento mis parientes alteren el orden ¡cuánto más lo haré con los que no son de mi familia» (vv. 658-661). Por ello: «Así, sea hija de mi hermana, sea más de mi propia sangre que todos los que están conmigo bajo la protección de Zeus del Hogar, ella y su hermana no se librarán del destino supremo» (vv. 486-489).

⁹ Reinhardt, Karl: *op. cit.*, pág. 104.

En definitiva, Antígona es condenada en función de la absoluta obediencia debida a la ley (o a la orden del tirano) que para Creonte es el pilar fundamental que mantiene unida la sociedad y la aleja de la debilidad decadente: «No existe un mal mayor –nos exhorta– que la anarquía. Ella destruye las ciudades, deja los hogares desolados. Ella es la que rompe las líneas y provoca la fuga de la lanza aliada. La obediencia, en cambio, salva gran número de vidas entre los que triunfan» (vv. 671-677).

Frente al edicto de Creonte se rebela Antígona, cuya voluntad indomable se muestra en su tenacidad en llevar a cabo una acción que considera justa, a pesar de sus fatales consecuencias. «Se ve la voluntad fiera de la muchacha que tiene su origen en un fiero padre. No sabe ceder ante las desgracias», le reconoce el corifeo en los versos 471-473. La firmeza heroica de su resolución aumenta al contrastarla con la actitud de su hermana Ismene, que la juzga «temeraria» (v. 48). Desde el principio, Ismene se muestra partidaria de acatar el edicto de Creonte que, a modo de justificación, identifica con la voluntad de los ciudadanos (vv. 78-79). Su toma de posición responde más al miedo que a una convicción íntima: «Yo por mi parte, pidiendo a los de abajo que tengan indulgencia, obedeceré porque me siento coaccionada» (vv. 65-66). Juzga simplemente «imposible» (vv. 67-68 y 92) saltarse la prohibición de Creonte, a tenor de las consecuencias que se derivarían de ello. ¿Cómo contrariar las leyes de la ciudad? (vv. 44). «Somos mujeres se excusa Ismene, no hechas para luchar contra los hombres, y, después que nos mandan los que tienen más poder, de suerte que tenemos que obedecer en esto y en cosas aún más dolorosas que éstas» (vv. 61-64). Por otra parte, «¿Qué ventaja podría sacar yo, haga lo que haga, si las cosas están así?» (vv. 38-39), se interroga, sopesando un interés personal, ausente en la generosa abnegación de Antígona. Por lo demás, le recuerda Ismene a su hermana, son demasiadas las penalidades sufridas –la desgracia de Edipo, el suicidio de Yocasta, la muerte de los dos hermanos– para exponerse a otras nuevas, si transgreden el decreto del tirano (vv. 49-60). En definitiva, ante la

disyuntiva lanzada por Antígona (vv. 38-39) entre la dignidad o una vida sin riesgos pero también sin principios trascendentes, Ismene se excusa por su postura acomodaticia, aunque más tarde quiera solidarizarse con el destino de su hermana (vv. 536-551).

Muy al contrario, la firme voluntad de Antígona, tan abnegada como libre, la impulsa a remontar la condición subalterna en que la sociedad patriarcal mantiene a la mujer, a superar el miedo con el que el tirano subyuga al súbdito; y a actuar en conformidad con su conciencia. Tres razones muy poderosas la llevan a quebrantar el edicto de Creonte. En primer lugar, la primacía de las costumbres sempiternas, improfanables aunque no estén escritas, respecto a los muertos. En segundo lugar, Antígona se muestra convencida de que leyes humanas no tienen potestad para separarnos de los seres queridos (v. 48). Su acción viola el decreto de Creonte –ley civil o decreto tiránico– pero afirma: «*No considero vergonzoso honrar a los hermanos*» (v. 511).

Estas dos primeras razones han propiciado interpretaciones de la figura de Antígona como una defensora de la esfera religiosa y de los derechos de los muertos, o como portavoz de las leyes domésticas y familiares (del clan) previas a la institución de la polis. Esta línea interpretativa que convierte a Antígona en portavoz de la «la ley no escrita de los antiguos dioses» ha sido retomada en multitud de ocasiones, tanto para ensalzar la figura de la joven doncella (Derrida, Judith Butler), como para reivindicar la figura de Creonte (Hinrich, Rudolf Bultmann, Bernard Henry-Lévy), para quienes éste representa la potencia ética de la legislación del Estado frente a las fuerzas exteriores a la polis que representaría Antígona (ritos de Hades; la fuerza de Eros, los lazos de la sangre, del clan).

Otra línea interpretativa defiende, en cambio, que en la acción de Antígona no se da ningún conflicto entre distintos niveles de leyes o diferentes nociones de justicia. Díaz Tejera defiende esta posición con interesantes argumentos filológicos:

Primero, que en la tragedia Antígona no hay oposición entre las leyes escritas [de la polis] y no escritas. Esta suposición proviene de la comparación con el discurso fúnebre de Pericles, donde sí tiene lugar este contraste. El término que Antígona utiliza para referirse al decreto de Creonte es [*kerinma*] «una orden anunciada por la voz del heraldo», [*kerix*] en una situación de emergencia. Realmente el decreto de Creonte fue un pregón. Segundo, que no se habla literalmente de leyes, de [*nomoi*], sino de [*nomima*], cuyo sentido es de «costumbres». Y además que estas costumbres en el siglo V e incluso en el siglo IV, se insertan más en el dominio religioso que en el político-jurídico. Tercero, que el atribuir un contenido de «ley natural» o «ley común que existe por naturaleza» como es habitual, a estas [*nomimas*] o costumbres no escritas, resulta un anacronismo. Estos dos contenidos provienen de Aristóteles quien en dos pasajes de su *Retórica*, comenta en este sentido el texto de Sófocles»¹⁰.

Siguiendo este interesante razonamiento, el edicto de Creonte no es una ley natural, ni siquiera una auténtica ley (nomos) de la *polis*, sino una *kerinma*, un decreto excepcional dictado en tiempos de guerra, que no respeta las costumbres más sagradas, más humanas. El decreto de Creonte forma parte de la estrategia del terror propia de la guerra; y es precisamente esta lógica de la guerra la que se niega a aceptar Antígona.

Obviamente, lo que sí ejemplifica la tragedia es un conflicto entre los derechos de la familia (pero también del ser humano, de la persona) y las razones de Estado (o del tirano). En concreto, reflexiona sobre la problemática potestad de la familia y del Estado sobre el individuo, antes y después de la muerte. Con la institución de la *polis* como realidad social suprema ésta asume el dominio sobre el individuo que antes detentaba la familia. Tal como subraya Steiner al comentar los textos hegelianos al respecto, el Estado, como sucede

10 Díaz Tejera, Alberto: *Ayer y hoy de la tragedia*. Sevilla, ediciones Alfar, 1989, pág. 118.

en el contexto de la guerra puede llegar a exigir la vida misma del ciudadano. «Pero *en la muerte* el individuo retorna “*inmensamente*” —ese adverbio tiene la finalidad de indicar la radical vehemencia de la visión de Hegel— al dominio ético de la familia»¹¹. Esta costumbre, que el decreto de Creonte viola y Antígona reivindica, está establecida y reconocida desde los inicios mismos de la *polis*. Así queda manifiesto en una de las más bellas escenas de la *Ilíada*; el canto XXIV, en el que Príamo acude como padre, no como rey, al campamento aqueo para reclamar el cuerpo de Héctor: «Respeta a los dioses, Aquiles, y ten compasión de mí por la memoria de tu padre. Yo soy aun más digno de piedad y he osado hacer lo que ningún terrestre mortal hasta ahora: acercar a mi boca la mano del asesino de mi hijo»¹².

Como señala Kojève, en su lectura de la obra de Hegel, al Estado le interesa la *acción* del individuo; por lo que en la muerte, cuando la acción cesa, es justo que retorne al seno de la familia que le concede «valor a su *Sein*, a su *ser* puro y simple»¹³. Por ello, el edicto de Creonte, prohibiendo sepultar el cuerpo sin vida de Polinices, no sólo constituye la inútil crueldad de intentar matar a un muerto dos veces, como le advierte Tiresias (v. 1030), sino una impiedad que aboca a la *polis* a un doble peligro¹⁴. Por un lado, la ruptura del tenso equilibrio entre familia y Estado. Por otro, el riesgo de contaminación de la ciudad, pues las decisiones de Creonte invierten también doblemente el orden de las cosas, al negarse a entregar un muerto al tenebroso Hades mientras sepulta de por vida a la joven doncella en la oscuridad de la cueva.

En cambio, la rebelión de Antígona, lejos de provocar un conflicto, armoniza de forma humana y humanitaria los intereses de vivos y muertos, del *genos* (clan) y de la *polis* (el estado). Y esto es posible porque sus actos están

11 Steiner, George: *op. cit.* pág. 36.

12 Homero: *Ilíada*. Traducción de Emilio Creso Güemes. Madrid, Editorial Gredos, Canto XXIV, vv. 503-506.

13 Kojève, Alexandre: *Introduction à la lecture de Hegel*. París, 1947, pág. 92.

14 No se nos escapa que los defensores del edicto de Creonte podrían contraargumentar que el cuerpo sin vida de Polinices así como el trato que se le tribute continua teniendo un valor simbólico para el Estado.

motivados por la piedad, esa hija comprensiva y doliente y del amor. En su nombre –según se desprende de los siguientes versos– Polinices tiene igual derecho que su hermano a ser enterrado «conforme a la ley y la costumbre».

A.- Hades, sin embargo, desea leyes iguales.

C.- Pero no que el bueno obtenga lo mismo que el malvado.

A.- ¿Quién sabe si allá abajo estas cosas son las piadosas?

C.- El enemigo nunca es amigo, ni cuando muera.

A.- Mi persona no está hecha para compartir el odio, sino el amor
(vv. 519-524).

Naturalmente estos versos –que constituyen la tercera razón o motivo de su acción– dieron pie desde antiguo a recreaciones cristianas de la figura de Antígona que convertían a la joven princesa griega en una *mater dolorosa*¹⁵. Sin embargo, al margen de estas interpretaciones religiosas, prefiero ver en Antígona a la representante de un nuevo orden basado en la libertad y en la dignidad. Si se puede perfilar una Antígona protocristiana, con igual o mayor razón, podemos imaginar una Antígona protosocrática (como lo sugiere Lesky) que responde al dictado de su conciencia; e incluso una Antígona protokantiana, que actúa por imperativo categórico. En este sentido comenta Stirner:

Los valores trascendentes absolutos a los que apela Antígona en su debate con Creonte son, en sentido radical, seculares. Son los de la igualdad en la muerte y la falta de distinción entre bien y mal pasados, valores que dan a los muertos su derecho a la solidaridad familiar. Si hay una presencia divina en la defensa del entierro de Polinices, es la presencia de Hades. Pero [...] estamos a mundos de distancia de aque-

¹⁵ A esta cristianización de la figura de Antígona contribuyeron, entre otros, los textos de Robert Garnier, Hegel, de Quincey, Kierkegaard, Wilamowitz-Möllendorff, Charles Mauras y María Zambrano.

llos acentos homéricos y esquilinos que marcaban la sustancialidad inminente de lo sobrenatural. Antígona se sitúa en una soledad ética, en una lúcida sequedad, que parece prefigurar los severos rigores de Kant. Es abstemia respecto a lo trascendente¹⁶.

Si Antígona es una mártir, no lo es de la religión sino de la libertad. Así se lo reconoce el coro cuando la despide: «Famosa en verdad, y con alabanzas, te diriges hacia el antro de los muertos, no por estar afectada de mortal enfermedad, ni por haber obtenido el salario de las espadas, sino que tú, sola entre los mortales, descienes viva y por tu propia voluntad» (vv. 819-823). Una de las lecciones de la tragedia de *Antígona* es mostrarnos que la libertad es un logro divino, pero no un don gratuito, pues su consecución requiere a menudo dolor y sacrificio. De ahí, como interpreta con acierto Karl Reinhardt, el diferente sentido de las exhortaciones con las que el corifeo y el coro despiden a Antígona; mientras el primero viene a decirle: «lo que tú padeces es muy valioso, único, tú no sucumbes ante el poder de nadie, eres tú misma quien se determina, como mortal te igualas a los dioses»¹⁷, el segundo le confirma: «tú padeces lo que tengas que padecer, según el orden y la justicia de las cosas, causado por tu estirpe y por ti misma: la piedad puede ser una cosa, pero el gobierno es lo que es y no puede tolerar ninguna trasgresión»¹⁸.

En el fondo, no lo olvidemos, la trasgresión de Antígona reside en oponer a la lógica masculina de la guerra un nuevo orden basado en la piedad y el amor. Para Creonte una sociedad fuerte y victoriosa necesita basarse en una disciplina desprovista de sentimientos. De aquí su aversión a las apelaciones de Antígona a la compasión y al amor, a los cuales expresando el machismo inmerso en ciertas formas de la conciencia heroica considera atributos específicos de la debilidad femenina. Ciertamente, a lo largo de la obra, los valores y las expresiones

¹⁶ Steiner, George: *op. cit.*, pág. 206.

¹⁷ Reinhardt, Karl: *op. cit.*, pág. 119.

¹⁸ *Ibidem*.

de Creonte son los del macho de guerra. Considera que hacer de una mujer una aliada resulta «abyecto»; y obedecerla equivale a colocarse por debajo de ella, a convertirse en un «esclavo» (v. 756). Tampoco deja de aludir a las consabidas armas de mujer para diferenciarlas de las del varón (la franqueza, el ir de frente, tanto con la racionalidad como con la espada); y le advierte a Antígona que no se dejará «engatusar» por sus palabras y gemidos. Pero, para su mayor sorpresa, Antígona en ningún momento pretende engatusarle, sino desafiarle abiertamente con sus argumentos. Y esto exaspera aun más a Creonte pues, como bien señala Judith Butler, la joven «actúa, aunque se le ha prohibido la acción [...] habla desde el lenguaje del derecho del que está excluida»¹⁹.

La versión que realizó Romain Rolland en plena 1ª Guerra mundial, titulada *A l'Antigone éternelle* potenciaba esta dimensión del personaje. Según comenta Steiner:

Para Romain Rolland, lo mismo que para el Tiresias de Sófocles sólo que en una escala mucho más vasta, la desnudez de los muertos que yacían en los alambres de púa significaba no sólo un ultraje contra la humanidad, sino contra el orden cósmico. Más específicamente significaba el colapso de los ideales masculinos y del dominio masculino en un mundo que se había enloquecido. Ahora sólo las mujeres podían salvar a la humanidad de las manos de los hombres. Ese es el peso de la innovación *A l'Antigone éternelle* que hizo Rolland en 1916. Las madres, las hermanas, las esposas, las hijas de los muertos debían detener la matanza y llevar a cabo las debidas sepulturas [...] Que sepamos, ningún movimiento de mujeres por pacifista y radical que sea contempló alguna vez esta edificante locura. Pero la actitud de Antígona [de Rolland] es magnífica: «Sed la paz viviente en medio de la guerra, Antígona eterna que se niega a odiar y cuando ellos sufren ya no sabe distinguir entre sus hermanos enemigos»²⁰.

19 Butler, Judith: *El grito de Antígona*. Barcelona, El roure Editorial. 2001, pág. 110.

20 Steiner, George: *op. cit.*, págs. 113 y 114.

Antígona no es una figura arcaica, anclada en el pasado. Al contrario se rebela contra el orden de las cosas que rechaza su conciencia y actúa en consecuencia. Los optimistas cósmicos no hacen nada para cambiar el mundo; bien porque piensan que este es el mejor de los mundos posibles, o bien porque creen que hay otro mundo perfecto y no cabe preocuparse por éste. Los fatalistas tampoco mueven un dedo, convencidos de que esto no tiene remedio. Unos se escapan con sus hosannas; y otros se refugian en su cinismo. Ambos, no hacen nada. Frente a ellos, Antígona, actúa y su compromiso proyecta una luz hacia el futuro. La dignidad, el principio rector de la obra de Sófocles, brilla especialmente en su tragedia *Antígona*: puesto que no podemos ser felices como los dioses, debemos aspirar a vivir de la forma más humana, esto es, con dignidad.

SEXUALIDADES TRANSGRESORAS¹

Dolores Juliano

Universitat de Barcelona

Durante los últimos años he estado trabajando sobre las sexualidades marginales, las sexualidades que de alguna manera se miran como patologías. Y lo he hecho, fundamentalmente, a través de la estigmatización que las acompaña. He trabajado el tema de la prostitución a través de la construcción social, siendo éste uno de los ejes de mi libro *Excluidas y marginales*, publicado en Cátedra, en el cual hablo de los distintos motivos, justificaciones o legitimaciones sociales a partir de los cuales se construye la exclusión de determinados colectivos de personas. Son temas que me interesan, temas sobre los cuales he trabajado y que deseo compartir y discutir con vosotras y vosotros.

Esta cuestión adquiere una especial relevancia en los juegos de significado: el curso es *Mujeres contra el Estado* y la ponencia de hoy es *Sexualidades transgresoras*, es decir, el curso queda encuadrado dentro del gran proceso de construcción de los estados modernos y cómo estos estados modernos de alguna forma se construyen construyendo a su vez a sus ciudadanos y ciudadanas, clasificando, dentro de éstos la posición de las mujeres y la posición de ciertos colectivos de mujeres y de ciertos colectivos de hombres que a su vez son catalogados de manera estigmatizadora.

¿Qué tienen que ver estos temas entre sí? ¿Qué tienen que ver las sexualidades transgresoras con la construcción de los estados modernos? Habéis trabajado ya en estas jornadas el tema desde el punto de vista histórico general, yo aquí solamente quiero resaltar que el proceso a partir del cual se

¹ El presente texto es la transcripción, prácticamente literal, de la conferencia impartida por Dolores Juliano en el curso «Dones contra l'Estat» en julio de 2007.

construye el estado es un proceso en el que se pasa de la legitimación de las conductas en términos de categorías religiosas a categorías científicas, entendamos ello como lo queramos entender. El poder se legitima, en lugar de porque viene dado por Dios, en términos de un presunto acuerdo entre iguales —aquello del contrato social de Rousseau. Entonces cambia la base de legitimación, cambia el modelo de referencia. El modelo de referencia para saber qué es lo que está bien y qué es lo que está mal no es, o al menos no es exclusivamente, el modelo religioso; y el modelo a partir del cual determinados sectores reivindican y practican el poder no es tampoco el mismo. Esto es un cambio profundo, es un cambio en las mentalidades que se da en el XVIII pero que se concreta fundamentalmente en el XIX y XX, y este cambio implica lo que Foucault llama el desarrollo del biopoder, un control, desde ese momento, mucho más centrado en las personas —y cuando uno dice desde ese momento, ya está falsificando la realidad porque no se da de un momento a otro momento. En el proceso anterior, en el antiguo régimen, los reyes gobernaban por la gracia divina sobre los territorios, y las personas se desplazaban más o menos en estos territorios.

A partir de un proceso en el cual se van separando la legitimación religiosa de la científica y se van constituyendo las ciencias modernas, el gobierno pasa a ser un gobierno fundamentalmente sobre las personas. Pero cuando se habla de las personas no nos referimos a las personas tal y como están construidas biológicamente y de manera natural, sino tal y como se construyen socialmente. Una planta puede ser modificada por el entorno en el cual se encuentra, pero en última instancia un peral será un peral y un olmo será un olmo, un animal se conduce de acuerdo a una naturaleza más o menos fija aunque tenga aprendizajes: un gato actual actuará casi de la misma manera que actuaban los gatos que tenemos momificados en las tumbas de los faraones, probablemente sus biografías no serían demasiado diferentes. Pero la característica más importante de los seres humanos es su extrema plasticidad, los seres humanos tenemos una base orgánica sobre la cual desarrollamos una gran cantidad de

complejas conductas aprendidas en nuestra interrelación con los otros seres humanos. La única conducta que tenemos realmente congénita es la sociabilidad; a partir de ella, a partir de ser fundamentalmente gregarios, los seres humanos nos adecuamos con gran esfuerzo en unos casos y con poco esfuerzo en otros, pero siempre adecuamos nuestra realidad física a unas expectativas sociales, actuamos en diálogo, en discusión, a veces en oposición, con un medio, pero siempre en relación con un medio.

Los seres humanos somos seres social y culturalmente contruidos por nuestro entorno y que a su vez construimos el entorno social y cultural. Lo típico de nuestra especie es esta tremenda plasticidad. Podría poner algún pequeño ejemplo si fuera necesario, existen los antecedentes de los niños lobos, fueron niñas los casos que se encontraron, unas niñas en la India habían sido criadas por una manada de lobos. Cuando las descubrieron, a comienzos del s. XX, tendrían alrededor de seis u ocho años y caminaban a cuatro patas, no sabían reír, no podían reconocer como comida nada más que la carne cruda, se mantenían despiertas de noche y dormían de día y no tenían ninguno de los elementos de comunicación humana, eran como lobos, con lo cual demostraban que eran personas, porque si nosotros criamos a los lobos entre nosotros siguen siendo lobos, pero si unas personas se crían entre los lobos, como lo propio de las personas es aprender, demuestran precisamente su condición de seres humanos comportándose como aquellos con los que se han criado, y ésta es la prueba más grande de nuestra plasticidad y de nuestra capacidad de aprendizaje. No hemos conseguido que los perros y los gatos que conviven con nosotros se comporten como personas, pero sí se puede conseguir fácilmente que unas personas, en una generación, en poco tiempo, se comporten como animales, porque aprenden.

Estoy hablando, entonces, de que somos seres contruidos, de que somos seres plásticos y, más aun, de que aprendemos a lo largo de toda nuestra existencia, como aprendieron aquellas niñas de nuevo con el contacto humano. Dicho sea de paso, los humanos, para rescatarlas, mataron a la ma-

nada de lobos, que no habían matado a las niñas y que muy al contrario les habían dado cobijo, pero bueno, también esto es bastante propio de los seres humanos, está dentro de nuestra relación asimétrica con la naturaleza. Estas niñas aprendieron a hablar, aprendieron el desplazamiento bípedo, que es el primer elemento de la hominización porque es el que permite tener las manos libres; ni siquiera ése lo tenemos tan incluido en nuestras neuronas que lo desarrollemos si no tenemos aprendizaje, si no se enseña a un niño a caminar bípedo camina a cuatro patas. Quiero decir que desde este punto de vista los seres humanos somos impresionantemente plásticos y por esto es importante ver cómo en cada momento la sociedad nos modela. Lo que estoy tratando de señalar con esta introducción es que los grandes cambios que se dan a finales del XVIII, comienzos del XIX y a lo largo del XX, estos grandes cambios culturales, afectan profundamente no solamente a la organización política sino a la propia vivencia de nuestro propio cuerpo, y por consiguiente a nuestra vivencia de la sexualidad, a la función que le otorgamos y a nuestras estrategias de relacionarnos unos con otros.

Estas condiciones, una determinada cantidad de conductas, entre ellas muchas relacionadas con la sexualidad que se habían considerado pecado y que formaban parte de las conductas que individualmente podían asumir unas personas o no, pasan a ser leídas como características biológicas. ¿A qué me estoy refiriendo? La homosexualidad, es decir, sentirse atraídos por personas del mismo sexo, es una condición que se ha dado frecuentemente a lo largo de toda la historia, más aun, es una condición que se da también en las especies animales. Es una posibilidad que la atracción sexual surja entre personas de distinto sexo o que surja entre personas del mismo sexo, son dos cosas que pueden suceder, no es especialmente patológico en la medida en que se da frecuentemente en la naturaleza. Hasta ese momento estas conductas se consideraban pecado, más aun, pecado nefando, es decir, se creía que atraían castigos divinos. En el siglo XIX sin embargo, con el desarrollo del nuevo pensamiento científico, la idea de pecado pierde poder

disuasorio en la sociedad, los estados se preocupan de formar a sus ciudadanos y ciudadanas de acuerdo a las nuevas necesidades, fundamentalmente lo que les interesa es disciplinarlos, valorar la capacidad de trabajo, y además controlarlos. Pero el control se ejerce de una manera diferente, muchas de las cosas que antes eran consideradas pecados, pasan a ser consideradas patologías. No es la misma cosa, no es el mismo marco de interpretación; lo que se consideraba pecado y que como tal era una conducta puntual de la cual el pecador debía arrepentirse para volver al buen camino, se transforma en conducta esencializada. Se considera que la persona no es que tenga opciones o que desarrolle conductas homosexuales, sino que «es» homosexual, y esta homosexualidad se transforma en una especie de dato de nacimiento que condiciona los otros elementos de su vida. Queda claro el cambio del marco de referencia. ¿Qué es lo que estoy tratando de decir con esto? A finales del siglo XVIII se desarrolla una verdadera manía taxonómica, un impulso por clasificar y racionalizar. Todo lo que hay en la naturaleza, los animales, las plantas, los minerales y las conductas entran dentro de determinados casilleros. Dentro de los grandes intentos clasificatorios, cada cosa debe tener su casillero. En el siglo XIX, este afán clasificatorio pasa también a las conductas; ambos afanes clasificatorios tienen efectos beneficiosos, permiten un mejor conocimiento del mundo o al menos una mejor ilusión del conocimiento del mundo. Cuando nosotros vemos un árbol y sabemos qué árbol es, es decir, qué nombre tiene asignado, nos da la sensación de que lo entendemos mejor, aunque de hecho seguimos sabiendo muy poco, no adquirimos un gran conocimiento cuando sabemos cuál es el nombre de una cosa, pero saber en qué casillero lo tenemos que poner, nos da una sensación de tranquilidad, es una especie de sustituto del conocimiento real. Para conocer un árbol tendríamos que saber su ciclo, su forma de reproducción, el tipo de tierra que necesita, su adaptación al medio, otras muchas cosas que el nombre no nos dice. Sin embargo, el afán clasificatorio nos proporciona una sensación de que sabemos algo.

Por lo que se refiere a los seres humanos, la primera oleada de afán clasificatorio, la clasificación simplemente en términos de grupos, dio origen a las clasificaciones de las razas humanas. En aquellos momentos hay una enorme cantidad de intentos de clasificar a los seres humanos de acuerdo a sus características raciales. Se desarrollan todas las clasificaciones posibles: nos quedábamos en cuatro con las razas blanca, negra, amarilla y cobriza, o bien su número podía ser de veinticinco o treinta. Luego se trata de sofisticar más, se clasifica a partir de las medidas de cerebro: mesocéfalo, braquicéfalo, dolicocefalo, o de acuerdo a otras características físicas como el largo de los huesos de las piernas o a partir de los grupos sanguíneos. ¿Qué se pretendía?: poder separar a los seres humanos en unidades que fueran coherentes. Esta idea en sí misma está hoy absolutamente desmontada, de hecho ni siquiera se utiliza ya científicamente la palabra raza, porque cada persona es producto de mil mezclas y una persona puede tener características diversas; ser braquicéfalo y de grupo sanguíneo C y de color de piel amarillo o tener una de estas combinaciones y no otras, de hecho en broma podemos decir: «bueno yo pertenezco a la raza aria pero si me tienen que hacer una transfusión de sangre, háganmela de mi mismo grupo sanguíneo aunque el donante sea negro y no me hagan de mi mismo grupo racial si no es compatible». Sin embargo, de la idea de que se podía clasificar a las personas en razas, unida a la idea también decimonónica de que todo podía escalonarse de lo inferior a lo superior, se concluyó en la existencia de razas inferiores y razas superiores y en la necesidad de salvaguardar la pureza racial; y de ahí derivaron los grandes crímenes de nuestra época, como los de limpieza étnica y supresión de grupos raciales considerados inferiores.

En la actualidad, ya no se piensa que los seres humanos están catalogados en sí mismos o pueden ser catalogables en grupos raciales con fronteras rígidamente delimitadas, esto ya no lo cree casi nadie, y si alguien lo cree es que sencillamente está desinformado, quiero decir, es un problema de falta de información. Desde el punto de vista científico no se puede sostener. Sin

embargo, algunas otras clasificaciones basadas también en características físicas, siguen presentándose como si fueran evidencias y estas clasificaciones actúan, y a ello es a lo que le vamos a dedicar un poco más de tiempo esta tarde. Esto se usa también para determinar qué conductas son mejores, cuáles son peores, cuáles son normales y cuáles son anormales. Esto, podría ser un pasatiempo baladí si nos dedicásemos a clasificar las algas y se nos ocurriese decir que unas algas son más normales que otras. El problema es nuestro, ¿no? Las algas no se darán por enteradas y seguirán creciendo de la misma manera si es que tienen las condiciones favorables. Pero por el contrario, esto sí que tiene enormes consecuencias en los seres humanos, que somos, como he dicho antes, personas tremendamente sociables, que dependemos muchísimo de la opinión de los demás y que buscamos la aprobación de los otros. Así, catalogar a las personas como normales, anormales, patológicas o desviantes, tiene enormes consecuencias en términos de las posibilidades de desarrollo, de supervivencia y de felicidad de colectivos importantes, y por consiguiente, el juego deja de ser un juego, como pasó con el asunto de las razas. Si decimos que hay veinticinco razas y lo que caracteriza a cada raza es el color de los ojos y que cada matiz de color de ojos pertenece a una raza y nos quedamos en esto, es un pasatiempo baladí. Si nos lo creemos de verdad y empezamos a tratar a los seres humanos de forma diferente en razón del color de los ojos que tengan, entonces la cosa es bastante distinta. No sé si queda claro por donde voy. ¿Cuál es el ámbito en el que se ha naturalizado y biologizado más la diferencia? ¿Y en cuál la revisión de esta biologización está menos desarrollada y permite que continúe actuando como marcadores importantes y significativos?: el ámbito de las diferencias sexuales; el ámbito de las diferencias, fundamentalmente, entre hombres y mujeres. Bueno, me podéis decir, aquí no se trata de una diferencia construida, es cierto que hay hombres y que hay mujeres, lo único que se hace es reconocer una cosa real. Si bien es cierto que hay conjuntos humanos a los cuales llamamos hombres y conjuntos humanos a los cuales llamamos mujeres, lo que no

está tan claro es que existan sólo esas dos categorías; puede haber varias categorías intermedias. Tampoco está tan claro cuáles son los criterios a partir de los cuales se pone a cada persona, en cada uno de los casilleros.

En principio, los indicadores científicos de hombres y de mujeres, distan de ser tan claros como los pensamos. Existen los indicadores cromosómicos, están los cromosomas X y los cromosomas Y. Todos los seres humanos necesitamos tener por lo menos un cromosoma X, de lo contrario no sobreviviríamos. Si tenemos dos cromosomas X, esto se considera una mujer, si uno de los cromosomas es Y, el otro es X, esa combinación XY da un hombre. Pero observemos que esto ya es un poco más ambiguo de lo que parece, porque el principio femenino X lo tenemos todos, por consiguiente, no queda tan claro que haya un grupo muy separado, pero el problema es más complicado porque puede haber XXY o puede haber XYY o puede faltar el otro cromosoma y ser sólo X, es decir, se pueden dar distintas combinaciones cromosómicas que consideramos patológicas salvo XX y XY. Pero de hecho existen y sobreviven, con lo cual, ya con los cromosomas tendríamos algún problema clasificatorio. Pero nos podrán decir: «mira, déjate de cromosomas, porque los cromosomas solamente se pueden ver al microscopio y los hombres han sido hombres y las mujeres han sido mujeres mucho antes de inventarse los microscopios, por consiguiente, lo que se mira para ver si una persona es hombre o mujer es el aparato genital, y esto se mira en el momento que nacen y si tienen un aparato genital masculino se trata de un hombre y si tiene un aparato genital femenino es mujer». Pero esto tampoco es tan simple, porque se dan algunos casos en que se tiene un aparato genital masculino pero este aparato no es evidente, es decir, no han descendido los testículos, y por tanto es poco visible. Hay otros casos en que el clítoris femenino es grande, puede tener varios centímetros y en esos casos puede haber una ambigüedad muy importante. ¿Saben lo que han estado haciendo los médicos hasta hace dos días?, pues en esos casos, cuando se encontraban con una ambigüedad en el aspecto, operaban para normalizar, con lo cual, personas que nacían con

un aparato genital indefinido, que no lo podían definir al menos en ese momento, eran normalizadas mediante operación que en muchísimos de los casos (dado que es mas difícil construir un pene que simplemente suprimir algo considerado sobrante) significaba simplemente castración. Es decir, si un clítoris era demasiado grande lo recortaban, si había un aspecto que no era suficiente masculino, lo transformaban en femenino quirúrgico. ¿Era realmente necesario normalizar?, y, ante todo ¿cuál es la norma?... «Bueno –se nos diría- está bien, pero esos no son los únicos indicadores, está el asunto de las hormonas. Los que tienen testosterona son hombres, y los que no tienen testosterona, son mujeres». Aquí pasa como con los cromosomas, todos y todas tenemos testosterona, las hormonas femeninas también están en todas las personas, están en proporciones un poco diferentes, pero todas tienen hormonas femeninas y hormonas masculinas, y algunos de los estudios más interesantes señalan que en algunas ocasiones, suministrar hormonas femeninas aumenta la masculinidad, la potencia sexual masculina, y a la inversa, dar testosterona aumenta la potencia sexual femenina, y estamos hablando ya de cómo actúan en términos del funcionamiento sexual.

¿Y si nos quedamos con el fenotipo? Es decir, un hombre es el que tiene aspecto de hombre, y una mujer es la que tiene aspecto de mujer. También vosotros y vosotras sabéis que fundamentalmente en la adolescencia puede haber personas que sean muy ambiguas. Se suele decir: «esta juventud moderna... como se visten de estas maneras ya no podemos saber quienes son chicos y quienes son chicas», con lo cual se está aceptando que el aspecto físico no es suficiente, que los estamos reconociendo por el vestido, por cómo se visten, lo cual indica algo sobre la ambigüedad. Estas ambigüedades biológicas, son muchas y hacen que una gran cantidad de personas tengan algunas características de las que se consideran propias –desde el punto de vista físico– del sexo opuesto, por ejemplo todas las mujeres que tienen poco pecho o el pecho casi plano, todos los hombres que tienen pecho bastante prominente, estamos cansados de ver fenómenos de estos. Las mujeres que tie-

nen mucho vello corporal y los hombres que son lampiños, las mujeres que tienen calvicie o entradas pronunciadas y los hombres que, en cambio, tienen una melena exuberante. Hay mucha gente que presenta características físicas, que podríamos encontrar equivocadas... las mujeres que son altas, corpulentas y con huesos grandes y con mucha fuerza y los hombres que son pequeños y con huesos pequeños y articulaciones finas. Todo esto lo encontramos todos los días, no es una cuestión difícil de ejemplificar. Estamos ante una realidad muy compleja en la cual casi todas las personas estamos en un punto intermedio de la red y no tenemos la totalidad de los rasgos, nadie es la supermujer o el superhombre, todos tenemos algunos elementos o algunas características del otro sexo y esto no es ni deseable, ni indeseable, sencillamente es. Es decir, los seres humanos son así, lo que se hace es una construcción social dicotómica, en la cual se dicen: «no, no, esto son tonterías, vamos a hacer solamente dos casilleros: hombres y mujeres, y al que no entre allí lo metemos a empujones. Al que no entra fácilmente, pues lo forzamos a que entre y ya lo distribuimos». Y para que de esto no haya duda, lo elegimos en el primer momento, desde el nacimiento, ponemos un nombre de hombre o un nombre de mujer, ponemos una canastilla rosa o celeste, les damos juguetes bélicos o muñecas, los vestimos con lacitos o con pantalones, y comenzamos desde el primer día del nacimiento una educación no en sexo sino en género, en conductas de género. Frente a este sexo ambiguo y que puede prestarse a dudas, hacemos una construcción de género, decimos: «no, no, lo propio y específico es que los hombres se comporten como hombres y las mujeres se comporten como mujeres» y a partir de ese supuesto desarrollamos una sofisticada estrategia de aprendizaje de las normas de género.

¿Qué es sexo? Sexo es en la vertiente física. ¿Qué es género? Género es la vertiente social de la conducta que asociamos a la construcción sexual. Primero manipulamos la parte física y le asignamos conductas y entonces decimos: «bueno, lo que pasa es que las mujeres, naturalmente y por ser mujeres, son dulces, amables, sumisas, les encanta cuidar de los demás, son mater-

nales, es una cuestión de las hormonas, ¿verdad? como las mujeres son capaces de parir entonces tienen conductas de este tipo; mientras que los hombres, son agresivos, violentos, les gusta triunfar individualmente...». Es un ejemplo típico de profecía auto-cumplida. Ejercitamos a unos o a otras desde muy pequeños en este tipo de conductas. Y aquí quería agregar otro elemento que podía haber citado en la parte física: mujer es la que es capaz de parir, con lo cual, las mujeres estériles, ¿qué son? En muchas culturas indígenas de distintos lugares del mundo, en muchas culturas antropológicas, en muchos de los llamados pueblos primitivos –sencillamente, porque no son, o no piensan como nosotros– la mujer que no paría, o la mujer que ya no paría, es decir, la mujer estéril o la mujer menopáusica, podían desarrollar todas las conductas asignadas en esa sociedad a los hombres. Decían: lo que diferenciaba era esto, ahora que esto ya no diferencia, las conductas pueden ser iguales. Según su criterio, podía haber hombres, podía haber mujeres fértiles en una determinada edad y podía haberlas que no eran fértiles que podían estar en otras condiciones. Por otra parte, en otras culturas, lo que distinguía a los hombres de las mujeres es que las mujeres recolectaban y los hombres cazaban, el hombre que no cazaba o que no tenía suerte en la caza, podía tomar un cesto y en ese caso, era considerado mujer, estoy hablando por ejemplo de los indígenas guayaquí del Chaco Paraguayo, en estos casos el sexo pasa a depender del género.

En nuestra cultura, artificialmente dividimos a la humanidad en hombres o mujeres y nos olvidamos de todos los estados intermedios. Además, a esta división, que ya es artificial, le asignamos conductas que son más artificiales todavía, pero en los cuales adiestramos desde muy pequeños a los hombres y a las mujeres, y por otra parte, a esta construcción, la transformamos de acuerdo a los criterios del XIX en los cuales todo está en una escala evolutiva de inferior a superior, por lo que también la volcamos en una escala de inferior a superior y consideramos superior el modelo masculino e inferior el modelo femenino; y con esto tenemos, más o menos, el modelo sexo-género que

se construye en los estados modernos. Una vez construido ese modelo, todo lo que no encaja dentro del modelo sexo-género predominante, se considera patológico, son sexualidades desviadas, son transgresiones, son las sexualidades transgresoras. Para transgredir algo, es necesario que exista una norma, y ¿Cuál es la norma? ¿Cuál es la normalidad?: la normalidad es el modelo de sexualidad reproductiva, heterosexual y fundamentalmente vista desde la perspectiva masculina. Desde este punto de vista, hay una tendencia a considerar a la mujer como un hombre deficitario, aquello del hombre enfermo desde el punto de vista físico y desde el punto de vista psíquico. Pensemos que para Freud, la sexualidad femenina era simplemente una imitación de la masculina, es decir, la mujer se caracterizaba por cosas tales como la envidia del pene. Quiero decir que según este modelo ser mujer no tenía una especificidad, sino que era una especie de déficit que trataba de compensarse, y si no, miremos la medicalización de todas las etapas de la vida de la mujer, esto es, la mujer debe tratar médicamente su primera regla, sus procesos menstruales, su embarazo, su parto y su menopausia. Todos son procesos que necesitan medicalización, todos son patologías, todo lo que la mujer es como mujer es leído como déficit y como patologías. Nos las arreglamos bastante bien para ser tan patológicas, dado que vivimos de promedio ocho años más que los hombres ¡Tan enfermas no estaremos! Pero que la visión médica es claramente peyorativa en términos de la mujer, parece bastante claro. No solamente se patologiza en general el hecho de ser mujer por serlo, sino que se patologizan todas las opciones que no sean la de la heterosexualidad obligatoria. Podríamos decir, ¡bueno! pero esto ya desde antes no estaba permitido. Es cierto, no estaba permitido, pero se consideraba pecado, es una cosa diferente a considerarlo patología, como señalaba antes.

En el siglo XIX los homosexuales son por primera vez reconocidos como tales, pero reconocidos como tales patológicos, es decir, la medicina abre un capítulo para tratar este problema junto con el alcoholismo, la drogadicción y las enfermedades venéreas. En el caso de los hombres, como se los mira más

y se los reconoce más, su homosexualidad se reconoce como existente y como peligrosa, la homosexualidad se considera que es una manera agresiva y antisocial de manifestar la sexualidad. Yo recuerdo en Argentina hace años, —era inspectora de enseñanza—, que había un maestro de una de las escuelas que era homosexual, y no faltó quien me dijera: «pero, ¿y tú lo puedes permitir?» y les contesto: «¿yo? ¿Yo que tengo que ver con esto?» y me dicen: «no, es que es un peligro, ¿y si viola a algún alumno?» y yo... «a ver, espere un poquito, ¿y con todos los otros maestros que son heterosexuales se corre el peligro de que violen a alguna alumna?» El tema es: ¿por qué el homosexual es un peligro y el heterosexual no lo es? ¿Por qué pensaban que el homosexual podía violar a un alumno y no pensaban que el maestro heterosexual pudiera violar a una alumna? De hecho conozco muchísimos casos de violaciones en las cuales los agresores han sido heterosexuales, no así homosexuales, pero en fin, el problema es cómo la cosa se veía rápidamente en términos de patología, es decir, su orientación era una patología, pero al menos lo reconocían, al menos existía.

En el caso de las mujeres, la visión de la homosexualidad no siguió el mismo camino, simplemente no se reconocía, no se aceptaba que pudiera haber mujeres que se sientan atraídas por otras mujeres, se decía: «No, pobrecillas, si son muy feas y si ningún hombre les hace caso, entonces se consuelan entre ellas. Hay que ser condescendientes». Se planteaba en términos de no reconocer las especificidades sexuales de las mujeres, ni siquiera reconocer el hecho de que pudieran sentirse atraídas entre ellas. Esto es bastante divertido y bastante gracioso porque en los libros del XIX no se habla nunca de homosexualidad femenina, y cuando tratan casos de evidente homosexualidad femenina no lo entienden. Las amistades románticas apasionadas entre las muchachas románticas del XIX, que llegaban hasta suicidarse si la amiga se iba, bueno, pero eso eran amistades, porque las chicas son así, entusiastas y cariñosas. Hay una biografía de Catalina de Erauso, la monja alférez, que era evidentemente lesbiana, que pasa a América, trabaja de

soldado, se pone de novia con una, se pone de novia con otra, intenta casarse con otra... bueno, pues cuando la descubren se preocupan de ver si es virgen o no es virgen, y como resulta que era virgen, sencillamente porque era lesbiana y no le habían interesado los hombres, entonces era una mujer virtuosa, había salvaguardado su virginidad, le dan una pensión y le permiten seguir usando el uniforme. Esto, que en el siglo XV lo hicieran, vale, pero el comentarista del XIX agrega una nota al pie de página y dice: «Curiosamente cuando ya se sabía que era mujer, siguió con la manía de enamorar doncellas. A lo mejor es porque se había acostumbrado a aquello, vaya a saber por qué». En realidad no era muy difícil saber por qué, ¿verdad? Lo que estoy tratando de mostrar es la completa invisibilidad social, la falta de capacidad de leer un fenómeno que por otra parte estaba absolutamente a la vista, ya que no es que no hubiera lesbianas, sencillamente es que no las veían.

La visión de la homosexualidad como patología, dura hasta bien entrado el siglo XX, más aun, muchas de las sociedades progresistas del siglo XX, como los países del socialismo real, siguieron considerando patología a la homosexualidad prácticamente hasta 1970, estoy pensando en Cuba por ejemplo. Aún en la actualidad, en algunos lugares se sigue considerando que es una enfermedad, que hay que tratarla, así el tratamiento médico de la homosexualidad llega hasta nuestros días. Solamente después de la revolución sexual del 68 y fundamentalmente, después de que los grupos de gays y lesbianas tomaran suficiente poder como para hablar su propio lenguaje y hacerse reconocer, pasa a considerarse, de una patología, a una libre opción individual. En este momento no se habla de orientación homosexual, se habla de opción sexual y se considera que es una de las opciones posibles, o para decirlo de una manera más sencilla, una de las maneras en las cuales se puede concretar la sexualidad, que entre otras cosas vehicula no solamente relaciones sexuales propiamente dichas, sino realidades afectivas, de comunicación... y que puede darse con distintas personas en distintos niveles, en distintos momentos de la existencia.

En ese aspecto se ha avanzado mucho, lo que era una transgresión y se consideraba un peligro para el estado en el XIX y lo que en España todavía se consideró una perversión y un delito durante todo el régimen franquista, en el cual había cárcel para los homosexuales, insisto, no para las lesbianas, que tampoco existían para el franquismo. Esto se transforma en algo que se acepta. El modelo actualmente se amplifica y se puede ser hombre heterosexual, mujer heterosexual, hombre homosexual o mujer homosexual, y todas estas formas de vivir la sexualidad se consideran legítimas. España ha dado un gran paso adelante con el reconocimiento del derecho al matrimonio civil de las parejas homosexuales, que implica también cosas tales como el derecho de adopción, cosa que en muchos países no se da, y, ¿por qué no se da? Sencillamente, porque se sigue considerando patología. Y a una pareja patológica no se le pueden confiar niños o niñas, pero si no es una pareja patológica sí que se le pueden confiar criaturas. En esto se ha avanzado bastante camino.

Pero éstas no eran las únicas ambigüedades, y aquí entraríamos en otro tema, que de alguna manera va a salir a lo largo de la tarde porque va a venir una compañera transexual y me gustaría enmarcar un poquito la transexualidad dentro de este ámbito. Dado que tanto el sexo como el género no son elementos homogéneos sino que son compuestos de múltiples piezas, cuando se considera que una persona transgrede las normas del sexo o transgrede las normas de género, depende del ámbito cultural en el que nos movamos. Yo siempre les digo a mis alumnos y alumnas, con afán provocador, pero porque lo creo de verdad, que para la sociedad de mediados o del fin del XIX, todas las mujeres que estamos en esta sala, seríamos transexuales, entre otras cosas por estar en esta sala hablando de estos temas, que no corresponden a una mujer decente y de su casa que tiene que ignorarlo todo en materia de sexo y que no tiene que preocuparse por esto, es decir, no sólo por esto, sino por más cuestiones también: ¿Qué es esto de ir, por ejemplo, con el pelo corto como si una fuera un chico, o de no maquillarse o de ganarse la

vida con una profesión masculina –que todas lo eran en el siglo XIX, porque las mujeres lo que tenían que ser era ama de casa– o de hacer deporte, o de usar pantalones? Todos esos serían claros indicios de nuestra desviación sexual, o no querer tener hijos, o al menos no querer tener muchísimos hijos, querer tener pocos hijos y cuando una quiera...queda clarísimo que no contaríamos con la aprobación social, con la sexual tampoco, es decir, no nos considerarían sexualmente deseables tampoco, pero evidentemente con la aprobación social no contaríamos en lo más mínimo, seríamos transgresoras, ¿por qué no somos transgresoras ahora?

Yo no me considero transgresora en lo más mínimo y estoy segura de que vosotras tampoco os consideraréis transgresoras, porque el molde se ha abierto mucho, las pautas de normalidad se han modificado, las mujeres llevamos desde hace prácticamente doscientos años (si miramos desde la vindicación feminista de Mary Wollstonecraft hasta la fecha, es decir desde el comienzo de la constitución de los estados modernos) una larga lucha para que sean reconocidos nuestros derechos, no nuestro derecho a ser como los hombres, sino nuestro derecho a ser mujeres como queramos ser, de poder ser mujeres de muchas maneras diferentes, poder ser mujeres profesionales, artistas, amas de casa, amas de crías, abuelas o vedettes, de poder ser mujeres de muchas maneras distintas, monógamas o promiscuas, homosexuales o heterosexuales, como queramos, y de alguna manera, esta batalla la hemos ganado. Aunque en algunos casos, lo único que conseguimos es tener más trabajo, ganar menos, la doble jornada, todo aquello, pero este es otro tema. El asunto es que el modelo de cómo se es mujer se ha roto, se ha ampliado, se ha difuminado, y se puede ser mujer de muchas maneras diferentes.

Con el modelo masculino no ha pasado lo mismo, ¿por qué? Pues sencillamente porque los hombres no han luchado por modificarlo y no han luchado por modificarlo porque estaban mucho más cómodos en su modelo que las mujeres en el suyo, es decir, luchar contra un modelo que a uno lo discrimina y le impide hacer muchas cosas es mucho más fácil que luchar contra un

modelo que tiene una cantidad de privilegios. Por esto está claro que los hombres no se sintieron igualmente encorsetados. ¿Pero qué pasa? Hay algunas realidades que son preocupantes, o que al menos tendrían que llevarnos a pensar. Vamos a entrar en el tema de la transexualidad. La transexualidad es un fenómeno que en su vertiente débil, digamos el travestismo, que consiste en vestirse con ropa de otro género, ha sido siempre muy frecuente, pero que como fenómeno reconocible tiene una historia relativamente reciente y relacionada con los adelantos de los conocimientos médicos y de la medicina porque implica en muchos casos intervenciones quirúrgicas. Es el paso de un sexo asignado a un sexo deseado, es decir, es el cambio de sexo. Bueno -diría un marciano que viniera de visitar a la Tierra-, dado que los hombres tienen mucho más privilegios que las mujeres, debe haber un paso masivo de mujeres interesadas en hacerse hombres y en cambio, no debe haber casi ningún hombre interesado en hacerse mujer, eso sería lo lógico, ¿verdad? ¿Por qué funciona al revés? ¿Por qué muchos transexuales son de hombre a mujer y en cambio hay pocos transexuales de mujeres a hombres? Ya os he estado dando muchas pistas, así que si queréis adelantad el argumento, no es una novela policial, podemos avanzar el resultado. Esto se relaciona, como ya os habréis dado cuenta, con la mayor flexibilidad del modelo femenino. Las mujeres pueden caminar mucho camino en términos de logros, dentro de los campos considerados tradicionalmente masculinos, sin necesidad de renunciar a ser mujer, con cierta aceptación social, aunque no sea mucha, mientras que el modelo masculino, que se ha mostrado mucho más rígido, no permite esa movilidad.

Imaginemos un caso cualquiera, imaginemos un chico de diez, once, doce años, un chico catalogado como chico, llamado Juanito, al que le guste pintarse los ojos. Esto es una opción estética, no tiene nada que ver con la homosexualidad, no quiere decir que le gusten los chicos, no quiere decir que no le gusten las chicas, quiere decir sólo que él se ve más guapo con los ojos pintados y le apetece muchísimo y le parece que su mirada gana un montón

y se siente muy feliz pintándose los ojos. ¿Qué pasa socialmente con el chico que se pinta los ojos? Decídmelo, porque si lo digo yo, pensaréis: no, esta mujer, como es vieja, se cree que todavía pasan estas cosas pero ya no pasan... ¿Pasan o no pasan? Siguen pasando, ¿verdad? En primer lugar ocurre que sus compañeros lo martirizan, que lo consideran un marica, que es afeminado, que es homosexual, le pegan, le hacen burla. Estamos hablando de cómo socialmente se confunden cosas. Una chica puede elegir pintarse o no pintarse, un chico no puede elegir pintarse o no pintarse. ¿Qué pasa si considera, como muchos chicos consideran, que la ropa masculina es horrible, es aburrida, y les gusta ponerse sedas, ponerse lazos, usar faldas, telas alrededor? Históricamente estas cosas a los hombres les han gustado siempre. Aquello de las joyas y las sedas y los maquillajes y los trajes suntuosos y los terciopelos, hasta el comienzo del estado-nación, los usaban los hombres igual que las mujeres. Lo que pasa, dicen los estudiosos del tema, es que con el surgimiento del estado-nación, todos los hombres se volvieron burgueses y todas las mujeres se volvieron nobles. Es decir que las mujeres siguieron usando las gasas, las sedas y los hombres tenían que usar el traje sobrio de la burguesía puritana, que lo usaban porque eran puritanos y ahí se quedaron para siempre. Vestir de seda, vestir de rosa, llevar falda... es evidente que si se es escocés se puede usar falda, pero no cualquier falda, una falda en particular, y si se es Miguelito Bosé, se puede también usar falda de tanto en tanto, pero ¿el resto de los chicos pueden utilizar falda cuando quieran? Sólo en carnaval y si es para escarnio de las mujeres; así se pueden vestir de mujeres siempre que sea para burlarse de ellas, pero porque se sienten mejor y porque se sienten más guapos, no. ¿Qué es lo que estoy tratando de decir? Estoy tratando de decir que estas clasificaciones rígidas en términos de sexo y de género, pueden constituirse en un verdadero martirio para una cantidad de población que, sea cual sea su orientación sexual, se siente mejor dentro de los parámetros que se han considerado que pertenecen al otro género.

¿En qué se relaciona ser mujer con vestirse de seda? ¿En qué se relaciona ser hombre con vestirse de oscuro? Es decir, ¿cuál es la ligazón real, el vínculo biológico entre vestir camisa y corbata y tener pene?, ¿o entre vestirse con sedas y con adornos y ponerse pendientes y teñirse el pelo y tener vagina? ¿cómo se relacionan esas dos cosas? No se relacionan de ninguna de las maneras en términos biológicos. Se relacionan sólo culturalmente, pero en la medida en que construimos culturalmente una normalidad y consideramos anormal o patológico lo otro, generamos un verdadero deseo de normalidad en una cantidad de personas que se sienten excluidas de la pertenencia porque sus opciones están en algún punto intermedio. Realmente lo que tendríamos que reconocer es que casi todas las acciones están en un punto intermedio, todas las que hacemos, porque el hombre que elige bañar a sus niños, opta por una acción de ternura que está en un punto diferente a lo que se consideraba verdadera masculinidad hace unos años, y la mujer que elige ser ingeniero en obras y calcular hormigón, está optando claramente por un punto intermedio entre lo que se consideraban opciones femeninas y masculinas.

No es que haya unas personas que son patológicamente diferentes, lo que es patológico es nuestro afán de clasificar y de normalizar los modelos, ya que en nuestro afán de poner casilleros de lo que es normal y lo que es anormal, dejamos sin apoyo social (e incluso con discriminación social) a una gran cantidad de personas que no tienen en sí mismas ninguna anormalidad, pero que se encuentran absolutamente fuera de lugar con los moldes tan rígidos que hemos establecido. Esto hace que, en muchos casos, fundamentalmente hombres, muchachos, comiencen un nuevo camino. Curiosamente, no son forzosamente homosexuales, simplemente se sienten mujeres, pero es mucho más complicado. Sienten que el género con el cual se sienten más identificados, no forzosamente el sexo, es con el género femenino, es decir, les gusta hacer las cosas que hacen las mujeres, les gusta adornarse como se adornan las mujeres y en muchos casos, esto los lleva a querer tener el aspecto más femenino posible. El camino normalmente comienza con ponerse hormonas,

posteriormente siguen con implantes de silicona, con operaciones, y en algunos casos, hacen posteriormente la operación de cambio de sexo.

Afortunadamente, en la actualidad, la legislación en España va por primera vez, que yo sepa, por delante de las costumbres, y mientras la gente suele seguir considerando que «¡bueno!, dejémonos de fastidiar, o se es hombre o se es mujer», la ley permite el cambio del nombre de identificación en los documentos de identidad sin necesidad de hacerse la operación de cambio de sexo, lo cual es muy afortunado, ya que nuestra «normalidad» genera verdaderos calvarios, así una persona que se hace llamar Beatriz y que tiene enormes tetas y va pintada y en cuyo documento de identidad pone Jorge, no consigue un trabajo. Esta ambigüedad, al no ser reconocida, genera mucho sufrimiento, mucho dolor, muchos inconvenientes que la nueva legislación puede evitar.

El proceso sin embargo, puede ser un proceso de idas y de vueltas. Hace un tiempo se presentó la tesis doctoral de Norma Mejías. A mí me llamó la atención, cuando la leí, que decía que había estado en mis cursos de doctorado, y citaba algo de ellos. Así, en una oportunidad que coincidimos en una mesa redonda en un curso de verano, le pregunté: «Norma, ¿en qué año fuiste alumna mía?», y me dice: «hace varios años pero tú no te acordarás porque yo en aquella época era chico». Claro, es más difícil recordar, al cabo de los años, a una persona que ha cambiado de nombre y de sexo, que a otra que simplemente cambió de cara. Norma cuenta en su tesis doctoral, que ha publicado como libro, su trayecto. Ella se sentía mujer, quería ser mujer. En Colombia, en una familia de esas familias tradicionales, le era imposible. Viaja a Europa para cumplir su sueño de poder hormonarse y transformarse en mujer, se infla a hormonas, se pone silicona, desarrolla tetas... Se muere el padre y tiene que viajar a Colombia a hacerse cargo de los asuntos de la familia, se venda las tetas, deja de tomar hormonas femeninas, empieza a tomar hormonas masculinas para ver si le sale la barba de nuevo, se pasa dos años de chico en Colombia, después, cuando arregla los asuntos vuelve a hormonarse

de nuevo finalmente recibe una herencia y piensa «Ahora me voy a operar» y dice: «no sé por qué, porque siempre había estado diciendo que no era necesario operarse, pero cuando tuve el dinero suficiente para hacerlo fue lo primero que se me ocurrió». Se opera para transformarse y ahora tiene los documentos con nombre de mujer. ¿Qué significa todo eso en términos de homosexualidad?, pues prácticamente nada. Norma, cuando era hombre, cuando estaba a mitad de proceso y después, siempre vivió con una mujer, tiene una compañera, pero no es el único caso.

Yo tengo otra amiga en Madrid que es transexual y dice: «sí, yo soy transexual pero soy lesbiana», es que no es la misma cosa. Una cosa es rechazar el rol de género masculino y encontrarlo horrible, que es lo que les pasa a estos, y prefieren ser mujeres, y otra cosa es sentirse atraídas sexualmente por los hombres, que puede darse o no. Curiosamente, la fundamentación que se daba para la operación transgénero es volver a la normalidad, y sobre esto hay un montón de estudios hechos en Argentina. Los transexuales en Argentina van a operarse a Chile, entonces se aprenden todo el librito, tienen que decir que desde niños y siempre se han sentido mujeres, que nunca se han sentido hombres, que nunca han tenido ninguna duda (cosa que como comprenderán es absolutamente falso porque todas las personas tienen dudas a lo largo de su existencia) y que ellas lo que quieren es ser mujeres para poder casarse y formar un verdadero hogar con un hombre. Entonces van, repiten todo eso y el médico psiquiatra o psicólogo que los atienden dicen que sí, que les conviene para su equilibrio intelectual y su equilibrio emocional, entonces les dan el certificado y los operan. Pero si se sigue la trayectoria de estos transexuales, después de haber sido operados, con quién viven, con quién conviven, con quién tienen relaciones sexuales, diez años después de haber sido operados, un número importante está viviendo con otro transexual operado, es decir forman una pareja, no se sabe muy bien de qué, porque de chicos no es, ni de chicas tampoco, pero claro, lo que se trata es que no entran dentro de los casilleros. Un porcentaje grande vive con mujeres, otro por-

centaje vive con hombres homosexuales, y otro con hombres heterosexuales; es decir, todas las combinaciones posibles. Ya se decía en tiempos de Franco que «a dónde íbamos a ir a parar si seguíamos por ese camino». Tienen razón los obispos en protestar porque se empieza cediendo un poco y mira tú adonde llegamos.

¿Dónde quedan las normas y las pautas y las buenas costumbres?, bueno, yo creo que quedan donde deben quedar, que es en el cajón de los recuerdos. De hecho, los seres humanos, tanto hombres como mujeres, somos mucho más complicados, mucho más complejos, mucho más mutables, que lo que el rótulo hombre-mujer sugiere. Tenemos potencialidades diferentes, todos los hombres tienen en sí elementos femeninos e incluso elementos muy importantes de feminidad; todas las mujeres tienen en sí elementos masculinos e incluso elementos muy importantes de masculinidad. Por otra parte, todos los seres humanos pueden sentirse atraídos por otros, porque la atracción, el amor, no implica solamente la atracción sexual en la etapa reproductiva, es decir, se siente atraído el hombre por la mujer porque así se reproducen, entonces no podría haber matrimonio entre ancianos, no podría haber más amor que el procreativo y de hecho no es el caso, ¿verdad? Todos los seres humanos pueden a lo largo de su existencia sentirse atraídos por las dos posibilidades que hay. Se pueden sentir atraídos por otra persona porque es muy diferente y se complementan, esto predomina en el modelo heterosexual: «hagamos una mujer muy muy femenina y un hombre muy muy masculino porque se van a sentir atraídos porque son muy diferentes». De hecho lo que lograba es que se aburrieran muchísimo, porque no había ningún punto en común que pudieran compartir, no tenían intereses comunes, tenían pocas cosas que hablar. Si el mundo, por ejemplo, de la sensibilidad, era el de las mujeres y a los hombres todas esas cosas les aburrían y las dejaban pasar, y el mundo del intelecto y de los negocios era el de los hombres y a las mujeres eso les tenía que aburrir, díganme de qué hablaban las parejas en el siglo XIX, en qué se comunicaban, tenía que ser horrible aquello.

Pero bien, esta es una posibilidad, y la otra posibilidad que de hecho se ha demostrado más eficaz es que las personas se sienten atraídas por lo semejante. Y curiosamente, esta atracción por lo semejante, que es el gran descubrimiento de la homosexualidad: los chicos con los chicos y las chicas con las chicas; es decir, el descubrimiento de que la gente se siente atraída por sus semejantes, no es ningún descubrimiento. En realidad los grandes amantes de la historia, los heterosexuales amantes, eran muy semejantes a las mujeres que enamoraban. Si vosotras y vosotros miráis por ejemplo, a Lord Byron o Casanova, no eran machos peludos (aquellos del hombre como el oso, cuanto más feo, más hermoso o el atractivo del rústico). Eran artistas, acicalados, vestidos con sedas, que podían hablar con las mujeres de los mismos temas que interesaban a las mujeres y que tenían una sensibilidad suficientemente cercana a ellas como para saber lo que a las mujeres les gustaba y les atraía.

La realidad siempre ha sido compleja, y si pensamos así, nos podemos quitar el sentimiento de culpa. No es que se han abierto las puertas y a partir de esto ha entrado la disolución, el pecado y las transgresiones. Lo que ha pasado es una cosa bastante más sencilla: se ha reconocido socialmente la existencia de todos esos puestos intermedios, con lo cual no es que se genere más diferencia, lo que pasa es que se genera menos sufrimiento. Y más aun, es posible, pero insisto, no sé si es deseable o no, es posible que en una sociedad mucho más matizada y mucho más permisiva y mucho menos rígida en encuadrar sus roles de género, cosas tales como operarse para hacerse mujer sea menos necesario que en la sociedad actual, porque no sería obligatorio tener una cara que responda a un nombre en el documento de identidad, porque no se va a sufrir el mismo rechazo social, porque llegará un momento en que la homofobia sea considerada la desviación, y no la homosexualidad. Una sociedad en la cual se considere que cada persona puede sentirse atraído por quien quiera y puede tener las prácticas que quiera, siempre que sea de común acuerdo y que sea respetando a los demás, y lo que sea sancionado socialmente sea el inmiscuirse en la vida de los demás en

términos de conductas homófobas. Pondré un ejemplo, y con esto, más o menos, trataré de cerrar: en el siglo XIX se consideraba que el problema es que hubiera razas superiores y razas inferiores, y que la tarea de las razas superiores era llevar al camino de la civilización a las inferiores y que se podía eliminar a las personas que no tenían las características de pureza racial suficiente. Esto Hitler lo pone de manifiesto, pero es un recurso racista muy general en el XIX y en los principios del XX. Entonces se consideraba que el problema eran las razas superiores e inferiores, pero que no había problemas de racismo. Ahora eso lo tenemos clarísimo: no hay ningún problema en pertenecer al grupo racial que se pertenezca y que se sea todo lo mestizo o mezclado que se sea, cuanto más mestizo y más mezclado, mejor, habrá aportes de distintas partes. El verdadero problema, la patología, es ser racista: el que no es capaz de aceptar esto es el que tiene una patología. Yo creo que en términos de las divisiones sexuales y de género, el camino que se está recorriendo es más o menos el mismo. Hasta no hace muchas décadas, las familias sufrían y se preocupaban muchísimo si tenían un chico homosexual, si tenían una hija lesbiana, si tenían un travestí, si tenían un transexual, era una desgracia terrible. Llegará el momento, y se está dando ya lentamente, en que se considere que esas son opciones perfectamente respetables, y que lo que realmente es lastimoso es tener un chico homófobo o alguien que sea capaz de enfadarse o de castigar a otro por no tener la opción sexual que a él le parece apropiada, que el problema es la cerrazón mental, no el hecho de aceptar una variedad que, por otra parte, siempre se ha dado, que siempre se dará. El abrir estas puertas no hará que la gente se transforme en homosexual si no lo es, como permitir el divorcio no hará que las parejas que se lleven bien se divorcien, ¿verdad? Nadie va a divorciarse si no tiene necesidad de hacerlo. Cuando recién se instauró el divorcio en España decían: eso es la disolución de la familia. Pero no, a ver, escucha: sólo se divorciarán aquellos que ya previamente tengan problemas, los que no tengan problemas, no se divorciarán y listo. Y si una pareja ya tenía problemas, ¿de qué vale mantenerla

unida a la fuerza? Bueno, con la homosexualidad es lo mismo: nadie se va a volver homosexual porque esté permitido socialmente, pero los que tengan opciones homosexuales podrán vivirlas sin culpas y sin sufrimiento y, desde este punto de vista, lo único que se hace es disminuir los motivos de sufrimiento, de estrés, de traumatismo psíquico, de exclusión y de marginación social y aumentar los derechos a todas las personas en lugar de limitarse unas personas a decir: lo que está bien es lo mío, y todo lo demás, debe ser castigado. Se trata simplemente de hacer sociedades más vivibles.

UNA EXPERIENCIA PERSONAL*

Alba Romero

Agente de la Guardia Civil

Mi nombre es Alba Romero, soy guardia civil, estoy trabajando como guardia civil y soy una mujer que ha tenido que luchar por ser lo que actualmente soy. Las personas que vivimos esta «problemática» de nacer en un cuerpo equivocado tenemos que hacer frente a muchos prejuicios y tomar fuerza de donde sea y seguir hacia delante y, por regla general, nos hacemos fuertes, siendo el ejemplo de muchas otras personas. Pero algunas se quedan atrás, se quedan ancladas.

Afortunadamente, con la democracia, muchos de estos prejuicios se han suavizado y muchas personas pueden vivir en tolerancia en esta sociedad, en un marco de libertad personal y derechos recogidos en la Constitución. Aunque aún hoy muchas personas se ven sometidas a la tiranía de esos prejuicios, pues no hay nada peor que el desconocimiento, el no saber tratar el tema con la debida delicadeza. Yo estoy aquí para dar mi ejemplo, como un ejemplo de vida, para que esa «ignorancia» se pueda suavizar, y se puedan dar cuenta de que no somos ni «bichos raros», ni mejores, ni peores, somos seres humanos viviendo en sociedad, y que solamente queremos esa libertad de la que otras personas disfrutaban.

Mi historia es muy sencilla. Nací como chico hace treinta y seis años en el seno de la guardia civil –yo soy hija de un guardia civil– y me crié como cualquier chico, con el rol masculino impuesto desde pequeño. Evidentemente, cuando naces con el chip, con la mente de una mujer –para que nos entendamos bien– con el comportamiento marcado por la feminidad, por la sensi-

* El presente texto es la transcripción, prácticamente literal, de la conferencia impartida por Alba Romero en el curso «Dones contra l'Estat» en julio de 2007.

bilidad que tenemos las mujeres en general, te empiezas a sentir rara y te empiezan a marcar un poquito el terreno y a señalar porque tú no eres igual. La ignorancia te hace pensar que con el tiempo esto se te quitará, que es pasajero, pero el tiempo, por el contrario, refuerza tus sentimientos. En la edad del cambio, en la pubertad, pasa algo y sospechas que ya no eres igual que otros chicos, pero te lo guardas para ti y empiezas a interpretar un papel que te ha sido asignado forzosamente por nacimiento, no por tu naturaleza personal, por tu alma, jugando el papel que te ha tocado ser, chico. Mejor o peor pero se va saliendo aunque vas arrastrando esa desazón durante mucho tiempo. Algunas personas sufren depresiones, malestar, y al final se salta.

En la actualidad, con tanta información, te das cuenta de que tú no eres así, de que eres una mujer —en el caso de las transexuales masculinas se sienten hombres— y entonces es cuando le pones remedio o cuando sigues toda la vida en el papel de esclavo, dentro una cárcel. Pero puedes salir rompiéndolo todo, dándote a conocer como realmente eres y asumes que la vida te ha tocado así y que se puede y se debe cambiar. Mi caso personal fue ése.

Yo aprobé como guardia civil siendo chico y me integré en el cuerpo durante catorce años, destinándose en diferentes puestos de España, como Madrid o Granada y jugando mi papel como hombre y como guardia civil —una cosa no va reñida con la otra— hasta que no pude más, ya que pensaba que tenía que vivir mi vida a mi manera, por supuesto plantándole cara al problema.

Y es aquí donde debemos hablar de la información. Actualmente, gracias a los medios de comunicación, sobre todo a Internet, que es una puerta abierta al conocimiento, se puede investigar, se puede profundizar en muchos temas que quizá por educación y cultura no se tienen a mano. La educación es un tema básico, en los colegios se debería hablar de todas estas cosas, como por ejemplo que en esta sociedad existen muchas personas diferentes y, por supuesto, que todas somos iguales y, lo que es más importante, que debemos vivir en tolerancia.

Internet es una puerta abierta a todo esto. Yo investigué, viendo que había otras personas como yo, me informé de dónde tenía que ir. Y esto es la información. Partiendo de esta base, me informé en el colectivo Lambda –asociación valenciana de gays, lesbianas y transexuales– y apoyada, asesorada por otras personas como yo, que sufren y padecen en primera persona, te haces más fuerte. Ellas te dan las pautas y te indican el camino que debes seguir para afrontar este problema. De esta forma es como me puse en manos de psicólogos y psiquiatras. Ellos me estudiaron y me valoraron para poder pasar a la siguiente fase, la del papel médico. Este tema es muy complejo, parece fácil pero no lo es. Nos encontramos con dos ramas: la rama médica y la rama psicológica y ambas van de la mano. En el tema transexual es muy fácil encontrarse con personas que creen ser transexuales y no lo son, sino que son travestís o personas con un problema de autoestima. Por ello hablamos de la complejidad de este tema. El travestismo no es lo mismo, es un problema psicológico, mental, ellos no son mujeres, son hombres que les gusta adoptar el rol femenino durante un tiempo pero que no se sienten mujeres.

Por lo tanto, una transexual es una persona que está predestinada de nacimiento a ser mujer o a ser hombre y que su cuerpo no está en comunicación con su verdadero yo. Ella tiene que solucionar el problema no solamente a nivel psicológico, sino que tiene que poner en comunión su mente con su apariencia externa, no basta con ponerse ropa femenina, se tiene que vivir como mujer las veinticuatro horas del día y es aquí cuando tu cuerpo no es aceptado, debes cambiar físicamente. La parte médica, la parte quirúrgica, es la meta final en el proceso del cambio de sexo.

Se empieza con la etapa de hormonas, un camino lento –durante dos años viviendo el rol femenino–, en estos dos años de hormonación se vive como mujer las veinticuatro horas. Por último, la etapa quirúrgica –reasignación sexual– cuando ya se te opera. Generalmente los médicos no operan si no has pasado dos años de vida como mujer, con un proceso hormonal endocrino terminado y con una valoración psiquiátrica en la que se certifique –un psiquiatra

y un psicólogo— que eres mujer y que has vivido como mujer. Porque no hay vuelta atrás, porque una vez que se te opera ya no hay vuelta atrás. Un hombre que por capricho se opera ha de sentirse traumatizado porque ya no puede volver a ser un hombre. Es un proceso lento en el que se debe ganar en confianza, ganar en autoestima porque vas viendo cómo las cosas van cambiando, te vas viendo como mujer y, poquito a poquito, tus cambios son para mejor: te cambia la voz, te cambia el cuerpo... Y esto es muy bonito, la persona ve como su cuerpo va floreciendo como mujer y disfruta. Yo, desde luego, he pasado por la dureza de asimilar un entorno agreste, pero a nivel personal es muy bonito porque ves como te cambia el cuerpo y como vas realizando tu sueño, el de ser una mujer. La meta final es cuando amaneces físicamente cambiada, cuando te despiertas de la operación —son seis horas de quirófano en una operación considerada como de alto riesgo— y ves que estás bien, miras abajo y dices: esto es el final. Es muy bonito y muy emocionante.

Las personas tienen que comprender que no es un capricho, es una necesidad básica que tenemos las personas que somos así. Las personas que estamos aquí —las que salimos hacia delante en la transexualidad— somos seres que aportamos muchas cosas porque somos muy valientes, somos una referencia para otras personas y, sobre todo, damos un ejemplo de que todos salimos hacia delante y, lo que es más importante, somos personas que podemos contarlo. Es importante conocer a otras personas que tienen la posibilidad de contar su propia experiencia, de esta forma se aprende a estar en esta vida y a convivir. Todas las personas tenemos necesidades, y por ello lo más importante es respetar a los demás tal y como son, aprendiendo de ellas.

A partir de este momento voy a definir algunos conceptos:

Transexual es la persona que, naciendo mujer u hombre, se encuentra atrapada en un cuerpo equivocado que no comulga con su mente.

Travesti es la persona que se puede sentir hombre o mujer pero que adopta un rol —llamémoslo pasajero— de comportamiento, actitudes y estética mujer, se traviste. Él adopta un papel que no corresponde a su verdadera esencia. Es

una equivocación incluir a las transexuales, a las mujeres, en este apartado. No es lo mismo, los travestis son personas que se visten de manera ocasional, yéndose luego a sus casas o haciendo una vida normal como hombres.

Debemos hablar también del terreno homosexual. Gays y lesbianas —hombres o mujeres— que tienen tendencias no de género sino de identidad sexual. Les gustan los hombres o las mujeres no dejando de ser hombres o mujeres. Generalmente se confunden las cosas aunque afortunadamente existe cada vez más información.

La identidad de género es cuando te sientes en un género, cuando adoptas un rol masculino o femenino.

La identidad sexual, generalmente los homosexuales, son hombres a los que les gustan otros hombres y punto. No tienen nada que ver con los transexuales, mujeres u hombres que quieren y desean ser hombres o mujeres tanto en el terreno personal, físico, como en el de la identidad sexual. Yo me considero transexual mujer y me gustan los hombres, por ello me considero heterosexual. No soy gay como pueden pensar algunas personas. Una cosa no tiene nada que ver con la otra.

Actualmente estoy trabajando como mujer en la guardia civil y he tenido que luchar también para cambiar mi documentación porque tienes que demostrar que estás viviendo como mujer, que estás operada. La ley, por la que han luchado los diferentes colectivos, o el Congreso y el Parlamento, que nos han dado la razón, nos ayudan a las personas que somos transexuales a agilizar el tema del cambio de nombre. Muchas transexuales no lo han tenido tan fácil como yo, ya que siendo funcionaria, agente de la guardia civil, se me facilitó el cambio. Por el contrario, otra persona que parte de cero no lo tiene tan fácil, no tiene los medios económicos para cambiar —el dinero cuenta— y el hecho de reconocer su transexualidad en su entorno, en su trabajo, supone para ella perder su medio de vida.

Yo tuve problemas, me quisieron echar de la guardia civil, suavemente, claro. Se me indicaba que alegara enfermedad, quedándome con mi paga,

pero se me dijo que saliera por la puerta trasera, sin que se enterara nadie, y, de esta forma todo arreglado. Pero no, yo no soy una enferma, soy una mujer que está intentando seguir su camino como mujer y que quiere seguir en su trabajo. Aquí se me plantearon los primeros problemas, cuando dije que yo quería ser guardia civil, se me contestó que yo no podía ser así psicológicamente. Pero yo quería ser guardia civil, terminar mi proceso y cambiar para ser una más. Las cosas ya no las ves tan fáciles, se te ponen más difíciles, hasta que fui al tribunal médico y el comandante médico me dijo, en una valoración psiquiátrica, que yo era una mujer. Me dijo que habiendo guardias civiles mujeres, no entendía cuál era el problema. Y éste era que no me querían. La decisión era mía. Yo quería y quiero ser guardia civil. Es aquí cuando yo vi las puertas abiertas y me dije que llegaría hasta el final. Salté a los medios de comunicación —quise darle el empujón mediático ya que una vez estás en los medios de comunicación, eres un poco intocable— saliendo mi caso a flote porque de otra forma mi tema hubiera estado dormido en un cajón, hasta que yo me cansara y lo diera por imposible. El empuje fueron los medios de comunicación, volcándose también los políticos. Todo fue un conjunto, se tenía que ayudar a esta mujer, se pusieron manos a la obra en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio del Interior, saliendo todo bien. El logro fue muy importante porque he sido la primera mujer transexual que está en lo que es Defensa, en las Fuerzas Armadas. Hubo un caso de una mujer malagueña que estuvo como soldado, como cabo, en la Armada, María del Mar. En un barco con tantos hombres de soldado diciendo que era mujer, se le reconoció como mujer, pero no pudo soportar la presión, tiró la toalla. Pero sentó un precedente. Posteriormente, vine yo y me dije que el dinero no lo era todo y que la dignidad no se paga. A mí se me iba a dar un sueldo, se me iba a mandar a casa y qué iba a hacer yo. Yo estaba sana, tenía ganas de seguir, y, al final, salió todo bien.

Ahora estoy aquí contando mi experiencia y esperando que pueda servir a otras personas, para ver la otra cara del problema y no sólo lo que se ve reflejado en muchos medios de comunicación, ese lado feo de la transexualidad,

el de la prostitución. Desgraciadamente sí la hay, pero hay que tener en cuenta que muchas prostitutas transexuales no lo están haciendo por gusto sino que no les queda otro remedio porque no lo hay, no se les deja otra salida. Muchas se han visto en la calle, bien porque sus familias no lo han comprendido, bien porque han tenido que abandonar sus trabajos y tienen que comer, y para cambiar han tenido que prostituirse. Es muy triste que una persona tenga que venderse para poder hacer el cambio. Yo tengo amigas que son transexuales y que no han tenido otro remedio, o se tragaba o a ver cómo se cambiaban de sexo.

La Comunidad Andaluza –a años luz en otros aspectos– es una de las primeras Comunidades Autónomas que ha creado la Ley de Proceso de Cambio de Sexo. En el Hospital Carlos Haya se están haciendo las primeras operaciones de cambio de sexo, con un gabinete psicológico propio para atender las disforias de género. Es importante crear una ley que nos ampare a todas, creándose un precedente para ayudar a estas personas, es decir, tener un camino abierto para acudir a un hospital teniendo referentes, psicólogos y personal médico que va a atendernos y a ayudarnos. Las personas más fuertes siguen y buscan donde no hay, pero existen otras personas que se quedan en el camino, bien porque han perdido su trabajo o bien porque sus familias no las entienden. Esto es un problema. Pero, si estas personas consiguen apoyos, un poquito de luz, salen y salen bien. Es importante que se haya creado la Ley de Identidad de Género. Una ley costosa, en la que los diferentes colectivos hemos tenido que hacer mucha presión. Recuerdo en Madrid cuando nos reuníamos todas muy revolucionarias, planeando todo lo que se debía de hacer e incidiendo en la ley que se debía crear. Llegamos al registro civil para pedir el cambio de nombre porque para nosotras poder cambiar nuestro nombre en la documentación es muy importante. ¿Cómo vamos a ir con un DNI donde aparece nuestro nombre masculino?, por ejemplo, al ir a una entrevista de trabajo, tenemos un problema cuando el responsable ve el nombre masculino, no nos contrata. Y esto sí es un problema. Esta nueva ley suavizará todo un poco y la

que sea transexual, aún en el principio del proceso, verá que en el carné se refleja su nombre tanto femenino como masculino según el caso. Hasta en lo más simple de la vida, hacer unas compras o un viaje, el que tú presentes tu DNI y vean una cara que no le corresponde crea suspicacias. Yo he ido muy orgullosa con mi DNI donde se reflejaba mi nombre masculino, José Carlos, pero yo soy una mujer y nunca me han dicho nada, aunque las caras son el espejo y claro yo las veía como miraban diciendo ¡pero esto no puede ser!,, ¡esto qué es!

Si con la Ley de Identidad de Género podemos evitar todo esto, y ayudar a adaptarse a las personas que empiezan a hacer el cambio administrativamente y económicamente, porque es una operación muy cara, eso que ganamos todos, porque podrán permitirse el cambio de sexo sin tener que llegar a prostituirse o pedir un préstamo. También es un problema sanitario, todos y todas tenemos derecho a la sanidad y debemos tener en cuenta que existe un problema de trasfondo psicológico, muchas personas se encuentran muy machacadas psicológicamente. Todo va de la mano.

Estamos contentas, las que somos transexuales, porque esta nueva ley ayudará, y mucho, a todas las personas que nos siguen a facilitarles el camino.

LA NOVIA DEL VIENTO LEVANTA TEMPESTADES: LEONORA CARRINGTON Y LAS CUESTIONES DE ESTADO EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Julia Salmerón

Universidad Autónoma de Madrid

Leonora Carrington pasó la segunda mitad del año 1940 en un manicomio de Santander, y la narración autobiográfica de esta experiencia se puede leer en el libro *Down Below*, publicado por Siruela en 1991, en traducción de Francisco Torres Oliver y con prólogo de Fernando Savater. El texto presenta una combinación de años: por un lado, el tiempo presente, agosto de 1943, cuando una Carrington mortificada está tratando de aceptar su pasado; por otro lado, el tiempo de ese pasado, 1940, cuando ocurrieron los hechos que está intentando narrar. El texto está organizado en cuatro secciones, con cuatro fechas distintas. De acuerdo con estas fechas, Carrington escribió *Down Below* en cinco días, del lunes 23 de agosto al viernes 27 de agosto de 1943. Con esta estructura Carrington se transporta a sí misma y al lector a 1940:

Lunes, 23 de agosto de 1943

Hace exactamente tres años, estuve internada en el sanatorio del doctor Morales, en Santander, España, tras declararme irremediablemente loca el doctor Pardo de Madrid y el Cónsul británico. (1991: 3)

Cada vez que Carrington empieza a escribir, se cuestiona la utilidad de lo que está escribiendo y su presente irrumpe en la narración del pasado; así mismo, el pasado está afectando también su presente. Carrington disfraza su colapso mental bajo la apariencia de un viaje, tanto por razones poéticas como por propia supervivencia. No creo que la propia Carrington considerara su colapso mental una fase necesaria en su desarrollo personal y artístico, pero al forzarse a escribir la narrativa, la realidad de su contenido era quizás más

intensa y dolorosa de lo que podía soportar. Para hacerla tolerable, la enmascaró tras la apariencia de un viaje de autodescubrimiento. Es la cualidad catártica de la escritura lo que permite al pasado irrumpir en el presente, mientras que la escritora manipula e interfiere conscientemente con los hechos acaecidos en 1940 como parte del proceso de curación.

Carrington hace un tremendo esfuerzo por relatar, de una manera más o menos lineal, todo lo que la aconteció desde Saint-Martin-d'Ardèche a Madrid. Sin embargo, cuando narra el despertar del coma (inducido por una inyección triple de Luminal y una anestesia sistémica suministrada por el Dr. Pardo de Madrid), Carrington ya no puede dar fechas. Luminal es un barbitúrico usado principalmente por sus propiedades anti-epilépticas y en el tratamiento de la ansiedad (Goodman y Murad, 1985: 351). La lista de los efectos secundarios del Luminal incluye cambios súbitos de humor, incapacidad de conocer o recordar, y depresión. En dosis excesivas (como las tres dosis de Carrington) puede resultar en coma y muerte. En efecto, Carrington escribió que tras recibir la droga «me entregaron como un cadáver al Dr. Morales, en Santander». De aquí en adelante el lector sigue la narrativa sin más marcas temporales (excepto por dos referencias al otoño: «un montón de hojas caídas» y «el abono de los campos vecinos»). En 1987 Carrington dijo que había abandonado el sanatorio a finales de diciembre de 1940: el tiempo cronológico de *Down Below* para drásticamente en agosto de 1940, a partir de aquí la narrativa se torna en una secuencia atemporal.

Dado que la naturaleza de sus experiencias pertenece al inconsciente, dada la movida trayectoria de los distintos textos que escribió, y dado que la propia Carrington es consciente de la imposibilidad de transcribir la vida a datos autobiográficos, ella misma reconoce en un momento dado: «Temo que voy a caer en la ficción». La frontera entre autobiografía y ficción en *Down Below* es muy borrosa. Paradójicamente, sin embargo, se puede decir que *Down Below* es un documento histórico tremendamente preciso. Carrington conecta el estallido de la guerra con su ruptura con la realidad. En 1991 se re-

firió a su crisis mental como «psicosis de guerra» (De Angelis, 1991). Cuando pregunté al Dr Morales, el psiquiatra que la trató en Santander, cuál era, en su opinión, la causa de la crisis de Carrington, me contestó que había sido, claramente, causada por los sucesos históricos de 1940: «la “condición esquizofrénica” que sufrió está relacionada con ese período histórico en particular» (Salmerón, 1995). Al preguntarle sobre el estado psicológico de Carrington cuando llegó a Santander, el Dr. Morales repitió que él no pensaba que estuviera loca.

La propia Carrington sugiere la razón de su colapso: «mírame la cara (...) ¿Te das cuenta de que es la imagen exacta del mundo?» (1991: 13), Carrington se echa la guerra a la espalda, su cuerpo es el campo de batalla. Su angustia interior es sinónimo de la guerra mundial y la desequilibrada relación entre su mente y su cuerpo refleja las dos posiciones contingentes: «Esperaba aliviar mi sufrimiento con estos espasmos [vómitos] que me sacudían el estómago como terremotos» (1991: 4). La violencia de los bombardeos se refleja en el cuerpo de Leonora como si éste fuera un espejo: su estómago es «el centro del universo». Carrington estaba aterrorizada por los muertos y por el número de «gente que habían matado los alemanes» (1991: 7); le aterrorizaba saber que el número de refugiados ascendía rápidamente y que la escapatoria era cada vez más difícil (1991: 10). En Junio de 1940 decidió escapar de la Francia ocupada y cruzar la frontera franco-española.

Si el texto de Carrington suena a documento histórico es porque es, en realidad, un documento histórico (así como un clásico de las experiencias de locura narradas por mujeres). El de ella es un documento de primera mano excepcional. En julio Carrington cruzó la frontera. Su primera impresión fue un desgarrador sentimiento de muerte y devastación, mientras ella se encontraba en un estado de excitación nerviosa. Aquella primera noche en Madrid Carrington sintió la importancia de la ciudad en la guerra mundial. Percibía la confusión política y creía que Madrid era una ciudad asediada que necesitaba rescatar:

La entrada en España me abrumó por completo: pensé que era mi reino; que su tierra roja era la sangre seca de la guerra civil (...) Me asfixiaban los muertos, su densa presencia en ese paisaje lacerado. Me encontraba en gran estado de exaltación (...) convencida de que teníamos que llegar a Madrid lo más deprisa posible (...) En el International, cenamos esa primera noche en la azotea: estar en una azotea respondía para mí a una necesidad imperiosa; porque allí me sentía en un estado eufórico. En medio de la confusión política y un calor tórrido, tuve el convencimiento de que Madrid era el estómago del mundo y de que yo había sido elegida para la empresa de devolver la salud a este órgano digestivo. (1991: 10-11)

Carrington, sospechaba de todo y de todos. Ilustra en su texto la ciudad armada salpicándola de soldados, guardias y policías: tras ser violada por oficiales del Requeté, es recogida por un policía (1991: 12), y llevada de vuelta a su hotel por un oficial de la falange (1991: 13). Con toda la efectividad del referente histórico específico, la narrativa de Carrington gana fuerza cuando identifica su propio cuerpo con el campo de batalla en todos los frentes, incluyendo la guerra de los sexos. Un poco antes su amiga inglesa Catherine había instado a Leonora a que saliera de Francia porque «Para Catherine, los alemanes significaban violación. A mí eso no me asustaba; no le daba la menor importancia. Lo que me inspiraba pánico era pensar que eran robots, seres descerebrados y descarnados» (1991: 6).

Un suceso político (en este caso la sistemática violación de mujeres por soldados en guerra) es internamente asimilado, induciendo a la protagonista a personalizar el suceso. En el pasaje de arriba, la violación física es conectada con otro tipo de violación: la mental. Los soldados, ya cerebralmente muertos, avanzan, portando con ellos la muerte de la razón. A su llegada a Madrid, y según la versión revisada de 1989, unos oficiales del Requeté la llevan a un burdel: «y después de arrancarme las ropas me violaron uno tras

otro» (1991: 12). El hecho de que los violadores fueran oficiales Requetés es elocuente, ya que representan al arquetipo español del católico carlista profundamente tradicional: incluso fueron rechazados por la falange de extrema derecha por ser «re-que-té» extremistas y monárquicos. Su lema era «Dios, Patria, Rey». Carrington no hace más comentarios sobre la violación excepto uno: «pasé la noche bañándome una y otra vez en agua fría» (1991: 13).

Es muy significativo que ésta sea una de las dos diferencias entre la edición revisada y la primera edición francesa *En bas* (basada en la narración del 43). Carrington omitió la violación la primera vez que escribió sus memorias: «me jeta sur le lit après avoir déchiré mes vêtements et tenta de me violer». «[me arrojaron sobre la cama y después de arrancarme las ropas intentaron violarme]» (1973: 20, énfasis mío).

En el texto original francés es un oficial el implicado en el «intento» mientras que en la versión revisada son varios y verdaderamente la violan. Si la escena de la violación es un suceso real (y ya que el texto se ajusta tanto a lo que en realidad ocurrió, este hecho probablemente ocurrió) puede que Carrington sólo cobrara suficiente ánimo para escribirlo cuatro décadas después. Si es una estrategia literaria, es muy efectiva pues establece una metáfora implícita que desvela la trama de su novela: la violación física anuncia la violación mental que va a tener lugar posteriormente. No se alude a la violación mental que los médicos van a intentar llevar a cabo durante su encierro de una manera figurativa, si no literal: Carrington es primero físicamente violada y el lector entonces comienza a sospechar otra segunda violación. En la metáfora fallida de Carrington, el vehículo para denotar la violación mental que va a tener lugar más tarde, se convierte, trágicamente, en una verdadera violación física.

Enfrentada a la destrucción de la guerra, Leonora acusa a los sistemas políticos y económicos de atrapar a la gente en «laberintos sin sentido» (1991: 13). Su subversión toma la forma de un «mundo al revés» donde confiere a «los limpiabotas, a los camareros y a los transeúntes (...) inmenso poder»

(1991: 8). Atónita por el hecho de que la población de Europa se esté rindiendo a los alemanes, no puede encontrar otra explicación más que están siendo hipnotizados.

La Segunda Guerra Mundial sienta las bases históricas para *Down Below*, cuyo principal tema es el relacionar la creación artística con la guerra y el patriarcado. En su lucha privada contra el conformismo, padres, médicos y dictadores personifican su enemigo y también el enemigo de la humanidad: ellos son los que inmovilizan «los engranajes de la maquinaria humana» (1991: 37); y los que tienen «al mundo sumido en la angustia, en la guerra, en la indigencia, en la ignorancia» (1991, 37). En *Down Below*, «los alemanes» se convierten, para Carrington, en sinónimo de todo lo que le es hostil: fascismo, patriarcado, médicos, familia. Establece esta relación categóricamente: «Por entonces tenía yo tanto miedo de mi familia como de los alemanes» (1991: 54).

Tres conflictos se entremezclan en la narrativa *Down Below*: la Segunda Guerra Mundial, la guerra de los sexos y su lucha contra «los padres». Para ella, cualquier intento de acabar con la guerra en el mundo estaba íntimamente ligado a una lucha contra el conformismo de la generación anterior (que eran en parte responsables del comienzo de la guerra) y entremezclado, finalmente, con la siempre presente guerra de la política sexual. Ya sea en la figura de un padre tradicional o en la de un amante que busca en su belleza la creación artística (Max Ernst), lo cierto es que Leonora sufrió y posteriormente rechazó dos patrones de feminidad muy estrictos: los de sus padres y los de los surrealistas. A través de su descripción de su incursión en la locura, su diagnóstico y tratamiento, el texto logra su propósito. Carrington en *Down Below* convierte el patriarcado y el fascismo en inseparables. Insertando en su texto canciones populares para contextualizar el clima de Madrid en 1940, las canciones están cargadas de un significado fabuloso: el fin del patriarcado y la paz en la tierra se conseguirán si ella viaja a lo Desconocido: la locura.

Sin embargo, Carrington es consciente de que la locura puede ser una forma de escapismo y no un instrumento político. Ella creía que Madrid era una

ciudad encadenada, «ciudad que era mi deber liberar» (1991: 13). Pensó que la mejor solución era un acuerdo entre España e Inglaterra: «Así que llamé a la Embajada Británica y fui a visitar al cónsul. Me esforcé en convencerle de que la Guerra Mundial estaba siendo dirigida hipnóticamente por un grupo de personas - Hitler y Cía.» (1991: 14).

El cónsul británico llamó a un médico: «Ese día se me acabó la libertad. Me encerraron en una habitación de hotel, en el Ritz» (1991: 14).

Se necesita hacer una diferencia aquí entre sus percepciones (que eran extremadamente agudas) y su comportamiento (demente y paranoico). Así, cuando Carrington se refiere a los españoles como a «los *zombis*» o como a «gente que parecía de madera» (1991: 13) está siendo increíblemente perceptiva. Su comportamiento, sin embargo, como andar desnuda buscando los tejados de los edificios, convenció a todo el mundo a su alrededor de que estaba «loca de atar». El cónsul británico, junto con el estamento médico y las influencias de su padre Harold Carrington, jugaron un papel crucial en su pérdida de libertad.

El papel que jugó Harold Carrington en la reclusión de su hija es de una importancia fundamental y ha permanecido en la oscuridad hasta hoy. Tras el estallido de la guerra y usando como excusa el descarado «Surrealismo» de Carrington (para sus padres un sinónimo de «desobediencia»), el padre rápidamente aprovechó la ocasión para encerrarla. Carrington reconoce que consiguió cruzar la frontera tras mandar «telegrama tras telegrama a mi padre».

Fue de alguna forma a través de su padre como conoció a Van Ghent y su hijo en Madrid:

Conocí a un holandés judío, Van Ghent, el cual mantenía algún tipo de relación con el gobierno nazi, y tenía un hijo trabajando en la Imperial Chemicals, la compañía inglesa. Me enseñó su pasaporte plagado de esvásticas. Más que nunca anhelé liberarme de todas las coacciones sociales (1991: 11).

Siempre que Carrington se refiere a la ICI hay ambigüedades: por ejemplo, en la presentación de Van Ghent más arriba, aparece como un judío conectado de alguna manera con el gobierno Nazi. Carrington está obsesionada con la idea de que su padre la está controlando a través de los empleados de su compañía: «cuando leía (...) IMPERIAL CHEMICALS, leía también QUÍMICA Y ALQUIMIA, un telegrama secreto dirigido a mí» (1991: 16). Es continuamente consciente «del poder de Papá Carrington y sus millones» que son «representados en Madrid por la ICI» (1991: 15). Usando sus contactos con la ICI (la compañía de la que era uno de los principales accionistas) en Madrid, parece que Harold Carrington cuidadosamente arregló que Leonora fuera diagnosticada como mentalmente enferma y consiguientemente internada. Que su padre tuvo mucha influencia en su experiencia española se sobreentiende de las propias palabras de Carrington en *Down Below*.

En última instancia, a través de su padre y de la conexión entre éste, Van Ghent y el director de la ICI en Madrid se solicitaron los servicios de un tal Dr. Pardo. Se llevó a Carrington a una institución mental en Santander.

Es descorazonador que, incluso hasta el día de hoy, Carrington siga con miedo al poder detentado por su padre y los directivos de la ICI. Así, en 1987, Carrington concedió dos pistas muy elocuentes. La primera, uno de los dos cambios significativos que introdujo en la revisión de la versión actual del texto fue el borrar el nombre del director de la ICI en Madrid, Gilliland (nombre que había aparecido en la versión del 1943), mientras que mantuvo sin cambios todos los otros nombres (reales). En segundo lugar, en su conversación con Warner, Carrington se mostró reacia a nombrar o a ampliar detalles sobre las personas que la habían encarcelado: «es un poco complicado hablar de esa época, porque la Imperial Chemicals era capaz de toda clase de cosas» (1991: 52).

Los padres de Carrington no sólo influyeron en las autoridades para que la internaran, sino que su altitud continuó siendo santurrona y farisaica. Mandaron a Nanny a Santander: «me la enviaban mis padres hostiles, y (...) pre-

tendía llevarme con ellos» (1991: 41). Cuando el doctor Morales le dio el alta le aconsejó que no volviera con sus padres. Una vez en la clínica, a Carrington se le dice que estaba allí no para tratamiento psiquiátrico sino para una «cura de reposo». Es cierto que Carrington parecía sufrir distintos tipos de delirios, como delirios de grandeza: «En aquel entonces pensaba yo que era su reencarnación (de la Reina Isabel)» (1991: 42); manía persecutoria, «Estaba examinando minuciosamente las ventanas, porque quería asegurarme de que no habían instalado micrófonos en ellas» (1991: 45); y delirios de estar siendo mentalmente aniquilada, «En ese momento me di cuenta de que tenía a Frau Asegurado de pie detrás de mí; me pareció que era como una *aspiradora* (...) Le pedí que dejara en paz mi cerebro, reivindicué la libertad de mi mente» (1991: 46-47). También mostraba signos del delirio de la clarividencia:

Yo seguía convencida de que era Van Ghent quien tenía hipnotizado Madrid, a sus hombres y su tráfico; de que había convertido a la gente en zombis y había sembrado la angustia como caramelos envenenados a fin de esclavizarlos a todos (...) me quedé (...) horrorizada de ver pasar a la gente por el Prado: parecían de madera. (1991: 13)

Pero los médicos la habían mentido. Estaba ingresada no sólo para una cura de reposo, sino también para tratamiento. Sobre la primera sesión de Cardiazol, Carrington escribió: «Una nueva época empezó con el día más negro y terrible de mi vida» (1991: 30).

Parece que el tratamiento fue un poco excesivo para una persona que sólo sufría una locura «sintomática». Le dieron tres inyecciones de Cardiazol, que es un estimulante convulsivo a menudo llamado estimulante medular, ya que su administración culmina en convulsiones. A Carrington se le pusieron tres inyecciones de Cardiazol, en dosis con las que se pretendía la mayor estimulación cerebral posible:

De repente, entraron José, Santos, Mercedes, Asegurado y Piadosa en mi habitación. Cada uno agarró una parte de mi cuerpo y vi el centro de todos los ojos fijos en mí con una mirada espantosa. Los ojos de don Luís me arrancaban el cerebro, y me fui hundiendo en un pozo (...) muy lejos (...) El fondo de ese pozo era la detención de mi mente, por toda la eternidad, en la esencia de la angustia absoluta.

Con una convulsión de mi centro vital, salí a la superficie con tal rapidez que sentí vértigo. Vi otra vez los ojos espantosos y fijos, y aullé: «¡No quiero... no quiero esa fuerza impura! Me gustaría liberaros; pero no puedo hacerlo, porque esta fuerza astronómica me destruirá si no os aplasto a todos... a todos... a todos. Debo destruirlos junto con el mundo, porque está aumentando... aumentando; y el universo no es lo bastante grande para tal necesidad de destrucción. *Estoy creciendo. Estoy creciendo...* y tengo miedo; porque nada escapará a la destrucción. Y nuevamente me hundí en el pánico como si hubiese sido escuchada mi plegaria. (1991: 30-31)

Aunque muy utilizada en el pasado, «no queda establecida la utilidad de esta droga» (Meyers, 1968: 310). Porque causaba convulsiones comparables a los ataques de *gran mal* y porque «la depresión pos-convulsiva es desastrosa» (Meyers, 1968: 310) esta droga queda ya sólo como curiosidad histórica, al haberse usado en terapia convulsiva antes del electroshock. Pregunté al doctor Morales sobre la terapia y de nuevo, en 1995, el Dr. Morales utilizaba terminología ambigua: «Usé Cardiazol como sustituto químico del electroshock. El Cardiazol era una droga austriaca de origen judío que ayudaba a descargar. Leonora necesitaba relajarse.» (Salmerón, 1995). Me pregunto si le había explicado a Carrington que «el Cardiazol era una droga austriaca de origen judío»: si estaba sufriendo psicosis de guerra, la explicación no le parecería muy tranquilizadora. De hecho, en *Down Below*, Carrington se queja de que los médicos «se divertían complicando los misterios» que la atormen-

taban. Escribe que se le dio «un veredicto» y que se le «mandó» a Santander como a cualquier otro prisionero de guerra. *Down Below* se nos presenta así como una alegoría, los sufrimientos de Carrington simbolizando los de todo un colectivo: «Intenté comprender dónde estaba y por qué me encontraba allí. ¿Era un hospital o un campo de concentración?» (1991: 18). A partir de este punto en adelante Carrington repetidamente correlaciona su experiencia en el manicomio con la de los prisioneros de los campos de concentración. Allí, fue torturada y herida: «Armada de una jeringuilla que *esgrimía* como una *espada*, Mercedes me clavó la aguja en el muslo» (1991: 22, énfasis mío). La violencia de este extracto se consigue con las referencias a la guerra: la jeringuilla es un arma, y Mercedes la esgrimía como la espada que simboliza a los dictadores en las fotografías oficiales. Los otros pacientes no están locos sino que son prisioneros vencidos (1991: 26). Su convencimiento de que está en un campo de concentración se intensifica por el hábito del personal de hablar en alemán cuando no quieren que ella se entere (1991: 44). La alegoría de Carrington tiene su base en la actitud del Dr. Morales y su personal. En la entrevista que le hice, el doctor Morales empleaba a menudo anticuada terminología franquista y sus frases estaban confusamente salpicadas de palabras como «raza», «Catolicismo» o «sentido unitario».

El doctor Morales me informó que Hoare le había presionado para liberar a Carrington. Releyendo el epílogo de Carrington a la edición de *Down Below* 1987, la cadena de acontecimientos se clarificó: Datos y correspondencia sobre la ayuda proporcionada fueron, en su día, guardados en La Oficina Pública de Datos. Allí, en lo que ahora se conoce como «el antiguo sistema de fichas» encontré entradas interesantes como las que rezaban: «Refugiados (Británicos): Procedimientos para sacar a tres refugiados británicos de instituciones mentales españolas» (1940). Por desgracia, toda esa documentación ya ha sido destruida. Había fichas con la propia Carrington: «Carrington, Leonora, Miss. "Solicitud de visado a España para salir de Andorra (Francia)" (1940). Carrington, Leonora, Miss. "Refugiada: Rechaza pasaje desde Lisboa al Reino Unido" (1941)».

La propia Carrington rechazó el pasaje al Reino Unido porque fue informada, por el director de la ICI en Madrid (que «había reaparecido»), que su familia planeaba llevarla a otro manicomio, esta vez en Sudáfrica. Su padre y sus contactos con la ICI seguían organizándole la vida. El director de la ICI y su mujer la invitaban a comer. A menudo la sacaba por la noche, él solo. Una noche la llevó a un restaurante muy caro. Le contó lo del proyecto de Sudáfrica y añadió que quería ponerle un piso. Es revelador que la opción fuera Sudáfrica. Podría haber sido cualquier otro país africano de habla inglesa, pero su familia eligió uno que reprimía las libertades fundamentales y que era políticamente de extrema-derecha. Definitivamente, a su padre le gustaba la autoridad. Carrington tomó la decisión entre «acostarme con este hombre espantoso» o ser «despachada para Sudáfrica» con su fascinante característica mezcla de realidad y magia:

Corrí al servicio. Sin embargo, cuando salí aún no había decidido nada. Íbamos a abandonar el restaurante cuando sopló una tremenda ráfaga de viento y el letrero de metal del restaurante cayó justo delante de mí, a mis pies. Podía haberme matado; así que me volví y le dije: «No. Mi respuesta es no». Y eso fue todo lo que dije. No tuve que añadir nada más. «Entonces, significa que saldrá para Portugal, y luego para Sudáfrica», dijo. (1991: 52)

Carrington tiró su documentación para evitar el viaje: «pero por lo visto había reaparecido. Iba a ser embarcada. Se avergonzaban de mí» (1991: 53). Carrington confirmó que se sentía perfecta y mentalmente sana: «Por entonces yo ya había aprendido: no luchar con esa clase de gente, sino pensar más deprisa que ella» (1991: 53). En Lisboa, antes de tomar el barco a Sudáfrica, consiguió escapar de su cuidadora y de un comité de la ICI que la vigilaba cuidadosamente (1991: 52). Buscó protección en la Embajada Mexicana, donde esperó a un diplomático que había conocido en París y que se había

encontrado en Madrid: Renato Leduc. El embajador Mexicano se portó «maravillosamente» con ella. Le dijo: «Está usted en territorio Mexicano. *Ni siquiera los ingleses* pueden tocarla» (1991: 54, énfasis mío). Para poder ir a América se casó con Renato. Escribir *Down Below* le ayudó a «librarse de los padres» de una forma bastante literal; nunca más vio a su padre y tras 1942, cuando se fue a vivir a México, nunca más volvió a ver a Max Ernst.

BIBLIOGRAFÍA

- CARRINGTON, Leonora (1973): *En bas. Précédé d'une lettre à Henri Parisot*. Paris.
- . (1991): *Memorias de Abajo*. (Tr. Francisco Torres Oliver y prólogo de Fernando Savater). Madrid: Siruela.
- DE ANGELIS, Paul (1991): «Interview with Leonora Carrington» en *Leonora Carrington: The Mexican Years. 1943-1985*. Nuevo México, pp. 32-42.
- GOODMAN, Theodore W. Rall, y MURAD, Ferid (1985): *Goodman and Gilman's The Pharmacological Basis of Therapeutics*. Londres.
- MEYERS, Frederick H., JAWETZ, Ernest y GOLDFEIN, Alan (1968): *Review of Medical Pharmacology*. Oxford y Edimburgo.
- SALMERÓN, Julia (2002): *Leonora Carrington*. Madrid: Ediciones del Orto. Colección Biblioteca de Mujeres No 40.
- . «Entrevista con el Dr. Luis Morales» por Julia Salmerón Cabañas, Santander (España), 21 de diciembre de 1995.
- WARNER, Marina: «Introduction» en CARRINGTON, Leonora: *The House of Fear*. London: Virago, pp. 1-21.

REMEDIOS VARO: NOTAS DE UNA VIDA TRANSGRESORA

Juncal Caballero Guiral

*Seminari d'Investigació Feminista
Universitat Jaume I*

La protagonista de nuestra historia luchó día a día por ocupar un lugar propio en la historia del arte. Su vida y sus trabajos son el exponente claro de la lucha diaria de múltiples mujeres por defender su independencia y, por supuesto, su vida.

Herencias andaluzas y vascas son legadas por Don Rodrigo Varo y Cevalvo y Doña Ignacia Uranga Bergareche a sus descendientes. Sus padres se encontraban en Anglés –un pequeño pueblo de Girona– por motivos laborales, ya que el padre era ingeniero hidráulico, cuando nació su única hija, el 16 de diciembre de 1908:

Fue bautizada como María de los Remedios Alicia Rodriga; Remedios, por ser ésta la virgen patrona de Anglés, a quién su madre se lo ofreció como promesa; el segundo nombre, Alicia, parece una premonición del destino de Remedios, semejante al de *Alicia en el país de las maravillas*, famosa obra de Lewis Carroll; y Rodriga, por ser nombre de tradición familiar¹.

Remedios fue mujer entre hijos varones. Este hecho hace que consideremos importante detenernos, momentáneamente, en lo que significa haber nacido mujer a principios del siglo XX. Las normas que, implícitas y explícitas, regían las vidas de las mujeres condicionarán la infancia y juventud de nuestras protagonistas, no así la de sus hermanos. Si bien es cierto que su nacimiento en países distintos y distantes marcará una fina diferencia entre ambas.

¹ Varo, Beatriz: *Remedios Varo: en el centro del microcosmos*, Madrid, Fondo de cultura Económica, 1990., pág. 17.

La militancia feminista, la consecución del voto femenino, el reconocimiento del trabajo de las mujeres fuera del hogar son luchas y logros conseguidos en otros países europeos mucho antes que en España.

Remedios Varo nació mujer en una España, a principios del s. XX, con fuertes raigambres religiosas y en la cual, aún a pesar de los cambios que se vislumbraban, las mujeres seguían encontrándose abocadas al matrimonio y a la crianza de los hijos. De esta manera, la familia se convertía para ellas en el centro de su mundo. Un mundo, por otra parte, realmente estrecho y con muy pocas posibilidades. Ser el «Ángel del Hogar» fue la profesión de su madre:

En este período la imagen y la representación cultural de la mujer pasó de la tradicional figura de «Ángel del Hogar» o «Perfecta Casada», a la de «Mujer Nueva» o «Mujer Moderna». Y, de hecho, esta construcción de un nuevo prototipo femenino representa un elemento significativo en la reelaboración de los modelos culturales de género, como también en la modernización económica, cultural y política del país. La reformulación de una tipología de mujer «nueva» como nuevo prototipo de feminidad, basado en la figura de una mujer «moderna», «instruida» y profesional, llegó incluso a constituir un modelo cultural de género de cierto arraigo en el Estado español. Se incorporó en el imaginario colectivo y llegó a formar un dispositivo simbólico para la readaptación de las mujeres a entornos sociales, políticos, económicos y demográficos nuevos. Pero pese a la aparente modificación de los parámetros más tradicionales del modelo decimonónico de «Ángel del Hogar», el nuevo prototipo de feminidad –la «Mujer Moderna»– *mantenía intacto uno de los ejes constitutivos del discurso tradicional de la domesticidad al asentar la maternidad como base esencial de la identidad cultural de la mujer**.

La modernización del discurso de género en las primeras décadas del siglo XX no significó un replanteamiento del eje vertebrador de la definición de la identidad personal y cultural de la mujer a partir de la ma-

ternidad. En el siglo XIX el discurso de la domesticidad y la definición de los roles de género se fundamentaron en el ideario cristiano del discurso religioso en torno a la mujer y en las teorías científicas del momento. Una de las características de la redefinición del discurso de género en el siglo XX es el traslado de su base legitimadora de una argumentación fundamentalmente religiosa a una legitimación médica².

El ser mujeres durante el siglo XX y, sobre todo, durante la primera mitad de dicho siglo supuso un *handicap* que nuestra protagonista –al igual que muchas mujeres de su época– supo bordear de manera inteligente. Sin embargo, su condición de mujer marcará la educación que recibirá durante su infancia y juventud.

Los primeros años de Varo transcurren entre la península y el norte de África, cambios constantes de domicilio, relacionados con la profesión de su padre. El nomadismo de la familia finalizó con su llegada a Madrid –Remedios tenía por aquel entonces unos ocho años. Con un domicilio estable se hacía imprescindible su escolarización. Tema éste peliagudo ya que Varo vivió en su propia casa las tendencias liberales de su padre y las religiosas de su madre.

Rodrigo Varo, hombre liberal, interesado por un lenguaje con aspiraciones universalistas, quizá hubiera preferido para su hija una Escuela Liberal. Escuelas que comenzaban a adquirir gran importancia en España y que habían nacido al amparo de la Institución Libre de Enseñanza. Pero la escolarización de Remedios –como en el caso de un gran número de mujeres de la época– se hizo efectiva en un colegio de religiosas. Este tipo de colegios, rígidos y austeros, parecían imprimir carácter y dotaban a las mujeres de códigos morales estrictos. Códigos, por otra parte de los que uno difícilmente podía liberarse. El mundo claustrofóbico de su colegio se le hizo más soportable gracias al elemento más representativo de su obra, la fantasía:

2 Nash, Mary: «Maternidad, maternología y reforma eugénica en España, 1900-1939» en Duby, G & M. Perrot: *Historia de las Mujeres. El siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000, pp. 687-689. *La cursiva es mía.

Para una chica con el espíritu de Remedios, aquel mundo de rutinas –rutina para las comidas, las clases, los rezos, la costura y la confesión en grupo– la «inútil educación de señoritas de buena familia» incitaba a la rebelión. Esparcía azúcar en el suelo delante de su cuarto del colegio para detectar las pisadas de escuchas y de espías. Como antídoto del catecismo y del credo se procuraba cuentos fantásticos de aventuras y de viajes. Leía a Alejandro Dumas, Julio Verne y Edgar Allan Poe, así como libros sobre misticismo y filosofía oriental. Incluso se cuenta que escribió en secreto a un hindú pidiéndole que le enviase una raíz de mandrágora porque le habían dicho que tenía propiedades mágicas³.

La infancia de Remedios transcurrió entre los fríos muros del colegio y las paredes cálidas y protectoras de la casa familiar. En ella, realizará tempranos retratos de sus familiares que atestiguan el talento de la artista. Un talento que fue alentado por su familia, enseñándole su padre el manejo de la escuadra y el cartabón. A la edad de doce años fue matriculada en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid para pasar dos años después a la prestigiosa Academia de San Fernando. Como paso previo a su admisión, Remedios tuvo que someterse a una serie de pruebas que:

... basada en criterios desarrollados en el siglo XIX, que juzgaba un tribunal, era muy ardua y comprendía largas sesiones de dibujo al carbón y pintura al óleo de naturalezas muertas, con los inevitables vaciados de escayola, luego el examen de una carpeta, una entrevista personal, la evaluación de una obra completa y un autorretrato. Varo la pasó fácilmente: su talento natural combinado con la práctica del dibujo y su aprendizaje inicial en la Escuela de Artes y Oficios constituían una buena preparación⁴.

3 Kaplan, Janet: *Viajes inesperados. El arte y la vida de Remedios Varo*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1988, pág.16.

4 *Ibidem*, pág. 27.

Los años de juventud fueron para Remedios Varo de capital importancia, tanto en el ámbito profesional como en el personal. Al referirnos al aspecto profesional debemos tener en cuenta que el motor que propició su desarrollo artístico fue, sin duda, la Academia de San Fernando. Las asignaturas cursadas –perspectiva, anatomía, dibujo, composición, etc.– darían a la artista los fundamentos básicos para la realización de sus trabajos. Asimismo, como si de un juego del destino se tratase, Remedios amplió el número de materias a estudiar con la realización de un curso de dibujo científico, pareciendo ser consciente de que esta asignatura aseguraría su manutención en un futuro lejano. Si bien los cursos estudiados son importantes, no lo es menos quien está a cargo de impartirlos. El prestigio de la Academia estaba directamente imbricado con el de sus profesores, teniendo así Remedios a excelentes maestros de la pintura española como Manuel Benedito, Julio Romero de Torres o Garnelo, quien:

...solía suspender sistemáticamente a las mujeres en el primer curso, opinaba que aquel no era lugar para ellas, decía que lo hacía por su bien ya que de esta forma la que tenía verdadera vocación estaba llamada a perseverar, eliminando de un plumazo a las que no pensaban dedicarse a la pintura⁵.

Hemos observado la excelencia de la educación que la artista recibió pero no podemos ni debemos olvidar sus relaciones personales, primordiales en la juventud. Unas relaciones que, por el mero hecho de establecerse entre los muros de la Academia, darán a conocer a Varo las tendencias artísticas que desde París, Berlín o Roma iban imponiéndose. Entre el alumnado de San Fernando podemos reconocer nombres como el de Salvador Dalí o Maruja Mallo, exponentes destacables del surrealismo español:

⁵ Varo, Beatriz: *Remedios Varo: en el centro del microcosmos*, op. cit., pág. 37.

...en 1922, tanto Mallo como su hermano Cristino, que era escultor, fueron aceptados en la Academia de San Fernando [...] La Academia era sin duda un bastión de engolada formación academicista, pero puso a Mallo en contacto con dos de los artistas más talentosos de su generación, Salvador Dalí y Rafael Alberti. [...] Mallo, que era menuda, bella, ingeniosa y con enorme talento, pronto se convirtió en compañera de Federico García Lorca, Luis Buñuel, José Moreno Villa, José Bergamín y Rafael Alberti en muchas de sus actividades y excursiones por Madrid⁶.

Las conferencias, exposiciones, lecturas de poesía fueron sucediéndose y conllevaron el paso del tiempo. Varo había dejado de ser una niña –tenía catorce años cuando se matriculó por primera vez en la Academia– para pasar a ser una joven desenvuelta, alegre, vivaracha y, por supuesto, culta.

La década de los treinta significa para Remedios la entrada en la edad adulta. Remedios se encuentra con unas estrictas normas sociales que continuaban siendo un gran obstáculo para un desarrollo individual y libre de las mujeres. Nuestra protagonista española, acostumbrada a la libertad que le proporcionaba su imaginación, debía sentir su rigor de manera claustrofóbica. Esta ansia de libertad le llevó a pasar de la tutela paterna a la marital creyendo ver en su matrimonio –se casó con Gerardo Lizarraga, compañero en la Academia– una válvula de escape que proporcionaría espacio suficiente para su ulterior desarrollo. La boda –celebrada en 1930 en San Sebastián– será el preludio de nuevas amistades, nuevas ciudades y nuevos lenguajes artísticos, «en parte por huir del creciente malestar político, y en parte por su afán de aventuras, tan pronto como Remedios obtuvo su título, ella y Lizarraga se marcharon a pasar un año en París»⁷.

6 Kirkpatrick, Susan: *Mujer, modernismo y vanguardia en España (1898-1931)*, Madrid, Cátedra, 2003, pp. 223-224.

7 Kaplan, Janet: *Viajes inesperados. El arte y la vida de Remedios Varo*, op. cit., pág. 33.

La estancia fue efímera pero fructuosa –residieron en ella durante un año–, encontrándose con un surrealismo pletórico, efervescente. Las calles de la ciudad se encontraban atestadas de artistas con ansias de aprender, trabajar e, incluso, provocar. Su breve estancia en ella les lleva a elegir otra ciudad igualmente cosmopolita, artística. Para ellos el lugar que lo encarna es Barcelona.

La huida a París y el retorno a Barcelona se sitúa en un momento de gran convulsión política y social en España. En enero de 1930 Alfonso XIII pide la dimisión de Primo de Rivera y encarga al general Berenguer que forme gobierno. Pero España no va a permitir un retorno al sistema constitucional de 1876. El pacto de San Sebastián –firmado en agosto de 1930– entre socialistas, republicanos y catalanistas de izquierdas abanderará acciones antimonárquicas.

La situación, agravada por una economía influida por la crisis económica mundial en 1929, deriva en la convocatoria de elecciones municipales. Elecciones que en las grandes ciudades fueron ganadas por los candidatos republicanos. Esto conllevó el abandono del país por parte de Alfonso XIII y la aclamación de la II República española dos días después, más exactamente, el 14 de abril de 1931.

La dictadura de Primo de Rivera fue el sistema político que dirigió la juventud de Remedios Varo y la recién estrenada República vio partir a una artista hacia París. Pero en 1932 ella y Gerardo Lizarraga deciden volver a España y como ya hemos apuntado la ciudad elegida para vivir y trabajar fue Barcelona:

Así, al trasladarse a Barcelona, Varo daba un paso más en su orientación hacia lo francés. La ciudad le ofrecía asimismo la oportunidad de mantenerse a cierta distancia, tanto geográfica como psicológica, de los ojos vigilantes de su familia y de hacer experimentos nuevos con su vida y con su arte⁸.

8 Kaplan, Janet: *Viajes inesperados. El arte y la vida de Remedios Varo*, op. cit., pp. 35-36.

La ciudad que eligieron era cosmopolita, abierta al mar y que miraba más a Europa que a Madrid. El surrealismo francés que ya había editado su Segundo Manifiesto había calado hondo en el sentir y en el espíritu de los artistas residentes en Cataluña. Y, por supuesto, Varo que ya lo había conocido en París no pudo sustraerse a su influjo. El mundo mágico y fantástico de la artista encajaba a la perfección con las prerrogativas surrealistas de André Breton. En este estado de cosas encontró un compañero de fatigas y aventuras con quien compartió el entusiasmo surrealista, el trabajo e, incluso, su intimidad. El artista que le acompañó, catalán asentado en Barcelona y ávido de arte de vanguardia, fue Esteban Francés:

Varo y Francés compartían un estudio en la Plaza de Lesseps, en un barrio de Barcelona frecuentado por artistas jóvenes, donde empezaron a prosperar en la muy cargada atmósfera que reinaba —pero animados por las esperanzas que en un principio hizo concebir la República. Poniéndose enseguida manos a la obra produjeron cuadros, dibujos y collages que atestiguan su compromiso con las ideas surrealistas. Las obras que la pintora empezó a producir, las primeras desde que salió de la Academia, demuestran que ya había desarrollado la capacidad necesaria para comprender la imaginería y los propósitos del surrealismo⁹.

Remedios y Gerardo residieron en esta ciudad desde 1932 hasta 1937. Cinco años en los cuales la pareja trabajó para una agencia de publicidad como artistas comerciales, asimismo nos ha llegado hasta nosotros un sinfín de composiciones realizadas por Remedios Varo junto a Esteban Francés, Óscar Domínguez y Marcel Jean. Este tipo de trabajo formaba parte del mundo de los juegos a los que tan aficionados eran los surrealistas. Las composiciones realizadas por estos artistas se han dado a conocer como «cadáver exquisito». Las reglas de este juego son muy sencillas, cada jugador dibuja o

⁹ Kaplan, Janet: *Viajes inesperados. El arte y la vida de Remedios Varo*, op. cit., pág. 37.

escribe –siempre de manera automática– lo primero que se le ocurre, desconociendo lo que los demás jugadores han plasmado con anterioridad. El resultado es siempre fascinante. En uno de ellos realizado en 1935 por Óscar Domínguez, Esteban Francés y Remedios Varo nos encontramos ante un *collage* que en su base aparece una figura humana sin sus extremidades inferiores, dándonos la espalda a los espectadores; una «serpiente» de flores con un pie en su terminación une la figura anterior con un cuerpo femenino a la cual le ha sido seccionada su cabeza. Pero, y aquí se encuentra lo más sorprendente, la suma de ambos conforma una figura humana a la que se le ha colocado un zapato de hombre por cabeza. La aparición de este tipo de juegos fue muy importante en la revelación del inconsciente y en la creación de confusiones mentales. En la base de estos juegos se encontraba la pretensión del conocimiento de la verdad.

El panorama político y social que se vivía en la década de los 30 en España nos muestra un país dividido por graves disidencias que corría, irremediablemente, hacia una cruenta guerra fratricida. La República había heredado problemas de gran envergadura, a saber: religiosos, educativos y culturales, sin olvidar los militares, los regionales, los sociales o los agrarios. Las soluciones que desde el gobierno republicano se intentaron dar lo único que consiguieron fue abrir unas brechas que difícilmente podían cerrarse. La Iglesia se oponía a la República a causa de la separación Iglesia y Estado. Y un Azaña, dispuesto a conseguir un ejército leal, se indispuso con el estamento militar al aprobar una ley por la cual se admitía el retiro –percibiendo el sueldo íntegro– de todos aquellos militares que no quisieran prestar juramento de fidelidad a la República.

Si en el intento de dar solución a los problemas tanto religiosos como militares observamos que la República puso en su contra a una gran parte de la población –condenándose, de esta manera, al fracaso desde su comienzo– no es menos importante el problema regionalista –más teniendo en cuenta que Remedios vivía en Cataluña. En la Constitución de 1931 se daba la posibilidad de

concesión de autonomía a todas aquellas regiones que lo solicitaran. De esta manera Cataluña, con Francesc Macià a la cabeza, aprobó el Estatuto Catalán.

El Estatuto Catalán dio a esta región facultades legislativas y ejecutivas en hacienda, economía, educación y cultura, transportes y comunicaciones, dejando para el Gobierno de la República las relaciones exteriores, el orden público y el ejército. El catalán y el castellano fueron considerados lenguas oficiales. Pero el pensar que un Gobierno propio y un presidente con fuertes raigambres nacionalistas iban a dar paso a una estabilidad duradera sería erróneo puesto que el anarquismo tuvo una presencia firme en el espectro político catalán. Las diferencias existentes en el seno de la CNT entre anarquistas moderados y radicales enturbiaron la alegría con la que se había recibido el nuevo Estatuto de Autonomía. Los anarquistas más radicales bajo las siglas FAI (Federación Anarquista Ibérica) criticaban duramente al gobierno republicano, promoviendo desde sus bases huelgas y ataques terroristas. Dichos ataques fueron duramente contestados desde el Gobierno, dándose, de esta manera, el principio del fin del anarcosindicalismo.

Francesc Macià murió un año después de conseguir su tan deseado Estatuto de Autonomía dando paso a Lluís Companys. El espectro social, político y económico de Cataluña era un hervidero y en este estado de cosas nos encontramos a una Remedios inmersa en el espíritu artístico de la ciudad. En 1936 –meses antes del alzamiento de las fuerzas rebeldes– se organizó en la librería Catalonia, la Exposición Lógicofobista. Una de las novedades de las vanguardias históricas fue la inclusión de Manifiestos Teóricos en los que se sentaban las bases del ideario del grupo y el Grupo Lógicofobista no podía mostrar sus obras sin matizar cuál sería su razón teórica. Ahora bien, hemos hablado de razón teórica, craso error si tenemos en cuenta que entre sus requisitos teóricos nos encontramos ante la negación de la lógica y de la razón –como muy bien indica su propio nombre. Remedios fue una de sus expositoras y aún a pesar de que sus obras hayan desaparecido sí somos conscientes del título de éstas, a saber: *Lecciones de costura*, *Accidentalidad de la mujer-violencia* y *La pierna liberadora de las amebas gigantes*.

Lamentablemente dos meses después de la presentación de la Exposición Lógicofobista –acto provocador, festivo– la grieta abierta entre las dos Españas se hizo insoslayable. En la división, profunda y arraigada de un país, encontramos en la venganza su moneda más común. La respuesta a un asesinato era otro asesinato. De esta manera, la muerte de un oficial izquierdista a manos de los falangistas se vengó con la muerte del protofascista José Calvo Sotelo. Con la muerte del líder de la oposición se obtuvo el motivo –por parte de las fuerzas rebeldes– para dar comienzo al episodio más sangriento de la historia española del siglo XX.

Al matrimonio Lizarraga-Varo les ocurría lo mismo que a los españoles, se separaban pero, a diferencia de estos, sin disparos, sin gritos, sin histerias. En su separación hubo una buena dosis de respeto, cariño y amistad. La relación que la artista mantuvo con Esteban Francés ya hacía presagiar el distanciamiento de la pareja pero no tan claramente ni con tanta rotundidad como haría uno de los más brillantes poetas surrealistas, Benjamin Péret:

Varo conoció al poeta surrealista francés, Benjamin Péret, que más tarde se convertiría en su marido. Se conocieron a través de Óscar Domínguez, el otro compañero en aquel verano barcelonés de juegos surrealistas. Era éste un artista canario, fundador de la *Gaceta de Arte* (una revista de Tenerife dedicada a la actividad surrealista), que hacía de puente para el surrealismo entre su país y Francia. Como iba con frecuencia a París, conoció al grupo en torno a Breton en el café Place Blanche de Montmartre, y fue luego el organizador de varias exposiciones surrealistas, entre ellas una que atrajo a Breton y a Péret a Tenerife en 1935. Como sabía que Remedios comprendía el espíritu del cadáver exquisito, recomendó a Péret que, cuando pasase por Barcelona, fuese a ver a esta artista, joven y alegre, que compartía su afinidad con el surrealismo¹⁰.

10 Kaplan, Janet: *Viajes inesperados. El arte y la vida de Remedios Varo*, op. cit., pág. 49.

Péret, amigo personal de Breton y surrealista hasta la médula, debió fascinar a Remedios, tanto por su obra como por sus acciones. Su vida y su obra –sumamente transgresoras ambas– hacían de él la encarnación del espíritu surrealista. Nacido en 1899 en Rezé (Francia) se afilió al Partido Comunista Francés en 1926. El estallido de la Guerra Civil española –importante en el seno de una Europa dividida que miraba con terror tanto el fervor comunista exportado por la Unión Soviética como el despliegue de *fuerza aria* del Tercer Reich– llevó a un pacto de no-cooperación con las partes litigantes pero entre los ciudadanos europeos se organizaron las Brigadas Internacionales, a las cuales se unió Péret, recalando en Barcelona en agosto de 1936. En esta ciudad tuvo constancia del POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista). Este partido era sumamente consciente de que el auge del fascismo en la vieja Europa llevaría a la confrontación armada en un futuro cercano, por ello promovían un frente único obrero, una unidad sindical y, además, la unidad de los marxistas revolucionarios.

La Barcelona que impresionó a Péret fue la de las barricadas, la de las Iglesias quemadas, la de la guardia roja. Pocos días después de su llegada se le ordenó partir hacia el frente; primero al de Aragón y más tarde al de Somosierra. El POUM –estorbo para la burocracia soviética– fue ilegalizado y su dirigente, Andrés Nin, detenido y, posteriormente, asesinado. Estos hechos junto a su afiliación al POUM hacen que Péret decida salvar su vida volviendo a su país.

Remedios inquieta por la situación que se estaba viviendo, por un matrimonio fallido, por su familia –sumida en una tremenda tristeza por la muerte de su hijo menor a causa de las fiebres tifoideas en las filas rebeldes– y, por supuesto, por la separación de Péret, opta por seguir al poeta, abandonándolo todo al más puro estilo surrealista:

Fue un idilio tan apasionado que, cuando Péret volvió a París en 1937, Varo, que seguía casada con Lizarraga y liada con Francés, decidió marcharse a la capital de Francia para reunirse con él. Se trataba de una decisión basada en la pasión –la pasión de una joven por una fi-

gura romántica y de más edad, por un poeta muy importante para el surrealismo, y por un francés con el que podía participar en el mundo artístico parisino. Era también una decisión que ofrecía a la pintora la posibilidad de huir de su país, destrozado por la guerra, y la oportunidad de alejarse de sus horrores. [...] Con la victoria nacionalista en España, dos años después, el general Franco cerraría las fronteras españolas a todos los que habían tenido alguna relación con la República. Así, al marcharse con Péret a París, Varo se cerraba, sin darse cuenta, la posibilidad de una futura vuelta a su patria, e iba a vivir bajo el impacto de esta abrupta y repentina ruptura durante el resto de su vida, dando rienda suelta a un profundo remordimiento por haberse separado así de su familia¹¹.

Remedios ya no volvería a pisar España pero su etapa más madura tanto vital como laboral la estaba esperando a muchos kilómetros de Barcelona, más exactamente en París. Una ciudad en la que ya había residido pero que le sería mostrada, en este momento, por quien mejor la conocía, Benjamin Péret.

Una España convulsa acompaña a Remedios en su paso de la juventud a la edad adulta.

Péret jamás fue un hombre rico —no hizo de su faceta pública un negocio—, sus escasos recursos económicos no provenían de la venta de sus libros, ni de impartir conferencias —donde podría haber encontrado un filón al desvelar los secretos de las letras a futuros escritores— sino que ganaba su misérrimo sueldo como lector de pruebas. Por ello, Remedios Varo al unirse a él se unió también a su pobreza. La situación de Varo y de Péret, acuciante pero no extrema, les llevó, en algunas ocasiones, a un régimen alimenticio paupérrimo —un café con leche como único sustento diario. Janet Kaplan cuenta cómo

11 Kaplan, Janet: *Viajes inesperados. El arte y la vida de Remedios Varo*, op. cit., pág. 53.

Remedios «A fin de ganarse la vida de manera más lucrativa (aunque menos ética) se cuenta que Varo se asoció con Óscar Domínguez para falsificar cuadros en el estilo de Giorgio de Chirico»¹².

Varo no era únicamente la compañera de Péret sino una artista con pleno derecho a ejercer su profesión y a participar como un miembro más en todos aquellos actos en los que se involucraron como grupo y como movimiento.

Las obras de su época parisina –heterogéneas en temática y técnica– tuvieron buena acogida en las filas surrealistas. Breton y sus compañeros se habían consagrado a una febril actividad editorial desde el principio pues ello les servía de vehículo de comunicación y de exportación de sus ideas. *Littérature*, *La Révolution Surréaliste*, *Le Surréalisme au Service de la Révolution* o *Minotaure*, fueron las revistas encargadas de la difusión de las teorías, los trabajos y las encuestas surrealistas. *Minotaure* –en el año 1937– reprodujo una de las obras de Varo, *El deseo*. Esta obra muestra en su base una serie de protuberancias picudas, en cuyas cimas se posan cuidadosamente unas extrañas figuras que parecen estar descomponiéndose y de cuyo principio, a través de una abertura con forma de bañera, se nos muestran unas plantas en crecimiento. A simple vista no existe ningún objeto que las conecte entre sí pero al observar detenidamente el cuadro, se advierte la presencia de unas escaleras –sin principio ni fin– que parecen conectar varias de ellas.

No fue ésta la única obra que ella pintó, *La espera* de 1937, *Recuerdo de la Walkiria*, *Las almas de los montes*, *Marionetas vegetales* de 1938 y *En el techo del mundo* de 1938-1939 son también el resultado del aprendizaje y de la observación. Me gustaría centrarme en un dibujo realizado en 1938 y que tiene como protagonista principal a la violencia, *Como en un sueño*. Aquí la autora, con tan sólo una pluma y un papel, denuncia la violencia que se ejerce sobre las mujeres. El dibujo es simple y es precisamente la ausencia

12 Kaplan, Janet: *Viajes inesperados. El arte y la vida de Remedios Varo*, op. cit., pág. 64

de ornato la que nos lleva a sentir de una manera desgarradora el terror. Remedios Varo era sumamente consciente de la violencia que la sociedad ejercía sobre las mujeres por ello no encierra toda esa brutalidad en una habitación, entre cuatro paredes, sino que la dibuja al aire libre —en un paisaje árido y agreste— en un intento de remarcar la impunidad con que se ejercía —y se ejerce. Un montaje de madera cruza el paisaje, colocando a una mujer de larga cabellera justo en la tabla central. Ésta última se encoge y se estira deformando y rompiendo el cuerpo femenino. Como mujeres nos sentimos representadas en esta imagen pero qué significa, exactamente, la móvil plancha de madera. Ella no es más que la representación de actos humillantes, la exclusión del ámbito público, las órdenes y las palizas en el hogar. Si no existe una igualdad de condiciones, un respeto mutuo, comprensión y un rechazo frontal a cualquier tipo de acto violento, la plancha dibujada por Remedios jamás desaparecerá del paisaje social. En la actualidad, en España, el número de muertes de mujeres a manos de su pareja sigue siendo espeluznante. Pero España no es el único país del Primer Mundo en el que las mujeres siguen siendo humilladas, violentadas y asesinadas. El Primer Mundo pensándose civilizado y democrático debería haber desterrado por completo dichos episodios:

La historia parece perseguir a las mujeres de todas las culturas y sociedades. Ellas han llegado demasiado tarde al parlamento, a los consejos, a las juntas rectoras, comités de salud, burocracia, comisarías, y a los grupos de derechos humanos para definir y explicar el hecho de ser golpeadas, abofeteadas, que se les propine patadas, perseguidas, atropelladas, echadas de sus casas, amenazadas con los puños, cuchillos y pistolas, violadas, o asaltadas en sus propios coches por su compañero¹³.

13 Roberts, Marjorie: «Tensión en el hogar: mujeres y violencia doméstica» en *Asparkia. Investigación Feminista* nº 8, Castellón, 1997, pág. 10.

Remedios aborrecía la violencia pues la había conocido. Además, Remedios como mujer sí tuvo que sufrir los ataques verbales de aquellos que, bendiciendo la libertad en material sexual, olvidaban sus propios discursos libertarios y se convertían en perfectos conservadores de una moral que denostaba a aquellas mujeres que proclamaban su derecho a vivir y a decidir sobre su propia sexualidad. Un episodio de este tipo tuvo lugar en el estudio de Óscar Domínguez. Esteban Francés —no pudo olvidar a Varo y la siguió a París— recriminó a Remedios su facilidad para enamorarse y vivir libremente su sexualidad —por aquel entonces Varo aún seguía con Péret pero mantenía una relación sentimental con Victor Brauner. Los afeamientos y los gritos hicieron que Domínguez se levantara para defender a su amiga. En un breve instante los dos hombres pasaron de las palabras a las manos. Tanto Brauner como Varo, en un intento por separarlos, se interpusieron, sin percatarse que el pintor canario había conseguido hacerse con un vaso. Dicho objeto fue lanzado —en un acto de extrema violencia— contra Francés con tan mala suerte que el vaso le dio de lleno a Brauner, quien cayó al suelo completamente cubierto de sangre. Los amigos fueron conscientes de que el error de Domínguez le había ocasionado a Brauner la pérdida de un ojo. Para el pintor fue uno de los acontecimientos más dolorosos de su vida pero también el más importante. En los autorretratos de Brauner —realizados con anterioridad al fatídico accidente— se mostraba al artista consciente de la merma, «... y en su *Paisaje mediterráneo*, de 1931, en el que un personaje con la letra D sujeta a una flecha que le está pinchando un ojo, misteriosamente parecía prever que Domínguez sería su futuro atacante»¹⁴.

Pero todavía le quedaba mucha tensión y brutalidad por vivir —ella que creía estar a salvo en el París alegre de la vanguardia y que los hechos más espantosos que podía imaginarse se habían quedado en el país de su niñez— iba a ser testigo, una vez más, de cómo las graves diferencias que habían separado a los españoles iban a dividir ya no a un país, sino al mundo.

14 Kaplan, Janet: *Viajes inesperados. El arte y la vida de Remedios Varo*, op. cit., pág. 67.

En 1938, Barcelona ya había caído en manos de las fuerzas rebeldes y la guerra –habiéndose alargado en demasía– tenía los meses contados. Las fuerzas sublevadas fueron ocupando territorios y en abril de 1939, desde la ciudad de Burgos, el General Franco al mando de las fuerzas rebeldes anunció el fin de la guerra, con un alegato que ha marcado de forma indeleble a toda una generación de españoles:

CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO

Estado Mayor

En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas Nacionales sus últimos objetivos militares. LA GUERRA HA TERMINADO.

BURGOS, 1º DE ABRIL DE 1939, Año de la Victoria.

El Generalísimo. Fdo. Francisco Franco Bahamonde.

Este hecho supuso el éxodo de miles de personas hacia la libertad y hacia la vida ya que con el fin de la guerra no se iba a terminar con las muertes. España comenzaba una nueva época de represión, terror y hambre. Remedios, en este preciso momento, fue consciente de que no podría volver a España, hecho que debió pesarle en su fuero interno pues ya no volvería a ver a sus padres y a su hermano.

A pie o en coche, por carretera o por montañas, en una dramática huida en busca de refugio en el país vecino –como forma de salvar la vida– fue la vía escogida por quien con tristeza debía abandonar su casa, su tierra y su familia y de esta manera un sinfín de españoles formaron larguísimas colas que atestaron las fronteras franco-españolas. Pero si bien Francia evoca un espíritu romántico y tiene para nosotros un regusto artístico y acogedor, el trato que recibieron los miles de refugiados españoles por parte de las autoridades del país vecino no fue, en ningún caso, ejemplar y hospitalario. Los españoles llegaban demacrados, hambrientos, exhaustos y ateridos por el frío y el terror.

El Gobierno francés, en muchos casos, se hizo cargo de ellos proporcionándoles comida, mantas y un lugar donde dormir pero a qué precio. El país de acogida los «arrinconó» en pseudo campos de concentración; las chinches, las pulgas y piojos encontraron en nuestros compatriotas un succulento manjar; en la gran mayoría de casos la suciedad estaba al orden del día y el trato recibido situaba a quien lo recibía en un permanente estado de animalidad:

Yo soy uno de estos exiliados. Ha hablado de los campos de la vergüenza, en Francia, una nación democrática. Yo estuve en ellos. Nosotros los españoles republicanos, cuando pasamos la frontera tras la guerra civil, creíamos que seríamos bien recibidos en el país vecino. Es verdad que Francia no nos ayudó mucho en la guerra civil, pero teníamos la esperanza de que, aunque vencidos, seríamos bien recibidos al entrar en ella. Pero no fue así. Pasamos por lo menos ciento cincuenta mil republicanos, soldados que estábamos curtidos por los tres años de guerra en España, pero junto a nosotros pasaron también mujeres y niños, casi tantos como soldados, y el trato que nos dieron los franceses fue vergonzoso. Nos encerraron en unos campos de concentración con unas condiciones pésimas y un trato inhumano. Nosotros los soldados ya estábamos acostumbrados a padecer, pero al ver tirados en la arena de las playas de las que ha hablado el amigo a mujeres y niños fue muy duro, aquello no fue digno de una nación como Francia. Quizá este país no estaba preparado para recibir a tantos deportados, a tantos exiliados. Entre los refugiados no sólo había republicanos, también monárquicos, diversas tendencias confundidas. El pueblo francés, en su mayoría, estaba con los republicanos españoles, pero no se nos recibió bien, quizá el gobierno... quizá veían con malos ojos la diversidad de tendencias.

Y ¿cómo salir de estos campos de la vergüenza? Pues no nos faltaron medios para salir. Pero no eran precisamente salidas convenientes o seguras. Recuerdo los altavoces que estaban instalados en los cam-

pos de Argelès sur Mer, Barcarés, Saint Cyprien. Desde ellos se nos invitaba a volver a España. La propaganda fascista nos decía que España nos necesitaba, ¿cómo nos necesitaba si nos echó? Otra proposición de los franceses: alistarnos en la legión extranjera. Muchos españoles aceptaron esta opción antes que volver a España¹⁵.

Remedios había huido de su país mucho antes de que los franceses tuvieran un trato «preferente» con los refugiados españoles y por ello tuvo la inmensa suerte de no ser recluida en uno de los campos de concentración que los franceses organizaron como comité de bienvenida. Gerardo Lizarraga –de quien se había separado pero no divorciado– no tuvo la misma suerte. Lizarraga se había significado demasiado durante la contienda –era anarquista– como para decidir quedarse en el país, no teniendo más remedio que abandonar su casa y una vez cruzada la frontera sufrió en sus propias carnes la frialdad dispensada por el Gobierno francés:

De la amenaza de la policía francesa y de la realidad del trato brutal que daban a los refugiados españoles, se apercibió mejor Varo por una serie de coincidencias extraordinarias que empezaron con una ida al cine, acompañada por otro refugiado, un húngaro llamado Emerico (Chiki) Weisz que era reportero gráfico (y que más tarde se casaría con su mejor amiga de México). La película que iban a ver iba casualmente precedida de un breve documental, que Weisz había ayudado a hacer, sobre los campos de concentración franceses. Mientras lo veían en la oscuridad de la sala, Varo advirtió de repente que uno de los internados era Gerardo Lizarraga, que aún era legalmente su marido, pero con el que había perdido contacto. Como era anarquista y había luchado en

15 Batiste Baila, F.: «Testimonios del horror: un olvido imposible» en Sales, D., R. Torrent y M^a L. Burguera (eds): *Próxima estación: Benicàssim*, Castellón, Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I, 2005, pp. 153-154.

España hasta el colapso de la República, Lizarraga había tenido que huir cuando Franco subió al poder. Se escapó cruzando la frontera francesa, y estaba entre los numerosos refugiados españoles que fueron internados en campos de concentración franceses.

Trasladado de un campo a otro, de Agde, a Argèles-sur-Mer y a Clermond-Ferrand, por la costa meridional de Francia, Lizarraga dejó constancia de esa época en una numerosa serie de dibujos que realizaba para evadirse mentalmente, siempre que encontraba lápiz y papel. Entre escenas de guillotinas, sillas eléctricas y las siempre presentes alambradas de púas, además de caricaturas de los funcionarios de los campos [...]¹⁶

El azar, el destino o una simple casualidad, ya no importa pues en el preciso instante que Varo —cómodamente sentada en el asiento del cine— fue consciente de que el hombre que aparecía en la película era su primer marido, para él se habían acabado vivir en su propia carne los múltiples objetivos que los campos tenían: represión y racismo. Varo acudió a sus amigos y se movilizó con tal rapidez y tanta diligencia que al final Lizarraga consiguió su liberación.

El día 1 de septiembre de 1939, los ejércitos alemanes cruzaron la frontera polaca. Dos días después Inglaterra y Francia declaraban la guerra al Tercer Reich. La batalla de Polonia se desarrolló a un ritmo vertiginoso y tras su ocupación, Hitler confiaba en que Francia e Inglaterra aceptarían dicha política de hechos consumados, pero al comprobar que ambos países continuaban con sus preparativos bélicos, se decidió a emprender la gran ofensiva en el Oeste. Numerosos países fueron cayendo ante la potente máquina bélica alemana, entre ellos Francia. La derrota francesa se había producido en un corto espacio de tiempo. Como consecuencia de esto, Francia quedó dividida en dos zonas: la Francia ocupada, que abarcaba la mitad norte y todo el oeste del país (la Francia atlántica) y la Francia no ocupada, que comprendía la mitad sur del país, con capital en Vichy.

16 Kaplan, Janet: *Viajes inesperados. El arte y la vida de Remedios Varo, op. cit.*, pág. 70.

Nuestra artista española se encontraba sumida en un caos violento, Péret había sido llamado a filas y arrestado poco tiempo después a causa de sus afiliaciones políticas. Una vez más, las ideas, los ideales y las diferencias volvían a ser perseguidas y Varo era, de nuevo, una espectadora «privilegiada». Varo quien seguía residiendo en París esperaba ansiosa la liberación de su compañero. Jamás hubiera podido imaginarse que su amor por Péret la convertiría en sospechosa a los ojos de la policía francesa. Fue detenida en el invierno de 1940:

Nunca contó dónde la llevaron, nunca indicó cuánto tiempo estuvo detenida (aunque sus amigos calculan que fue varios meses), nunca describió las condiciones en que estuvo. La única información sobre su reclusión, de la que la mayoría de la gente de su entorno ni siquiera se enteró, procede de una amiga parisiense, Georgette Dupin, que se la llevó a su casa, donde la tuvo varias semanas, después de haber sido puesta en libertad¹⁷.

Su puesta en libertad tuvo lugar poco antes de la entrada de los alemanes en París, el 14 de julio de 1940. Las botas de los soldados alemanes pisaban París y el sonido de su desfile era un disparo directo al corazón de sus ciudadanos. Con su entrada en la ciudad se había abierto la puerta a la desesperación, a la persecución, al martirio y, sobre todo, al éxodo. París ya no era dueña de sí misma convirtiéndose rápidamente en una ciudad peligrosa para sus residentes.

A pesar de la añoranza y del deseo por volver a ver con vida a Péret, Remedios tomó una drástica determinación, debía salir cuanto antes de la ciudad —era española, había sido detenida y su compañero estaba encarcelado. Recogió unos pocos enseres y se convirtió en una más de los ocho millones de refugiados. La suerte quiso que su compatriota Óscar Domínguez le cediera

17 Kaplan, Janet: *Viajes inesperados. El arte y la vida de Remedios Varo*, op. cit., pág. 71.

su sitio en el coche de unos americanos evitándole, de esta manera, la huida a pie. El angustioso viaje, a causa de las incursiones aéreas, finalizó para Varo en Canet-Plage. En este pueblecito del sur de Francia se encontraban cobijados otros surrealistas y entre ellos estaba un antiguo amante: Victor Brauner. Lejos de los disparos y amparados por la tranquilidad del mar y de las barcas de pesca, los amantes volvieron a encontrarse. La pasión atenuó el dolor de la fugitiva pero poco tiempo después Remedios se encontró otra vez de viaje. Benjamin Péret había sido puesto en libertad a finales de julio y Varo vuelve a su lado. Ambos conscientes de que no pueden ni deben quedarse en París dedican su tiempo a poner en orden toda su documentación para poder pasar a la zona libre. En la primavera de 1941, consiguen llegar a Marsella, lugar de acogida para miles de refugiados. La mayoría de surrealistas que habían decidido exiliarse esperaban en dicha ciudad la tramitación de su petición de visado, instalándose en Villa Air-Bel, en el 63 de la avenida Jean Lombard. El Comité de Salvamento de Urgencia –de nacionalidad americana– con el fin de salvar al mayor número de intelectuales dispuso dicha villa. Bellmer, Brauner, Breton, Char, Domínguez, Ernst, Hérold, Itkine, Lam, Lamba, Masson, Péret, Serge, Varo, etc., mitigaban la desesperación que produce la espera conversando, escribiendo, provocando e, incluso, jugando. Idearon un juego nuevo que debía jugarse con la «baraja de Marsella»:

Dibujan las cartas de la «baraja de Marsella», inspirado en el tarot, que será publicado más adelante en VVV: los «magos» (Freud, Novalis, Pancho Villa y Paracelso) sustituyen a las jotas. Los «genios» (Baudelaire, Lautréamont, Sade, Hegel) sustituyen a los reyes. Las «sirenas» (Helena Smith, Lamiel, Alicia, La Monja Portuguesa) sustituyen a las reinas. Cuatro temas: Amor, Sueño, Revolución y Conocimiento, reemplazando a los colores¹⁸.

¹⁸ Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (ed.): *André Breton y el surrealismo*, Madrid, Museo Nacional de Arte Reina Sofía, 1994, pp: 307-309.

Entre juegos, cadáveres exquisitos, fotografías de grupo o individuales – Remedios y Benjamin se retrataron vestidos de toreros– los meses fueron pasando y las despedidas y los deseos de buena suerte –por parte de quien ya había conseguido sus visados– fueron convirtiéndose en una rutina. Los alimentos escaseaban, la situación era cada vez más acuciante y la pareja –en un acto desesperado– acabó dando su dinero a un joven a quien no conocían. Varo y Péret perdieron su dinero pues el desconocido resultó ser un ladrón. Finalmente la pareja pudo embarcarse con destino a Casablanca donde ambos gracias a Varo pudieron conseguir algo de dinero para poder continuar el viaje.

Una vez más Remedios se ve sumergida en el trajín de un nuevo viaje. Su destino no fue, al contrario que el de muchos de sus compañeros, Nueva York pues a Péret no se le concedió permiso de entrada, sino México. Lázaro Cárdenas fue muy generoso con los intelectuales, políticos y exiliados españoles y Remedios siendo española pensó que ese era un buen destino.

El tan esperado día de partida por fin había llegado. Esta huida sería siempre recordada por Remedios no solamente porque para ella suponía un nuevo destino sino porque las condiciones en que fueron embarcados les llevó a hacer toda la travesía en las bodegas del barco. A las madres con hijos y a los enfermos se les dispuso el mejor pasaje pero como la pareja ni estaba enferma ni tenía hijos se les excluía de cualquier tipo de privilegio. Por lo que tanto Péret como Varo fueron acomodados en un habitáculo de espacio reducido y sin ventilación.

En enero de 1942, el país de la Cascada de Basaseachi, de las Grutas de Cacahuamilpa o el Nevado de Toluca se ofrece en todo su esplendor a los maravillados recién llegados. El pueblo de las leyendas y las revoluciones abre sus puertas a la inteligencia, demostrando de manera muy honrosa su hospitalidad. Lázaro Cárdenas y su gobierno mantuvieron con respecto a la guerra civil española y la Segunda Guerra Mundial unas posiciones antifascistas claras y contundentes. En lo concerniente al conflicto español se mantuvieron las relaciones internacionales con el gobierno legalmente constituido, la República.

La reticencia que pudiera ocasionar la llegada de un número importante de extranjeros al país se diluyó muy pronto en aras de la paz y la estabilidad del país. Asimismo tanto los españoles como el resto de europeos que se exiliaron en México, ante la generosidad demostrada por el país de acogida, ofrecieron a sus ciudadanos su trabajo y su futuro. Se debe tener en cuenta que cuando se habla del desinterés mostrado por los mexicanos se tiene en cuenta no únicamente el hecho de abrirse las fronteras sino también el trato impuesto a los recién llegados. A los inmigrantes se les concedía permiso para trabajar en cualquier actividad remunerada a excepción de aquellas que tuvieran relación con cabarets o bares —dicha cuestión queda claramente especificada en los papeles de inmigración de Varo.

De la ausencia de trabas en asuntos laborales —un hecho que permitía a los artistas refugiados ejercer su profesión— se deriva la formación de grupos artísticos que guardaban semejanza con aquellos que se formaron alrededor de André Breton en el Café Blanche de París. Con la llegada de Varo, Péret, Carrington, Horna, etc., a México, el surrealismo se instaló definitivamente en este país.

El grupo parisino mantuvo sus costumbres en el país que le acogió. El matrimonio Varo-Péret se instaló en el número 18 de la calle Gabino Barreda —calle que homenajeaba al médico, filósofo y político mexicano, alumno de Augusto Comte y fundador de la Escuela Nacional Preparatoria— y en este primer hogar mexicano de la pareja encontraron cabida sus amigos y sus ideas. Al no poder permitirse ciertos lujos, su primera casa era un apartamento viejo y destartado pero con encanto.

Remedios, consciente de la lejanía familiar, intentó mitigar dicho dolor proporcionando a sus amigos un lugar de reunión y cobijo lo más acogedor y cálido posible. Los amigos —muchos de ellos se encontraban en una situación similar— se convirtieron para la pareja en un «sustituto» de la familia. Es, precisamente, en esta ausencia de vínculos familiares donde debe ser enmarcada la relación que se establece entre Remedios Varo y Leonora Carrington.

La pintora inglesa –casada, por aquel entonces, con Renato Le Duc, mexicano de origen– llegó a México proveniente de Nueva York, en 1943, instalándose ella y su marido –hasta encontrar una vivienda– en el apartamento de Varo y Péret. Ambas –que ya se conocían de los años parisinos– acabaron convirtiéndose en confidentes, en hermanas. Con la llegada de Carrington, Remedios recordaría con menos dolor la ausencia. Dos espíritus libres, mágicos, eso eran, en realidad, ambas artistas. Nunca se vieron como competidoras sino como dos mujeres que se complementaban. México unió sus vidas muy estrechamente:

Basada en los extraños poderes de inspiración que una y otra sentían con tanta fuerza, en la creencia de ambas en lo sobrenatural y en los poderes de la magia, desarrollaron una profunda relación, ya que encontraban que podían comunicarse de una forma que sustentaba sus respectivas vidas y trabajo. Carrington, que acababa de salir de un manicomio español, y Varo, que no hacía mucho había sido puesta en libertad en Francia, crearon entre sí una unión espiritual y emocional fundada en un profundo sentido de confianza mutua, un sentido por el cual el dolor y la desesperación que ambas habían experimentado podían ser comprendidos por la otra. Varo se consideraba una excéntrica que los demás no podían entender y veía en Carrington un alma gemela que no necesitaría explicaciones, una aliada que no trataría de explicar sus angustias con una lógica fácil, o socavar sus visiones a base de sentido común¹⁹.

Las leyendas, la creencia en la magia y los hechizos y la manera tan diferente que tienen los mexicanos de acercarse a la muerte –sin miedo y con fascinación– eran para ambas un fuerte estímulo para su imaginación. Además

19 Kaplan, Janet: *Viajes inesperados. El arte y la vida de Remedios Varo*, op. cit., pág. 93.

de los hechizos o las bromas culinarias –con las que consiguieron engañar a alguno de sus compañeros– también Varo dedicaba una parte de su tiempo a escribir cartas a desconocidos, en las que la artista mezclaba aquello que de irreal tenía su mundo interior y la realidad de su mundo, de sus amistades y de sus actividades. No se sabe a ciencia cierta si esas cartas fueron alguna vez leídas pero sí podemos afirmar que Remedios se volcaba en esa actividad con un gran sentido del humor.

Los años de las décadas de los cuarenta y los cincuenta, llenos de juegos, cuentos y hechizos, también fueron los años del silencio pictórico y de las estrecheces económicas. No es la primera vez que el matrimonio Varo-Péret debe ingeniárselas para poder comer pero en este caso, a diferencia de la situación vivida en París, unos años antes, su manutención no consistía en un café con leche diario y Varo no tuvo que dibujar y vender falsos de Chiricos. En los años del exilio mexicano, Remedios recibió ayuda de los fondos republicanos españoles depositados en México y Péret se dedicó a la enseñanza de la lengua francesa en la Escuela de Pintura y Escultura de la Secretaría de Educación Pública de México. Pero, a pesar de ello, los ingresos eran realmente escasos.

En este sentido, Varo decidida a acabar con las estrecheces económicas se dedica a muy diferentes trabajos. En su decisión de acabar con las dificultades no debemos ver un ansia de enriquecimiento pero sí un anhelo –vital– de asegurarse un techo digno y unos alimentos con los cuales sustentarse a diario. Creemos que en la base de dicho anhelo hay una verdadera conciencia de libertad en la misma medida que una conciencia de paz y seguridad en lo concerniente a ciertos aspectos de su vida. Asimismo debemos tener en cuenta que a pesar de no ser el primer exilio de Varo sí es la primera vez que llega a un país en el cual tanto los códigos como las peculiaridades de la cultura mejicana son absolutamente desconocidas para ella.

En los primeros años de su estancia en dicho país, sus redes sociales –perfectamente establecidas en París– debían ser creadas. En el plano personal, Varo se encontraba en una verdadera encrucijada pues, en un principio tanto

ella como Péret creían que su estancia en el país azteca duraría exactamente lo que durase la contienda bélica en Europa, pero, a medida que fueron pasando los años, Remedios fue encontrando su lugar en el país que la acogió. Benjamin Péret a diferencia de su mujer jamás lo encontró. El poeta francés se sentía atraído por la mitología y la cultura mejicana pero no podía dejar de pensar en el retorno a su país natal. La vuelta a Francia del poeta se hizo efectiva en 1948. Teniendo en cuenta los aspectos económicos, sociales y personales de la pintora española, nos damos cuenta de la importancia que adquirió en ella la seguridad económica.

La relación entre Varo y Péret acabó como, en realidad, habían acabado todas las relaciones anteriores de la artista, elegantemente. El poeta francés volvió a París, estableciéndose, de esta manera, una separación física pero no emocional. Varo y Péret convivieron y compartieron sus vidas durante más de diez años. Este espacio de tiempo —suficientemente amplio para múltiples cambios— fue también un tiempo de madurez para la artista. Remedios tenía treinta años cuando conoció a Péret quien ya era un poeta con reconocimiento internacional y de quien debe señalarse que era mucho mayor que ella. En este estado de cosas podemos intuir que Remedios vio en el poeta a un guía, una figura paterna a la par que un amante experimentado. Ante lo dicho podríamos afirmar la desigualdad en la relación. Una desigualdad proveniente de una clara diferencia de edad, incluso generacional, una clara diferencia cultural y educativa —dos países distintos, dos sexos— y una última diferencia y quizá la más acuciada y de mayor peso, una artista novel frente a un artista con un peso específico dentro del surrealismo en general y en el mundo de las letras, en particular. Janet Kaplan y Beatriz Varo —sobrina de la artista— mencionan constantemente la inseguridad que atenazaba a la artista, una inseguridad que con el paso del tiempo va mitigándose. Si bien no podemos sentenciar que las inseguridades de la artista son provocadas por el poeta francés sí nos arriesgamos a insinuar que son potenciadas en el tiempo que dura la relación por las diferencias anteriormente mencionadas.

Si hemos afirmado que la relación fue un punto de inflexión y una verdadera época para la madurez no es más que un reconocimiento a quien –aun siendo la figura más joven de la relación– tuvo que sacar fuerzas para el sostenimiento económico de ambos.

En el momento en que se separaba de Péret comienza una relación con un joven piloto francés, Jean Nicolle. El carácter del joven es abierto, bromista, simpático y contrasta con el de un Péret circunspecto, introvertido, amable. Las diferencias entre ambos hombres –de edad y de carácter– nos lleva a pensar que en estos momentos Remedios desea establecer una relación que le haga sentir más libre, menos dependiente. En los momentos en los que comienza la nueva relación Varo –que siempre había rechazado la dependencia económica– trabaja como dibujante científica para la casa Bayer.

La pintura y los viajes constituyen los ejes fundamentales sobre los cuales se asienta la vida de Varo. Pero a diferencia de la pintura que le ayuda a exorcizar miedos e inseguridades y a recrear un mundo regido por la fantasía, la imaginación y los principios alquímicos, los viajes suponen para ella un reto que, a medida que el tiempo pasa, es cada vez más difícil de superar. A finales de 1947, junto a Jean Nicolle, emprende un viaje a tierras venezolanas. En Venezuela se encontrará, después de casi diez años, con su madre y su hermano Rodrigo. La libertad con la que Remedios vive choca frontalmente con la forma de entender el mundo de su madre:

Puede uno muy bien imaginarse la reacción de la madre de Varo cuando ésta llegó con Nicolle, un joven llamativo, catorce años más joven que ella, con el que vivía abiertamente cuando no estaba trabajando en alguna expedición agrícola fuera de la ciudad. Doña Ignacia desaprobaba tanto de la vida que su hija llevaba y estaba tan preocupada por la salvación de su alma –divorciada de un hombre, separada de otro, viviendo con un tercero– que no dejaba de pedir a Remedios

«por favor, ven a misa conmigo». Jean Nicolle todavía sonríe ante el recuerdo de que Remedios accedió a ir, para dar gusto a su madre, pero solamente una vez²⁰.

Su estancia en este país se prolongará hasta principios de 1949. Durante el año que pasa en el país sudamericano, Varo encuentra un empleo como dibujante técnica para el Ministerio de Salud Pública.

Su vuelta a México en 1949 supone para ella, tanto en el ámbito humano como artístico, una nueva etapa que va a caracterizarse por la madurez y el sosiego.

A partir de este momento Remedios se dedicará de manera exclusiva a la representación pictórica. Su dedicación al trabajo se verá recompensada con un éxito inmediato. En estos años, cuando su vida personal encuentra la tranquilidad y la paz, se enmarcan sus cuadros más conocidos. Una obra homogénea tanto temática como técnicamente. *El trovador*, 1955; *La creación de las aves*, 1958; *Nacer de nuevo*, 1960; El tríptico compuesto por *Hacia la torre*, *Bordando el manto terrestre* y *La Huida*, 1961; *Tránsito en espiral*, 1962; *Naturaleza muerta resucitando*, 1963, son sólo una pequeña muestra del trabajo realizado por la artista durante sus últimos años:

Es un hecho notable que la obra de Remedios, la que nos toca y que perdura, haya sido creada casi en su totalidad en el curso de sólo una década, cuando la artista había alcanzado ya la madurez y ponía a prueba sus capacidades de visión y de convocación, capacidades que antes no se había atrevido a desplegar. La estabilidad y la seguridad emocionales y económica que le proporcionó su vida conyugal con Walter Gruen, le permitieron la expresión de un universo ya plenamente gestado en su interior pero que hasta entonces no había aflorado²¹.

20 Kaplan, Janet: *Viajes inesperados. El arte y la vida de Remedios Varo*, op. cit., pág. 114.

21 Serrano, Francisco: «Remedios Varo o el telar de las aspiraciones» en *Remedios Varo, 1908-1963*, México; Museo de Arte Moderno, 1994, pág.

Si bien Walter Gruen fue un apoyo importante en el desarrollo artístico de Varo en sus últimos años, no fue, en absoluto, el único. En estos momentos Remedios ya no era una joven intimidada por los demás. Los años, sus experiencias personales habían ido conformando su mundo interior. Un mundo que afloraba a través de sus pinceles. La estabilidad emocional no venía de la mano de una relación sentimental sino del propio autoconocimiento. Remedios era una mujer madura –entendida como reflexión, conocimiento, plenitud– que había aprendido de sus aciertos y de sus errores, de sus relaciones, de sus amistades. Afirmar que una nueva relación puede conllevar la seguridad emocional nos parece desmedido, mas teniendo en cuenta que la mujer de la que hablamos fue una firme defensora de su libertad individual.

Si en lo que se refiere al terreno emocional creemos que se le ha concedido demasiada importancia a la figura de Walter Gruen no lo es menos en lo que se refiere al plano económico. Hemos ido viendo cómo la artista española en momentos de necesidad ha sabido aunar arte y comercio, realizando anuncios publicitarios. Remedios supo ganarse la vida y como Gruen le dijo a Kaplan, «Remedios nunca quiso depender del todo económicamente y que contribuyó a los gastos de la casa tan pronto como empezó a venderse su obra»²².

Las composiciones de esta época van a caracterizarse por un mundo regido por los principios alquímicos; la proliferación de medios de locomoción de una riqueza mágica y fantástica. Sus obras, de un cromatismo sencillo y sin estridencias, poseen la gracia de la movilidad.

En 1955 una Remedios reacia a mostrar públicamente su obra a causa de su timidez comienza a participar de la vorágine que supone las exhibiciones. Tanto las exhibiciones colectivas como las individuales fueron un éxito y Remedios comenzaba, de esta manera, su proyección como artista.

22 Kaplan, Janet: *Viajes inesperados. El arte y la vida de Remedios Varo*, op. cit., pág. 119.

También Remedios pasaba muchas horas trabajando en sus cuadros, encerrada en su estudio pero seguía teniendo tiempo para sus relaciones personales y también para la escritura. En 1965 se publica en México un tratado antropológico, *De Homo Rodans* que Remedios escribe bajo el nombre de Hälikcio von Fuhrängschmidt. En esta obra la autora presenta a la comunidad científica el descubrimiento de una nueva cultura: la sociedad de Eritarquía. El texto está plagado de citas en latín y el texto sigue el esquema básico de un artículo científico donde Remedios afirma la existencia de un Homo anterior al Homo Sapiens, el Homo Rodans. Asimismo el texto va acompañado de imágenes dibujadas de la forma que tendría el Homo Rodans. Los dibujos y esculturas que del Homo Rodans nos han llegado a nuestros días datan del año 1959. Nos encontramos ante el esqueleto de un animal fantástico que como extremidad inferior posee una enorme cola que conforma una rueda, al final de la cola se puede ver el pico de un ave y para evitar que se despliegue y no le permita moverse es anclada por seis radios. El cráneo del animal parece el de un mono.

La estabilidad personal y el reconocimiento de la crítica y del público se ven truncados por la muerte de Remedios Varo Uranga, el 8 de octubre 1963, a la edad de 55 años:

Fue enterrada en el Panteón Jardín-S, Prado Providencia, bajo el cielo de aquel México que llegó a amar, donde lo que es serio, como la muerte, conlleva la risa y el juego. [...]

Walter Gruen, con la ayuda de Eva Sulzer y Jean Nicolle, plantó en su tumba una hiedra enana y un eucalipto, árbol que tenía un significado especial para Remedios. Eran plantas que cuidaba amorosamente en su terraza²³.

23 Varo, Beatriz: *Remedios Varo: en el centro del microcosmos*, op. cit., pág. 102.

Jean Nicolle, el joven piloto y Eva Sulzer, fotógrafa suiza unida a Remedios por su estudio de las teorías de Gurjieff, fueron sus íntimos acompañantes en parte de su viaje vital y también en su último viaje.

ELS DIARIS DE LA CARLOTA

Gemma Lienas

Esriptora

Cap a l'any 2000, jo volia escriure un llibre per a gent jove que parlara de la discriminació pel fet de ser dona en la nostra societat; com també què és el feminisme, per què és important el feminisme, així com què vol dir ser feminista. Així va sorgir *El diari lila de la Carlota*, que és el primer de tots els diaris que tenien com a protagonista aquesta noia.

La primera reacció que recorde quan em vaig proposar fer aquest llibre és: «*pero, mujer, si este libro ya no es necesario*». Jo vaig pensar que sí, que era necessari perquè m'adonava que la gent jove, la gent d'uns vint anys o per sota dels vint, no pensaven que hi havia diferències en la nostra societat, és a dir, pensaven que realment ja havien arribat a la igualtat.

Jo, en aqueixa època, havia escrit una novel·la que es diu *Anoche soñé contigo* i, després d'escriure-la, la vaig passar a diferents lectors i lectores, com sempre faig i una de les lectores que era una dona que jo estime molt – en aquell moment tenia uns vint anys – em va dir: «el llibre m'ha agradat molt, però hi ha converses entre les dones que m'han tocat els nassos perquè destil·len idees feministes», i li vaig dir jo «i què tens contra la idea feminista?»; i em va dir «home, que això ja està passat de moda, que és un rotllo». A mi em va sorprendre que una dona intel·ligent, amb formació, fos capaç de veure el feminisme d'aquesta manera. És veritat que les coses al nostre país han canviat molt. Quan jo em vaig separar als anys 70 –és només per situar les coses en un determinat context– el Codi Civil espanyol preveia penes de presó per la dona que cometés adulteri, no per a l'home, només per a la dona. A mi, aquesta llei, no me la van aplicar, però em van amenaçar a aplicar-me-la i

* Aquest text és la transcripció, pràcticament literal, de la conferència impartida per Gemma Lienas al curs "Dones contra l'estat" en juliol de 2007.

treure'm la custòdia de les meues criatures. És veritat, doncs, que les coses han canviat en el nostre país, però de vegades tinc la sensació que han canviat més de *iure* que *de facto*, és a dir, han canviat molt les lleis però les mentalitats continuen sent encara molt patriarcals.

Això era el que pensava en aqueix moment, i ara, uns anys després d'haver escrit *El diari lila de la Carlota*, pense que encara és més necessari que aleshores. En aquest moment, les mentalitats gairebé no han canviat i malgrat totes les lleis que tenim en el nostre país –lleis molt noves i que afavoreixen la igualtat– continua existint una mentalitat patriarcal. L'any 91 va sortir un llibre a Espanya titulat *Reacción*, de Susan Faludy, que, en realitat, era la traducció de *Backlash*, que per traduir-ho més exactament hauríem d'agafar el terme de *reacció hostil*. Doncs, jo crec que en aquests moments hi ha una reacció hostil cap a tot el que siga feminisme. Sempre ha estat, d'una manera o d'una altra, però ara és molt evident. Per exemple, en els mitjans de comunicació, molt sovint, es parla de les feministes radicals. I quan es parla de les feministes radicals s'està parlant de qualsevol postura mínimament feminista. A més a més, els mitjans de comunicació serveixen de plataforma a gent que té un pensament molt patriarcal. Per exemple, a Catalunya van donar moltes pàgines i moltes hores d'emissions a un home que ha escrit un llibre que es diu *El varón castrado*. Aquest llibre explica com les dones som les maltractadores i que, en realitat, violem i matem més que els homes. Això és el que en aquests moments es veu a Catalunya. Des del punt de vista de la ciència també hi ha un moviment basat en les diferències cerebrals per justificar determinats comportaments. Per exemple a Catalunya, a la Universitat Autònoma de Barcelona, han posat en marxa la Càtedra del Servei Social –a mi personalment em va interessar moltíssim quan vaig saber que es posava en marxa– i vaig anar a la presentació que es va fer a l'Ajuntament. Tothom que hi havia a la sala estava vinculat d'una manera o una altra amb la Càtedra: antropòlegs, psiquiatres, sociòlegs. Jo era l'única escriptora que hi havia. Els vaig explicar que a mi m'interessava moltíssim aquella Càtedra perquè els meus llibres estan molt

relacionats amb els Serveis Socials. Se'm va demanar si faria un debat amb Adolf Tobenya –psiquiatra conegut– que havia escrit *El cerebro erótico*, i vaig dir que sí, que estava d'acord amb aquest debat.

En *El cervell eròtic*, Tobenya fa una diferència mesurada al voltant de la ressonància magnètica i de quines àrees cerebrals s'hi il·luminen en el moment en què hi ha determinats comportaments, i això li serveix per dir que hi ha dos cervells, el masculí i el femení.

Una de les coses que diu és que el cervell femení és igual que el cervell dels homosexuals i és igual que el cervell dels transsexuals que van d'home a dona. Per exemple, ell dóna per vàlid un experiment en el qual s'agafen experimentadors, és a dir, subjectes, dones i homes joves, agradables i atractius, que aborden a persones pel carrer i els hi fan una pregunta neutra, com per exemple, «quina hora és?», «on és tal adreça?», i després, immediatament, els hi fan una pregunta més íntima, «vol anar-se'n al llit amb mi?» Aleshores, ell diu que el 70% dels homes va dir que sí, i cap dona va dir que sí. Això li serveix per contestar que els homes tenen més intensitat de conducta sexual que les dones.

L'autor és capaç de justificar coses injustificables d'una banda, i després dir que estan basades més en qüestions culturals i de comportaments que en qüestions biològiques. Però, si tot això no fos poc, en aquest moment hi ha dones a Catalunya, a la resta d'Espanya no ho conec tant, però a Catalunya hi ha dones que s'han convertit en portaveus d'aquests “pobres barons castrats i tan castigats per les dones” i els defensen.

Quan em vaig plantejar escriure *El diari lila de la Carlota*, jo el que volia era això: un llibre que parlara de les discriminacions que encara hi ha i de la necessitat de ser feminista. Jo recorde quan vaig presentar el llibre que pensava, clar, a la sala hi haurà molta gent que dirà «però, per què es necessita encara un llibre sobre feminisme?», i, aleshores, els intentava explicar què vol dir que les mentalitats no han canviat, que han canviat determinades qüestions, però no les mentalitats, i els hi posava un exemple: «a determinades cultures els

nois, més que les noies, s'entretenen matant els gats, en altres, 'només' els hi trenquen la cua als gats. Entre matar a un gat o trencar-li la cua hi ha una diferència, però la idea subjacent als dos comportaments és la mateixa, i és que els gats són éssers de segona i, per tant, podem fer-los el que vulguem».

De la mateixa manera, fer-li portar un burca a una dona és fer-la desaparèixer; treure-li el cognom a una dona i posar-li el cognom del marit és molt menys greu que fer-li portar un burca, però, en realitat, la idea subjacent en els dos actes és la mateixa, és fer desaparèixer la dona, esborrar-la. Això era el que jo explicava perquè entengueren per què havia escrit *El diari lila de la Carlota*. De fet, una altra reacció que jo vaig tenir al meu entorn va ser: «Lienas, si la gent jove quasi no llegeix narrativa, com vols que llegeixen un llibre de no ficció sobre feminisme que és un tema que els importa tres raves?». I vaig pensar que tenia raó, però li vaig dir que estava decidida a escriure aquest llibre i que intentaria trobar una fórmula que fos capaç d'arribar a la gent jove. I, aleshores, va ser quan vaig decidir escriure el llibre de la mà de la Carlota.

La Carlota era un personatge meu de dos llibres juvenils que havia escrit i era un personatge molt conegut, almenys entre la gent jove, en aquell moment a Catalunya. I, aleshores, vaig decidir escriure *El diari lila de la Carlota* de la mà de la Carlota per que la gent jove s'entusiasmés. El vaig concebre a cavall entre la ficció i la no ficció, és a dir, està molt barrejada la ficció i la no ficció, però el que intentava era, d'una banda que hagués una mica de ficció per mantindre l'interès de la gent que el llegia, pensant que, sobre tot, seria gent jove; i, d'altra banda, anar abocant-hi conceptes, però d'una manera que no recordés un llibre de text. Així va ser com va sortir la idea que la Carlota escriguera un diari, perquè el diari em permetia aquest joc textual d'utilitzar en determinats moments la ficció i en determinats moments la no ficció, i, a més a més, utilitzar tot tipus de material per la no ficció, des de cartes fins a estadístiques. La Carlota comença a escriure aquest diari instigada per la seua àvia. En el llibre tenen molta importància tots els personatges femenins: la

mare, l'àvia –totes dues són feministes–, la tia Octàvia –viu a França i és un *alter ego* meu– que també li impulsa a escriure i observar. La Carlota no està convençuda però la seva àvia li diu: «observa el món al teu voltant i te n'adonaràs que continuen existint les discriminacions». Ella li contesta: «bah, àvia, estàs passada de moda totalment, si ara ja som iguals els homes i les dones». L'àvia li diu: «tu obri els ulls i veurem què passa». Aleshores, la primera vegada que obre els ulls és a la classe de gimnàstica, i estan saltant al plint. Un noi, el Dani, la gimnàstica no és el seu fort, està davant del plint sense atrevir-se a saltar i l'entrenador li diu: «'va Dani que és per avui'. Dani se'l mira amb cara de víctima, aquesta és una cara que a mi em surt bastant bé (açò ho diu la Carlota perquè és ella qui explica la història) però no tant com al Dani. Pobre Dani, sembla que diga: 'què he fet jo per merèixer aquesta tortura?' Però, l'entrenador es fa l'orni, 'vinga Dani, què saltis d'una vegada'. Dani comença a córrer, salta i es clava una patacada perquè no és lo seu. Per les galtes li rellisquen unes quantes llàgrimes perquè s'ha fet molt mal. 'Pobre xaval' –diu la Mireia, que és la millor amiga de la Carlota. 'Au, aixeca't, ets un nena' –li diu l'entrenador. Li insulta? Li insulta l'entrenador? Ser una nena no és cap insult, però l'entrenador ha dit 'un nena' i ha sonat a insult. T'ho assegure, t'ho assegure. Açò és masclisme? L'àvia ho confirma, 'açò és masclisme, reina del meu cor'. 'Òndia!, qui ho havia de dir del nostre entrenador, si és molt jove i molt progre i molt modern i molt guai...'. 'I masclista com molta gent, potser ni tan sols ho sap'. 'Vols dir?' I tant si vull dir, no veus que el masclisme s'aprén? Tots els elements masclistes de la societat se'ns van ficant dins del cervell sense que ens adonem. Precisament, per ser conscients, ens hem de posar unes ulleres liles i mirar-ho tot amb uns ulls nous, amb ulls feministes, només així podrem veure les discriminacions que pateixen les dones'».

Usar les ulleres liles per mirar la realitat amb uns ulls diferents dels que estem acostumats és una metàfora que s'ha convertit en una metàfora d'ús general.

El llibre bascula sobre aquestes dues qüestions, sobre el fet que estem acostumats i acostumades a mirar la realitat des de la mirada que ens han

ensenyat, i aquesta mirada és la del poder, i el poder és blanc, és ric, és heterosexual, és masculí..., i estem acostumats i tan acostumades que ni ens n'adonem. Això és el que diu l'àvia de la Carlota: «t'has de posar les ulleres liles per veure la realitat d'una manera diferent, sense aquests patrons amb els que estem acostumades». Per exemple, jo quan pose exemples d'aquesta mirada, parle d'una cosa que afecta al meu camp, el posar etiquetes a la meua literatura, no vull que parlen ni de literatura femenina o de dones, ni de literatura feminista. Jo vull que ens tracten igual que tracten la literatura masculina, la literatura masculina no té cap etiqueta. Quan el senyor García Márquez escriu la novel·la *Memoria de mis putas tristes*, en la qual un senyor vol celebrar els seus vuitanta anys tenint relacions sexuals amb una nena verge, això, evidentment, és literatura masclista, però ningú ho diu que el senyor García Márquez fa literatura masclista, i, per tant, les úniques literatures que reben una etiqueta són aquelles que no estan fetes d'acord amb les normes del poder. Per exemple, Harold Bloom, sempre, quan fa el seu cànon, parla que ell no suporta la literatura feminista o la literatura homosexual, i no se n'adona que no hi ha una literatura feminista o una literatura homosexual, sinó que ell ho diu des de la seua idea del poder, és a dir, que ell està tan imbuït de la idea que la literatura, per ser literatura, és masculina, heterosexual, etc., i que totes les que parlen d'altres qüestions són literatures que han de tenir una etiqueta.

L'altra qüestió que reivindica el llibre són els valors de l'àmbit privat, que són valors més femenins, no perquè les dones tinguem un cervell especial que ens porta cap a allà, sinó perquè ens han socialitzat des d'una determinada manera, ens han socialitzat amb la idea de tenir cura dels altres, amb la idea de la compassió, de la generositat... I això és el que jo defense al meu llibre, que aquests són valors que pot tenir tothom i que només és una qüestió d'aprenentatge, de la mateixa manera que les dones hem hagut d'aprendre per entrar en el terreny públic, valors que eren exclusivament masculins, com prendre decisions, o la valentia, o una sèrie de coses que les hem hagut d'aprendre. Per cert, que l'autor de *El cervell eròtic* també parla de la maternitat com

d'una cosa estrictament femenina. Ell diu que el sentiment maternal es genera a partir de l'oxitocina i que les dones som inundades d'oxitocina quan, per exemple, donem a llum o quan alletem. Jo, que he estat mare, resulta que no vaig sentir ni el sentiment maternal ni donant a llum, ni alletant a la meua criatura, sinó que el vaig sentir cuidant durant un temps de la meua criatura. Per tant, l'oxitocina –i, a més, ell ho diu més endavant– és l'hormona que s'allibera en el moment en què estableixes l'afecció, aquest sentiment d'amor cap a una persona i que es genera moltes vegades per la resposta que tens d'aquesta persona. És a dir, un pare, encara que no haja parit a la criatura ni li done el pit, pot sentir la mateixa tendresa, la mateixa sensació maternal o paternal, perquè l'hormona que se li posa en marxa, l'oxitocina, és la mateixa perquè es genera en el moment en què la criatura el gratifica amb somriures o amb refilets. Aquest és un tema que reprenc en el llibre que he escrit, *Pornografia i vestits de núvia*. És un llibre d'adults, d'articles d'actualitat i un dels articles es titula «Pornografia i vestits de núvia» i d'aquí el títol de tot el llibre. El llibre reclama parlar de tot sense que pel fet de ser temes femenins siguem considerats menys, per exemple, d'un vestit de núvia, que és la cosa més antitètica que podríem trobar. Per això, el vaig titular *Pornografia i vestits de núvia*.

El llibre de la Carlota, a banda d'aquests trossos de ficció, té trossos en els quals, sobre tot, l'àvia i algunes altres figures li envien estadístiques o li envien cartes de noies d'altres països perquè es vaja fent una idea de com està la situació de la dona, no només en el nostre país, sinó al món. Per exemple, li regala una cita d'un llibre anglès d'anys enrere, que és una antologia de cartes de nens i nenes escrites a Déu, i hi ha una frase d'una noia petita que és molt bona perquè resumeix aquesta idea d'aquest masclisme tan subtil, que és molt més difícil de combatre que el que teníem fa trenta anys, que era molt més obvi, i relativament més fàcil de combatre. La frase diu: «Deu, ja sé que ets un noi, però, per favor, intenta ser just». Era una noia qui ho escrivia. O, per exemple, li passa xifres, diu «també unes quantes dades perquè veges de quina manera el model social se'ns imposa i els resultats quins són. A l'estat espanyol,

per cada cent hores treballades pels homes, les dones hi treballen cent deu. De cada cent pessetes procedents d'ingressos pels treballs el 81,4 són pels homes i el 18,6 per les dones. Les dones guanyen de mitjana un 30% menys que els homes. A més, segons l'informe de Nacions Unides a la classificació que fa de la qualitat de vida de tots els països del món, l'estat espanyol ocupa el lloc novè. Molt bé pel que fa a l'índex de desenvolupament humà, que mesura el grau de benestar de l'ésser humà. Però, l'estat espanyol ocupa el lloc vint-i-sis, molt malament, si es considera l'índex de desenvolupament de la dona que mesura la disparitat entre els dos éssers en qüestions bàsiques».

Quan jo estava escrivint aquest llibre, en algun moment, és clar, vaig haver de parlar, perquè vaig voler, de les relacions sexuals. I, aleshores, em vaig adonar que no podia dedicar-li només dues o tres pàgines i que en el futur devia escriure un llibre sobre sexualitat, i així va ser com es va gestar *El diari vermell de la Carlota*. El dia que em vaig decidir a escriure aquest diari, vaig pensar que no el podia escriure només des del punt de vista de la Carlota, com havia fet amb el diari lila, sinó que l'havia d'escriure també des del punt de vista d'un noi per que hi hagués la sexualitat vista des del noi i des de la noia. Aleshores, primer em vaig proposar de crear un protagonista masculí, però després em vaig adonar que no calia, perquè un bon amic meu té un protagonista juvenil que és més o menys de l'edat de la Carlota i que és molt conegut entre la gent jove i, a més a més, ell, que és un home molt divertit, moltes vegades m'havia dit: «Lienas, algun dia hem d'enrotllar la Carlota i el Flannagan». El seu personatge és el Flannagan, i jo, aquell dia que se'n va ocórrer que el llibre l'havien d'escriure ell i jo, amb la Carlota i el Flannagan, el vaig trucar i li vaig dir: «Andreu, ha arribat el moment que enrotllem la Carlota i el Flannagan», i ell, que és un home molt entusiasta, em va dir: «explica-m'ho, explica-m'ho...», i li vaig explicar i ens vam posar a fer feina. Jo els hi vaig explicar als dos pares del Flannagan, Andreu Martín i Jaume Ribera. Ens vam trobar per posar-nos en marxa i veure com organitzàvem els dos llibres. La primera cosa que els vaig dir és que no traïren l'esperit del llibre, és a dir, el lli-

bre tenia una visió feminista, ells podien no tenir una visió feminista, però si havien de tenir una visió que fora antifeminista, no el podríem escriure junts. Aleshores, quedava clar que havia de respectar-se una certa sintonia ideològica. I, l'altra cosa que vam acordar és que el llibre havia de respectar una mica també la idea de fusionar ficció i no ficció, el que passa és que com eren dos llibres paral·lels vam acordar dividir-ho d'una manera més estricta. Vam acordar que fèiem uns capítols de ficció i uns capítols de no ficció.

En els capítols de ficció vam acordar quins temes treballar, vam llegir bibliografia comuna i els temes estaven vistos des de la mirada masculina i des de la mirada femenina. Per exemple, la regla, la menstruació, ells la van tractar més per sobre i jo la vaig tractar més a fons, és a dir, que havien coses que es veien d'una manera o d'una altra en funció del llibre que esteu llegint. Si es mira l'índex es veu perfectament quin són els capítols pels quals circula la ficció i quins són els capítols on hi ha pròpiament el diari i, per tant on hi ha la part més conceptual. El primer és diu «Una sorpresa sortida del metro», i aquest és un capítol de ficció; el segon es diu «La pubertat»; el tercer, «Els genitals»; el quart, «Lliçons en un parc», naturalment, aquest és ficció; el cinquè, «La regla»; el sisè, «Un error al cinema», etc. Aleshores, a la part de ficció vam haver d'acordar una història comuna en la qual havíem de respectar aquest argument i després, cadascú podia muntar-se el seu propi argument, però l'argument comú havia de ser en tots dos llibres, i aquest el vam definir i cadascú havia de fer l'esquema d'un capítol i passar-li a l'altre perquè era molt important que quan la Carlota i el Flannagan estaven junts —quan estaven separats cadascú podia fer el que volia amb el seu personatge— havien d'estar al mateix lloc, fer el mateix i dir les mateixes coses i, per tant, ens havíem de posar molt d'acord.

Va ser molt curiós perquè al primer i segon capítols, que hi passaven poques coses sexuals, ho van fer ells, però quan van entrar en els capítols sexuals, em vam demanar que ho fes jo. Jo els passava l'esquema i se'n van horroritzar, em van dir: «Lienas, això serà una novel·la pornogràfica, hauries de

ser molt més subtil», i jo els deia, «però, a veure, estem fent un llibre d'informació sexual, jo no puc dir 'se'n van anar a l'habitació, van tancar la porta i al cap de mitja hora van sortir amb un somriure d'aquí a aquí' perquè la gent el que vol saber és què passa darrere de la porta, per tant hem de ser explícits».

Bé, no acabaven de veure-ho clar i de fet ells van aturar el diari. Però, jo tenia pressions del meu editor amb el que ja havia parlat i ja li havia dit una data de lliurament i em va dir, «escolta, amb ells o sense ells, jo vull aquest diari», i, a més a més, a mi també em feia il·lusió fer-lo perquè jo ja tenia la meitat de la feina feta i vaig seguir endavant. Quan el vaig tenir acabat els hi vaig enviar a ells i l'Andreu, al cap de dos dies, em va cridar i em va dir, «Lienas, és fantàstic, no és una novel·la pornogràfica». Jo li vaig dir, «clar, clar que no ho és». Ells es van animar cap al seu. Ara es veurà què passa en el diari de la Carlota i què passa en el diari del Flannagan, és la mateixa escena, però vista des d'un costat i vista des de l'altre.

Així és com explica el Flannagan la primera relació amb penetració:

«La sensación de estar dentro de ella, de estar unido a ella, de tenerla, de poseerla, se añadió a las sensaciones puramente físicas y entre una cosa y otra, me dio la sensación de que el mundo se detenía a nuestro alrededor. La música, la luz, el rumor de la calle y pronto, toda aquella urgencia se liberó en un estallido de placer, una reacción en cadena que se expandía a la velocidad de los fuegos artificiales por todas las terminaciones nerviosas de mi cuerpo. Uff!, me dejó caer a su lado y le di un beso. Fantástico, eres fantástica. Esas fueron mis primeras palabras después de la gran primera experiencia. Ella se levantó para ir al baño y yo me quedé tumbado en el colchón relajado y feliz. La única preocupación lejana y remota que tenía era que lo habíamos hecho sin condón, pero me dije que no pasaría nada, no podíamos tener tan mala suerte».

I, aquest és el punt de vista de la Carlota:

«Como si mi gemido hubiese sido una señal, Flannagan se movió más y más deprisa y comenzó a gemir, luego se quedó quieto. En el disco, aún sonaba The boys of the enigma. ¿Eso es todo?, pensé. ¿Ya está? ¿Se ha aca-

bado? Flannagan me dio un beso en la boca. ‘fantástico, eres fantástica’, me dijo. ¿Fantástica? ¿Qué había hecho para ser fantástica? Yo, en cambio, no podía decir que hubiese sido fantástico, la verdad. ‘Espera, voy a limpiarme’, entré en el baño un poco agobiada, me miré en el espejo para ver si tenía la misma cara de siempre. Sí, no había cambiado nada. ¿Te ha gustado?, le pregunté a la Carlota del espejo. La Carlota del espejo se encogió de hombros, esperaba algo más, como yo».

També el llibre funciona entre la ficció i la no ficció i, per tant, hi ha moments en què l'àvia de la Carlota o la tia Octàvia o algun professor o profesora els envien informació. Per exemple, l'Octàvia... ella li pregunta una cosa a propòsit de la masturbació i l'Octàvia no li contesta, només li envia un qüestionari i diu que el conteste i comprove si té les idees clares o no, i que després ja parlaran.

I diu:

«1) Les dones no es masturben: sí o no. I ella posa, mmm... perquè jo sé que almenys algunes sí que ho fem... provo amb la resposta sí. La resposta està activa i m'envia el missatge següent: ‘efectivament, les dones es masturben, segons una enquesta feta als Estats Units als anys 40, el 62% de dones es masturbaven; una enquesta feta 30 anys més tard deia que el 82% de dones es masturbaven; actualment, es considera que ho fan un 95% de les dones. La variació de percentatge està en relació amb el canvi en els costums, a meitat del segle XX es reprimia molt més que ara la sexualitat femenina, pot ser per tant que les dones es masturbaven menys o que no volgueren dir-ho’.

2) Si una dona es masturba pot ser que després en tenir relacions de parella no arribi a l'orgasme, sí o no. Ella posa, dubte, no sé què contestar. Em sembla una ximpleria, per sentit comú conteste que no. Aleshores, la resposta diu: ‘la millor manera de tenir relacions sexuals satisfactòries en parella és conèixer el propi cos, i per això cal haver-ho explorat abans, si tu no saps com tenir un orgasme, penses que la teva parella ho sap millor que tu?’

3) *Només es masturben les persones que no tenen parella. I ella diu, em sembla de lògica, conteste que sí. La resposta era: 'les persones casades o en parella també es masturben, perquè és un exercici de llibertat sexual i una manera de demostrar-se afecte un/una mateix/mateixa.'*»

L'Octàvia li envia des de qüestionaris fins a regles d'or i li diu coses com «sempre estàs a temps de dir-li que no a una persona, encara que ja hagués anat molt lluny o fins i tot a una persona que altres vegades li has dit que sí».

Quan estava escrivint *El diari vermell de la Carlota* vaig escriure un capítol sobre la violència de gènere:

«La Carlota anà amb la seua cosina Mercè, que és una filla d'una parella molt conservadora, molt conservadora, molt conservadora, i amb una mentalitat molt patriarcal i anà a veure a la Laura, que és una veïna més gran, que també li proporciona molta informació. I diu la Laura, 'ara una mica d'educació sentimental, heu pensat alguna vegada com vos agradaria que fora la vostra parella?' La Mercè i jo ens ho pensem. A mi (ara parla la Carlota) m'agradaria un noi amb sentit de l'humor i amb qui es puga parlar. No està malament diu la Laura. Doncs, jo, diu la Mercè, voldria un noi que em protegís. Què et protegísca?, preguntem la Laura i jo amb els ulls molt oberts. No sé perquè sembla tan estrany, es rebot a ella. Sí, un noi que em protegísca, que es preocupi de mi, que em defensi. La Laura es posa recta i diu 'aquest vaixell s'enfonsa, les barques de salvament, les dones i els nens primer!!!' La Mercè la mira amb cara de pocs amics. Et refereixes a això?, pregunta la Laura, un noi que et considere dèbil com un nen i que en un naufragi et faci saltar primer a les barques de salvament. I per què no?, s'enfada ella. Perquè això parteix d'un concepte de Santo Tomás de Aquino, que a la vegada parteix d'un concepte d'Aristòtil que és una autèntica barbaritat. Segons aquest concepte, les dones, els nens i els bojos, pertanyien al mateix grup que per descomptat era un grup diferent del dels homes. Dones, nens i no nens pertanyien a un grup inferior, està clar? O siga que un nen que et tracte com si fosses una cria i que et sobreprotegeix està establint una relació que no és de paritat amb tu, entre tu i

ell. Dit d'una altra forma, si et sobreprotegeix és perquè està convençut que ell està per damunt teu i que tu li pertanys, que té drets damunt teu, de manera que en el moment en què se li'n vaja l'olla en lloc de protegir-te et cascarà.

La Mercè la mira amb la boca oberta, vols dir? I diu, sí, estic segura, més val que intentes establir una relació d'igualtat en compte d'anar buscant un príncep blau que s'ocupe de tu, perquè el príncep blau fàcilment es pot convertir en un maltractador».

El diari blau de la Carlota sorgeix d'aquest capítol però, també, que quan jo explicava aquest capítol als instituts sempre parlava que una forma de control és que un nuvi cride constantment al mòbil per saber on ets, sempre veia a l'aula moltes noies que miraven al noi que tenien al costat, amb lo qual era evident que aquesta era una pràctica habitual entre els adolescents, és a dir, ells les controlen a elles per mitjà del mòbil. A més a més, jo m'estava documentant per la meua última novel·la, *Atrapada en el mirall*, sobre violència psicològica i tenia molta documentació.

Al començar aquest diari em vaig adonar que no podia escriure-ho només de violència de gènere, sinó també sobre assetjament escolar i violència infantil que es dona al si de les famílies, per exemple, els abusos sexuals, perquè tenen el mateix esquema, és a dir, unes idees discriminatòries: els homes estan per damunt de les dones, la gent de pell blanca està per damunt de la gent de pell fosca, la gent que és catòlica està per damunt de la gent que és atea. Tot això, sumat a un poder real, perquè tens armes o perquè tens més força o perquè tens gent que t'ajuda, o simbòlic perquè te l'atorga la societat. Les dues coses sumades donaven un abús de poder i, per tant, una violència.

Aleshores, *El diari blau de la Carlota* torna a ser semblant al diari lila, en el sentit que la part de ficció i no ficció no està tan fragmentada, sinó que estan totes dues molt implicades. La Carlota decideix fer el treball de final de curs sobre violència i, aleshores, es documenta i això li porta a estudiar conceptes i, novament, l'àvia, la mare, les ties i el tutor, li donen informacions conceptuals i li passen enquestes. Però, paral·lelament, hi ha dues històries de ficció

que travessen el llibre. Una es la d'un noi al qual la Carlota coneix a través d'un bloc, ella entra un dia en Internet buscant una cosa i cau damunt d'un bloc d'un noi que es fa dir Gregor Samsa. El nick que utilitza és el nom del protagonista de Kafka de *La Metamorfosis*, i, aleshores, se n'adona que a aquest noi li està passant alguna cosa i va seguint la seua història. Ella li penja comentaris en el bloc i diu:

«Finalment trobo alguns blocs que contenen la paraula violència, n'hi ha un que porta per títol 'Memòries de Gregor Samsa', no resistisc la temptació de llegir-me'l, vull veure quina relació té amb la violència, però sobre tot, vull endevinar qui s'ha posat un nick robat al protagonista de Kafka».

Diu Gregor Samsa:

«Memòries d'un escarabat miserable. Avui m'he despertat poeta ja veuràs que no sóc cap cosa, de fet qui sap si servisc per a res... en fi... aquí tens el poema.

Violència gratuïta, sóc la bossa de la grossa, pudent, pestilent i repugnant em tape el nas i baixo al pati on tothom em seguirà ignorant. Com et sentiries tu company, amic, veí, si fossis l'ase dels cops, la diana on clava els dards el cruel botxí?»

I la Carlota diu:

«Pobre paio o pobre paia (perquè no sap si és un noi o una noia). Té la moral sota mínims, què deu passar-li per què se senta tan a les últimes? Un fracàs amorós d'aquells que et fan imaginar que no ets digne d'inspirar amor a ningú i et lleven l'autoestima a la UVI de pet? O pot ser, un reguitzell d'insuficient que no goses assabentar a casa?»

Decideix veure si ha respost en el bloc del Gregor Samsa:

«Memòries d'un escarabat miserable. Em dic J., visc a Càceres i tinc setze anys. I tinc uns pares que semblen fets de granit més que no pas de carn i ossos, i tinc una germana que coneix la tendresa, però a qui no puc recórrer perquè només té dos anys, i tinc una càmera per filmar pel·lícules. I el que no tinc són gaire nassos perquè si en comptes de penjar aquest bloc a la xarxa,

per veure si algú em llegeix, cosa que dubte seriosament, i per desfogar-me parlés amb els meus pares, em podrien canviar d'institut. Perquè aquest és el meu drama: acabe de començar un altre curs escolar, primer de batxillerat, i de nou m'espera un any duríssim, costat a costat amb el meu agressor, però de nassos no en tinc i així em va la vida.

No té comentaris, sembla que aquest bloc no provoca entusiasme entre els usuaris de la xarxa.»

Entra al següent document:

«Gregor Samsa, memòries d'un escarabat miserable. J., àlies Gregor Samsa, àlies l'escarabat miserable. Com diu el meu avi que és gallec, hi ha dies que se't piken al damunt i has de dir que plou. Això és el que em passa a mi, un dia sí i l'altre també».

I, aleshores, abans de deixar-li missatges, se n'adona que és un noi que pateix violència a l'escola, perquè és un xic que no respon al patró masculí, al model de virilitat que propugna el model patriarcal, i no respon perquè és homosexual. En un moment donat, el propi Marc, el germà de la Carlota que també transita per tots els llibres, que és més petit que ella, li explica que ell també va patir violència a la classe. El Marc no és homosexual però és un nano que té comportaments que es corresponen poc al model de virilitat a l'ús i perquè no tenia aquests comportaments adaptats, era maltractat per un nano del grup. Bé, el cas és que Gregor Samsa pateix aquest maltracte i va seguint tota la història que té un final relativament feliç perquè se'n surt.

I, l'altra història de ficció que travessa tot el llibre és la història de la Mireia, la seua millor amiga, que s'enrotlla amb un alumne nou que resulta que és un noi molt encantador, molt educat, d'aquests que ixen als telediaris quan hi ha la notícia d'una dona morta per violència de gènere, li posen la carxofa al primer veí que passa i diu allò de: «però si no pot ser, però si era un home molt encantador, si sempre deia bon dia, em deixava passar, em portava la compra, etc, etc.». És un noi d'aquests, molt protector, molt amable, molt encantador, però que es converteix en un maltractador. En un moment donat, la

Mireia i la Carlota estan parlant pel Messenger i la Carlota, que ja fa un temps que veu coses que no li agraden, li diu: «dones amor a canvi de molt poc o de no res». El Cèsar s'ha presentat a casa amb una caixeta, han tingut un altercat brutal i la Carlota es pensa que la Mireia havia segut capaç de tallar la relació, però la Mireia torna a reprendre la relació per a desesperació de la Carlota.

«Mireia: Cèsar s'ha presentat a casa amb una caixeta.

Carlota: Ostres, li encanten les caixetes, al començament per engal·lipar-te també et va dur una.

Mireia: A dins hi havia un anell amb un petit cor vermell, tan bufó.

Carlota: Pel que es veu també té fixació pels cors, ja t'he n'hi havia regalat un, el que dus penjat al coll.

Mireia: Si t'has de riure no continue.

Carlota: Jo calle però és que em fam ràbia, em sap greu que no te n'adones de com és aquell paio.

Mireia: Pues ets tu qui no se n'adona, m'ha regalat l'anell i m'ha dit que m'estima molt i molt, què de fet no pot viure sense mi.

Carlota: Més aviat no pot viure sense fer-te la llesca i veure patir.

Mireia: Ahh, si? I l'anell què és? Una altra mala passada?

Carlota: No, el cor és una altra manera de conquerir-te.

Mireia: Doncs mira, ho ha aconseguit perquè tornem a sortir junts.

Carlota: Dona, a hores d'ara ja no em pensava...

Mireia: Estàs enfadada amb mi?

Carlota: Enfadada i preocupada.

Mireia: No t'enfades que jo estic contenta.

Carlota: Fins que et faça una altra.

Mireia: O pot ser que no, pot ser que esta vegada ho ha après.

Carlota: Ja ho veurem...»

I, finalment, hi ha un altercat molt brutal i també la història es resol d'una manera o d'un altra. I aquests són els tres diaris de la Carlota que han anat nai-

xent d'un darrere d'un altre, amb intervals de temps entre els quals he escrit altres coses que jo no havia previst escriure-les, però que m'han donat moltíssimes satisfaccions. Jo dic que són llibres per a tots els públics —en realitat jo els havia escrit sempre pensant en la gent jove— perquè quan vaig escriure *El diari lila de la Carlota* em vaig adonar que entre les dones era molt coneguda per aquest diari i això que ja portava temps escrivint. Però *El diari lila de la Carlota* m'havia connectat amb moltes dones que no coneixien prèviament la meua obra. Els diaris de la Carlota m'han proporcionat molts contactes amb lectors i lectores, més lectores que lectors, però també molts lectors.

Amb els meus llibres es percep la meua manera de mirar el món. És difícil que jo pugui fer un llibre marcadament patriarcal; però, en tot cas, no són els meus llibres de ficció els que pretenen aquesta lluita. Textualment, el que jo busque és lluitar contra qualsevol discriminació, qualsevol tradició, vingui d'on vingui, em dona igual d'on vingui, em dona igual si l'imposa l'estat, si l'imposa la institució religiosa, em dona igual el signe que tingui, una religió o una altra, i em dona igual si és per pura tradició o per pura cultura, em dona igual. Qualsevol tradició, qualsevol qüestió que significa una discriminació per a les dones, jo la combat, i la combat des de llibres com la Carlota o des de llibres com aquest que són més per a gent adulta com *Ni putas ni sumisas*, o *Por-nografia i vestits de núvia*, que són llibres d'articles d'actualitat que el que fan és mirar l'actualitat amb uns ulls que són els meus, que són feministes, i a més a més, sempre amb molt d'humor i amb tendresa.

Vull ser puta és un llibre petit de divulgació sobre la prostitució, un tema en el que vaig estar molt posada, i el que faig és explicar perquè legalitzar no afavoreix a les dones que es dediquen a la prostitució i perquè jo estic en contra de legalitzar la prostitució. Jo em rebel·le contra aquestes discriminacions entre home i dona, per això escric aquests llibres, i perquè crec que l'única manera de canviar de veritat els models és l'educació.

